





EH1-642

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON Capilla alponsina bibliopeua universitaria Rollo 46 MICROFILM ADO 15/3/83

HISTORIA ECLESIÁSTICA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HISTORIA DE LA IGLESIA

ESCRITA EN FRANCÉS

EL ABATE BERAULT-BERCASTEL,

CANÓNIGO DE NOYON:

traducida unevamente al castelbano, corregida, anotada y continuada

HASTA EL PONTIFICADO DEL SS. P. LEON XII.

por los P.P. J. de M. y A. C. de V.

TOMO VIII.

Desde la muerte del Emperador Justiniano, en el año 565, hasta la condenacion de los monotelítas, en el de 681.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DIRECCIÓN GENERAL DE Palencia: Imprenta de (D. Vismito Monfort:

JULIO 1831.

B × 944 B4 V.8

MISTORIA

Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.

TESS orant



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

135825

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO VIGÉSIMO.

Francisco 30 See Gregoria de instruccio aspecta de de N. 1.º Principios de Justino II. 2. Muerte del Papa Pelagio y eleccion de Juan III. 3. Casiodoro y sus escritos. 4. Vicios de Justino. 5. Invasion de los lombardos. 6. San Sántulo, presbitero. 7. Milagros de San Hospicio. 8. San Gregorio de Tours. 9. San Venant y los santos reclusos Leobardo y Senoch. 10. Obispos santos de Bretaña. 11. Concilio segundo de Tours. 12. Carácter de las Reinas Brunequilda y Fredegunda. 13. Asesinato del Rey Sigeberto. 14. Muerte de San German de Paris. 15. Matrimonio del Principe Meroveo con Brunequilda. 16. Desgracias de Meroveo. 17. Concilio de Paris contra Pretestato de Ruan. 18. Gregorio Turonense absuelto en el concilio de Braine. 19. Asesinato de Chilperico. 20. Gontrano protege á Fredegunda y á su hijo Clotario. 21. Conducta inconsecuente de Gontrano. 22. Concilio segundo de Macon. 23. Sinodo de Auxerre. 24. Pretestato vuelve à su silla. 25. Es muerto y venerado como mártir. 26. Entredichos locales. 27. Eleccion del Papa Pelagio II. 28. Persecucion de los lombardos. 29. Persecucion de Leovigildo, Rey de España. 30. Martirio de San Hermenegildo. 31. Los suevos son pervertidos. 32. Conversion del Rey Re-Tom. VIII.

B × 944 B4 V.8

MISTORIA

Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.

TESS orant



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

135825

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO VIGÉSIMO.

Francisco 30 See Gregoria de instruccio aspecta de de N. 1.º Principios de Justino II. 2. Muerte del Papa Pelagio y eleccion de Juan III. 3. Casiodoro y sus escritos. 4. Vicios de Justino. 5. Invasion de los lombardos. 6. San Sántulo, presbitero. 7. Milagros de San Hospicio. 8. San Gregorio de Tours. 9. San Venant y los santos reclusos Leobardo y Senoch. 10. Obispos santos de Bretaña. 11. Concilio segundo de Tours. 12. Carácter de las Reinas Brunequilda y Fredegunda. 13. Asesinato del Rey Sigeberto. 14. Muerte de San German de Paris. 15. Matrimonio del Principe Meroveo con Brunequilda. 16. Desgracias de Meroveo. 17. Concilio de Paris contra Pretestato de Ruan. 18. Gregorio Turonense absuelto en el concilio de Braine. 19. Asesinato de Chilperico. 20. Gontrano protege á Fredegunda y á su hijo Clotario. 21. Conducta inconsecuente de Gontrano. 22. Concilio segundo de Macon. 23. Sinodo de Auxerre. 24. Pretestato vuelve à su silla. 25. Es muerto y venerado como mártir. 26. Entredichos locales. 27. Eleccion del Papa Pelagio II. 28. Persecucion de los lombardos. 29. Persecucion de Leovigildo, Rey de España. 30. Martirio de San Hermenegildo. 31. Los suevos son pervertidos. 32. Conversion del Rey Re-Tom. VIII.

caredo y de los godos en España. 33. Concilio nacional de los godos en Toledo. 34. Concilio de la misma nacion en la Galia. 35. San Leandro de Sevilla. 36. Principios de San Gregorio el grande. 37. Es electo archidiácono de la iglesia romana y legado de Constantinopla. 38. Restablecimiento del santo patriarca Eutiquio. 39. San Gregorio le instruye acerca de la resurreccion de los cuerpos. 40. Buenas cualidades del Emperador Mauricio. 41. San Teodoro de Siceon. 42. Libros morales de San Gregorio sobre Job. 43. Juan el Ayunador toma el título de obispo universal. 44. Carta de Pelagio II à los obispos de la Istria. 45. Celo de Gregorio por la conversion de los ingleses. 46. Es electo Papa. 47. Su estrema repugnancia à admitir el pontificado. 48. Pastoral de San Gregorio. 49. Sus cartas à Teodelinda, Reina de los lombardos. 50. Conversion del Rey Agilulfo y de la nacion lombarda. 51. Cuidado que toma San Gregorio de lo temporal. 52. Su caridad y su liberalidad. 53. Su solicitud pastoral. 54. Pablo de Népi, visitador de Nápoles. 55. Causa de Adriano de Tebas. 56. De Juan , presbitero de Calcedonia , y de Anastasio , abad de Támnata en Licaonia. 57. San Gregorio rectifica algunos egemplares del concilio de Éfeso. 58. Escribe à Juan el Ayunador. 59. Su cuidado en impedir que este patriarca se abrogue el título de obispo universal. 60. Desaprueba las divisiones de las reliquias. 61. Cadenas de los Santos Apóstoles veneradas en Roma. 62. Ciriaco sucede à Juan el Ayunador. 63. Vigilancia pontifical de San Gregorio sobre la Cerde-

ña. 64. Impide que se moleste à los judios. 65. San Virgilio, arzobispo de Arlés. 66. Decretal de San Gregorio à los principales obispos del reino de Borgoña. 67. Prerogativa concedida por San Gregorio à Siagrio de Autun. 68. San Sulpicio Severo y San Sulpicio el piadoso. 69. San Irier, abad, y San Vulfaico estilita. 70. La Diana de Ardena reducida á polvo. 71. Rebelion de las religiosas Crodielda y Basina de la familia real. 72. Violencias que egercen los partidarios de Crodielda. 73. Las religiosas rebeldes sentenciadas en el concilio de Metz. 74. Gil de Rems depuesto por crimenes de estado. 75. Principios de San Columbano. 76. Fundación del monasterio luxoviense. 77. Regla de San Columbano. 78. Su adhesion al uso de los irlandeses en la celebracion de la Pascua. 79. San Juan Climaco. 80. Su obra intitulada escala del cielo. 81. Descripcion del monasterio de los penitentes. 82. San Gregorio envia misioneros à Inglaterra. 83. San Agustin cabeza de la mision. 84. Etheldeberto, Rey de Cant, recibe à los misioneros. 85. Agustin ordenado para la silla primacial de Cantorberi. 86. Instrucciones de San Gregorio à San Agustin. 87. Fundaciones de obispados en Inglaterra. 88. Homilias de San Cregorio. 89. Sus diálogos. 90. Su sacramentario. 91. Estado y títulos diversos de las iglesias de Roma. 92. Canto Gregoriano. 93. Orden del Emperador Mauricio sobre la entrada en religion. 94. Prisioneros romanos degollados por el Kam de los ávaros. 95. Focas hace degollar á Mauricio y a sus hijos. 96. Es coronado Emperador por

Ciriaco de Constantinopla y reconocido por San Gregorio. 97. Muerte de San Gregorio. 98. Escritos de este santo doctor alterados por Claudio de Clase. 99. Estado de los verdaderos libros de San Gregorio. 100. Su carácter.

Dollar The Robert & Commission of The Property of the Party of the Par

and menunger and Alland to the Arthur to the same

The state of the s

sin a read to to the terminal or in the terminal the see

Mitted and of the state of the old free old fre

hade estudie del city of the confiner and mondered

de los iscurantes. 82 sien Certoro en ma minimerar

& Indiaerras 83. Sen Sextil Torte Car In region

A. Ellielacherto ; far as childrendo d li said-

nesses. 85. Agustin andereads para la silia primanial

de Centerheri. St. Ersteuesciones de Sun Gregoria il

M. Menging 87. Fundaciones da abigordas en Ingles

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

versor de las levelacias de Robert y L. Cantor Gregorino.

3 Cres to Luxual himing some in comedo

John My Les Watter Do. O'Clean Josep Mercallior d. Mark.

that ye di say hiper the, Er coronala Emperador par

Is not the state of the state o

Sen Colombura 9 - Principles of Superior Lines

HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO VIGESIMO.

AMMANANAMANAMANA

Desde la muerte del Emperador Iustiniano, en el año 565, hasta la de San Gregorio el grande en el de 604.

1. L ermináronse con la muerte de Justiniano las zozobras y los dias de amargura que habia ocasionado á la Iglesia, especialmente en los últimos años de su imperio. Principiaron á tranquilizarse los ánimos de todos los fieles, tan agitados antes por la causa de los tres capítulos, y por los nuevos disturbios promovidos por los incorruptibles: los santos obispos desterrados por su celo en oponerse á este último error, pudieron regresar á sus sillas y consolar á sus ovejas; en una palabra, parecia presentarse por todas partes una nueva época de paz y tranquilidad para la Esposa del Cordero. Mas no duraron muchos dias tan felices; y esta hija del cielo, cuyos destinos sobre la tierra son luchar de contino hasta que llegue el momento de su perfecta glorificacion, vió en breve abrirse un nuevo campo de batalla, en el que debia combatir y vencer. La invasion de los lombardos en Italia; las persecuciones de Leovigildo en España; los vicios y divisiones de los Príncipes franceses; las ridículas pretensiones de los patriarcas de Constantinopla, y otros cien embates semejantes, egercitaron su virtud y paciencia: pero la llenaron tambien de gloria, y añadieron otros tantos laureles á su brillante diadema los generosos atletas que confesaron la fe en medio de los tormentos, los santos obispos y monges que resplandecieron en gran número, la conversion síncera de las naciones de los godos y lombardos, las nuevas conquistas que hizo de los pueblos de Inglaterra, y la sabiduría, el celo y vigilancia pastoral del gran Pontífice San Gregorio.

Justino II, llamado tambien el jóven, subió al trono del imperio aun antes de celebrar las exequias de Justiniano. Era sobrino del difunto Emperador, y ocupaba el eminente puesto de la superintendencia, esto es, de guarda del palacio imperial. Habíale predicho la corona San Eutiquio, y la recibió de mano de Juan, que permaneció en la silla de Constantinopla durante el destierro del legítimo patriarca. En el principio de su reinado pareció bien á Justino corregir, y de hecho corrigió varios desórdenes del gobierno anterior; se obligó á pagar las inmensas deudas que habia contraido Justiniano, restableció la dignidad consular que su tio abolió veinticuatro años antes, y sostuvo la magestad del imperio en una audiencia que dió á los legados de los ávaros, nacion feróz que habia inundado la Scitia europea y últimamente la Panonia: todo lo cual recibió el pueblo con aplausos como un pronóstico feliz. No parecieron menos venturosas las disposiciones que manifestó por respeto á la Religion (1). Intimó desde luego á todos los obispos que habitaban en Constantinopla, que volviesen á sus iglesias, para que por su ausencia no se omitiesen los egercicios de la cristiana piedad; y les amonestó en la accion de despedirlos que no intentasen novedad alguna en las cosas pertenecientes á la fe. Levantó el destierro á los perseguidos por su antecesor, escepto San Eutiquio; y en la pública y solemne profesion con que consagró á Dios las primicias de su imperio, demostró sus sentimientos perfectamente católicos, y su ánimo propenso de todo punto á la paz. Sin embargo, estas nobles acciones, tan dignas de la piedad de un gran Principe, fueron muy pronto obscurecidas con sus vicios.

2. Habia fallecido antes que Justiniano el Papa Pelagio, el primer dia de Marzo de 560, despues de un pontificado de cerca de cuatro años. Pasados cuatro meses y medio, es decir, el 18 de Julio, fue electo por su sucesor Juan III, por sobrenombre Catelino, hijo de Anastasio, uno de aquellos grandes llamados ilustres. Juan concluyó la edificacion de la iglesia de los Apóstoles Santiago y San Felipe, que habia principiado Pelagio, é hizo la dedicacion con grande pompa (2). De aquí nació, segun se cree, la costumbre de celebrar en comun la fiesta de estos dos Apóstoles el dia 1.º de Mayo.

(1) Evagr. lib. 5. hist. cap. 1. (2) Bolland. die 1. Mai.

3. Durante este pontificado murió en estrema vejéz el famoso Casiodoro, igualmente distinguido por su nacimiento, por su mérito, y por los puestos honrosos que habia ocupado. Fue cónsul, ministro principal de Teodorico, y prefecto del pretorio bajo de de tres Reyes consecutivos, Atalarico, Teodato y Vitiges. Mas al paso que reunió tanta grandeza, no la hizo servir sino para hacer de ella un sacrificio mas egemplar; pues cuando contaba cerca de setenta años, abandonó el mundo y se retiró al monasterio de Viviers, que edificó en Calabria cerca del lugar de su nacimiento. Está situado el monasterio en lo bajo de un monte á la orilla del mar; y desde él se veía sobre una altura el de Castél, donde iban á vivir como anacoretas los monges que despues de largas pruebas eran juzgados capaces de un recogimiento mas perfecto. Formaban sin embargo estas dos casas, que tenia cada una su ahad, una sola comunidad dividida por la habitación, pero perfectamente unida por la confraternidad y espíritu de la regla. Observamos por los escritos de Casiodoro, que el trabajo de manos, á lo menos el de un cierto órden, no era entonces de necesidad indispensable para el estado monástico, ni aun para los monges mas austéros. Propone á sus religiosos por ocupacion principal este sabio escritor el estudio de la sagrada Escritura, y todo cuanto puede conducir á él aunque de lejos. Exhórtales sobre todo á copiar libros, en lugar del trabajo ordinario. A los poco aptos para las letras, les encarga el cuidado de la agricultura y de la en-

fermeria, suponiendo tambien aun para estos una especie de estudio, pues les encomienda la lectura de los libros propios para hacerlos sobresalir en su destino.

Propone Casiodoro estas reglas en su institucion de las divinas Escrituras, y aqui notamos hasta donde se dilatan en su opinion las artes liberales, que cree necesarias ó útiles al estudio de las sagradas letras. Cuenta en el número de estas artes la gramática, la retórica y las matemáticas, de las que dejó tratados compendiosos en el segundo libro de su institucion. Y bajo el nombre de matemática comprende la aritmética, la geometría, la música y la astronomía; lo que en todo compone las siete artes liberales tan famosas despues en las escuelas. Trata en la primera parte de la institucion de lo que se encamina mas directamente á su objeto; hace el catálogo de todos los escritos de los padres latinos sobre cada libro de la Escritura, y aun de los griegos que habia hecho traducir. Hallábanse todas estas obras en la rica biblioteca que regaló á este monasterio. Tambien indica los teólogos, los escritores ascéticos, sin olvidar la historia tripartita que se mira como obra suya, porque la hizo escribir.

No es otra cosa esta historia latina que una traduccion de los tres historiadores griegos, Sócrates, Sozomeno y Teodoreto, recogidos en un solo cuerpo. Está dividida en doce libros, y sirve de continuacion á la que Rufino habia hecho de los diez libros de Eusebio, aumentando el undécimo: lo que fue

Tom. VIII.

tan útil, que despues de su publicacion apenas han conocido los latinos otra historia de la Iglesia.

4. Contaba la Italia muchos grandes hombres iguales en su clase á Casiodoro, y tardó muy poco tiempo en observar que Justiniano no ocupaba ya el trono. Estaba muy lejos de igualarle su sobrino y sucesor Justino, á pesar de todos los defectos de aquel Principe, y de las bellas esperanzas que habia hecho concebir Justino en sus principios. Era un Principe abandonado á sus placeres hasta la brutalidad y hasta cierto género de estravagancia (1). No menos avaro que lascivo, en la misma proteccion que concedia á la Iglesia satisfacia muchas veces su sórdida avaricia, haciendo de todo dinero, hasta de los obispados. No es de admirar que fuese cobarde con tanta bajeza de alma; pero lo que parece estraño en Justino, es que careciendo de valor, fue emprendedor y audáz, y sobre todo mandó asesinar á un pariente suyo llamado tambien Justino, hombre de consejo y espedicion, cuyo valor, talento y fidelidad conocida eran el mas firme apoyo de su poder. En breve fue despreciado por los mismos bárbaros un Emperador semejante, y no habia pueblo alguno entre ellos por mas desconocido que fuese, que no aspirase en sin á la gloria de sujetar sucesivamente á estos romanos envilecidos, que por espacio de tanto tiempo habian tenido subyugada toda la tierra.

5. Cuatrocientos años hacia ya que los lombardos, germanos de orígen, vivian en Panonia sin empren-

(1) Evagr. lib. 5. hist. cap. 1. et 2.

der cosa alguna, y dejaban pasar delante de ellos á otras naciones mas poderosas ó mas belicosas. Por fin despues de la estinción de los ostrogodos, el segundo año de Justino el jóven, salieron de sus establecimientos salvages conducidos por su Rey Alboino (1): entraron en Italia por Venecia y se apoderaron de todas aquellas provincias hasta mas allá de la Toscana, escepto Roma, Ravena y algunas plazas en estremo fuertes y pocas en número. Eran arrianos los lombardos; pero venian con ellos otros muchos bárbaros, panonios, búlgaros, gepidos, suevos y nóricos, que por la mayor parte eran todavía paganos.

La invasion de los lombardos fue el único suceso digno de notarse acaecido en el Pontificado de
Juan III, que duró no obstante cerca de trece años.
Estuvo mas de diez meses la Sede vacante por su
muerte, acaecida en 573: dilacion que admira en
un tiempo en que la ambicion y la política no se
habian acostumbrado á entrometerse en esta eleccion;
mas causáronla las desolaciones de los bárbaros. Eligieron por último á Benito, llamado por sobrenombre Bonoso, romano de nacimiento, y le ordenaron
el 3 de Junio del año 574.

Habia sido muerto el año anterior el Rey Alboino por los pérfidos artificios de su muger Rosamunda, despues de haber reinado en Italia tres años y medio; y por consecuencia despues de la toma de Pavía, que sostuvo un sitio de tres años. Fue electo Rey en lu-

(1) Paul Diacon. lib. 2. cap. 7.

gar de Alboino, Cleph; mas le mataron diez y ocho meses despues: lo que hizo aparecer tan temible este trono, que mandando cada gobernador en su ciudad, no tuvo la nacion Rey durante diez años, sino solamente duques en número de treinta. Esta anarquía ó desgraciada tiranía produjo la desolacion de los pueblos y de la Iglesia, arruinó las ciudades y las provincias, despojó y destruyó los templos, y multiplicó por todas partes las muertes y las atrocidades (1). Todos los dias se encontraban en los caminos, ó colgados de los árboles, no solo muchos cadáveres de la gente comun, sino tambien las personas mas distinguidas, senadores, ilustres romanos, obispos y abades.

de Nocera, y le pusieron por objeto de su infame diversion, haciéndole sufrir prolongados tormentos antes de la muerte á que le condenaron (2). El santo presbítero Sántulo, que era respetado indistintamente de todos por sus raras virtudes, y que no habia podido lograr que le perdonasen la vida, pidió que al menos se le consintiese cuidar de él hasta el último instante, y se encargó de guardarle respondiendo de él con su cabeza. Viendo á toda la tropa sumergida en el sueño en medio de la noche, dijo al prisionero que huyese. Opuso el diácono desde luego á una oferta tan generosa el peligro á que su bienhechor quedaria espuesto; pero á la segunda instancia, ya fuese por confianza en el poder del Santo, ó ya por el

amor natural de la vida, creyó que Sántulo tendria recursos en este peligro, y salvó su propia existencia con una pronta fuga. Los bárbaros no lo echaron de ver hasta la mañana; y á las reconvenciones que hacian al santo presbitero, respondió con tranquilidad que tenia con que satisfacer, y que estaba pronto á morir en lugar del diácono fugitivo. Tú ercs buen hombre, contestaron los lombardos, y es justo que mueras. Mas no nos place que espires con crueles tormentos: elige tá mismo el género de muerte que juzgues menos sensible. Respondióles que le matasen del modo que Dios quisiese; y determinaron cortarle la cabeza. Todos los lombardos de la comarca se reunieron para este espectáculo por la singularidad del suceso. Sántulo suplicó que le diesen permiso para orar, y se lo concedieron. Despues de haber permanecido mucho tiempo postrado, el egecutor se cansó de esperar, y le dijo que se levantase. Arrodillóse, y viendo va levantada la espada, esclamó en alta voz que overon todos los presentes: San Juan, estorbad este crimen. El brazo del egecutor quedó á estas palabras levantado como le tenia y sin ningun movimiento. Todos los espectadores principiaron á dar voces llenos. de admiracion, y corrieron hácia el Santo pidiéndole que curase al que habia querido herirle. Obró este s gundo milagro; mas antes obligó á este hombre á jurar, que en el resto de su vida no mataria á ningun cristiano. Ofreciéronle entonces todas aquellas tropas de bandidos en agradecimiento los bueyes, los caballos y todos los demás efectos que habian robado;

⁽¹⁾ Paul. Diac. lib. 2. cap. 31. (2) Gregor. M. lib. 3. Dialog. cap. 17.

mas renunció á todo género de hotin, y pidió la libertad de los cautivos que al punto se la otorgaron juntamente con la suya.

7. Repitióse el mismo prodigio en las Galias á vista de una parte de la misma nacion, que bajo el mando de tres de sus duques pasó los Alpes y desoló las provincias vecinas (1). Vivia San Hospicio recluso muchos años antes cerca de Nizza, en una torre sin puerta, y allí se sustentaba con dátiles y con un poco de pan que le daban por una ventana. No probaha durante toda la cuaresma mas que raices de Egipto que le traían unos mercaderes. Era su vestido un cilicio sobre cadenas de hierro que la amarraban las carnes estrechamente. Habia vaticinado la próxima irrupcion de los lombardos en castigo de los pecados de sus compatriotas; y aconsejaba á todos y aun á los mismos solitarios á que se retirasen á lugares mas seguros. Diéronle crédito, y ansiaron tambien que los siguiese adonde se retiraban para tenerle en su compañía. No, les dijo, no temais por mi, que no me quitarán la vida. Llegaron los lombardos poco despues; y registrando los desiertos á falta de habitaciones ordinarias que veían desiertas y abandonadas, dieron algunos de ellos con la habitacion del Santo. Inútilmente la recorrieron al rededor buscando la puerta. Su avaricia irritada con los obstáculos, les hizo escalar los muros y rompieron por el techo de la torre. Al ver á un hombre estenuado y cargado de cadenas, le reputaron un homicida encarcelado,

(1) Gregor. Turon. lib. 4. hist. cap. 6.

y él los dejó en su persuasion. Descendió del techo entonces uno de estos bárbaros, y empuñando su espada para pasarle la cabeza, quedó con el brazo inmóvil y estendido. Hizo Hospicio lo mismo que Sántulo; y el lombardo curado se convirtió sin dilacion: al punto se cortó los cabellos, y abrazó en aquel mismo lugar la vida monástica.

8. San Hospicio hizo además otras muchas curaciones milagrosas, entre otras la de un hombre sordo y mudo, el que lo refirió á San Gregorio Turonense que es quien lo cuenta. Tiempo es ya de dar á conocer á este hombre, uno de los mas importantes para la iglesia de Francia, no solo por haber sido uno de los mas virtuosos y mas sabios prelados del siglo sesto, sino por haber contribuido á enriquecer mucho nuestra historia con la fecundidad de su pluma. Nótanle algunos de credulidad, y esta es sin duda una razon para examinar los testimonios en que se apoya en la relacion de muchas cosas estraordinarias. Mas tambien cuando habla como testigo ocular ó como contemporáneo de una multitud infinita de personas que testifican unanimemente los sucesos mas notorios y ruidosos y menos espuestos al peligro de la ilusion y de la sorpresa, en este caso no podemos menos de darle crédito, á no negarle temerariamente un juicio recto, ó el amor de la verdad: preocupaciones igualmente injuriosas á uno de los mayores santos y mas grandes hombres de los tiempos floridos de la Iglesia. A walk to each ourse some out or reason has a

Habia visto la luz en Auvernia en 544, y descen-

dia de una ilustre familia (1). Era su padre Florencio, hermano de San Galo, obispo de Clermont, en cuya compañía se educó el jóven Gregorio; y su madre era nieta de San Gregorio, obispo de Langres. Mostro desde sus primeros años las mejores inclinaciones y una piedad tierna. Con el fin de cumplir un voto que hizo entonces hallándose enfermo, entró en el estado clerical. Muchas veces visitaba los sepulcros de los Santos y con especialidad el de San Martin de Tours, principalmente despues que curó allí de una enfermedad muy peligrosa. Con la muerte de San Eufronio, pérdida considerable para esta silla, recordaron todos la edificacion que allí habia dado tantas veces el sobrino de San Galo; y no se pudo oir sin admirarse la relacion de una infinidad de acciones buenas que cada uno contaba de Gregorio.

Toda la ciudad pues unánimemente, los obispos de la provincia, el clero, la nobleza, el pueblo de la ciudad y de los lugares, le pidieron para arzobispo. Partieron al instante las personas mas ilustres para la corte del Rey Sigeberto, á quien pertenecia Tours. El nacimiento y mérito de Gregorio le habian dado á conocer al Rey, y tambien residia en la corte cuando llegaron los diputados. Sorprendióle su peticion y se consternó; porque á todas sus grandes cualidades reunia una humildad síncera y una estrema desconfianza de sí mismo. No omitió ruegos ni diligencias para substraerse de un cargo que creia muy superior á sus fuerzas; y fue necesario que el Rey y la Reina

(1) Vit. S. Gregor. Turon. cap. 1.

le hiciesen las mas vivas instancias, procurando al mismo tiempo que inmediatamente fuese consagrado por Egidio, arzobispo de Rems, recelosos de que se arrepintiese de un consentimiento casi forzado. Con el objeto de estorbar que aun despues de su consagracion corriese á sepultarse en alguna soledad incógnita, le condujeron sin demora alguna á Tours, donde le recibieron con una alegría increible el dia diez y ocho despues de la muerte de su predecesor. Tenia entonces cerca de treinta años.

Su primer cuidado fue reconocer todas sus ovejas, y unirse en particular con la porcion de la grey destinada á santificar á los otros con la virtud del egemplo y de la palabra. Sabia descubrir á los buenos hasta en la obscuridad de los claustros y de los desiertos, de los que consiguió conocimientos tan exactos, que nos ha dejado vidas muy circunstanciadas de un gran número de ilustres solitarios de su tiempo.

9. Venant, natural de Berri, durante su episcopado, dejó á su muger en la flor de su edad, y vino
á Tours à abrazar la vida religiosa, bajo la direccion
del abad Silvano, de quien fue sucesor (1). Adquirió
allí celebridad por las revelaciones y el don de milagros. Despues de su muerte acaecieron tantos en su
sepulcro conservado aun hoy dia, que hicieron dar
su nombre á este monasterio, erigido despues en iglesia colegial.

Residia en Tours otro solitario natural de Au-

(1) Gregor. Turon. in vit. PP.

Tom. viii.

ANTAL MANAGEMENT OF THE PARTY O

vernia como el obispo, llamado Leobardo. Como vivia en una celdilla cerca de Marmoutier, fue testigo de una riña entre un monge y sus vecinos, y le causó tanto escándalo que intentó mudar de habitacion. Mas habiendo ido el obispo Gregorio á hacer oracion á Marmoutier, conforme á la piadosa costumbre que le conducia allí muchas veces, y convencido Leobardo de que las ovejas, sean cuales fueren, no dan ningun paso seguro sin el consentimiento del pastor, le comunicó su resolucion. Hízole conocer el santo obispo que era esta una ilusion, y despues le envió unos libros de piedad, cuya lectura acabó de disiparla. No es esta la única ocasion en que este director ilustrado mostró el discernimiento que tenia de los espíritus.

Habiendo salido de su retiro San Senoch recluso cerca de Tours, para ir á visitar á sus parientes en Poitou, volvió lleno de pensamientos de vana complacencia y fuertemente tentado de presuncion. El santo pastor, que en nada olvidaba su obligacion para con las personas de todas condiciones y estados, le hizo conocer su falta, y le corrigió tan perfectamente, que Senoch queria tomar el partido de no ver jamás á nadie; pero el prudente prelado juzgando que esta era una mala resolucion poco conforme al espíritu de Dios, le aconsejó que solo se encerrase en la cuaresma, y desde San Martin hasta Navidad, lo que el solitario observó exactamente, llegando de este modo á la mas eminente santidad. Era de la nacion de los táifalos, pueblo bárbaro confundido con otros

muchos entre las numerosas gentes que vinieron á residir en las Galias.

10. No siempre van unidas la fe y las virtudes á la mucha fama, ni á la cultura natural. La Galia Armórica, esto es, la costa marítima del occéano, debió á unos rudos isleños algunos de sus mas ilustres obispos. Los anglo-sajones invadieron la isla llamada hasta entonces Bretaña, y los bretónes capitaneados por su Principe Hengisto se habian refugiado en la Armórica, que era la tierra mas abanzada hácia sus costas, dándola el nombre de Bretaña. No obstante que esta trasmigracion era anterior mas de un siglo, el pueblo lleno de un carácter firme y muy adicto á sus antiguos usos, se conservaba siempre separado de los galos, tanto en costumbres como en idioma: de suerte que el segundo concilio de Tours, tenido en 566, diferencia todavía los obispos bretónes de los romanos ó galos. Conservando su comunicacion estos estrangeros con los naturales de la Gran Bretaña, siguieron aun largo tiempo nombrando de allí sus obispos.

Contóse en este número á Samson, obispo de Dol en Bretaña. Había visto la luz en la provincia de Gales, y practicó la vida monástica bajo la conducta de San Heltrut, que se dice haber sido discípulo de San German de Auxerre, atribuyéndole á este obispo de la Galía el establecimiento de los monasterios de la Gran Bretaña cuando viajó por segunda vez á esta isla. Progresando Samson rápidamente en las ciencias y en la virtud, ordenóle presbítero San

Dubrit, otro de los discípulos de San German, que despues llegó á ser obispo de Gaerleon en el pais de de Gales. El nuevo presbítero despues de su ordenacion fue mas humilde y mas inclinado al recogimiente. Retiróse á una isla desconocida para pasar sus dias en la vida eremítica; mas sacáronle de allí para hacerle abad de un monasterio, que se decia haber sido tambien fundado por San German. Ordenáronle alli obispo por su mérito y por su virtud, que le hacian cada dia mas célebre. Atravesó el mar y vino á la Galia Armórica, donde fundó muchos monasterios y entre otros el de Dol, que erigieron en su mismo tiempo en obispado. Llevaba delante de sí una cruz, como lo hacen hoy los arzobispos; método estraordinario que sin duda se originó del genio ó de los usos particulares de estos bretónes, y que sin embargo sirvió en adelante de apoyo á los obispos para aspirar á los derechos de metropolitanos. Pero si los gozaron sobre un fundamento tan débil, ya no les resta mas que esta condecoracion, sin ninguna de las prerogativas que representa.

Mucha fama grangeó el episcopado á San Samson, y cuentan de él un gran número de maravillas. Tuvo por sucesor á San Maglorio, su primo hermano, educado como él bajo la disciplina de San Heltrut: Samson le condujo de la Galia despues de haberle ordenado de diácono, y en su muerte le designó por sucesor suyo. Mas despues de dos ó tres años de episcopado, puso Maglorio en su lugar á Budoc su discípulo, y se retiró á un monasterio de

sesenta monges que habia fundado y que gobernó hasta su muerte.

San Samson tenia tambien otro pariente llamado Maló ó Maclou, educado igualmente en un monasterio, al que ordenaron contra su voluntad obispo de Vinchester, de donde su padre habia sido conde (1). Mostraba tanta repugnancia á los honores y distinciones, que se puso en fuga atravesando en secreto el mar y retirándose á una pequeña isla de la Armórica, para morar en compañía de un solitario llamado Aron. Estaba no lejos de allí en otra isla la ciudad de Aleth, célebre ya entonces por su comercio, pero cuasi toda pagana. Rogaron al Santo algunos cristianos fervorosos que se hallaban allí, que emprendiera la conversion de sus conciudadanos, y lo verificó con mucha felicidad, sosteniendo su predicacion con el egemplo de las mas grandes virtudes, y con el don de milagros; de modo que la mayor parte de ellos se convirtieron, y le obligaron á ser su obispo. San Maló espiró hácia fines del año 565; y la memoria de su nombre quedó con tanta fuerza grabada en el corazon de sus pueblos, que dieron á la ciudad el nombre de su santo pastor.

Tambien fueron discípulos de San Heltrut San Pablo, que dió el suyo á su obispado de Leon, y San Gildas, por sobrenombre el sabio (2). Obligó asimismo á Pablo el temor del episcopado á pasar á las Galias, donde encontró lo mismo de que huía.

⁽¹⁾ Vit. S. Macl. in Bibloth. Floriac. (2) Bolland. ad diem 12. Mart.

Penetró, despues de morar en diferentes islas, hasta la ciudad de Leon, donde la fama de sus virtudes y de sus milagros le elevó al episcopado, aprovechándose á este fin el conde Vither de la autoridad del Rey Childeberto. Sintiéndose enflaquecido con la vejéz al cabo de veinticuatro años, dejó el gobierno de su iglesia, y puso sucesivamente en su lugar á dos discípulos suyos que no ocuparon la silla sino un solo año cada uno; de modo que se vió obligado á volver á ella de nuevo. Entrególa por último once años despues á otro discípulo llamado Cetomerino, y se retiró á la isla de Bas, donde rigió todavia por largo tiempo un monasterio numeroso, y murió en una alta reputacion de santidad. Así el Señor hace servir á la santificacion de sus escogidos la concurrencia como casual de las circunstancias en que se encuentran y la singularidad de su mismo genio, con tal que su corazon sea verdaderamente de Dios.

No fue San Gildas mas que presbítero: era natural de Dumbritton en Escocia, predicó en el norte de la Gran Bretaña, y despues en Irlanda, donde restableció la pureza de la fe y de la disciplina. Pasó por último á las Galias, y se fijó en la parte meridional de la Armórica: cerca de Vannes construyó el monasterio de Buis, donde vivió hasta su muerte, y el cual tomó y conserva todavía su nombre.

Deben tambien su institucion los obispos de San-Brieu y de Treguier á dos santos nacidos en la Gran Bretaña. San-Brieu no era en su principio mas que

un monasterio fundado por el santo obispo Brieu, que despues de haber sido ordenado en Inglaterra pasó á las Galias, donde levantó dos monasterios, de los cuales el segundo fue erigido en silla episcopal. Estuvo primero la silla de Treguier en Lejobia, iglesia mas antigua. Tudval, tambien bretón, pasó á ser obispo desde abad que era del monasterio de Treguier edificado por él mismo. Trasladaron la silla episcopal á este monasterio, causa por la que se olvidó el primer nombre. A vista de esta relacion del estado del cristianismo en la provincia de Bretaña, entonces una de las mas incultas de las Galias, y que por lo mismo hemos individualizado en cuanto permite el plan general de nuestra obra, se puede formar una idea de lo restante de la iglesia de Francia en el mismo tiempo.

11. Estaban á la sazon todos los obispos de la Bretaña, como ahora, dependientes de la metrópoli de Tours. Observamos en el segundo concilio de esta ciudad celebrado en 566 ó 567, que se prohibe ordenar en la Armórica ningun obispo, sea bretón ó sea romano, sin consentimiento de este metropolitano y de sus comprovinciales. Echamos de ver tambien la vigilancia estrema de la Iglesia sobre la integridad de las costumbres y del honor de sus ministros. No se desdeña el concilio de descender en este punto á las mas menudas circunstancias: ordena que un obispo que sea casado, vivirá siempre acompañado de clérigos hasta en su dormitorio, y de tal modo separado de su muger, que las que la sirvan no

tengan comunicacion alguna, ni aun con la gente de estos clérigos. En cuanto á los obispos que no han sido casados, no se permite habitar ninguna muger con ellos. Debe tener el arcipreste en el campo un clérigo que duerma en su mismo cuarto: cuya regla se creyó tan importante, que para su observancia no se hace aprecio alguno de la incomodidad y los gastos que esto podia ocasionar; y así se prescribe que haya siete clérigos que alternen por semana.

Prohíbese á los clérigos y á los monges dormir dos en un mismo lecho, y á las mugeres la entrada en los monasterios de hombres: igualmente se vedan los matrimonios de religiosas, ya sea que hayan recibido el velo de manos del obispo, ó ya que solamente hayan mudado de hábito. Esto da á entender que la profesion no se hacia de una manera espresa, sino que iba anexa al vestido: duda que principiaba ya á desvanecerse; pues habia todavía algunas de estas religiosas, que pretendian no haber toma lo el hábito sino para no estar espuestas á casamientos indignos de ellas. Ordenóse asimismo que las viudas no recibiesen la bendicion para consagrarse á Dios.

Formó tambien el concilio sobre las ceremonias de la religion varios reglamentos, que nos enseñan que ya entonces habia imágenes y cruces sobre los altares, y que se conservaba la Eucaristía fuera del tiempo del sacrificio; pues advierten los padres que el cuerpo de nuestro Señor no debe colocarse sobre el altar en el órden de las imágenes, sino bajo la cruz. Establece despues y con mucha individualidad

el órden y estension de la salmodía, ó de los oficios para los diferentes dias y las diferentes estaciones. En el catélogo de los ayunos que se pone despues para todo el año, vemos que se ayunaba todavía el adviento como la cuaresma.

Ordena el mismo concilio que cada ciudad cuide de sus pobres, cada presbítero de los del campo, y cada ciudadano de uno de ellos; de manera que no aparezcan vagamundos. Trata de homicidas de los pobres á los usurpadores de los bienes eclesiásticos; y quiere que si persistieran despues de tres moniciones, se pronuncien contra ellos, estando todo el clero reunido en el coro de la iglesia, las maldiciones del salmo ciento y ocho. Los presenta como nuevos Judas, á quienes no solo se debe escomulgar, sino tambien anatematizar: lo cual nos demuestra la diferencia del anatéma de la simple escomunion, la que no comprendia esta especie de maldiciones.

12. Pasados algunos años, Gontrano Rey de Orleans y de Borgoña, hizo convocar á París seis metropolitanos y doce obispos, para acabar con la funesta diferencia que habia entre sus dos hermanos, Sigeberto Rey de Austrasia y Chilperíco Rey de Soissons; y este fue el principal fin del cuarto concilio de París. No podian escoger mejor el lugar de la asamblea, siendo esta ciudad de los tres hermanos; porque muriendo Chariberto Rey de París dos ó tres años antes, es decir en 560, dejando solo hijas, los Reyes sus hermanos al dividir sus estados, dejaron á París en comun, jurando sobre las reliquias de San

Tom. viii.

Martin, juramento que á la sazon era uno de los mas inviolables, que ninguno de ellos entraría en la ciudad sin el permiso de los otros dos.

A los obispos no les fue posible reconciliar á los dos hermanos. El mal tenia mas hondas raices, y nacia de la antipatía ó emulacion de dos mugeres, las Reinas Fredegunda y Brunequilda, ambas de estremada hermosura, ambas llenas no solo de espíritu, mas aun de aquella elevacion de pensamientos que lejos de concentrarse en el limitado círculo de los negocios ó de las diversiones ordinarias de su sexo, no pudo ya contenerse en los diques de los estados respectivos de sus esposos. No obstante, Brunequilda pensaba mas noblemente, miraba mejor por el bien público, con una grandeza de alma digna de la sangre de los Reyes de España que circulaba en sus venas, y muchas mas virtudes ó menos vicios, por confesion de los mismos autores que hoy dia se miran como sus calumniadores. Tenia Fredegunda mas reserva y artificio, era mas fecunda en medios y recursos, mas emprendedora, y tanto mas segura de lograr sus intentos, cuanto ni la probidad, ni la humanidad, ni la venganza, ni el respeto á su nacimiento, que era de los mas bajos, ni finalmente miramiento alguno bastaba á poner obstáculo á sus infames maquinaciones. Animado Chilperico por esta furia, acometió á los estados de su hermano tan encarnizadamente, que con el saqueo y robo de las cosas mas sagradas, el incendio de los templos, la muerte de los clérigos y el deshonor de las vírgenes, las iglesias, nos dice Gregorio Turonense, sufrieron mas aflicciones que en la persecucion de Diocleciano.

13. Arribó Sigeberto por su parte con sus tropas hasta las puertas de París. Escribió el obispo German á la Reina Brunequilda, esposa de este Príncipe, pidiéndola considerase que en vez de atizar el fuego de esta guerra debia procurar estinguirlo; mas las representaciones no pudieron nada con una muger que, abatida antes, volvia á recobrar su superioridad. Sigeberto siguió triunfando, tomó á París, Ruan, y casi todo el reino de Chilperico, el que se vió reducido á encerrarse en Tournai, donde le sitió el vencedor. Partió entonces San German á hablarle, y le hizo esta profecía: si no atentais á la vida de vuestro hermano, tornareis victorioso; mas morireis miserablemente si abrigais miras fratricidas (1). Sigeberto despreció el aviso del cielo; y dos malvados enviados por Fredegunda le asesinaron, en tanto que los franceses de Neustria le reconocian por su Rey. De todo punto varió esta muerte el aspecto de los asuntos: todo cayó bajo el dominio de Chilperico, que volvió en seguida á París, sorprendió á la Reina Brunequilda, viuda de Sigeberto, y la mandó prender y conducir á Ruan. Childeberto, hijo de Brunequilda de edad de solos cinco años, fue llevado á. Metz por los fieles servidores de su padre, y reconocido Rey de Austrasia.

14. San German murió el año siguiente de 576 á los ochenta de edad. Además de las grandes virtu-

(1) Gregor. Turon. lib. 4. hist. cap. 45.

des de este santo obispo, se admiran en él aquellas cualidades tan diversas y tan difíciles de combinar de Marta y de María, el espíritu de oracion y la continua perseverancia en las labores. Despues de haber pasado muchas veces toda la noche en la iglesia, escepto algunas horas antes de amanecer en que descansaba para que no se notasen sus penitencias, no cesaba de dar audiencia á una gran multitud, en especial á los pobres afligidos, á los cuales muchas veces buscaba por sí mismo en las tristes habitaciones donde ocultaban su vergüenza y su miseria. Innumerables milagros se cuentan obrados en su sepulcro, y confirmados por la veneracion de los pueblos, que pusieron su nombre á la iglesia de San Vicente á la que le trasladaron. El Rey Chilperico, que se preciaba de literato, hizo su epitafio.

15. Usando de su fortuna entretanto este Príncipe sin moderacion, hizo marchar hácia el Poitou á su hijo Meroveo, ignorando su afecto para con Brunequilda (1). Habia principiado esta estraña pasion en París, donde habiéndose hallado reunidos se habian irritado mútuamente contra Fredegunda, que hizo repudiar á la Reina Andouera, madre de Meroveo, y acababa de hacer asesinar al esposo de Brunequilda. Enterneciéronlos muchas veces sus disgustos y mútuas desgracias sobre su recíproca desventura; y su ternura degeneró tanto mas fácilmente en amor, cuanto al parecer era mas legítima, y su familiaridad menos sospechosa, siendo Brunequilda viuda del tio

(1) Id. lib. 5. cap. 14.

de Meroveo. Mas ella era jóven aun y no habian perdido nada sus atractivos seductores, tan capaces de hacer impresion en una alma debilitada por el dolor. Meroveo con pretesto de ir à ver à su madre que estaba desterrada y como prisionera en Mans, pasó por Ruan, se juntó á los partidarios de la Reina Brunequilda, y se casó con ella con todas las ceremonias de la Iglesia. Marchó el Rey contra él desesperado; admitióle luego al parecer en su gracia; mas despues á causa de algunas nuevas sospechas le mandó prender, le obligó á recibir la tonsura y hábito clerical, y por fin á dejarse ordenar de presbítero, y le envió al monasterio de San Calais en el Maine, para que aprendiese la norma de la vida eclesiástica. Empero con el ausilio de un capitan del difunto Rey Sigeberto, se escapó y refugió en la iglesia de San Martin de Tours, asilo el mas sagrado del reino.

16. Mandó el Rey al santo obispo Gregorio que arrojase de la iglesia al Príncipe, á quien trataba de apóstata, amenazando que sino lo llevaria todo á fuego y sangre. ¡No quiera Dios, contestó el santo prelado, que un Rey católico profane los lugares que los godos arrianos han respetado siempre! Y dejó á Meroveo en su asilo. Mas el jóven Príncipe no creyendo que habia ninguna barrera sagrada contra el furor de su padre, y mucho mas de Fredegunda, resolvió reunirse con Brunequilda, que habia podido salvarse en Ruan, y gobernaba la Austrasia bajo el nombre de su hijo el jóven Childeberto.

Antes de separarse del sepulcro de San Martin,

quiso saber lo porvenir por una práctica supersticiosa acostumbrada en aquel tiempo, aunque ya muchas veces condenada en los concilios bajo el nombre de suerte de los Santos. Sobre el sepulcro puso el Salterio, el libro de los Reyes y los Evangelios, y despues de haber pasado tres dias segnidos en ayunos, vigilias y oracion, abrió á la ventura cada uno de estos libros. Este era el primer verso de la página en el de los Reyes: porque habeis dejado al Señor vuestro Dios, para seguir à los dioses estrangeros, él os ha entregado à vuestros enemigos. No parecieron los pasages de los otros dos libros menos espantosos al Principe, el cual se los aplicaba: lo que le hizo verter muchas lágrimas antes de partir. No obstante, tuvo la dicha de llegar a Austrasia, pero no fue recibido como esperaba. Brunequilda, mas política que apasionada, despues que se restableció su fortuna no quiso disgustar á los señores austrasianos que estaban poco dispuestos á reanimar el fuego de la guerra por un desgraciado demasiado famoso, que se habia hecho la fábula de la Francia, y que atizaba el fuego de la discordia entre los Príncipes franceses. Por fin, despues de haber andado errante algun tiempo de provincia en provincia, fue preso y muerto cerca de Terouana.

17. Antes de suceder esta catástofre, Chilperico á quien se le habian escapado sus principales víctimas, descargó todo su resentimiento sobre Pretestato obispo de Ruan, que se habia plañido de sus azares, y le acusó no solo de haberles dado la bendicion nup-

cial, sino tambien de haber fomentado la sublevacion. Hizo reunir en París cuarenta y cinco obispos
que formaron el quinto concilio (1). Asistió personalmente el Rey, y en presencia de todos dijo así á
Pretestato: "¿qué imaginabais, prelado temerario,
cuando casasteis con su tia á Meroveo, mi enemigo
mas bien que mi hijo? ¿Acaso no sabiais las reglas
canónicas sobre esta materia? Pero no os contentasteis
con esto, sino que quisisteis sobornar á mis súbditos
con dinero para que mi corona pasase á las sienes
de otro."

Al oir los francos este discurso de unos labios que creían incapaces de mentira, pateaban de cólera, y querian apedrear al obispo; mas el Rey que conocia mejor que ellos los resultados de tal arrebato, fingió moderacion y los tuvo á raya. Pretestato clamó contra la falsedad de tales acusaciones, y sus enemigos ofrecieron la prueba. Esta se redujo á mostrar algunos presentes que el obispo había hecho, en lo cual convino; pero negó fuertemente que hubiese intentado por este medio rebelion alguna. Los obispos echaron de ver la iniquidad de la trama urdida contra su compañero. Levantóse en el concilio un simple arcediano de la iglesia de París, llamado Aecio, aunque ya habia salido el Rey, y dijo esforzadamente: , reflexionad bien , principes de la Iglesia , quien tiene los ojos puestos en vosotros. Del paso que vais á dar en pro ó en contra de vuestro semejante, pende

⁽¹⁾ Gregor. Turon. lib. 7. cap. 16. et 17.

vuestra gloria ó vuestro eterno oprobio." Los obispos se miraron sin replicarle, y sin atreverse á tomar una resolucion que los espusiese al riesgo de desplacer á la terrible Fredegunda, que era el móvil de esta persecucion.

Tan solo el arzobispo de Tours, el virtuoso Gregorio fue el que apoyó lo que habia dicho el arcediano, y aun le esceclió en su celo para animar el valor de los prelados. Pero había entre ellos cortesanos viles, é infames delatores contra el generoso arzobispo. El Rey le envió á llamar al punto, y le dijo en tono irritado desde lo mas lejos que pudo hacerse oir: "obispo, vuestro santo carácter os obliga á hacer justicia á todos. Por qué, pues, no me la haceis á mí? Vos comprobais bien el proverbio de que el ave de rapiña nunca saca los ojos á su semejante. Gregorio contestó: Príncipe, si alguno de nosotros se aparta de la via de la justicia, teneis en la mano el poder para hacerle volver; pero si os desviais vos mismo, ¿quién os reducirá? Nosotros no tenemos mas poder que el de la palabra que vos escuchais si os place; pero si negais el oido á ella, ¿quién os condenará sino aquel que es la norma y el sostén de toda justicia?" El Rey insistió y llegó á amenazarle; pero el obispo lo recibió todo como santo, é hizo por su parte tan terribles amenazas de los juicios de Dios, que Chilperico, que no era malo sino por un impulso estraño, volvió á sus propios sentimientos, y procurando aplacar al Santo le prodigó mil alhagos. Por fin, Gregorio le redujo hasta prometer con juramento que no quitaria la libertad al concilio, ni exigiria cosa alguna contra los cánones.

Mas Fredegunda no habia ratificado estas promesas. Por la noche envió un confidente á Gregorio para ofrecerle doscientas libras si dejaba condenar á Pretestato, afirmándole que tenia el voto de los demás obispos., No seguiré el juicio de los demás, contestó, sino en cuanto sea conforme á los cánones; y aun cuando me diereis por millares las piezas de oro y plata, no mudaré de parecer."

Tambien asistió el Rey á la segunda sesion del concilio con la esperanza de convencer á Pretestato, por lo menos en algunos de los capítulos de acusacion; mas este mismo Príncipe quedó convencido ó mas bien confundido. Conozco, dijo á algunos confidentes, que el acusado dice verdad; ¿mas qué haré yo para dar gusto á la Reina? Despues de suspenderse algunos momentos, añadió: marchad, y decid á Pretestato, como que sale de vosotros mismos, que soy bueno y perdono con facilidad; y que si se humilla en mi presencia confesando lo que se le atribuye, seguramente obtendrá perdon. Esto mismo fue inmediatamente dicho á Pretestato, el cual temiendo mas que nunca á la formidable Fredegunda, cayó ciegamente en el lazo. Habiéndose reunido los obispos la mañana siguiente y estando presente el Rey, se postró en tierra Pretestato confesando todo lo que se le achacaba. Entonces el Rey con la mas infame superchería se arrojó tambien á los pies de los obispos, pidiéndoles justicia. Sea depuesto rasgándole su túnica, dijo, y Tom. VIII.

sea anatematizado recitando sobre su cabeza las maldiciones del salmo ciento y ocho, ò à lo menos fulminesele una sentencia de escomunion perpetua. Gregorio, sin temer que recayese sobre su propia cabeza todo el fuego de la tempestad, hizo las mas vivas oposiciones, y reclamó con elocuencia la promesa que el Rey acababa de hacerle de no pedir nada contrario à los cánones. No se escuchó cosa alguna, y Pretestato fue arrancado de su silla y puesto en una estrecha prision.

18. Habia resistido el arzobispo de Tours á una muger sobrado enemiga de que la contradijesen, y era temible que buscase alguna ocasion de perderle á él mismo. Leudaste, conde de Tours, declarado desde mucho antes contra su obispo, se ofreció á ser su acusador; mas todo este enredo estaba mal fundado y peor urdido: la calumnia de querer entregar la ciudad al Rey Childeberto, destituida de prueba y aun de verosimilitud, se desvaneció por sí misma. El calumniador no queriendo que se le desmintiese, escogió otro capítulo de acusacion aun mas absurdo que el primero; pues aseguró que Gregorio infamaba á la Reina, imputándola un trato deshonesto con un obispo: procedimiento desatinado, que ultrajaba la propia magestad de las personas augustas, á cuya venganza queria satisfacer. Irritóse de tal suerte el Rey, que en el primer impetu mandó azotar y encarcelar à Leudaste. Dispuso poco despues convocar un concilio en Braine, á distancia de algunas leguas de Soissons, y mandó comparecer á Gregorio. Chil-

períco asistió en persona, y dijo á los obispos, que no podia disimular lo que ofendia tan claramente su honor; pero que no por esto intentaba violar el respeto debido á la dignidad episcopal (1): que aunque habia testigos contra el obispo de Tours, si los padres tenian por mas oportuno referirse á la conciencia del prelado, convenia en ello. Reducíase todo el peso de estos testigos al de un subdiácono de Tours, á quien el conde habia dado esperanzas del obispado. Dijeron al Rey los padres del concilio, que no se debia creer á un inferior contra su prelado; y se convinieron en que Gregorio, despues de celebrar misa en tres altares, se justificaria con juramento. Tomóse este partido como el único y propio para dar al Rey alguna satisfaccion, y el obispo de Tours cumplió lo que se acababa de proponer. El conde Leudaste que habia hallado medio de evadirse, fue entonces escomulgado por todas las iglesias, como calumniador y promotor del escándalo: despues de lo cual se remitió la decision á los obispos que no concurrieron al concilio.

19. No estaba satisfecha Fredegunda; pero cuando la ocasion no la era favorable, sabia esperar otra mas propicia. Vióse entretanto acometida de cuidados mucho mas serios. Principió á descargar sobre ella el brazo del Señor, y en el espacio de pocos meses murieron sus tres hijos de contagio. Ella creyó ó afectó creer, que Clodoveo su primer hermano de otro matrimonio les habia dado veneno, y con este pretesto

⁽¹⁾ Gregor. Turon. lib. 5. hist. cap. 30.

fue al punto asesinado, mas ella no encontró consuelo en la multiplicacion de sus crimenes. Entrando entonces algun tanto en sí misma, dijo á su marido: hasta ahora Dios nos ha dejado sin castigo aunque somos tan malos; pero ved aquí que ya nos hiere por la parte mas sensible, arrebatándonos nuestros hijos. Tenemos ya de aplacar su cólera, y repartamos en limosnas los tesoros amontonados con nuestra dureza é insensibilidad. Chilperico, que con otra muger hubiera podido ser bueno, disminuyó los impuestos, é hizo cuantiosas limosnas. La Reina tuvo el consuelo de parir un Principe que reinó despues sobre todos los franceses, con el nombre de Clotario II. Su nacimiento, borrando la memoria de las anteriores calamidades, restableció la alegría y la licencia que continuaron hasta la muerte de Chilperico. Por último este Rey murió cerca de Chelles, volviendo de caza, sin que se pudiese saber quien fue su asesino. La viuda sin esperar mas acusacion que la de su conciencia, se refugió á la iglesia de Paris.

20. Habia pasado al Rey Gontrano la principal autoridad sobre los franceses, que desde luego se apoderó de la ciudad de Paris; pretendiendo que con haber entrado sus hermanos muchas veces contra su juramento, habian perdido para si y para sus hijos el derecho que tenian á ella. Se hizo un mérito Fredegunda conviniendo en esto, le mostró una confianza ilimitada, único recurso que la quedaba, y le presentó el niño Clotario que no tenia mas que cuatro meses. Hízole reconocer Gontrano por Rey de Sois-

sons y de todas las provincias que su padre Chilperíco habia poseido.

21. Este Rey de Borgoña, como se ve por este solo rasgo, era bueno, lleno de franqueza, inclinado á perdonar y sínceramente piadoso (1). Distinguióse todo su reinado por un gran celo de la propagacion de la Religion, por una liberalidad prodigiosa con las iglesias y los pobres, y en una palabra, por tantas virtudes que le han hecho poner en el número de los Santos. Hállanse no obstante algunas manchas bastante graves en el curso de su vida, como en la de los mejores Príncipes de aquellos reinados. Cuentan, que hizo quitar la vida á pedradas á uno de sus camareros, por haber muerto un búfalo en el bosque de Voges. Habiéndole dicho la Reina Austrigilda su muger al tiempo de espirar, que sus médicos la habian muerto, tuvo la debilidad de prometerla que los haria perecer, y la crueldad de cumplirlo. No cabe dada que espió sus culpas con un arrepentimiento síncero, y con la multitud de sus buenas obras. Hasta en sus convites mostraba su respeto á la Religion, convidando muchas veces á los obispos, á quienes hacia sentar en el lugar mas honroso, y en vez de cantares agradables se cantaba un responsorio, ó algun otro cántico del oficio divino.

Tenian los santos prelados mucho poder sobre el espíritu de Gontrano. Habiendo mediado sin embargo San Gregorio de Tours para que volviese á su gracia el conde de Burdeos y otro señor, culpables am-

⁽¹⁾ Gregor. Turon. hist. lib. 6. et 7.

bos de un crimen de estado, fingió el Rey que no le oía, y no le contestó. El caritativo mediador mudando entonces su súplica en apólogo: dignáos oirme, Señor, dijo al Rey, mi Soberano me manda como diputado á vos. ¿Qué le diré, pues vos no me dais respuesta alguna? ¿Y quién es vuestro Soberano, contestó admirado el Rey? Es San Martin, replicó Gregorio sonriéndose. Ordenó el Rey que entrasen Garacairo y Bladasto (estos eran los nombres de los dos señores), y despues de algunas reprensiones los recibió en su gracia.

22. Movido de un celo sin límites por el bien de la Iglesia y por la disciplina, convocó distintos concilios, entre los que es célebre el segundo de Macón, tenido en 585, al que asistieron cuarenta y tres obispos y quince diputados de los ausentes. Determinaron en él veinte cánones, de los que el quinto manda con pena de escomunion el pagar los diezmos á los ministros de la Religion conforme á la ley de Dios, y à la costumbre inmemorial de las iglesias. Encarga el quince á los legos respetar á los clérigos mayores, esto es, á los que están ordenados in sacris; y dice en términos espresos, que cuando se encuentren, si ambos van á caballo, el lego se quitará su sombrero; y si el clérigo va á pie, el lego se apeará para saludarle. Prohibe á las viudas, aun á las de los clérigos menores, el casarse segunda vez, y á los clérigos el asistir á las sentencias de muerte y à su egecucion. El Rey confirmó por un edicto los cánones de este concilio.

23. Celebraron en Auxerre otra asamblea algun tiempo despues, que aunque particular de esta diócesis es digna de notarse. En ella determinaron que no se celebrasen dos misas al dia en un mismo altar, y en particular que no la celebrase el presbítero despues del obispo, y que las mugeres no recibiesen la Eucaristía en la mano desnuda, sino sobre un lienzo llamado dominical: costumbre que la Iglesia tuvo causas robustas para suprimir. Este sínodo, cuyos estatutos parecen la exacta egecucion de los de Macón, prohibe sin embargo á las viudas de los clérigos mayores las segundas nupcias, que igualmente prohibian los padres de Macón á todos los clérigos sin escepcion alguna. Tenia cada iglesia sus costumbres propias, que se conservaban cuando no degeneraban en abusos. Prohibe este sínedo tambien á los clérigos cantar y danzar en un convite, y á los monges y á los abades el ser padrinos en los bautismos.

24. Muerto el Rey Chilperico, la ciudad de Ruan restableció á su obispo Pretestato; quien visitó al Rey Gontrano en París, y le pidió que hiciese reveer su causa. Fredegunda usando de un tono eclesiástico, defendió que no se debia volver á examinar un negocio decidido por cuarenta y cinco obispos. Más los tiempos habian mudado mucho: los prelados tímidos tornaron al partido de la virtud que era mas seguro. Y para que no apareciese contradiccion alguna, el obispo de París dijo en nombre de todos los demás, que no se habia depuesto á Pretestato, sino sometídole simplemente á una penitencia. Fue, pues, res-

tablecido con gran contento y gozo de su pueblo; y Melanio que había ocupado su lugar, viéndose espelido con oprobio, se retiró y se acogió á Fredegunda.

25. Concibió esta un despecho cruel; mas disimuló por espacio de dos años, al cabo de los cuales transferida á Ruan, mandó dar de puñaladas á Pretestato por mano de uno de sus esclavos, en la iglesia misma á donde habia acudido muy temprano para celebrar el oficio divino (1). Pidió á gritos socorro, se apoyó sobre el altar, y le inundó con su sangre encomendándose al Señor. Lleváronle á su habitacion, y le pusieron en su lecho. La pérfida Fredegunda vino al momento á visitarle, mostrando indignarse mas que nadie con esta muerte impía, y pidiendo con imprecaciones que se le descubriese el autor. Mas no se engañó el santo obispo. "¿De dónde habia de venir este golpe, esclamó con un tono que parecia inspirado, sino del brazo que ha derramado tanta sangre inocente, sin perdonar la de nuestros Reyes? Fredegunda sin inmutarse, le ofreció sus médicos. Dios quiere librarme de este mundo, respondió Pretestato; pero tiembla, furia sacrilega, que él vengará con mas rigor la sangre de su ministro." Los señores que se hallaban presentes, demostraban su horror con un sordo murmullo; y uno de ellos se enardeció de tal suerte que dijo á la Reina como amenazándola, que se practicarian las mas rigurosas pesquisas. Fredegunda le escuchó pacificamente, y le dijo que tenia razon, fingiendo no comprender que se hablaba de ella. Pero no tardó en tener ocasion para hacer envenenar al generoso enemigo de sus crímenes.

Prendieron por último al esclavo que habia asesinado al santo obispo, y declaró que por cometer esta muerte sacrílega, habia recibido cien sueldos de oro de la Reina Fredegunda, cincuenta del obispo Melanio y otros tantos del arcediano de Ruan, y que le habian ofrecido ponerle en libertad á él y á su muger. Sufrió el último suplicio el asesino; pero Fredegunda sagáz sobre todo en sacar utilidad del crímen, hizo restablecer á Melanio sobre la silla de Ruan. Se venera á Pretestato como á un Santo mártir,

26. Antes de haber impuesto el castigo al asesino, el obispo de Bayeux, como primer sufragáneo de la provincia, consultó á los obispos de Francia; y con su dictámen mandó cerrar las puertas de Ruan hasta que se descubriese el matador, é impidió al pueblo el asistir al oficio divino (1). Este es un egemplo de los entredichos eclesiásticos, al que podríamos agregar un gran número de otros de aquellos tiempos antiguos. Habiendo profanado la iglesia de San Dionisio algunos años antes una grande esusion de sangre, se suspendieron en ella los oficios sagrados, y los culpables fueron escomulgados hasta que diesen satisfaccion. Leon, obispo de Agde bajo el dominio de los godos, para obligar á un señor de esta nacion á restituir unos bienes eclesiásticos que habia usurpado, corrió á la iglesia de San Andres, donde pasó la noche en oracion, y á la mañana destruyó las lámpa-

⁽¹⁾ Gregor. Turon. lib. 8. hist. cap. 31.

⁽¹⁾ Id. ibid. cap. 33.

ras pendientes de la bóveda, diciendo: no lucirá aqui la luz, mientras no se restituyan los bienes de la casa de Dios.

27. Sucedieron todas estas cosas hácia el tiempo del pontificado de Pelagio II, que el 30 de Noviembre habia sucedido al Papa Benedicto, muerto en el 30 de Julio de este año de 578. Fue consagrado Pelagio sin esperar el consentimiento del Emperador; porque los lombardos habian sitiado á Roma.

28. Lloraba toda la Italia bajo de su opresion: y estos bárbaros en parte paganos, llevaban el odio de la fe hasta derramar la sangre. No faltaron algunos que quisieron violentar á cuarenta paisanos que habian preso, á comer las carnes consagradas á los idolos; pero estos fieles y generosos cristianos se dejaron degollar hasta el último. Hicieron los idólatras morir á otros prisioneros en igual número, porque no querian adorar una cabeza de cabra. Arruinaron por el mismo tiempo el monasterio del monte Casino, como lo habia profetizado San Benito; pero segun la misma profecía, no causaron daño alguno á los monges que huyeron todos y se retiraron á Roma, donde Pelagio les permitió edificar un monasterio cerca del palacio de Letran.

29. Los Reyes visigodos en España no trataban mejor la verdadera Religion (*). Concibió despues de

(*) Atanagildo, que segun dijimos en las notas al libro anterior, quedó Rey de toda la monarquía gótica por muerte de Ágila, gobernó quince años y seis meses. Cuasi todo el tiempo de su reinado fue una guerra continua contra los romanos, á

algunos años Leovigildo, que al principio de su rei nado habia parecido bastante moderado, un despecho furioso por lo que hubiera debido servirle de un medio poderoso de salvacion, esto es, por la conversion de su hijo Hermenegildo. Habíase casado este jóven Príncipe con Ingunda, Princesa de la sangre de Francia, hija de Sigeberto y Brunequilda, y católica muy fervorosa. Habia pasado su fe por las mas duras pruebas de parte de la misma Reina Gosvinda su suegra y al mismo tiempo su abuela por parte de la Reina Brunequilda, á quien tuvo de su primer ma-

quienes llamara en su ausilio al principio de su rebelion. Apoderados estos de una parte no pequeña de España, hácia el mediodía, inquietaron mucho á Atanagildo; y aunque este los venció en diversas campañas, nunca pudo arrojarlos enteramente de la Península. D. Lucas de Tuy dice de Atanagildo, que fue católico en su corazon, bien que por temor de sus godos arrianos siguió en público su secta. Sea de esto lo que fuere, porque no hay pruebas convincentes de una ni de otra parte, lo cierto es que nunca persiguió este Rey á los católicos, antes por el contrario les favoreció en diferentes ocasiones. Murió por último en Toledo de su enfermedad, el año 567.

Siguióse una vacante de cinco meses (y no de cinco años como dice el de Tuy); y la causa fue que los principales godos, divididos en bandos y pasiones, no podian convenirse en la eleccion de Soberano. Pusieron por fin los ojos en Liuva, hombre muy poderoso y de grande esperiencia en el gobierno, pues habia tenido hasta entonces el de toda la Galia gótica, y fue proclamado Rey en Narbona, durante todavía el mismo año 567, segundo del Emperador Justino el jóven. En el año segundo de su reinado tomó Liuva por compañero á su hermano Leovigildo, señalandole toda la España, y quedándose él en la Galia. De este modo subió Leovigildo al trono de los godos, cuyos hechos y reinado describiremos en su lugar.

trimonio con el Rey Atanagildo. Pero Gosvinda, ahogando todos los sentimientos de la naturaleza, y escuchando solo á su pasion por el arrianismo, la habia hecho sufrir de su propia mano los mas indignos tratamientos. Ausiando un dia obligarla á rebautizarse al modo de los arrianos, y resistiéndose la Princesa á las caricias y á las lisonjas, se apoderó tal furor de la implacable arriana, que asió á su nieta por los cabellos, la arrojó en tierra, la golpeo largo tiempo con pies y manos; y al fin bañada en sangre y cubierta de heridas, la mandó meter en un estanque de agua, como para bautizarla contra su voluntad (1).

30. No sirvió todo esto mas que para aumentar el fervor de Ingunda; que siguiendo un método muy diferente con Hermenegildo su esposo, consiguió con la persuasion, con los atractivos de su dulzura y con sus huenos egemplos que se convirtiese despues de una larga resistencia (2). Cuando esta noticia llegó á los oidos de su padre, principió á perseguirle con mucha violencia y artificio (*). Observando que la pri-

(1) Gregor. Turon. lib. 5 hist. cap. 39. (2) Gregor. M. lib. 3.

Dialog. cap. 35.

(*) Siguiendo Berault el plan de su historia, y no queriendo esceder los límites que se habia prescrito, refiere con su acostumbrada rapidéz la persecucion de Leovigildo, conversion y
martirio de San Hermenegildo, y reduccion total de los godos
á la fe católica. Mas estos hechos interesan demasiado á nuestra
España, para que dejemos á nuestros lectores con una noticia
tan sucinta. Daremos, pues, al fin de este tomo un apéndice,
en el que se verán aquellos tres capítulos con toda la estension
que de suyo requieren, y se aclararán tambien algunas equivocaciones de nuestro historiador.

sion, los destierros y los suplicios no servian mas que para hacer mártires ó confesores, mudó de método, y aparentó aproximarse á la Religion católica para seducir á los simples. Convocó un concilio de sus prelados hereges, hizo disponer no solo que no se rebautizaria á los que abandonasen la religion romana, sino que se cantase en lo sucesivo: Gloria al Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo. Esta falsa semejanza con la confesion de los ortodoxos, engañó y pervirtió á muchos.

Muy lejos estuvo de caer en este lazo el Príncipe Hermenegildo; pero el ardor de un celo reciente, y todavía poco ilustrado, le precipitó en otro esceso. No pensó que la ley divina le prohibiese sublevarse contra un herege, aunque él era su hijo y su súbdito; y no habiendo podido aun aprender la verdad de los pastores ortodoxos que estaban muy firmes en esta máxima, como lo declara con este motivo Gregorio Turonense, quiso proporcionarse ausilios del Emperador, y contrajo amistad con el gobernador de las pocas posesiones que quedaban al imperio en la grande Hesperia. El Rey Leovigildo corrompió á este oficial griego á costa de una suma de treinta mil sueldos de oro; y corriendo con precipitacion contra su hijo, le puso en la necesidad de refugiarse en una iglesia donde penetró él mismo, y levantando al Príncipe que se habia arrojado á sus pies, le estrechó con ternura contra su seno, y le aseguró que no le impondria eastigo alguno. Hizo no obstante señal á sus tropas para que le condujesen á Valencia, despues de

haberle despojado de sus vestidos ordinarios y haberle

puesto otros pobres y despreciables.

No pudieron apoderarse de su esposa la Princesa Ingunda, que tomó el camino de Constantinopla con su hijo todavía niño, y murió á pocos dias. Reconoció Hermenegildo en su encierro de Tarragona adonde habia sido trasladado, la vanidad de las grandezas del mundo, y puso todo su corazon y sus afectos en el ciclo. Aumentaba la dureza de su prision con sus austeridades voluntarias: dormia sobre un cilicio, oraba continuamente y pedia á Dios el valor de que necesitaba. La vispera de Pascua durante la misa le envió su padre un obispo arriano, prometiéndole su gracia si recibia la comunion de mano de este herege. Mas Hermenegildo despidió al seductor con indignacion, y mostró el mayor horror á sus seducciones. Refirió al punto su respuesta al Rey, que frenético de cólera envió en el primer impetu á un oficial para asesinar à su hijo, y murió este Santo mártir al golpe de un hacha que le abrió por medio la cabeza el año 586, sábado santo á 13 de Abril, en cuyo dia celebra la Iglesia su memoria.

31. Cupo tambien parte de las crueldades de este bárbaro fanatismo á los suevos que ocupaban la provincia de Galicia, y que aun estaban en el primer fervor de su conversion. Subyugados por Leovigildo estos pueblos y reunidas sus tierras á su corona, pretendió al mismo tiempo sujetar su religion y atraerlos al arrianismo. Mas no consintió el Señor que abusase mucho tiempo de su próspera fortuna. Cayó grave-

mente enfermo en el mismo año de la muerte de su hijo; y manifestando un vivo pesar de haberle mandado quitar la vida, confesó la verdad de la Religion católica. Impidiéronle sin duda los temores humanos profesarla públicamente; pues San Gregorio el grande mira como insuficiente la penitencia de este Príncipe. Apenas advirtió el peligro de su enfermedad, mandó llamar á San Leandro arzobispo de Sevilla, que habia vivido en estrecha union é intimidad con Hermenegildo, y tambien habia sido perseguido hasta sufrir la pena de destierro. Pidióle que concediese la misma amistad a su hijo Recaredo que iba á sucederle, y le hiciese abrazar la misma doctrina que á Hermenegildo; y murió poco despues el año 586 de Jesucristo y el diez y ocho de su reinado.

32. En efecto, siguió Recaredo el egemplo de su santo hermano, y protegido y ayudado el celo del nuevo Rey con la mediacion del augusto mártir, supo ganar de tal modo á los obispos arrianos desde el primer año de su reinado, que sin hacer uso de la autoridad, los exhortaba y convencia á que se hiciesen católicos (1). Mostró toda la nacion una docilidad tan pronta y tan general, que este mismo Rey se vió en estado de escluir á todos los hereges, no solo de los oficios sino tambien del servicio militar. Igualmente redujo á todos los suevos, á quienes habian pervertido en gran número; y no poniendo límites a su celo, esterminó la heregía hasta en la parte de

(1) Gregor. Turon. lib. 9. hist. cap. 15.

la Galia Narbonense que pertenecia á su dominio. Hubo temores, hubo tramas secretas, hubo conjuraciones poderosas. Conspiró tambien la Reina Gosvinda madrasta de Recaredo, con grande peligro para el Rey, porque le inspiraba mas confianza, fingiéndose católica. Todo salió á luz á tiempo oportuno, y Gosvinda libró al Rey de ansiedades muriendo en estas circunstancias.

33. Tomar las medidas convenientes para dar á tan felices empresas la estabilidad que necesitaban, era ya el pensamiento único que ocupaha todos los ánimos (1). Mandó el Rey con este designio convocar en Toledo un concilio de todos los paises de su obediencia, y aun de las Galias. Concurrieron setenta y cuatro obispos y los diputados de otros seis. Comenzaron conforme á las intenciones del Rey con un ayuno de tres dias; despues del cual se reunieron el 6 de Mayo del año 589. Asistia Recaredo, que mandó leer una profesion de fe firmada por él y por la Reina Badda su esposa, en la cual anatematizaba á Arrio, su doctrina y sus secuaces; recibia espresamente los cuatro sínodos ecuménicos, y todos los concilios ortodoxos en general. Despues se fulminaron veintitres anatémas contra los puntos principales de la doctrina arriana, reprobando lo que sus defensores miraron como su principal apoyo en el concilio de Rímini. Mandáronse suscribir estas decisiones á los recien convertidos, señores legos ó clérigos, entre los que se hallan ocho obispos godos de nacimiento, como lo demuestran sus nombres bárbaros.

Propuso Recaredo despues de esto que se arreglase la disciplina para precaver los desórdenes ocasionados por la heregía. Vivian con sus mugeres como los seglares los sacerdotes y obispos arrianos: el concilio prohibió esta licencia á los convertidos; y á fin de prevenir el peligro, tanto del escándalo como de la incontinencia, mandó que se separasen de habitacion, y si pudiese ser, de casa. Veda á todos los clérigos demandar á sus hermanos ante los jueces seculares, bajo la pena de escomunion y de perder el pleito. Aparece con claridad por el último artículo, que las dos potestades eclesiástica y secular concurrian juntamente: innovacion que conviene observar, y que iba á ser comun á todos los pueblos que el cristianismo principiaba á librar de la barbarie. Acontece lo propio con el edicto publicado por Recaredo en confirmacion de este concilio, en el que se decreta la pena de escomunion contra los clérigos y legos, la confiscacion de bienes, ó el destierro, conforme á la calidad de las personas. Mandóse igualmente en general la observancia, así de los antiguos cánones como de las cartas sinodales de los Papas; y proscribieron todo resto de idolatria en las varias provincias sujetas á los godos. Procuró desterrar principalmente la práctica tan inhumana, como comun entre los paganos, de despojar de la vida á los niños que eran fruto de la disolucion.

34. Celebraron otro concilio en este mismo año Tom. VIII.

⁽¹⁾ Tom. 5. Concilior. pag. 589

y con los mismos objetos en la parte de las Galias que obedecia á los godos (1). Reuniéronse en Narbona los obispos en número de ocho, y ordenaron que se cantase el Gloria Patri al fin de los salmos; lo que era en compendio una exacta profesion de fe contra el arrianismo. Prohibióse á todo presbítero salir del santuario durante la celebracion de la misa, y á todo diácono, subdiácono ó lector, el quitarse el alba antes que se concluyesen los sagrados misterios; lo que nos hace ver que el uso del alba era comun á todos los clérigos, y que estaba destinada ya entonces para solo el tiempo del servicio divino. Se vedó observar el jueves como consagrado á Júpiter, y el trabajar el domingo, bajo la pena al hombre libre de pagar diez sueldos de oro, lo que componia una suma de cerca de diez escudos de nuestra moneda; y al esclavo bajo la pena de cien azotes. Prueban de nuevo estas penas temporales, que los jueces seculares se congregaban con los obispos, y que se egecutaban con exactitud los artículos de los reglamentos del concilio nacional de Toledo, que les obligaba á ir à aprender de boca de los pastores (estos son sus términos) el modo con que se deben gobernar los pueblos.

35. San Leandro era en todas estas obras de celo la guia principal del Rey Recaredo, que le amaba mucho por la justicia que le había hecho el Rey Leovigildo en un momento en que se juzga tan sanamente de las cosas. Prueba esto hasta la evidencia, que el destierro de este santo prelado y de los obispos orto-

(1) Tom. 5. Concilior. pag. 1028.

doxos mas celosos, fue solo efecto de la persecucion, y no un castigo por haber ido en embajada á Constantinopla de parte de Hermenegildo. Tenia Leandro demasiadas luces, como se ve por varias obras que escribió (1), para prestarse á la rebelion bajo de ningun pretesto. Exigió sencillamente del Emperador, ó que interpusiese su mediacion con el Príncipe herege á favor de los católicos, ó que asegurase un asilo al Príncipe convertido y á su familia en caso de opresion. Mereció este santo obispo y logró un amor especial, y la estimacion y aprecio mas constante del Papa San Gregorio, que en el mas alto grado de autoridad y de poder á que ministro alguno del cielo se haya elevado jamás, supo siempre dar á los Soberanos del mundo lo que les es debido. Contrajeron esta grande amistad en Constantinopla, la que manifestaron despues por sus cartas.

36. Era Gregorio, diácono entonces de la iglesia romana, apocrisario ó legado del Papa Pelagio cerca del Emperador. Habia nacido en Roma este ilustre Santo, que fue sin disputa el mas grande hombre de su siglo, de una familia tan distinguida por sus virtudes como por su nobleza y opulencia. Su padre Gordiano era uno de los mas poderosos senadores, y la Iglesia venera como Santa á su madre Silvia. Gregorio contaba entre sus ascendientes al Papa Felix IV, cuyas sobrinas Emiliana y Tarsíla fueron colocadas en el número de los Santos; él mismo fue pretor de Roma, es decir, gefe de la justicia civil de aquella ca-

(1) Isidor. de viris illustr. cap. 28.

pital del mundo. Cautivó la admiracion general desde entonces por su probidad, y se propuso servir perfectamente al Señor bajo del oro y la seda que su dignidad le obligaba á llevar. Mas conoció ó creyó conocer, que estaba mas adicto al mundo de lo que pensaba, y quiso romper todos los lazos que le unian á él.

Habiendo adquirido por la muerte de sus padres la disposicion de sus grandes bienes, levantó y dotó seis monasterios en Sicilia. Fundó otro en Roma y en su propia casa que se conserva todavía, y pertenece á los camaldulenses. Tomó en el mismo el hábito monástico, habiendo distribuido entre los pobres sus muebles y sus mejores vestidos, y humillándose á la obediencia, como el último de los religiosos. Necesario fue poco tiempo despues violentarle para conseguir con las repetidas instancias de sus hermanos que fuese su abad (1). Componian su comida legumbres crudas, que le suministraba su santa madre retirada entonces en Celanova, que despues vino á ser un famoso monasterio. Humedecia algun tiempo estas legumbres, y se las enviaba en una escudilla de plata, que dió al fin á un pobre, porque sus grandes limosnas le habian reducido á no tener otra cosa. Ocupábase además de la austeridad de este régimen, ya en la oracion, ya en el estudio, ya en escribir ó dictar: cuyo método debilitó su salud y le originó enfermedades continuas.

37. Arrancóle de su retiro el Papa Benedicto, pa-

(1) Joann. Diac. vit. S. Gregor. M. cap. 9.

ra hacerle uno de los siete diáconos de la iglesia romana; y poco tiempo despues el Papa Pelagio le envió á Constantinopla. Solo logró consolar al piadoso Gregorio en este principio de elevacion el carácter del Principe á quien era enviado, es decir, del Emperador Tiberio, que acababa de suceder á Justino muerto en 578. Habia sido creado César en el año anterior por consejo de la misma Emperatriz, que viendo á su esposo espuesto á los accidentes de frenesí, juzgó que no podia hacer cosa mejor que asociarle un hombre tan perfecto. Alegróse en estremo el pueblo de esta eleccion; porque Tiberio á mas de la magestad de su aspecto y de su estatura, que fijaba en sí los ojos de todos, tenia á sus súbditos el amor sólido de un padre y la ternura de una madre. Admiraron sobremanera su desinteres y su liberalidad, perdonando un año entero de tributos á todo el imperio, luego que se vió único Soberano.

138. Habiendo muerto el patriarca Juan el Escolástico, la ciudad de Constantinopla mostró el mayor deseo de que se restableciese á Entiquio, lo que consiguió fácilmente (1). Su regreso desde el destierro á Constantinopla fue mas bien una fiesta triunfal, y tanto mas digna del piadoso prelado, cuanto que traía á la memoria la entrada del divino Pastor en el lugar de su sacrificio y de sus triunfos: tendiendo el pueblo sus vestidos sobre el camino, quemando perfumes y elevando ramos al rededor del obispo que venia montado en un asno. Respetábanle todos como

(1) Vit. S. Eutich. ap. Bolland. die 6. Apr.

Santo, y la relacion de un gran número de milagros obrados durante doce años de persecucion, se habia difundido desde Amasea á Constantinopla.

39. Profesaba sin embargo ciertas opiniones que se resentian de la doctrina del origenismo; pero estas solo eran consecuencias remotas cuya conexion con los principios no se percibia facilmente, y las abandonó luego que conoció el peligro. Habia asirmado de viva voz y por escrito, que despues de la resurreccion, nuestros cuerpos no serian palpables. San Gregorio que no podia negar su estimacion á todas las buenas cualidades de Eutiquio, se dolia en gran manera de advertir en él esta mancha, é intentó hacerle mudar de opinion. Tuvieron ambos á este efecto una conferencia formal, y no fue difícil al sabio legado confundir al patriarca; mas no le convenció tan pronto de la verdad, ni del modo con que la singularidad de su opinion manchaba su fe. Eutiquio defendió que no era opuesta á lo esencial del dogma de la resurreccion. Gregorio opinaba todo lo contrario, y juzgó que debia romper toda comunicacion con él hasta que confesase la fe con toda su integridad.

Esta discordía tuvo mucha publicidad, y desde luego hirió los oidos del Emperador que los mandó venir á ambos á su presencia; y ya fuese por veneracion á la doctrina de la iglesia romana y á las luces de Gregorio, ó ya aversion á una singularidad contraria á las ideas recibidas, el Emperador Tiberio tomó con tanto ardor partido por el diácono romano,

que quiso entregar á las llamas el libro de Eutiquio. Pero al acabarse la conferencia, el legado y el patriarca cayeron enfermos, y la enfermedad del último vino á ser mortal. Fue á visitarle el Emperador, y el enfermo aseguró que el Príncipe moriria tambien en breve. No permitió Dios que un obispo dotado de tantas virtudes y de dones estraordinarios del cielo, dejase de abandonar al morir unas preocupaciones siempre peligrosas contra la verdad. Gregorio, no pudiendo visitarle, le envió sus amigos, á quienes escuchó tan bien, que posponiendo toda vanagloria, abjuró altamente su estraña opinion (1). Unió á su retractacion las señales esteriores y mas espresivas de su convencimiento, asió con sus manos la piel de su cuerpo, y en presencia de todos dijo: creo que resucitaremos todos con esta misma carne. San Gregorio, sin dar lugar á que este error se hiciese mas célebre persiguiéndole con las formalidades ordinarias, dejó que se desvaneciese por sí mismo con tanta mas razon, cuanto despues de una retractacion tan auténtica apenas habia ninguno que le siguiese. San Eutiquio espiró el domingo de la octava de Pascua, á 5 de Abril de 582; y la Iglesia venera su memoria el dia 6. Murió el Emperador Tiberio el 14 de Agosto del mismo año en cumplimiento de la prediccion del santo patriarca.

40. Habia hecho coronar la vispera á su yerno Mauricio, natural de Capadocia de una familia oriunda de Roma, de edad perfecta, pues contaba ya cua-

⁽¹⁾ Gregor. M. lib. 14. Moral. cap. 29.

renta y tres años, y de igual maduréz de espíritu, lleno de juicio y sabiduría, modesto, reservado, poco amigo de franquearse y deseoso de conocer á fondo á sus súbditos antes de admitirlos á su confianza (1). Era por otra parte benéfico y muy inclinado á la clemencia, de la que dió grandes egemplos desde el principio de su reinado. Su valor no le distinguió menos que las demás cualidades propias de los grandes Principes como de los grandes capitanes: y se admiró principalmente en él, lo que demostraba el caracter constante y sirme de su alma, o mas bien de su virtud, que conservó las mismas prendas en el trono. Ostentose en él tan afable y tan dueño de sus pasiones, como cuando era simple particular. Consolidaba tan bellas cualidades una religion pura y síncera, un amor inviolable á la doctrina de la Iglesia y á la enseñanza de los pastores. Profesaba gran cariño á San Gregorio, y le honró hasta hacerle padrino de uno de sus hijos.

41. Mauricio trajo á la memoria despues de su coronacion la profecía que en otro tiempo le habia hecho en Galacia San Teodoro de Siceon (2). Siendo este Principe general del Emperador Tiberio, transitó por aquella provincia al volver de una espedicion gloriosa contra los persas. Moviéronle su piedad y la fama de San Teodoro á ir á ver al Santo en la caverna que habitaba, para tributar unidos gracias al Dios de los egércitos, y obtener nuevos favores. Habió públicamente el santo solitario al guerrero cris-

tiano de los designios que el Dispensador de los cetros y coronas tenia acerca de su persona, y despues al salir de la oracion le dijo claramente que seria Emperador.

Hácenos conocer admirablemente el origen de este Santo, hasta que punto el Señor es árbitro de sus dones, y como hace nacer cuando le place del mismo seno de la corrupcion las mas puras virtudes. Habia sido prostituta de una posada la madre de Teodoro, y tuvo á este hijo de un oficial distinguido que pasaba á tomar posesion del gobierno de una provincia. Ya fuese por respeto al origen del fruto que habia concebido de un grande, despues de tantas criminales condescendencias con gente comun, ó ya arrepentimiento síncero de una larga serie de pecados, bautizó á este niño luego que nació, teniendo gran cuidado de su educacion, y principiando una vida arreglada. Observaron en Teodoro una gran piedad desde su mas tierna infancia; y particularmente mucha devocion al mártir San Jorge, muy venerado en la comarca, y toda su vida le honró y le hizo honrar con un culto notable. Dedicóse siendo muy jóven á la vida solitaria; y al principio estuvo recluso desde la Natividad hasta el domingo de ramos, comiendo solo el sábado y domingo algunas frutas ó yerbas. Ordenóle presbítero el obispo de Anastasiópolis cerca de Siceon, aunque no contaba mas que diez y ocho años, y esta distincion fue un nuevo estímulo á su piedad y á su espíritu de abnegacion. Mandó hacerse en vez de celda una caja de hierro, y él mismo es

⁽¹⁾ Evagr. lib. 6. hist. cap. 2. (2) Bolland. die 2. Apr.

taba vestido de este metal, pues tenia por túnica una coraza del peso de diez y ocho libras, un áspero ceñidor y un calzado igual; y sobre esta estraña especie de vestidos sobresalia una cruz tambien de hierro de diez y ocho palmos de largo. Consiguió un gran número de discípulos y la mas alta estimacion; lo que por último le arrancó de su soledad. Muerto el obispo de Anastasiópolis, los ciudadanos y el clero suplicaron al obispo de Ancira, que era metropolitano de la provincia, que les concediese por pastor al abad Teodoro. Necesitaron usar de la fuerza para que aceptara el básulo pastoral, en cuya dignidad conservó todas las austeridades del retiro. Tal fue el profeta que vaticinó el imperio á Mauricio.

42. San Gregorio desempeñó su embajada con este Emperador como lo habia practicado en otro tiempo con Tiberio, logrando el amor y el respeto tanto del pueblo como de los grandes y de los mas ilustres prelados del oriente. Proporcionó muchas veces ausilios à la Italia, reducida al estado mas miserable bajo la tiranía de los lombardos. Mas todos los consuelos que derramaba en la elevacion de su empleo, le borraban muy débilmente la idea de verse arrojado de nnevo, como decia á sus amigos piadosos, á las tempestades del siglo. No ponia en olvido ninguna de las prácticas de la vida monástica que se acomodaban á su dignidad; y aun tenia consigo muchos de sus religiosos, de quienes se apartaba pocas veces para no olvidar nunca sus primeros juramentos. Platicaba con ellos cuasi siempre sobre asuntos de piedad, y con

este motivo escribió el libro de sus morales, que en todos tiempos ha sido tan estimado en la Iglesia. Habia dado principio con la esplicacion del libro de Job, por las repetidas instancias que le hicieron para vencer su innata modestia; y despues San Leandro de Sevilla, que aun residia en Constantinopla, y otros amigos no menos distinguidos reunieron tambien sus ruegos con los de los monges, á fin de inclinarle á que consumase su obra. Espuso el principio de viva voz : despues dictó homilías sobre lo restante ; y cuando tuvo tiempo lo ordenó todo é hizo un gran comentario dividido en treinta y cinco libros. Llamáronle á Italia poco tiempo despues, ó á lo menos antes de las desavenencias ocasionadas por la ambicion del patriarca Juan, llamado el Ayunador, que sucedió á Eutiquio. Mas para presentar este hecho con claridad, necesitamos tomar las cosas desde su origen que fue la delacion calumuiosa de Gregorio de Antioquía.

43. Habia apelado al Emperador y al concilió este patriarca acusado de adulterio con su propia hermana: partió á Constantinopla adonde trajo por su consejero á Evagrio el Escolástico, es decir, abogado, quien cuenta este hecho en su historia eclesiástica. Concurrieron todos los patriarcas á este exámen, ó en persona ó por diputados. Asistió tambien el senado y muchos metropolitanos; de modo que hubo entonces un egemplo de uno de aquellos casos privilegiados, decidido por el concurso de las dos potestados. Nombrase el senado despues de los patriarcas, pero antes de los metropolitanos. Declararon inocen-

te al obispo de Antioquía; y el acusador fue condenado á azotes y al destierro en castigo de su calumnia. Mas el ambicioso patriarca de Constantinopla que
acababa de ver á todo el oriente sometido en cierto
modo á su jurisdiccion, se arrogó el título ofensivo
de obispo universal. Cuando el Papa Pelagio supo este
hecho, escribió á Constantinopla anulando por la autoridad de San Pedro las actas de este concilio, y
prohibiendo á Lorenzo, sucesor de San Gregorio en
la plaza de legado, concurrir á los oficios con Juan
el Ayunador (1). No pasó entonces la cosa mas adelante, porque otro negocio mas urgente llevó á otra
parte la atencion de la Caheza de la Iglesia.

44. Celebró la paz con los lombardos el Exarca de Ravena (así se llamaba ya algun tiempo antes el principal oficial del Emperador en Italia); y el Papa Pelagio utilizó esta ocasion para conferenciar con los desensores cismáticos de los tres capítulos, porque no habia podido verificarlo hasta entonces por el estado deplorable del norte de Italia, y por las continuas hostilidades. Exhortó á los obispos de Istria á que tornasen á la unidad : demostróles que carecian de todo pretesto plausible para resistirse : que á escepcion de su corto número, todos los obispos latinos habian tomado el partido de la sumision: y que este egemplo debia serles de mas persuasion, por cuanto antes de darle habian reconocido con toda la maduréz posible que el quinto concilio en nada perjudicaba ni se oponia al de Calcedonia. Añadia, que lo que al princi-

(1) Gregor. M. lib. 4. Epist. ep. 36. et 38.

pio habia podido ser legítimo, ó á lo menos disculpable respecto del gran número de occidentales, era hoy sobremanera digno de reprobacion en un corto número de indóciles que criticaban la conducta de la Iglesia. Dirigió San Gregorio la pluma del Papa para escribir estas exhortaciones á los obispos de Istria. No surtieron sin embargo efecto alguno, y la obstinacion de estos prelados dió mucho que trabajar á Gregorio durante el curso de su mismo pontificado; y hasta mucho tiempo despues no se apagó este cisma, que fue desvaneciéndose insensiblemente. Fueron las últimas del Papa Pelagio estas obras de celo, pues murió en Roma de una enfermedad contagiosa el dia 8 de Febrero del año 590, despues de haber ocupado la santa Sede once años y poco mas de dos meses. Era tan caritativo, que hizo de su casa un hospital para pobres ancianos.

45. Aumentábase entretanto cada dia la estimacion y amor de los romanos al arcediano Gregorio; del que ya en el pontificado de Benedicto habian dado pruebas muy notables (1). Al pasar un dia el Santo por el mercado de Roma, se admiró de ver la blancura estraordinaria y la hermosura de algunos esclavos ingleses puestos en venta: preguntó al mercader, si aquellos infélices que tanta compasion le causaban tenian á lo menos la dicha de ser cristianos. Habiéndole respondido que no, dijo suspirando: ¡qué lástima que una nucion tan favorecida de la naturaleza esté bajo del poder del demonio! Y sin mas dilacion

⁽¹⁾ Joann. Diac. cap. 21.

corrió á verse con el Papa Benedicto, y le propuso enviar obreros evangélicos á la Gran Bretaña, suplicándole con las mas vivas instancias que le nombrase por uno de ellos para alentar á los demás; pues sin esto, ninguno emprenderia tan peligroso viage. Convino en ello el Pontifice, aunque con gran dificultad; mas el pueblo romano agolpándose al oir esta noticia y cubriendo el camino por donde el Papa iba á San Pedro, principió á gritar: Vos ofendeis al Principe de los Apóstoles, vos causais la ruina de Roma, si permitis partir à Gregorio. No era todavía diácono el Santo, sino solo encargado de su ministerio. El Papa envió prontamente correos para que regresase, y solo á tres jornadas de la ciudad le alcanzaron : tanta prisa se habia dado en su viage, receloso de los acontecimientos que en efecto se verificaron.

46. Igual fue por la exaltación de Gregorio el deseo de todas las clases de cindadanos, cuando vieron
vacante la Cátedra pontificia; y así fue electo con
unánime consentimiento del clero, del senado y del
pueblo. Procuró inútilmente hacerse creer indigno de
este puesto (1). En vano interesó vivamente á sus amigos, representándoles con lágrimas los riesgos á que
esponia su alma entrando de nuevo en un mundo,
que no habia abandonado sino despues de haber conocido por su flaqueza la imposibilidad de lograr en
él su salvación. Consistia su último recurso en el Emperador, que sabia le amaba tambien singularmente.
Escribióle del modo mas propio para ganarle y suge-

(1) Joann. Diac. lib. 1. cap. 39.

rirle un medio tan simple como seguro, á saber, que no aprobase la eleccion. Pero habiendo entrado en sospechas Germano, prefecto de Roma, previno al Emperador, quien bendijo mil veces al cielo por haber hecho recaer los votos sobre aquel á quien él mismo hubiera elegido. Envió con la mayor presteza las cartas que contenian la órden para proceder á la consagracion.

47. Sabedor Gregorio de los pasos del prefecto, y no aguardando de la corte mas que una respuesta contraria á sus deseos, determinó huir; empero tambien se le habia obstruido este efugio colocando guardias á las puertas de la ciudad. Disfrazóse no obstante, metiose en una cesta de mimbres, y se hizo conducir por unos mercaderes. Anduvo oculto por los bosques y cavernas por espacio de tres dias, que fueron un tiempo de desolacion para el pueblo romano, mas inquieto y acongojado por esta huida que por todas las hostilidades de los lombardos. No cesaron en este intervalo de ayunar y orar con lágrimas y gemidos, hasta que el cielo con indicios milagrosos descubrió al fugitivo, que fue preso y conducido á Roma. Temió entonces que si se resistia mas tiempo se opondría á las órdenes de la Providencia Divina: fue consagrado en la iglesia de San Pedro el dia 3 de Setiembre del año 590, y ocupó la silla trece años. Mostróse inconsolable por el peso que se le habia impuesto, y se quejó á sus amigos de viva voz y con cartas muy sensibles. Entre otros escribió á la Princesa Teotista, hermana del Emperador, diciendo (1), que le habian vuelse al siglo con pretesto del episcopado: que tenia mas negocios temporales que cuando era lego: que la alegría y el reposo habian finado para él : que una elevacion aparente no servia mas que para hacerle menos virtuoso, y por consiguiente mas despreciable: que despues de haberse visto en el colmo de la felicidad humana, libre de temer y de desear ninguno de los objetos de este mundo, se veía de repente abismado en los mas tristes temores y sobresaltos, temiendo en estremo, "sino por mí, dice, á lo menos por aquellos cuyo padre comienzo á ser. Ya el tumulto de los vanos pensamientos, añade, es causa de que cuando quiero entrar en mi mismo después de los negocios, veo el camino cerrado y mi interior es estraño á mi mismo. Debe tener mucho escrúpulo sin duda el Emperador de haber hecho imponer un ministerio tan grande á un sugeto tan mediano."

A8. Reprendiéndole amigablemente Juan obispo de Ravena, por haberse ocultado huyendo del pontificado, aunque lo merecia tanto, opinó el Santo que el mejor modo de responder á esta reprension era esponer toda la sublimidad y estension de las obligaciones pontificias. Escribió su pastoral con este fin, obra tan respetada siempre en toda la Iglesia. La divide en cuatro partes: la primera sobre la vocacion al episcopado, ó sobre las disposiciones necesarias para abrazarle, cuales son las virtudes de todo género, la superioridad de luces, la constancia y fortaleza,

el amor al trabajo, y sobre todo la esencion de una infinidad de defectos figurados por las impurezas legales, que en la ley antigua escluían de las funciones del sacerdocio. Tratan las dos partes siguientes del modo con que el pastor llamado legitimamente debe cumplir el ministerio que no ha buscado; y en el principio esplica en general como debe consagrarse al consuelo y alivio del prógimo, y despues individualiza en la tercera parte, como ha de proporcionar sus instrucciones á la variedad de los lugares, de los tiempos, de las diferentes personas y de las disposiciones sucesivas de un mismo sugeto. Suministra la última parte al mismo pastor los preservativos contra la corrupcion de aquellos mismos que quiere curar, y contra el veneno aun mas contagioso del orgullo. Esta obra fue desde entonces tan estimada, que el Emperador Mauricio quiso tener una copia; y Anastasio, patriarca de Antioquía, la tradujo en griego para el uso de las iglesias de oriente.

Cinco ó seis meses despues de su exaltacion tuvo Gregorio por el mes de Febrero un concilio en Roma, de donde envió sus cartas sinodales á los cuatro patriarcas. Se observa que en esta carta, que es circular, además de Gregorio, poscedor actual de la silla de Antioquía, se nombra tambien á Anastasio, á quien el Pontífice no dejaba de reconocer; y aun escribió al Emperador que si no se permitiese á este obispo espulso volver á su iglesia, se le enviase á lo menos á Roma con el uso del Palio (1). En la pro-

Tom. viii.

9

⁽¹⁾ Lib. t. Epistol. ep. 24. et 27.

^{(1) &#}x27;Gregor. M. lib. 1. Epist. ep. 5.

fesion de fe que contiene, segun costumbre, la carta circular, declara el santo Papa, que recibe los cuatro concilios generales y los venera como á los cuatro Evangelios. "El mismo respeto, añade, tengo al quinto, en el que ha sido condenada la supuesta carta de Ibas: convencido Teodoro de que dividia la persona del Mediador; y reprobados los escritos de Teodoreto contra San Cirilo. Yo no admito á las personas que no reconocen estos venerables concilios, y recibo todas las que ellos honran; porque estando sostenida su decision por un consentimiento universal, aquel se pierde sin perjudicarles, que se atreve á ligar á los que aquellos desatan, ó á desatar á los que ligan." Es evidente que San Gregorio habla aquí del asunto de los tres capítulos como se reconoce universalmente; luego este sauto y sabio Pontífice no miraba esta condenacion como un negocio particular y sin consecuencia para la Iglesia universal. Se seguia de esta inteligencia igualmente falsa y temeraria, que los cismáticos vivamente estrechados por San Gregorio, no estaban sin embargo obligados á someter su juicio á la Iglesia, cuando ésta condenó aquellos peligrosos escritos: consecuencia tan visiblemente cismática, como contraria á toda la serie de los procedimientos del mismo Santo sobre este asunto.

49. Este celoso Pontifice escribió á Teodelinda Reina de los lombardos, que era católica y que convirtió despues al Rey su esposo con toda la nacion de los lombardos. Hizo que pasase la carta por mano de

Tom vim.

Constancio de Milán, que como obispo de la ciudad regia, podia conocer las disposiciones de la Reina y todas las circunstancias convenientes. Como se trataba de un concilio mirado con muy diversos ojos por los varios obispos de la Lombardía, no le pareció bien á Constancio presentar la carta del Papa á Teodelinda, para no esponerla á una perplejidad mas peligrosa que la ignorancia en que se hallaba. Aprobó Gregorio esta conducta, y envió otra carta, en la cual se contentó con hablar de los cuatro primeros concilios, y exigir que la Reina abrazase formalmente la comunion de su obispo. Si el sabio Pontífice no quiso interesar á una persona poco instruida, y que por su estado no debia serlo mas, en una discusion todavía obscura en una parte de los paises católicos y sobre la cual fácilmente podia engañarse, fue porque el comun de los fieles no siempre está obligado á conocer cuales son los puntos particulares de doctrina decididos por la Iglesia, ni abjurar todos los errores de una manera esplícita. Pero si añade en esta misma carta á Constancio, que no se ha tratado de la fe en el quinto concilio, no entiende otra cosa sino lo que habia dicho Pelagio en su carta al Rey Childeberto; á saber, que en tiempo de Vigilio no se habian definido nuevos dogmas de fe, que no estuviesen ya decididos en el concilio de Éfeso ó en el de Calcedonia; en una palabra, que todo lo que el quinto concilio tenia de particular, era la sentencia acerca de la persona de tales y tales obispos muertos en el seno de la Iglesia, pero cuya doctrina contenida en escritos publicados con su nombre habia sido condenada.

Gregorio procedió con tanta severidad con los obispos que continuaban defendiendo los tres capítulos, que aquellos recurrieron al Emperador Mauricio, quejándose no solo de las violencias egercidas por el exarca Esmaragdo, sino tambien de que el Papa habia enviado órdenes para que fuese conducido á Roma Severo, arzobispo de Aquileya y cabeza de los cismáticos, á fin de procesarle allí canónicamente. Estaban tan convencidos de la firmeza del santo Pontifice sobre este punto, que anadieron hablando de él: no podemos reconocer por juez al que es nuestro contrario, y cuya comunion evitamos.

50. Pero lo que en estas circunstancias manifestó el santo Pontifice desear con mas ardor, fue la conversion de los lombardos. Su Rey Eutaris, al que habian elegido despues de un interregno de diez años, habia muerto como su predecesor sin dejar hijos. Su viuda Teodelinda, amada de la nacion, habia sido declarada su heredera, aunque hija de un Principe estrangero como lo era el Rey de Baviera, y dejaron á solo su arbitrio la elección de Rey (1). Esta, pues, se casó con Agilulfo, duque de Turin, uno de los treinta que habian retenido la autoridad durante la anarquía; pero exigió que antes abjurase el arrianismo. La nacion de los lombardos que parece haber seguido débilmente la heregía, como todo principio de religion, siguió tan fácilmente el egemplo de sus (1) Paul. hist. cap. 16. Oren a steoly I al ob ones Is as Soberanos, que en muy poco tiempo no se vieron arrianos entre ellos. Sus conquistas las prosiguieron con no menos ardor; pues en breve las posesiones del imperio en Italia se redujeron á Roma, Ravena, Nápoles y algunas plazas de menos importancia, que quedaron en un estado lastimoso; y el Papa para no ver á su pueblo en el mas funesto desastre, se vió obligado á encargarse tambien del cuidado temporal del estado. Ariulfo, duque lombardo de Spoleto, llegaba hasta Roma saqueando y egerciendo las mayores crueldades, de suerte que el tierno Pastor cayó enfermo de pesadumbre. El exarca de Ravena no podia sostener la guerra, y no queria hacer la paz. El Papa despues de haber presentado las disposiciones del Emperador, hizo la paz por los romanos. Exigieron sumas exhorbitantes; pero nada parecia demasiado oneroso al caritativo Pastor para que respirase por último su desgraciada grey, y halló medio de satisfacerlo todo.

51. Tenia entonces la santa Sede grandes posesiones en Italia, Cerdeña, Sicilia, y hasta en África. Ningun trabajo juzgó Gregorio indigno de surpersona para tener todos estos fondos en buen estado. No podemos menos de admirar la solicitud paternal con que atendia á la inmensidad de estos cuidados, no obstante la importancia de las demás ocupaciones suyas, "Hemos sabido (1), escribia al subdiácono Pedro administrador de los bienes en Sicilia con otros clérigos inferiores á él, hemos sabido que nuestros súbditos

(t) Ibid. on a.

⁽¹⁾ Lib. 1. Epist. ep. 42.

labradores padecen vejaciones en la paga del primer plazo de sus rentas, y que no habiendo vendido todavía sus frutos, se ven precisados á tomar empréstitos con grande interés. Por esto os mandamos que de los fondos de la Iglesia les deis lo que hayan tomado prestado á estrangeros, y que recibais su paga poco á poco, á medida que puedan satisfacer; no sea que los frutos suficientes para cumplir de este modo no lo sean, si estrechándoles se les obliga á venderlos á vil precio. Sabemos tambien que se cobran derechos escesivos por los matrimonios de los labradores; y ordenamos que este derecho no pase de un sueldo de oro para los ricos, que sea menor con los pobres, y que siempre se convierta en beneficio del arrendador sin entrar en nuestras cuentas." Este derecho era puramente de señorio, y formaba una especie de tributo pagado por estos labradores medio siervos.

Habiéndose quejado un abad de que los habitantes de unas tierras de la iglesia romana en la misma Sicilia, (porque su patrimonio era de los mas grandes en aquella provincia) querian apoderarse de una tierra del monasterio, mandó el sabio Pontífice al subdiácono que fuese á examinar este negocio en el lugar mismo, y que abandonase la pretension de la iglesia romana si el monasterio se hallaba en posesion por espacio de cuarenta años (1).

52. Pero el mayor cuidado de Gregorio era principalmente el buen uso de estas rentas, las que empleaba con una caridad tan generosa como atenta.

Como deseaba imitar al sabio y santo Papa Gelasio, siguió en el estado de los patrimonios de la Iglesia, conforme lo habia dispuesto aquel Pontifice. Redujo las rentas á dinero, y le distribuía entre el clero, los domésticos de su casa, los monasterios y las diversas iglesias, ya fuesen patriarcales, diaconías ó simples oratorios. Estas liberalidades no se limitaban á la ciudad de Roma ni aun á la Italia, sino que se estendian á las provincias mas remotas. En el palacio de Letran se guardaba un libro grande que contenia el nombre, edad y estado de todos los pobres matriculados desde mucho tiempo antes, á quienes el Papa Gregorio continuaba socorriendo (1). El primer dia de cada mes distribuía en especie, conforme á la estacion, trigo, vino, legumbres, carne, tocino, pescado, aceite y queso. Todos los dias en cada calle hacia distribuir las provisiones convenientes á los enfermos, por medio de oficiales establecidos para esto espresamente. Antes de comer enviaba una parte de los manjares á pobres vergonzantes. Su mayordomo convidaba todos los dias de órden suya á su mesa á doce estrangeros, entre los cuales se dice que recibió una vez á Jesucristo, y otra á su ángel tutelar. A pesar de todos estos cuidados, se halló un dia un pobre muerto en el rincon de una calle escusada; cuya desgracia atribuyéndola á sí mismo el santo Papa, se abstuvo de celebrar los sagrados misterios durante muchos dias. Era de un natural tan generoso y tan liberal, que en ciertas ceremonias se complacia en hacer

(1) Joann. Diac. lib. 2. cap 24.

servir refrescos, acompañados de presentes á las personas constituidas en dignidad; pero solo en cuanto esta beneficencia, tan propia para ganar los corazones, no perjudicase á los necesitados.

Bien diferente Gregorio de los grandes que hacen liberalidades con una mano y exacciones crucles con la otra, lejos de desear recibir, se complacia en mil ocasiones en perdonar lo que se le debia; y siempre desistia con admirable facilidad de sus derechos por poco que se creyesen algun tanto onerosos. No conocia la economia sino para su propia persona: su vida era tan simple, ó por mejor decir tan pobre, que casi desdecia de su carácter. Por su caballeriza puede juzgarse del resto de su casa. "Me habeis enviado (escribia al que cuidaba de proveerla) un mal caballo y cinco buenos asnos. No podré montar en el caballo, porque es malo; ni en los asnos, que por mas buenos que sean, son asnos. Enviadnos alguna cosa que sea de uso, y de nuestro uso (1)."

53. Tal es una parte de los cuidados esteriores de este gran Papa, no obstante las ocupaciones incomparablemente mas laboriosas que le ocasionaba su modo de gobernar la iglesia romana, su inspeccion patriarcal sobre todas las de la Italia y del oriente, y el manejo de los negocios de la Iglesia universal. Egercia toda la jurisdiccion metropolitana sobre la parte meridional de la Italia, donde no habia otro arzobispo. Aunque le hubiese en Sicilia y demás islas, como las iglesias dependian allí especialmente de la santa

(1) Lib. 12. Epist. ep. 30. 42 000 4 (1)

Sede, tenia sobre sí una infinidad de cuidados, especialmente en lo que concernia á la eleccion y conducta de los obispos. Algunos habitantes de Rímini eligieron por su obispo á cierto Odoatino, y le enviaron con una relacion conforme á sus intenciones; pero el sabio Pontífice no quiso consagrarle, y les mandó elegir otro. Si alguna inquietud y recelo le acongojaba sobre este particular, daba comision á personas seguras para presidir á las elecciones. Queria que los obispos fuesen elegidos de la misma iglesia vacante, si fuese posible. El electo iba á Roma á hacerse consagrar, llevando el decreto de su eleccion y las letras del visitador apostólico. Véase aquí por qué en la lista de las ordenaciones hechas por los Papas, se hallan muchos mas obispos que presbiteros ó diáconos: consagraban obispos para toda la Italia, y muchas veces para otras provincias, y solo para la iglesia romana ordenaban los demás ministros.

54. Demetrio, obispo de Nápoles, fue depuesto por crímenes que merecian la muerte conforme al rigor de las leyes. Escribió Gregorio al clero, á la nobleza, á los magistrados y al pueblo, para que procediesen inmediatamente á la eleccion de obispo. Finalmente, previendo que las cosas no irian con la celeridad que él deseaba, visto lo delicado de las circunstancias, envió por visitador en este intervalo á Pablo, obispo de la pequeña ciudad de Nepi. Pablo, que amaba tiernamente á su pueblo, despues de haber estado algun tiempo en Nápoles, instó al Papa para que proveyese de un titular para esta iglesia, á

Tom. viii.

nitivamente lo civil, informar de lo criminal y dar

fin de restituirse prontamente à su pequeña grey; pero San Gregorio pidió todavía algun tiempo para restablecer sólidamente la iglesia de Nápoles (1). Su entendimiento sublime, que veía las cosas por el aspecto mas importante, no tuvo dificultad en cometer al obispo de una diócesis reducida el gobierno de una iglesia mas considerable.

El Sumo Pontifice no egercia el mismo poder, á lo menos inmediatamente, sobre las provincias dependientes de las metrópolis de Milán y Aquileya, y mucho menos sobre la España y la Galia; aunque es cierto que en las Galias tenia su vicario, que era el obispo de Arlés, así como el de Tesalónica de la Iliria occidental. Habia una subordinacion equivalente en las demás partes del occidente; y vemos que en África los Papas tomaban conocimiento en muchos asuntos, velaban sobre la celebración de los concilios y sobre la egecucion de los cánones que en ellos se formaban.

contencioso, que al paso que nos da una idea de los cuidados y trabajos de San Gregorio, presenta por menor la práctica del procedimiento eclesiástico, y un egemplo notable de la autoridad de la santa Sede hasta en el imperio de oriente (2). Habiendo sido acuidado ante el Emperador, Adriano obispo de Tebas, por causas criminales y civiles, por dos malos diáconos que habia depuesto, el Príncipe conformándose con los cánones, mandó á Adriano que se presentase

(1) Lib. 2. Epist. ep. 20. (2) Ibid. ep. 6. et 7. 1 900 crsq

cuenta à la corte. Aunque las acusaciones carecian de pruebas, condenó el arzobispo de Larisa al acusado, así en cuanto á lo criminal como en cuanto á lo civil. Añadiendo la violencia y la opresion á la injusticia, encerró á Adriano en una estrecha prision, no obstante la apelacion que interpuso al Emperador; y le obligó á conformarse en todo por medio de un escrito firmado de su mano. No obstante, el obispo oprimido conservó suficiente libertad de ánimo para no confesar los delitos de que le calumniaban, sino con espresiones ambiguas que dejaban campo abierto á su justificacion. Luego que se vió libre, continuó su apelacion ante el Emperador, y refirió todos los actos del proceso formado por el arzobispo. El Emperador cometió el exámen á Honorato, nuncio del Papa en Constantinopla, y á Sebastian, secretario de estado. Ambos absolvieron á Adriano despues del exámen mas exacto; pero se obtuvo otra nueva órden del Emperador para remitir todavía este negocio al obispo de la Primera-Justinianea, llamado Juan como el de Larísa, y vicario de la santa Sede en calidad de primado de Iliria. El obispo de Tebas no fue mejor convencido en el tribunal del primado que en el del metropolitano, y aunque no tuvo la misma debilidad de confesarse culpable, fue no obstante con-

Entonces apeló al Papa, y manifestó su apelacion á Juan de Justinianea, que prometió al nuncio Ho-

denado á ser depuesto.

norato enviar agentes á Roma para sostener su sentencia. Adriano pasó allá en persona, y se quejó juntamente de las injusticias de su primado y de las de su metropolitano. El Papa Gregorio esperó mucho tiempo, y siempre en vano, que enviasen segun su promesa à alguno para sostener su sentencia; pero este grande hombre, muy ageno de ceder á las tergiversaciones y maquinaciones, procedió al juicio sin mas dilacion, examinó muy atentamente tanto los procedimientos de Juan de Larísa, como los de Juan de Justinianea, y halló sus sentencias tan injustas en la substancia como irregulares en la forma. Inmediatamente restableció á Adriano en su silla, despues de haber anulado sin rodeos la sentencia del primado; y condenó á este á treinta dias de penitencia, durante los cuales estaria privado de la comunion, so pena de un tratamiento mas riguroso si no obedecia. Reservóse asimismo examinar y castigar mas severamente los demás abusos que podia haber hecho de su potestad en Iliria, y se mostró mucho mas ofendido de las prevaricaciones de este prelado, porque era depositario de una porcion mas respetable de la autoridad pontificia por su cualidad de vicario de la santa Sede.

Por lo que hace al metropolitano Juan de Larísa, Gregorio le escribió en estos términos (1): "mereciais antes de vuestra última culpa ser escluido de la comunion del cuerpo de Jesucristo, por haber despreciado la admonicion de mi predecesor que habia eximido de vuestra jurisdiccion al obispo Adriano y

á su iglesia de Tebas; no obstante, usando de piedad y condescendencia hasta donde nos es posible estenderlas, nos contentamos con ordenar la egecucion de esta primera orden, de suerte que las pretensiones que podiais tener contra Adriano las decida nuestro nuncio en Constantinopla, si no fuesen de mucha importancia; pero si lo fuesen, serán enviadas ante la Silla de Pedro: todo bajo la pena de escomunion, de la cual no podreis ser absuelto sino por órden del romano Pontifice, escepto en el artículo de la muerte. Restituireis tambien sin dilacion todos los bienes muebles ó no muebles de la iglesia de Tebas, que se os acusa retener segun el estado adjunto. Sobre lo cual si ocurriese alguna controversia, queremos que tambien entienda de ella nuestro nuncio en la corte de oriente." De este modo concluyó el Papa San Gregorio este negocio concerniente á unas iglesias de la Grecia, que siempre estuvieron mas inmediatamente sujetas al patriarcado de Constantinopla.

56. Por lo que hace á los de Alejandría, Antioquia y Jerusalen, nada indica que el sucesor de Pedro descendiese en ellos á las mismas individualidades. Hállanse no obstante actos de su jurisdiccion, especialmente en algunos casos estraordinarios. Habiendo sido acusado de la heregía de los marcionitas Juan, presbítero de Calcedonia, el patriarca de Constantinopla nombró jueces que procedieron con poca maduréz, y le condenaron á pesar de haber hecho una profesion de fe muy ortodoxa; lo que fue reconocido por las mismas actas del proceso, en un concilio celebrado

(1) Ibid. ep. 7. 11 outout hip a concinitate eb nont.

en Roma el año 595. En su consecuencia el Papa Gregorio anuló la sentencia dada por los jueces que el patriarca habia nombrado, y el acusado fue enviado absuelto (1). Este acto de jurisdiccion del soberano Pontífice es tanto mas notable, cuanto le egerció contra el patriarca Juan el Ayunador en el tiempo mismo en que tomaba el título de obispo universal; y este prelado se sometió al obispo de Roma, pues le habia enviado sus agentes con sus cartas credenciales y las actas del proceso.

Otro presbitero llamado Atanasio, monge del monasterio de Támnata en Licaonia, se justificó en el mismo concilio de las acusaciones intentadas contra él y contra los monges sus hermanos. Los agentes del patriarca de Constantinopla decian, que estos solitarios habian hablado contra el concilio de Efeso; pero el sabio Pontífice reconoció que solamente habian impugnado proposiciones pelagianas insertas con fraude en ciertas copias de este concilio. Examinó el egemplar que tenia la iglesia romana, y no se hallaron semejantes proposiciones (2). Mandó llevar de Ravena otro egemplar muy antiguo, que se encontró de todo punto conforme al de Roma, y previno á los diputados de Constantinopla que se precaviesen contra los impostores que atribuían proposiciones heréticas al concilio de Éfeso. savienta la sicioleola de cros

57. Esplicóse aun con mas claridad en una carta al patricio Narsés, aquel grande hombre igualmente piadoso que valiente., He examinado con cuidado el (1) Lib. 5. Epist. ep. 15. 16. et 17. (2) Ibid. ep. 14.

concilio de Éfeso, le dice, y opino que hay en él alguna alteracion, parecida á la falsificacion inserta por la iglesia de Constantinopla en un pasage del concilio de Calcedonia. (Es muy verosímil que esto tenga relacion con el famoso cánon que habla de las prerogativas de la silla de la nueva Roma). Buscad, pues, buscad, añade el Pontifice, los mas antiguos egemplares de este santo concilio, y desconfiad de los nuevos. Los latinos son mucho mas verídicos que los griegos; y si nuestras gentes no se glorían de tanto ingenio, tampoco son tan fecundas en imposturas."

58. Estaba ya dispuesto el santo Papa mucho tiempo antes contra el ambicioso patriarca de Constantinopla, y este parecia mas obcecado que nunca en no desistir en cosa alguna de sus pretensiones. Quejándose el santo Padre de que el monge Atanasio habia sido maltratado hasta recibir palos en la iglesia de Constantinopla, respondió el patriarca con mucha indiferencia, que no sabia lo que le queria dar á entender. Entonces el santo Pontífice le respondió: ", vuestra respuesta me ha admirado verdaderamente. Si es cierta, ¿qué cosa hay peor que ver á los siervos de Dios tratados de este modo, sin saberlo el Pastor? Y si lo sabeis ¿qué respuesta dareis á estas palabras de la Escritura: la boca que miente, da la muerte al alma? ¿Es esto en lo que ha venido á parar vuestra grande abstinencia? ¿Y no seria mejor dejar entrar la carne en vuestra boca, que ver salir de ella un discurso contrario á la verdad? ¡Dios me libre sin embargo de hacer recaer mi juicio sobre vos! Tienen

vuestro nombre estas cartas; pero no juzgo que sean vuestras." Atribuye el Santo despues este efugio pueril á un jóven que tenia consigo el patriarca, y le estrecha con fuerza á que separe de sí aquel sugeto indigno, cuyos defectos le describe por menor con una exactitud que demuestra hasta qué punto rayaba la vigilancia pontificia de este gran Papa.

Escribió en la propia ocasion al patricio Narsés, diciéndole: ,, yo os declaro que he determinado seguir esta causa con todo mi poder. Cuando note que no se observan los cánones de la santa Sede, Dios me inspirará el modo como he de portarme con los que los desprecian, y obedeceré su voz sin respeto alguno humano."

59. En las actas de la sentencia pronunciada en primera instancia por el patriarca de Constantinopla y enviadas despues á Roma, tomaba Juan el Ayunador á cada instante el dictado de patriarca ecuménico: título soberbio que causó mucho escándalo á San Gregorio. Así es que despues de haber hablado dos veces á Juan por medio de su nuncio, le escribió él mismo en estos términos (1): ¿cómo habeis descendido á transformaros en un ser tan distinto de lo que yo os conocí en otro tiempo, cuando comunicábamos tan dulce é inocentemente? ¡Qué mudanza! Vos que en otro tiempo pensabais únicamente en huir del episcopado, os valeis hoy de esta dignidad, como si la hubierais ansiado con la mayor ambicion. Os reputabais indigno del nombre de obispo, y ahora os le

arrogais á vos solo. Os escribió cartas muy vigorosas Pelagio mi predecesor, anulando las actas del concilio que celebrasteis contra nuestro hermano el obispo Gregorio. Os he exhortado por medio de mis nuncios desde que estoy al frente de la Iglesia; y porque conviene preparar suavemente las llagas antes de aplicar el hierro, os suplico en este instante y os conjuro con todas las instancias y atenciones posibles, que os opongais á los aduladores que os dan un título inaudito, y tan ridículo como orgulloso. ¿Ignorais que el concilio de Calcedonia concedió este honor á los obispos de Roma, dándoles el nombre de Pontífices universales? Mas ninguno de ellos quiso nunca tomarle, para que no se opinase que se atribuían á sí solos el episcopado, y que lo quitaban á todos sus hermanos." Así este sabio Pontifice creia que desordenaba toda la gerarquía dándose este título, y que no se podia, sin perjuicio de la fe, reconocer un solo obispo propiamente llamado tal, del que los otros fuesen solo vicarios. Parece tambien que desde entonces preveía las consecuencias funestas de la ambicion cismática de los obispos de Constantinopla.

Escribió á San Eulogio patriarca de Alejandría para retraerlos de ella por todos los medios posibles, y elogió con las palabras mas espresivas, no solo la dignidad de la Silla apostólica, sino tambien la prerogativa de las grandes sillas del oriente sobre la de Constantinopla (1)., Aunque hayan existido, dice, muchos apóstoles, la Silla de su Príncipe se ha con-

⁽¹⁾ Ibid. ep. 36. Tom. VIII.

servado única en la autoridad en virtud de su primado. Brilla esta luminosa guia en tres lugares distintos, y reside por siempre en la silla que fijó en Roma, donde terminó su carrera mortal. Recibe su honor la de Alejandría del Evangelista su discipulo, enviado por él á aquella ciudad: Pedro consolidó la dignidad de la de Antioquía, ocupándola siete años, aunque para salir despues; y así no es mas que una silla del mismo apóstol, en la que no obstante gozan la presidencia hoy dia tres obispos por la autoridad divina."

Por las mismas causas escribió tambien al Emperador, porque le producian la mayor inquietud, como puede juzgarse por la viveza de las imágenes y de las espresiones que emplea (1). "Entregada yace, (así le habla) toda la Europa á los bárbaros; las fortalezas arruinadas, las ciudades destruidas, las provincias asoladas, las tierras incultas y la vida de los fieles en manos de los idólatras. Roma, en otro tiempo señora del mundo, llena hoy de desgracias y de oprobios, abandonada por sus ciudadanos, insultada por sus enemigos, no puede ya aguardar sino su completa destruccion. ¿Qué ha sido de la magestad del imperio, del senado, del pueblo romano, de aquellos cuestores y procónsules que se derramaban por las provincias para llevar el oro, y los laureles, y los mas preciosos y célebres monumentos? Pero ¿por qué nos deteuemos á hablar de los hombres, de suyo frágiles y deleznables? Aquellas murallas y edi-(1) Mid. ep. 36.

(1) Ibid. ep. 32.

ficios que parecian igualar la duracion de los siglos, no ofrecen ya á la vista mas que un monton de ruinas. Y sin embargo los obispos, en vez de verter lágrimas cubiertos de ceniza, solo piensan en añadir nuevos títulos á su vanidad. Hace relacion despues al esterior mortificado de Juan de Constantinopla, y dice, nosotros destruimos con nuestros egemplos lo que predicamos de viva voz. Están estenuados nuestros huesos con el ayuno, y nuestro espíritu rebosa de orgullo. Bajo de unos vestidos despreciables tenemos el corazon lleno de soberbia. Queremos dominar mientras que nos echamos en el duro suelo, y ocultamos la voracidad de lobos bajo el esterior manso de la oveja. Hablando despues del interés de la fe sobre esta controversia, no es mi causa, dice, la que sostengo, sino la causa de la Iglesia universal. Han sido no solamente hereges muchos obispos de Constantinopla, sino tambien heresiarcas, como Nestorio y Macedonio. Si aquel, pues, que ocupa esta silla es obispo universal, podrá faltar la fe de todo el episcopado en su persona, y caerá con él toda la Iglesia. En cuanto á mí, me glorio de ser el siervo de todos los obispos."

En tales términos se esplicaba este gran Papa, que tomó hasta el título de siervo de los siervos de Dios: abatimiento glorioso, y que sus sucesores reputaron digno de una imitacion eterna. Escribió tambien sobre esto á la Emperatriz Constantina, á San Enlogio de Alejandría y á San Atanasio de Antioquía, muy interesados en este punto por su cualidad de

patriarcas. "Si se les permite usar de este título, les dice volviendo á lo que mas le conmovía, no solo se degrada á todos los patriarcas, sino que cuando el que se llama universal caiga en el error, no habrá en el episcopado apoyo alguno de la verdad."

60. Parece recelar en la epístola á la Emperatriz que la han preocupado contra él. Habíale pedido reliquias; pero el santo doctor no aprobaba el método ya comun entre los griegos, y desconocido todavía á los occidentales, de tocar á los cuerpos de los Santos para dividirlos ó solamente para hacer su traslacion. Consistian todas las reliquias de los santos Apóstoles que enviaba la iglesia romana, en lienzos espuestos algun tiempo sobre sus sepulcros, ó á lo mas en algunas limaduras de sus cadenas, y esto cuando se podian obtener.

61. Muchas veces pedian las personas piadosas, sagun la misma carta de San Gregorio á Gonstantina, estas limaduras de hierro, tenidas por mas preciosas que el oro y las pedrerias (1). Tomando la lima el Pontífice, las sacaba algunas veces á la primer tentativa, y otras hacia muchos esfuerzos sin conseguir nada. "Si lo logro, escribe el Santo, os remitiré al punto algunas particulas de las cadenas que San Pablo tuvo al cuello y en las manos, las cuales obran muchos prodigios." Cuando habla á las claras de las pretensiones del patriarca Juan, dice (2): "¡cuán triste es para mí, que á fin de alejar las mas grandes calamidades, nos vemos precisados á agotar de con-

tino nuestra iglesia! ¡Qué cruel, el que apenas soy en Roma mas que el tesorero de los lombardos, parecido al que tiene el Emperador para su egército de Ravena! ¡Guán triste y doloroso el arrastrar todo el peso de la afliccion de todas las iglesias, que humiliadas y consternadas lloran sin cesar á vista del orgullo de un solo obispo! Es cierto que las faltas de Gregorio merecen bien este castigo; pero el Príncipe de los apóstoles carece de pecados que merezcan acarrearle esta injuria.

62. No surtieron efecto alguno las instancias del santo Pontifice, y el patriarca de Constantinopla defendió su orgulloso título hasta su muerte, que ya no estaba muy lejos. Mostró, además de su austeridad que le mereció el nombre de ayunador, tal desapego á los bienes y comodidades de la vida, que despues de su muerte no se le encontró mas que una camilla de madera, un mal cobertor de lana y un solo manto. Mas esta es una débil apología, y si carecia de motivos mas convincentes que este simulacro de virtud, debemos dejar á solo Dios al juicio de lo que pasaba en su corazon. Venéralo la iglesia griega como Santo. El título de patriarca ecuménico no se sepultó con él, sino que lo heredó su sucesor Ciriaco, hombre tranquilo y simple, que sin duda no hubiera tenido valor para tomarle y que tampoco le tuvo para dejarle: tan general es el amor á los honores, cuando se da á entender el hombre que los defiende por el interés de su dignidad, mas bien que por el de su persona. No quiso sin embargo San Gregorio romper la unidad por este motivo; y aun hizo una acogida estraordinaria á los diputados de Ciríaco, que llevaron á Roma sus cartas y su profesion de fe. Habia encontrado muchas buenas cualidades en él desde el tiempo en que fue legado en Constantinopla, y le repitió sus antiguos testimonios de amistad; lo que con todo no le estorbó prohibir á su nuncio que celebrase la misa con él, recelando que pareciese aprobar por su demasiada condescendencia una pretension que creyó siempre altamente reprensible.

63. Interin S. S. estendia así sus cuidados á todas las partes del mundo cristiano, supo con tanto dolor como sorpresa que en el centro mismo del catolicismo la mayor parte de la Cerdeña permanecia aun idólatra, y que casi todos los habitantes del campo de esta isla yacian sepultados en las tinieblas del paganismo. Escribió á todos los nobles y á todos los propietarios de las tierras, representándoles con mucho esfuerzo, que la Providencia no habia sujetado á ellos esta clase de hombres sino para que les procurasen los bienes eternos por los servicios temporales que recibian de ellos.

Exhortó con mucho mas vigor á Genaro, obispo de Cágliari y metropolitano de la provincia, quejándose de que los esclavos de su propia iglesia, como otros muchos, viviesen cubiertos con las mismas tinieblas (1). ,, De qué utilidad me es, dice, el exhortaros á que alivieis á los estraños, si poneis en olvi-

do la conversion de los vuestros? Fijen aquí su atencion todos los obispos. Si yo descubro alguno que tenga un solo vasallo idólatra, egerceré con él toda la severidad que merece el pastor mercenario."

Los estrangeros de quienes hace mencion aquí S. S. eran los pueblos de la isla, llamados barbaricinos, cuyo gefe llamado Hospiton habia sido ya bautizado. Envió fervorosos misioneros el celoso Pontífice para trabajar en su conversion, y los recomendó á Hospiton y al comandante romano. Reprende tambien al obispo de Cágliari, hombre por otra parte bastante débil, por haber echado una escomunion á una persona distinguida, á causa de las injurias que le habia hecho. Enséñanos con este motivo que los cánones vedaban á los obispos emplear los anatémas de la Iglesia por sus intereses personales. Amonesta con fervor á este obispo á que trabaje en la salvacion de los esclavos de la Iglesia, y le aconseja que imponga á los que se obstinen en la infidelidad algunas cargas que les induzcan á abrazar la razon, pero sin violentarles. Si es permitido instar hasta cierto punto en las conversiones, ó por mejor decir, remover los obstáculos, no se debe jamás emplear la tirania.

64. Era de todo punto contrario al genio prudente y moderado de tan gran Pontífice cualquier acto violento. Habiendo pasado á Roma los judíos de la misma ciudad de Cágliari, á quejarse de que uno de ellos nuevamente convertido se habia apoderado de su sinagoga en la mañana misma de su bautismo, reprobó el Pontífice este imprudente fervor, y al

⁽¹⁾ Lib. 3. Epist. ep. 26.

punto ordenó que se quitase de aquel lugar la cruz y la imágen de la Vírgen que ya habian colocado, y que restituyesen el edificio á los judios despues de haberle repuesto en su primer estado. "Preciso es usar con ellos, escribia entonces al obispo Genaro, de una moderación que los atraiga edificándolos, y no de una impetuosidad que los exacerbe violentándolos; pues escrito está: yo os ofreceré un sacrificio voluntario. Deben siempre ganarse los infieles y atraerlos á la Religion cristiana con las exhortaciones y la edificación de la caridad, y no alejarlos con las amemazas y el terror."

Escribió en los términos siguientes á los administradores del patrimonio de la Iglesia romana en Sicilia, acerca de los judíos que existian en aquellas tierras y que rehusaban convertirse (1). "Mi parecer es, que envieis cartas á todas partes, y prometais lisa y sencillamente en mi nombre que se minorará el tributo á todos los que se conviertan; de modo que al que paga un sueldo de oro, se le perdonará la tercera parte, y el que pague tres ó cuatro, pagará uno menos. No receleis que esta diminucion de nuestras rentas sea una pérdida. Si los padres no se. convierten sinceramente, á lo menos los hijos recibirán el bautismo con mejores disposiciones. Esta era la consecuencia práctica de los principios de San Gregorio para atraer al cristianismo sin violencia. Desagradábale tanto el celo tiránico, que escribió tambien á las Galias á los obispos de Arlés y Marsella,

(1) Lib. 4. ep. 6. shariqui sua subluell la uderque

con motivo de las que as que habian dado muchos judíos, de que en aquel pais de comercio se bautizaba un gran número de los suyos mas por fuerza que por convencimiento (1).

65. Regia entonces San Virgilio la iglesia de Arlés, despues de haber sido abad de San Sinforiano de Autun. Habia visto la luz en Antioquía de una familia distinguida, y renunció grandes posesiones para vestir el hábito de monge en Lerins. El Papa le otorgó como á sus predecesores el vicariato de las Galias y el palio. Estendíase este vicariato á todos los estados de Childeberto, que además de su propio patrimonio sucedió, como se ha visto, al Rey Gontrano, y reinó hasta muy adentro de la Germania. Debia egercerse por lo demás este derecho conforme á la carta del santo Papa, sin perjuicio de los metropolitanos. "Pero si algun obispo, añade, quiere viajar, no podrá hacer el viage sin vuestro permiso. Si se suscita alguna cuestion de fe ó algun otro negocio dificil, reunireis doce obispos para juzgarlo; y si no puede decidirse de este modo, nos remitireis el proceso."

- 66. Escribió San Gregorio otra carta aun mas importante á San Virgilio, y al mismo tiempo (porque era circular) á Siagrio de Autun, á Eterio de Leon, y á Desiderio de Viena, prelados todos los mas distinguidos de las Galias (2). Llevaba por obgeto refrenar algunos abusos; y el abad Ciríaco, portador de la carta, debia ser tambien promotor de la reforma.

⁽¹⁾ Lib. 1. ep. 45. (2) Ibid. ep. 50.

Se trataba en primer lugar de la simonia en la colacion de las órdenes sagradas: abuso tanto mas peligroso, cuanto se hacia menos escrúpulo de él, con pretesto de que el dinero adquirido por este medio se empleaba en buenas obras. El santo Pontífice inculca fuertemente ser propio de una piedad falsa y reprobada, hacer materia de la caridad los bienes mal adquiridos; y que una cosa es hacer limosna para redimir sus pecados, y otra cometer pecados para prodigar limosnas.

Despues se esplica enérgicamente contra las ordenaciones precipitadas, y afirma que confiriendo el episcopado á los legos, que no han egercido todas las órdenes inferiores, se viola la prohibicion que hace San Pablo de ordenar á un neófito. ,, Es necesario, dice, tener al presente por neófito al que es nuevo en el hábito de religion, esto es, en el hábito ó vestido eclesiástico." De aquí se infiere, que despues del establecimiento de las naciones bárbaras, conservaron los eclesiásticos la toga romana ó el hábito largo, y que por el vestido lego que les estaba prohibido se daban á entender los vestidos cortos y ligeros de aquellos pueblos que todos eran guerreros y cazadores. Recomienda tambien San Gregorio la celebracion de los concilios. ,, Conoceis, dice, que los cánones ordenan celebrarlos dos veces al año; pero si hay algun obstáculo, deseamos que sin admitir escusa se tengan al menos una vez al año. Principiad congregando uno para la reforma de todos estos abusos con la diligencia del obispo Siagrio y del abad Ciríaco; despues

de lo cual Siagrio nos enviará la relacion por mano de este abad."

67. Se tendrá tal vez por cosa estraña que el obispo de Autun sea al parecer preferido aquí à los de Arlés y Leon; mas el Papa conocia lo útil que Siagrio podia ser à la Iglesia, à causa del afecto particular con que le honraban los Reyes de Francia y la Reina Brunequilda. Ansiaba por otra parte reconocer los buenos oficios de este obispo para la conversion de los ingleses. Concedióle el palio con este motivo solamente, lo que solicitaba ya mucho tiempo aquel obispo; mas para honrar su silla no menos que su persona, otorgó el primer lugar en la provincia, despues de Leon que es la metrópoli, à la iglesia de Autun que se gloría aun de esta prerogativa.

68. La iglesia de Autun algunos años antes habia tenido el honor de dar en su diácono Eustasio un digno sucesor á San Sulpicio Severo, arzobispo de Bourges, que se venera el 29 de Enero, y no debe confundirse con San Sulpicio el Piadoso, que se sentó despues en la misma silla. Florecia por el mismo tiempo el abad San Irier, célebre en aquella provincia por la generosidad del sacrificio que hizo á Dios de todas las comodidades de un nacimiento ilustre, y por el esplendor de sus milagros (1).

69. Entre el gran número de sus discípulos se distinguió particularmente el diácono San Vulfaíco, como el único egemplo indudable, ó bien conocido de la vida de los estilitas en occidente (2). Despues de

(1) Gregor. Turon. de Glor. Conf. c. 9. (2) Id. lib. 8. hist. c. 15.

haber aprendido los sólidos principios de la disciplina regular con el abad Irier, corrió al pais de Tréveris cerca del castillo de Ivois, y levantó un monasterio en un monte vecino. Allí hízo edificar una columna sobre la que vivió mucho tiempo de pie y
descalzo. Mas por muy altas que rayasen la robustéz
y fuerza del temperamento de este nuevo Simeon,
lombardo de nacimiento, no pudo superar el rigor
del clima. Hízole el frio caer muchas veces las uñas
de los pies. Nada le hacia desma yar sin embargo; y
tuvo el consuelo de lograr que abjurasen la idolatría
los pueblos vecinos, que corrian de tropel á ver este

singular espectáculo. 70. Poseian un idolo gigantesco de Diana, adorado sobremanera en toda la estension de aquellos dilatados bosques, con el nombre de Diana de Ardena. Tanto logró Vulfaico con sus exhortaciones y sus ruegos, que los indujo primero á despreciar sus idolillos, y finalmente á destruir el grande y hacerle añicos. Los obispos sin embargo dijeron al estilita: "no debeis pretender imitar al gran Simeon de Antioquía; porque la diferencia de climas no consiente hacer una vida semejante. Descended de vuestra columna, y habitad con los hermanos que habeis reunido." Persuadióle al punto su humildad, que era mejor la obediencia que el sacrificio. Bajó de la columna, vivió con los otros é hizo conocer de este modo á todos, que solo habia sido guiado por el espíritu del Señor para la salvacion de un pueblo bárbaro, en el que causaban grande impresion estas admirables austeridades.

71. Ofreció por el mismo tiempo el monasterio de Santa Radegunda un espectáculo no menos estraordinario, pero muy distinto, en la escandalosa conducta de la religiosa Crodielda, hija del Rey Chereberto (1). Desesperóse por no haber conseguido la dignidad de abadesa, y huyo de su convento con Basina, su prima hermana, hija del Rey Chilperico, y con cerca de otras cuarenta religiosas que habia atraido á su rebelion. Habia trabajado de mil maneras Meroveo, obispo de Poitiers, para contenerlas; pero rompiendo puertas y barreras dieron mas publicidad y escándalo á su desercion, que se verificó por el mes de Febrero, con un temporal cruel despues de lluvias inmensas que habian anegado los caminos. Viajaban á pie sin carruage alguno estas doncellas naturalmente tímidas y tan delicadas, y sin una sola bestia de carga para trasladar las cosas mas necesarias, negándoles todos socorro y víveres como á unas apóstatas. Llegaron á Tours despues de algunos dias de una fatiga escesiva, en el estado mas deplorable. Conjurólas el santo obispo Gregorio para que no destruyesen lo que habia costado tantos trabajos á Santa Radegunda: les dió palabra de ser su mediador, y ofreció arreglar todas las cosas á su gusto con el obispo de Poitiers. , No, dijo la altiva Crodielda, no trataremos con nuestros tiranos: deseábamos ir á ver á los Reyes de nuestra familia para hacerles saber la injuria que reciben en nuestras personas, y para que unas miserables nacidas para ser nuestras esclavas sean cas-

(1) Gregor. Turon. lib. 10. hist. cap. 1. et seq.

tigadas como deben, por haber tratado ellas mismas como siervas á las hijas de Reyes." El obispo pudo lograr tan solo el detenerlas lo restante de la mala estacion, juzgando que se tranquilizarian con el tiempo. Mas la orgullosa Crodielda partió para la corte luego que el tiempo no fue tan cruel, y dejó en Tours con Basina el resto de aquellas vírgenes fugitivas.

72. Recibióla con cariño el Rey, y resolvió congregar una junta de obispos para imponerse en su causa. Mientras se juntaba este concilio, regresó Crodielda á reunirse con sus religiosas, de las que algunas se habian tranquilizado durante su ausencia. Recelosa de una desercion mas considerable, reunió una multitud de vagamundos y malvados, regresó con precipitacion á Poitiers, se fortificó en la iglesia de San Hilario como en una plaza de armas, desde donde obró las últimas violencias contra su propio monasterio, y una muy señalada contra los obispos. Pasó á Poitiers Gundegisilo, arzobispo de Burdeos y metropolitano de la provincia, con algunos de sus sufragáneos para poner un término al escándalo. Estos prelados se vieron obligados á emplear los anatémas de la Iglesia como el último remedio de la obstinacion; por lo que Crodielda y las religiosas que se habian mantenido en la apostasía, se lanzaron á los atentados mas sacrilegos. Interin los obispos permanecian en la iglesia, los bandidos pagados por ellas se arrojaron con palos en las manos, descargaron muchos golpes á los prelados, derribáronlos en tierra, hirieron hasta derramar su sangre á los diáconos y á los clérigos, y aun asesinaron á algunos. A la siguiente noche el monasterio fue sitiado y forzado.

Buscaba principalmente Crodielda á la abadesa Leubovera, con todo el furor de una muger que toma sobre su rival una preponderancia largo tiempo disputada. Arrebataron, pues, á Leubovera, aunque gravemente enferma, y la encarcelaron en la casa que habitaba Basina, paladeándose con el placer de hacerla sufrir todas las invenciones de una venganza meditada. Luego saquearon el monasterio, y no dejaron en él sino lo que no podian llevar. La corte noticiosa de estas violencias, dió las órdenes mas rigurosas; y en su consecuencia el conde de Poitiers atacó á la tropa sediciosa, libró de estos bandidos el monasterio donde se habian acantonado, y les castigó con suplicios egemplares, cortando las manos á unos y á otros la nariz y las orejas; y todos fueron castigados ó disipados. El temor y la rivalidad introdujeron la discordia aun entre las religiosas sublevadas. Crodielda queria dominar con imperio: Basina orgullosa con el mismo nacimiento no queria sujetarse; y teniendo cada una sus protegidas, formaron dos partidos. Mas en breve se dispersaron la mayor parte de las religiosas; algunas en casas de los parientes ó en las suyas, y otras en las comunidades en donde primero se habian educado.

73. Luego que se restableció la calma por la autoridad secular, dieron oidos los obispos á las acusaciones que tanto se habian vociferado contra la aba-

desa legitima. Las rebeldes no tenian mas derecho en la substancia que en el modo. Obligáronlas á que pidiesen perdon á su superiora, y reparasen el escándalo y los daños cometidos; ellas lo rehusaron con mas escándalo, amenazando altamente que asesinarian á la abadesa, la que sin embargo fue restablecida en el gobierno de su monasterio. Esta contienda escandalosa por último vió su fin en el concilio que se celebró en Metz el mismo año 590, donde Crodielda y Basina lograron la absolucion. Postrada Basina ante los obispos, pidió perdon ofreciendo reconciliarse con su abadesa y tornar á su monasterio. Protestó la imperiosa Crodielda que no regresaria á él mientras viviese Leubovera. Intercedieron por ella á nombre de los Principes de su sangre, y juzgando que el tiempo podia curar aquel espíritu arrebatado, creyeron útil que viviese en una tierra que el Rey la concedio.

o Egidio, arzobispo de Rems, para lo que se habia principalmente reunido (1). Confesóse súbitamente este prelado, despues de haber negado largo tiempo contra las mas fuertes pruebas, y declaróse culpable de una multitud de crimenes de estado, y de haber procedido siempre contra el servicio del Rey Childeberto y su madre Brunequilda, hasta aconsejar el deshacerse de la Reina para oprimir mas fácilmente al Rey su hijo. Declaró igualmente haber atizado el fuego de las guerras horribles que habian causado tan-

(1) Gregor. Turon. lib. 10. hist. cap. 19.

tos estragos en las Galias; y de haber recibido dos mil sueldos de oro y otros muchos presentes por proteger las intenciones desastrosas de Chilperico y Fredegunda. Obtuviéronle la vida los obispos, aunque merecia perderla; le depusieron del sacerdocio, y ordenaron en su lugar al presbitero Romulfo, hijo del duque Lupo. Desterráronle despues á Strasburgo, y se hizo pesquisa de sus tesoros. Dejaron á su iglesia lo que dimanaba de los bienes eclesiásticos, y el fruto de sus intrigas fue confiscado para el Rey.

75. Consolaba entretanto á las Galias de estos escándalos domésticos un ilustre estrangero llamado Columbano (1). Era natural de Irlanda, en donde con todos los conocimientos propios de un hombre bien nacido, habia adquirido la ciencia de los Santos de todo punto mas apreciable. Era de agradable aspecto, de ingenio vivo y brillante, de alma recta y llena de energía, incapáz de ablandarse y aun inflexible; y conociendo desde luego los peligros que tendria que correr en el mundo, resolvió abandonarle. Para verificarlo con mejor éxito, dejó su pais, á pesar de la resistencia de su madre. Recorrió diferentes regiones, y llegó á las Galias á los treinta años de edad, con otros doce monges de las islas Británicas.

76. Fijó su residencia en medio de los desiertos de la Voge, en el sitio mas inculto y áspero, llamado todavía Ansgray. Mas su comunidad se hizo numerosa en breve, buscó un sitio menos estrecho en el mismo desierto, y levantó á ocho millas de Ans-

⁽¹⁾ Act. Bened. Tom. 2. pag. 7. Tom VIII.

gray el monasterio de Luxovio. Muy pronto fue tambien este establecimiento insuficiente, y tuvo que edificar otro llamado las Fuentes, á causa de la abundancia de sus aguas. Nombró superiores de una virtud á prueba en cada uno de estos monasterios, donde él residia alternativamente.

77. Se conserva aun la regla que les dictó, y que fue largo tiempo seguida por los cenobítas de las Galias. Es breve y sencilla como todas estas instituciones antiguas, y distribuye el dia entre la oracion, el trabajo y la lectura. No debian tomar alimento hasta la hora de nona, y habia de ser el de los pobres; esto es, yerbas, legumbres, harina desleida en agua con un pequeño pan. La salmodía era como en la regla de San Benito, mas ó menos larga conforme á las festividades y estaciones diversas.

Hállase al fin de la regla el penitencial ó el modo de corregir las faltas de los hermanos. Los azotes son los castigos mas frecuentes; los cuales podian llegar hasta doscientos; pero nunca mas de veinticinco de una vez, y seis solamente por las faltas leves. Hacian los monges la señal de la cruz sobre todo lo que tomaban. Llevaban al salir óleo bendito para ungir á los enfermos. Parece que llevaban tambien la Eucaristía, pues hay penitencias para los que dejen corromper las especies sacramentales. Distingue el Santo con claridad dos clases de pecados: los mortales que se deben confesar al sacerdote, y los pecados leves que se confesaban muchas veces al abad. Notamos que San Columbano habia leido á Casiano, del que

tomó muchos artículos de su penitencial. Existe otra obra con el mismo título, que señala las penas canónicas á todo género de crimenes y para toda clase de personas. Esto demuestra no solo el egemplo del santo fundador, sino tambien que este predicaba en todas las partes por donde transitaba, no viviendo sus compañeros y discípulos de tal modo aislados en el retiro, que no se empleasen al mismo tiempo en las funciones de la caridad apostólica.

78. Habia llevado de Irlanda la costumbre especial de los habitantes de aquella isla de celebrar la Pascua el dia catorce de la luna determinadamente, y no el domingo posterior segun la iglesia romana (1). Turbaron su reposo sobre este punto los obispos de Francia, y escribió al Papa San Gregorio con grande libertad y con mucha mas adhesion de la que convenia á un uso desechado mucho tiempo antes por la Iglesia universal, y totalmente estraño en la iglesia donde vivia. No se entregaron al Pontifice estas cartas: escribió otras á muchos obispos de las Galias, haciéndoles saber que ya habia abrazado su partido, y que inútilmente se intentaria hacerle mudar de dictámen. "Mirad, decia, lo que haceis á unos pobres viejos estrangeros; tengo para mí que seria mas útil consolarlos que inquietarlos. ¿Qué os pido yo, sino que se me permita vivir en reposo en estos bosques, cerca de los huesos de diez y siete de nuestros hermanos que aquí están enterrados? ¡Por ventura no habremos venido de tan lejos por amor de Jesucristo,

(1) Biblioth. Patr. Tom. 6. edit. Lugdun. pag. 31.

sino para vernos espeler por los obispos del lugar en donde le servimos?" Difícil es justificar aun en un Santo este primer rasgo de adhesion á su propio sentir. Empero las mas brillantes virtudes, como los astros mas luminosos, tienen sus manchas y sus eclipses. Escribió segunda vez á Roma San Columbano, y solo mostró afecto á su observancia particular en cuanto no se reputaba opuesta á la fe.

79. Florecia por la propia época y en el mismo género de vida, pero en la estremidad opuesta del mundo cristiano, San Juan Climaco, llamado así de la palabra griega que denota escala, por motivo de su tratado de la perfeccion evangélica intulado Escala del cielo, que merece uno de los primeros lugares entre las obras de los antiguos ascéticos. Nombraron á Juan abad del monasterio del monte Sínai, en el que habia tomado el hábito á los diez y seis años de edad; cuyas riendas le obligaron á empuñar despues de cuarenta años de vida solitaria. Resistíase mucho su humildad á publicar las producciones de su ingenio; y en efecto no dió á luz su escelente libro, sino despues de reiteradas instancias del abad del monasterio de Raithú, que le hizo temer que resistia al espíritu de Dios é incurria en el castigo de siervo inidl. Valor College Col

80. Compónese esta obra de treinta grados de perfeccion, para sostener la idea figurada de treinta escalones que demuestran el encadenamiento progresivo de las virtudes, y las diversas estaciones de la vida interior; desde la fuga del mundo y del pecado, hasta el perfecto desprendimiento de todos los objetos terrenos. Enlaza el autor á los preceptos los egemplos de que habia sido testigo ocular visitando los célebres monasterios de Egipto. Nada se habia presentado mas digno de admiracion á sus ojos que la perfecta sumision de los religiosos, consumados en el estudio de la sabiduría y en el egercicio de todas las virtudes; porque despues de cuarenta ó cincuenta años de profesion, obedecian con una simplicidad de niños á cualquiera que les mandaba en el nombre del Señor. Esplica los rigores de la penitencia que hacian cerca de Alejandría los que despues de su profesion habian caido en algun pecado grave, cuya austeridad nos pareceria absolutamente increible, si quisiéramos juzgar de ellos por la debilidad de los penitentes ordinarios de estos últimos siglos.

81. Para estos primeros penitentes existia una habitacion particular, llamada la prision, á una milla de distancia del monasterio grande (1). A nadie se encarcelaba allí sino á los que querian por su propia voluntad. Mas los que de este modo se habian condenado á sí mismos, no salian ya hasta que Dios hiciese conocer al abad que los habia perdonado. Carecian en este lugar de vino, aceite y aun de fuego, sin probar alimento alguno sino un pan grosero y algunas yerbas. Era espantoso el sitio, obscuro en estremo, y de una infeccion capáz de ofender á todo el que no estuviese totalmente muerto á sí mismo.

⁽¹⁾ S. Joann. Clim. Scal. cal. grad. 5.

La vista sola de este lugar inspiraba compunción y una saludable tristeza. Mas para que los lúgubres pensamientos no originasen el despecho, el superior particular de estos penitentes, hombre de una virtud y esperiencia consumada, tenia especialisimo cuidado de disipar el tedio, ocupándolos de contínuo. Trabajaban en los cortos intervalos que les dejaba una oración casi contínua, en tejer hojas de palma que les traían del monasterio. Este era su soláz en las horas de alivio.

Pasaban unos la noche en su santo fervor á la inclemencia y de pie, violentando á la naturaleza para desterrar el sueño, y acusándose de su cobardía cuando los oprimia. Tenian otros las manos atadas á la espalda como malhechores públicos, y con el semblante macilento y los ojos tristemente inclinados á la tierra esclamaban, que no eran dignos de mirar al cielo ni dirigir la palabra á su Criador. Muchos postrados en tierra ó sobre la ceniza regada con sus lágrimas, ponian la cabeza entre las rodillas para ocultar su confusion, esforzándose de mil modos para ahogar sus suspiros y sus lamentos. Pero en breve no pudiendo contenerlos prorumpian de repente en sollozos, y suspirando por su primera inocencia arrojaban gritos semejantes á los bramidos de una leona á quien han robado sus cachorros. Algunos, semejantes á estátuas, inmobles, con los ojos abiertos y fijos, parecian como transformados en otros seres por el dolor. "¡Pero qué corazon hay tan duro (añade San Juan Climaco á esta pintura, cuyos rasgos tenia siempre grabados

profundamente en su corazon) qué mármol ó que bronce no se enterneceria al oir los acentos que la mavor parte hacian resonar? Reflexionaban en sí mismos el grado eminente de virtud de donde habian caido: ¿qué se ha hecho, esclamaban, la antigua hermosura de nuestra alma, y la gloria de nuestro primer fervor? ¿Donde están aquellos dias felices que recordamos ahora solamente con amargura? , Quién nos tornará à aquel estado de inocencia é integridad, en que el Todopoderoso habitaba en nosotros, y nos miraba con complacencia? Dos torrentes de lágrimas corrian de sus ojos al proferir estos lamentos lúgubres, y muchos habian quedado casi ciegos. Clamaban á grandes voces, pidiendo como por preciosos favores, enfermedades horribles, epilepsia, paralisis, privacion de todos sus sentidos y de todos sus miembros con los azotes mas espantosos que pudiesen atormentarles durante la vida, con tal que el Juez supremo les perdonase en la muerte. Decianse uno á otro algunas veces: ¿creeis, hermano, que alcanzaremos por último misericordia? ¿Juzgais que llegaremos algun dia al feliz término donde no habrá ninguna mancha? Esperemos solo en la clemencia de nuestro Dios: no cesemos de mortificarnos, crucifiquemos sin piedad una carne impura y homicida que ha dado muerte à nuestra alma. Estaban cubiertas sus rodillas de callos tan duros como la piel de los camellos, sus ojos horriblemente hinchados, sus megillas llenas de sulcos y medio consumidas por el abrasado ardor de sus lágrimas. Su pecho por último acardenalado y contuso

del guijaro con que se herian sin cesar, les hacia arrojar algunas veces mucha sangre."

Este era el espíritu de penitencia aun en tiempo de San Juan Climaco, es decir, á fines del siglo sesto; pues el Papa San Gregorio le escribió (1), encomendándose á sus oraciones porque su mérito era conocido hasta en las estremidades del occidente; y la carta es á lo mas del año 600, en el cual San Juan Clímaco era todavía abad. Renunció esta dignidad al fin de sus dias, retirándose á la soledad en donde en otro tiempo habia observado la vida de anacoreta, y en ella dió fin á su santa carrera, trabajando con nuevo ahinco en la grande obra de su propia perfeccion.

82. Nunca habia perdido de vista San Gregorio, entre tantos trabajos y cuidados del ministerio pontifical, el objeto de que tanto se habia poseido aun antes de ascender á la Cátedra pontificia, esto es, la conversion de los ingleses, á la que le vimos consagrar su propia persona; y tomó tiempo y medidas para asegurar mejor la egecucion de esta grande empresa. En las Galias tenia un administrador de los. bienes que poseía allí la iglesia romana; y mandándole segun su costumbre el uso exacto de estas rentas que se empleaban regularmente en obras de caridad en los mismos parages, advierte y ordena á este administrador, que era presbítero y tenia por nombre Cándido, que comprase jóvenes cautivos ingleses, los pusiese en los monasterios, y los impusiese per-

(1) Gregor. M. lib. 12. Epist. ep. 16.

fectamente en los principios de la Religion. Eran estos otros tantos obreros que intentaba emplear en la mision de Inglaterra.

83. Mandó en el año 596 para esta su amada isla á Agustin, abad del monasterio de San Andrés de Roma, acompañado de algunos otros religiosos. En sus epístolas los recomendó á muchos obispos de las Galias, por cuyos distritos debian transitar, entre quienes se contaba á Pelagio de Tours, sucesor del santo obispo Gregorio muerto poco tiempo antes, y á Paladio de Saintes. Notaremos de paso, que el Papa remitia á este reliquias para cuatro altares de la misma iglesia que habian levantado por aquel tiempo, y que tenia hasta trece: egemplo raro entonces. Tambien escribió el Pontifice á la Reina Brunequilda y á los jóvenes Reyes sus nietos, tanto para lograr su proteccion para con los Reyes de Inglaterra, como para que tuviesen sus misioneros varios cooperadores entre los presbíteros súbditos del Rey de Francia. Descendian de la Germania los francos del mismo modo que los ingleses, y hablando con corta diferencia la misma lengua, eran los mas propios para tratar con estos vecinos. Descúbrese en esta carta y en algunas otras del mismo Papa la idea que ya se había formado entonces en Roma del imperio francés. Dice el santo Papa á Childeberto, que reinaba á la verdad sobre casi todos los pueblos del dominio francés, que era tan superior á los demás Reyes, como los Reyes lo son al resto de los hombres.

84. Los ingleses y los sajones que de los confines Tom. VIII.

Germánicos se habian trasladado á la Gran Bretaña cerca de ciento cincuenta años antes, habian fundado allí muchos reinos, de los cuales el de Cant era el mas poderoso. Etheldeberto su quinto Rey, que mandaba hacia treinta y seis años, habia contraido matrimonio con una Princesa francesa llamada Berta, hija del Rey Chereberto. Muy distinta era la religion de los dos esposos, pues el Rey adoraba todavía los idolos, y la Reina tenia el libre egercicio del cristianismo en su casa. Mas no quiso concretarse á esto solo, sino que hablaba muy á menudo de nuestras sagradas verdades al Rey su esposo, empleando todo el inflojo de su ternora para atraerle á la fe. Parecia ser el destino de las Princesas de Francia el librar á los nuevos conquistadores de Roma de las tinieblas de la idolatría y de la heregía; más aun no habia llegado el momento de la conversion de Etheldeberto. Acogió á los misioneros con dulzura, y aun tuvo la curiosidad de oirlos, á cuyo fin pasó á la isla de Taner sobre la costa de la provincia de Cant adonde habian llegado. Determinó concederles audiencia en campo raso, por una antigua preocupacion que le obligaba á temer que, respirando el mismo aire que los predicadores del cristianismo en un lugar tapiado, llegarian á encantarle con sus artes mágicas. Obrábanse todavia con frecuencia los milagros en estas circunstancias, cuando se trataba de convertir al Evangelio de dia en dia á nuevos bárbaros; y estos los atribuían como los primeros enemigos del Evangelio á un resultado de la magia. sol 7 analysis and 18

Llegaban en órden de procesion entretanto los misioneros, llevando una cruz de plata con la imágen del Salvador, cantando letanías y suplicando á Dios les otorgase la salvacion de los pueblos, por los cuales venian de tan lejos (1). El Rey los hizo sentar para oirlos despacio. ,, Os hacemos saber, le dijo Agustin, la mas feliz de todas las nuevas. Os ofrece el Rey Todopoderoso que nos envia, por medio nuestro, un reino sin fin, acompañado de la paz y de la alegría inalterable. No necesitais para conseguir la posesion, sino rendir homenage á este Señor supremo que ha formado de la nada el cielo y la tierra y todo lo que contienen. Promesas admirables, dijo el Rey; pero como me parecen inciertas, no puedo dejar por ellas lo que he observado tanto tiempo con toda la nacion de los ingleses. Sin embargo, si otros las juzgan bien fundadas, no quiero privarles de las ventajas que vosotros decís: atraed á vuestra religion á todos los que podais convencer. Y pues venis de tan lejos por nuestro amor, y con la loable intencion de que participemos de lo que vosotros creeis mas verdadero y perfecto, lejos de haceros daño voy á ordenar que os proporcionen todo lo necesario para vuestra subsistencia."

Concediéronse efectivamente á los misioneros las cosas necesarias, y una habitacion en la ciudad de Dorovern, capital del reino de Cant, que despues se llamó Cantorberi. Pusieron en obra el modo de vivir de los Apóstoles y de los primeros fieles, admitien-

(1) Gregor. Turon. lib. 9. hist. cap. 26. Ven. Bed. lib. 1. hist.

do solo lo absolutamente necesario á la vida, ayunando y orando de una manera tan edificante, que un gran número de estos isleños meditativos y juiciosos, movidos sobre todo con esta predicacion muda del buen egemplo, pidieron á voces el bautismo. Admirado el Rey mismo de la pureza de vida de los misioneros, y reconociendo la solidéz de sus ofertas, á vista de los milagros que obraban para confirmarlas, se convirtió por último y fue bautizado. Convirtiéronse muchos despues del Rey; lo que llenaba de gozo á Etheldeberto. Mas no hizo violencia á nadie, porque habia aprendido de los romanos, que el servicio de Jesucristo debe ser voluntario. Contentábase con mostrar una confianza y benevolencia particular a los que profesaban la misma religion que su Soberano.

85. Regresó Agustin á Francia, donde le ordenó obispo San Virgilio de Arlés, vicario del Papa en las Galias. Existia en Cantorberi una antigua iglesia que levantaron los romanos: el nuevo obispo la consagró con la advocación del Salvador; la erigió en metrópoli, ó mas bien en la primada de Inglaterra, y el Rey la dotó con magnificencia. Llenaban de consuelo al Papa San Gregorio todos estos sucesos, á quien los participó Agustin por medio del presbítero Lorenzo y el monge Pedro, que envió al punto á Roma; y por el mismo conducto consultó al santo Padre sobre muchos artículos relativos al régimen de la nueva cristiandad.

86. No regresó Lorenzo hasta tres años despues;

mas con un refuerzo de obreros apostólicos que se habian preparado durante este intervalo. Llevaba cartas para el Rey y la Reina de los ingleses, para Brunequilda, cuya fe y religion ensalza de todo punto el Papa, para los Reyes sus nietos, y para muchos obispos de Francia, á los cuales recomendaba con energia la mision de Inglaterra. Principia, en la carta á Agustin, congratulándose del feliz suceso de sus trabajos; y despues añade (1): "en medio de tantos motivos de regocijo, no ceseis de temblar, mi amado hermano. Recordad en las maravillas que el Señor se digna obrar por vuestras manos, que cuando los discípulos decian con júbilo á su divino Maestro que los demonios les obedecian en su nombre, les respondió: No os alegreis de esta potestad, sino solo de que vuestros nombres estén escritos en el cielo. Reflexionad, añade el santo Papa, que estas gracias brillantes no son gracias para vos; y que como no todos los escogidos obran milagros, no todos los que los obran son de este número. Entanto que el Todopoderoso se anuncia esteriormente por vuestro ministerio, juzgaos á vos severamente en vuestro interior. Traed á la memoria todas las culpas que habeis cometido, á fin de sofocar el orgullo que podria dispertarse en vuestro corazon." Entre las pruebas sin número de los milagros de San Agustin en Inglaterra, no existen ningunas mas convincentes que estos graves consejos de parte de San Gregorio.

Despues contesta á los artículos de la consulta que

(1) Gregor. M. lib. 9. Epist. ep. 58.

le habia dirigido, que las rentas de la Iglesia debian dividirse en cuatro porciones; la primera para el obispo encargado de egercer la hospitalidad, la segunda para el clero, la tercera para los pobres, y la cuarta para reparar los templos destruidos. ,, En cuanto á vos, añade, que habeis pronunciado los votos de la vida monástica que jamás debeis poner en olvido, cuidad de introducir en la nueva iglesia de los ingleses la vida comun , á egemplo de los primeros fieles." Ved aquí sin duda por qué en Cantorberi y en otras muchas iglesias de Inglaterra, ocupaban los monges el lugar de los canónigos. Ordena tambien San Gregorio en términos los mas positivos, que así los subdiáconos como todos los eclesiásticos de órden sacro, guarden con religiosidad la continencia. Nacia su atencion particular sobre este punto del abuso contrario que acababa de reformar en la iglesia de Cátana en la Sicilia. Careciendo todavía la Inglaterra de otro obispo que Agustin, le consiente el Papa ordenar á otros por sí solo, hasta que pueda observarse mejor la disciplina general. "Entonces, dice, se reuniran tres ó cuatro para la consagracion; así como en el mundo se reunen personas ya casadas para tener parte en la alegría de las bodas."

"Es un crimen, continúa el Papa en su instruccion, casarse con la muger de su hermano ó de su padre; sin embargo, pueden dos hermanos deposarse con dos hermanas. Mas á pesar de que la ley romana consiente los matrimonios de primos hermanos, la Iglesia que cuenta este grado por el segundo, los prohibe severamente, concediendo no obstante el permiso de casarse en el tercero y cuarto grado. Deben abstenerse los maridos de sus mugeres mientras crian á sus hijos, como es obligacion materna el hacerlo." No hay tiempo señalado en que la muger despues de su parto esté obligada con rigor á no asistir á la iglesia. En cuanto á los templos de los falsos dioses, no es de dictamen el Pontifice que se destruyan, sino que despues de purificados pasen del culto de los demonios al culto del Señor. Y porque los idólatras en sus sacrificios inmolaban muchas víctimas con las que celebraban convites, permite que en las fiestas de los Mártires y de los Santos, los ingleses convertidos tengan comidas modestas á la sombra de las enramadas dispuestas al rededor de las iglesias. ,,A fin , dice , de que con estos regocijos de costumbre, pero inocentes, se les inspire insensiblemente el amor de una alegría interior y toda celestial. No se deben despojar de un golpe los ánimos duros de sus antiguas costumbres, así como no se llega saltando á un lugar elevado, sino subiendo paso á paso."

87. Enterado Agustin de estas instrucciones, colocó obispos en York, Londres, y en algunos otros puntos. El Rey Etheldeberto, constante en la fe que habia abrazado despues de maduras reflexiones, se mantuvo en ella con edificacion hasta el fin de su reinado, que duró todavía muchos años y fue muy feliz. No cesó por su parte en toda su vida el Papa San Gregorio de mirar con tanto celo estas iglesias reciennacidas, como si no tuviera sobre sí el cuidado

de todas las demís. A pesar de este celo por las obligaciones de Pontífice, cumplia con las de obispo, como si no estuviera á su cargo mas que una diócesis.

88. Durante todo el curso de su pontificado miró siempre la obligacion de instruir como la mas indispensable, y anunció por sí mismo la divina palabra. Desde el principio habia escrito una serie de cuarenta homilias sobre los Evangelios comunes, que se leían ya entonces en la misa en el mismo órden que se leen hoy. Despues tomó á su cargo el esplicar al pueblo las profecías de Ezequiel: asunto acomodado á la desgracia de los tiempos, y no menos conforme al gusto del orador que comentaba con facilidad el testo sagrado en el sentido moral. Ofrecieron desde luego los tres primeros capítulos materia para doce homilías á la fecundidad de su pluma. Mas recelando que no podria esplicar de este modo toda la obra, le suplicaron que esplicase la última parte, que habla del restablecimiento del templo de la ciudad santa, y debia ser la mas consoladora. Escribió, pues, otras diez homilias sobre este asunto, aunque no espositó mas que un capítulo. Escuchaban todos con tal delicia á este afectuoso y patético orador, que copiaban sus discursos mientras los pronunciaba.

89. Sus diálogos merecieron la propia acogida; porque no se contentaba con enseñar de viva voz, sino que reputándose deudor á los fieles de toda clase y de todo pais, procuraba instruirlos y edificarlos por todos los modos posibles. Formó los diálogos á ruegos de sus hermanos, es decir, de los clérigos y mon-

ges con quienes vivia familiarmente. Se conservaba por tradicion la memoria de muchos milagros sucedidos en Italia en el espacio de cierto número de años, y las personas de una piedad sólida ansiaban con eficacia que el santo Pontífice los recogiese en un escrito. Miraba él mismo esta coleccion de hechos prodigiosos, como mucho mas propia que las disertaciones mas sahias y que los raciocinios mas exactos para convencer á los infieles que aun habia en Italia, los que yacían casi todos en la esclavitud y eran rústicos ó soldados bárbaros é ignorantes. Trabajó en efecto con tanta mas eficacia para la conversion de los lombardos, cuanto palpaban por sí mismos la verdad de la mayor parte de estos prodigios, obrados poco tiempo antes con personas de su nacion. Recibieron todos esta obra con aplauso general y estraordinario, y ha conseguido el comun aprecio sin interrupcion por espacio de ocho á nueve siglos. Se necesitaba para desmentir el respeto de toda la antigüedad, ó á lo menos para llevar la acrimonia de la censura hasta la irrision y el desprecio, toda la desvergüenza de las heregias suscitadas contra el celibato religioso, y las observancias mas puras de la perfeccion cristiana. Mas su estremado odio, manifiestamente interesado, se desacredita por sí mismo. Seríales menos odioso San Gregorio, si no alabase en sus diálogos una multitud de varones santos que encontraron y consiguieron su santidad en la vida monástica; y si no cimentase de un modo invencible la creencia de los puntos capitales de doctrina, contra los cuales nuestros cis-Tom. viii.

míticos reformadores han pronunciado su tardía y sacrilega protesta. Ocupan todo el libro segundo de estos piadosos diálogos las virtudes y los milagros del santo patriarca de los cenobitas del occidente. En el cuarto, destinado principalmente á probar la inmortalidad del alma, demuestra el santo doctor que hay un purgatorio para purificar por el fuego. las almas de los difuntos de las manchas leves, y para espiar lo que no ha sido espiado con la penitencia.

90. La que principalmente repugna à los protestantes entre las obras de San Gregorio, es la intitulada el sacramentario, ó coleccion de las oraciones y ceremonias que dehe verificar el sacerdote en la administracion de los sacramentos y en la celebracion del santo sacrificio. Habia ya formado el Papa Gelasio la coleccion de las misas de todo el año; pero San Gregorio despues de muchas supresiones y algunas adiciones, lo ordenó todo en un volúmen que mereció entonces el mayor aprecio, y fue la causa de atribuirle toda la obra. No hay sin duda alguna otra que mejor dé à conocer todo el respeto que se debe á nuestras santas solemnidades, por nimias que puedan parecer ciertas observancias que reconocemos respetadas y practicadas con religiosidad en los mas remotos tiempos. Son cuasi los mismos el órden y las oraciones de hoy, que en la época mas lejana. Entonamos todavía en el introito un verso del salmo que se cantaba entero en otro tiempo. La misma mudanza se ha hecho en el ofertorio y en la comunion; porque las comuniones menos numerosas en nuestras mi-

sas, á causa de que se celebran en el dia mas que en aquellos tiempos, no requieren ya el mismo espacio de tiempo que entonces. Acontece lo propio con el introito que se decia antiguamente interin el pueblo entraba en el lugar santo, y mientras que un clero numeroso se dirigia magestuosamente hácia el altar. Hacia señal el celebrante para cantar el Gloria Patri del salmo, cuando todo estaba preparado. Ofrecian los fieles el pan y el vino para la consagracion, y ellos mismos amasaban este pan. Con este motivo recibiendo un dia la comunion de mano de San Gregorio una señora romana, se sonrió al oir que el Pontifice llamaba cuerpo de Jesucristo al pan que ella habia amasado por sus manos. Mas deseando el Santo arraigar la fe vacilante de una cristiana tan débil, mandó guardar la hostia, se puso en oracion, y despues se la mostró convertida en carne á vista de todos. Léese todavía, en cuanto al cánon de la Misa, en el sacramentario de San Gregorio al pie de la letra el mismo que hoy recitamos, escepto estás únicas palabras: diesque nostros in tua pace disponas, que opinamos las añadió á la segunda oracion para pedir la paz al Señor en aquellos tiempos de turbacion y de calamidad. No encontramos mayor diferencia entre nuestro cánon y el que se lee en el tratado de los sacramentos atribuido á San Ambrosio, y que indudablemente es muy antiguo. Como las misas, en particular las solemnes, eran entonces mucho menos frecuentes que hoy, se habian señalado las iglesias donde debia celebrarse el oficio en ciertos dias, y aun cada

dia de cuaresma y de las cuatro témporas. He aqui el origen de las estaciones ordenadas para Roma en el sacramentario de San Gregorio, como existen aun en el misal romano. Necesario se hace tambien observar, que las fiestas de los Santos se celebraban siempre en las iglesias donde reposaban sus reliquias.

91. Notarán nuestros lectores sin duda con placer como se distribuían para estas estaciones, así los eclesiásticos como las iglesias de la capital del mundo cristiano. Habia dividido esta ciudad inmensa el Emperador Augusto en catorce regiones ó cuarteles; pero en el uso eclesiástico solo se contaban siete, entre las cuales se distribuyó el clero y las iglesias. Asistian de este modo por turno todos los clérigos cada dia de la semana; los del tercer cuartel estaban de servicio el domingo, los del cuarto el lunes, y así sucesivamente. Existian en Roma cuatro clases de iglesias : las patriarcales, llamadas particularmente basilicas, que eran cinco, á saber, San Juan de Letran, San Pedro del Vaticano, Santa María la mayor, San Lorenzo, situado extramuros ó fuera de la ciudad, y Santa Cruz de Jerusalen: las titulares en número de treinta desde fines del siglo quinto, que eran propiamente las parroquias gobernadas por presbíteros, cuyo superior ó cabeza tenia el título de presbítero cardenal, que en cierto modo correspondia á lo que hoy llamamos cura : las diaconías, en donde habia oficinas para la distribucion de las limosnas recogidas bajo la direccion del arcediano, por los siete diáconos regionarios, uno para cada cuartel, y por un administrador temporal, llamado padre de la diaconía, que debia dar cuenta al Pontifice. Queria San Gregorio que fuesen clérigos y esentos de la jurisdiccion secular, para que los legos no tomasen ocasion alguna de apoderarse de los bienes de los pobres. Habia otros además de los diáconos regionarios en las iglesias titulares, dependientes del presbitero cardenal. Por último, se encontraban oratorios ó capillas que no tenian regularmente ni presbitero titular ni oficio público, y estaban la mayor parte en los cementerios, donde enviaban un sacerdote cuando se creía útil celebrar en ellas. Habia oratorios en algunas casas particulares; y tambien algunos oratorios, saliendo de la regla general, tenian un presbitero titular para celebrar allí la misa cuando acomodaba al fundador, ó en ciertos dias devocion que atraían un gran concurso de fieles. Estos oratorios eran una especie de títulos de segundo órden.

En el sacramentario de San Gregorio y en el libro de las repúblicas romanas, que es por lo menos de su tiempo, se encuentran, á mas de los ritos del sacramento y del sacrificio de la Eucaristía, las ceremonias del bautismo, de la ordenacion, de las procesiones públicas, y de las letanías, con la bendicion de los cirios, de la ceniza, de los ramos, y otras muchas prácticas tan respetables por su antigüedad como por la piedad que inspiran. No faltaron sin embargo murmuradores que acusaron al Papa Gregorio de hacer injuria á la iglesia romana adoptando los usos de la iglesia de Constantinopla. Mas demostró el Pontífice, que sin imitar á la nueva Roma en lo que parecia nuevo, solo habia establecido las antiguas costumbres. Por lo que hace á lo que entonces recelaban que los griegos se aprovechasen de esta conducta: "¿quién duda, replicó, que aquella iglesia está sugeta á la santa Sede, como lo han declarado siempre el Emperador y el obispo de Constantinopla? Si esta ciudad, ó cualquiera otra menos numerosa y célebre, usan alguna práctica loable y privativa de ella, yo estoy pronto á imitar hasta al último de mis inferiores. El desprecio y la indiferencia no es lo que da la sapremacía; y el bien no consiste en despreciar las perfecciones que pueden aprenderse."

92. Este gran Pontífice por último no juzgó degradarse ordenando el canto de la Iglesia; y de él nos ha quedado lo que se llama hoy con su nombre canto gregoriano (1). Fundó con este fin en Roma una escuela de cantores, que se conservó mas de trescientes anos despues de él. Ocupaba horas enteras, no obstante los negocios y trabajos que le agoviaban siempre, mandando cantar á los clérigos jóvenes á quienes animaba, acompañaba, y amenazaba muchas veces, segun se dice, con los instrumentos de la correccion en la mano. Adornábenle un gusto fino y un escelente oido. Adoptaban todas las iglesias con el mayor placer su canto. Miraron los galos como un favor el ser instruidos por medio de alumnos de su escuela, que transitaron por las Galias con los misioneros de Inglaterra. Afirma el diácono Juan que vivia en el siglo nono, haber visto con el original del antifonario del santo que se conservaba todavía, el lecho de su descanso donde se recostaba cuando hacia cantar á los niños, y el instrumento con que los amenazaba.

Parece que para atender á tantas y tan distintas tareas, debia disfrutar á lo menos de una salud inalterable: pero sufria por el contrario continuas enfermedades. Era, como lo dice él mismo en sus cartas, un cuerpo grueso y grande, que solo tenia fuerzas en la apariencia. Habian alterado las penitencias escesivas su complexion, por otra parte delicada, mucho antes de su pontificado; de modo que se veía reducido á la necesidad tan gravosa á su austera virtud, de tomar á menudo alimento, pero poco cada vez. Atormentábale tambien de continuo la gota de un modo tan violento, que muchas veces le ponia á las puertas de la muerte. "Hace ya cerca de dos años, escribia en el de seiscientos á San Enlogio de Alejandría, que estoy postrado en cama con dolores tan grandes en los pies, que apenas me puedo levantar por tres horas los dias de fiesta para celebrar el oficio, y al punto la fuerza del mal me obliga á volverme á acostar. Tiene sus grados mas ó menos crueles; pero nunca son tan llevaderos que me permitan gustar el placer de vivir, ni tan escesivos que proporcionen el consuelo de espirar." En el año siguiente escribía, que no pensaha ya mucho tiempo en levantarse. "Si me abandona la gota, se derrama por todo mi cuerpo un fuego devorador, pone

⁽¹⁾ Joann. Diac. lib. 2. cap.6.

en convulsion ó languidez todos mis miembros, y casi desfallece y debilita del todo mi ánimo. Padezco otras muchas incomodidades, y en tanto número que no es posible referirlas. En una palabra, toda la masa de la carne que dificilmente animo, se halla de tal modo penetrada de humores malignos, que la vida me es insoportable. Aguardo y ansio la muerte como el único remedio."

93. Empero el Señor para purificar todavía mas la virtud de su siervo, le envió una afliccion de espiritu que le fue mas sensible que todas las penalidades del cuerpo. No tuvo por fortuna casi otras consecuencias que los primeros temores. Amaba justamente el santo Pontifice al Emperador Mauricio, á causa de la estrecha amistad que se profesaban largo tiempo antes, y mucho mas por el celo de este Principe en sostener y procurar todo lo que se dirigia al bien de la Iglesia. Espidió sin embargo este Emperador una declaracion que vedaba á sus súbditos, que habian desempeñado oficios públicos ó estaban alistados en la milicia, abrazar la vida monástica. Desconsolóse el Papa en estremo con una órden que le parecia cerrar la puerta de la salvacion á un gran número de fieles, é hizo vivas reclamaciones, aunque sujetándose desde luego á la autoridad que tenia derecho sobre las cosas de este órden. Así se esplica el Santo, y él mismo remitió el rescripto imperial á las diferentes provincias (*). Edificó esta

(*) Envió el Papa esta ley á algunas provincias; pero no la aprobó, sino en la parte en que se podia egecutar. = Cens.

conducta de tal modo al Emperador, que suavizó su ordenanza, y prohibió solo recibir en los monasterios á los hombres ocupados en los negocios públicos, antes que hubiesen entregado sus cuentas. Por lo que hace á los militares, ordena que se examine bien su vida, y que no se admitan á la profesion religiosa hasta despues de haberlos probado tres años, vestidos de seglares. Esta era la regla general establecida en otro tiempo por las novelas de Justiniano; mas San Gregorio se contentaba con dos años de pruebas para las clases ordinarias. En los militares nada disminuía de los tres años, y encargaba que en todo este tiempo se hiciese cuidadosa esperiencia de su vida y de sus costumbres, por temor de que alguno de ellos no se arrepintiera despues del estado que habia abrazado.

94. Hízose mucho mas culpable Mauricio por un rasgo de dureza, tan funesto en sus consecuencias como difícil de conciliar con el carácter tierno y benéfico de este Emperador. Habiéndole ganado una batalla el Kam ó Rey de los ávaros, rehusó pagar el rescate de los prisioneros, aunque solo se exigía por cabeza la sesta parte de un sueldo de oro; es decir, cuatro óbolos, ó menos de tres reales de moneda francesa. Inspiró en el vencedor bárbaro tal cólera esta sórdida repulsa, que mandó quitar la vida al punto á los soldados romanos en número de doce mil. Sintió entonces con tanta fuerza su culpa el Emperador, que remitió dinero y cirios á las principales iglesias y monasterios, para que rogasen Tom. viii.

al Señor que le castigase en esta vida antes que en la otra, y logró el cumplimiento de sus deseos.

95. Habiendo querido en el año 602 coartar á sus tropas à pasar el invierno al otro lado del Danubio, se amotinaron con furor, arrojaron á su general Pedro, hermano de Mauricio, y proclamaron Emperador al centurion llamado Focas. Siguió la ciudad imperial el egemplo del egército. Mauricio se vió en la necesidad de huir de noche, despues de haber abandonado todas las insignias de su potestad, que aprovechaban solo para aumentar su consternacion. No por esto dejaron de conocerle : aprisionáronle con su muger, cinco hijos y tres hijas, esto es, con todos los que tenia, menos el primero llamado Teodosio, á quien ya habia hecho coronar Emperador, el que por entonces escapó de las manos del tirano (1). Mauricio y sus cinco hijos fueron sin piedad degollados cerca de Calcedonia. Comenzó la mortandad por los jóvenes Principes, á quienes despojaron de la vida á presencia de este desgraciado padre, sin que prorrumpiese en una sola queja. Solo pronunció durante la carnicería estas palabras del salmo: Justo sois Señor, y vuestro juicio es recto. Sucedió que el ama del mas tierno de estos Principes, para libertarle la vida, substituyó su propio hijo, teniendo bastante valor para entregarle à los verdugos. Maurició lo conoció y lo advirtió á Focas, diciendo, que no era justo que padeciese el inocente por el culpado. Quitaron tambien la vida al hermano del Em-

(1) Theofi. Simoc. lib. 8. cap. 10. Pasch. Chron. ann. 602.

perador y á muchas personas de la primera distinción. Verificóse esta espantosa escena el martes 27 de Noviembre del 602, despues que Mauricio habia reinado veinte años y tres meses. Una de sus hijas llamada Sópatra, halló su santificación en las calamidades de su familia, y subió á tan sólida virtud que la Iglesia la venera como Santa.

Coronó á Focas el patriarca Ciríaco, y se enviaron á Roma sus imágenes. El santo Papa las vió con
horror; pero se humilló á los terribles decretos de
la Providencia, y aun escribió al nuevo Soberano para procurar todo el bien, ó á lo menos para estorbar todo el mal posible (1). Al propio tiempo le pidió socorro contra los lombardos, cuya audacia se
aumentaba con las revueltas del imperio. Pero Focas
bastante confuso y ocupado con las consecuencias ordinarias de los grandes atentados, no estaba en disposicion de podérselo enviar. Vióse obligado el Pontífice á emplear el recurso acostumbrado de agotarse
en liberalidades, para preservar la sangre de los fieles (*).

97. Consumido por fin de trabajos, de pesares y

(1) Lib. 2. Epist. ep. 38.

^(*) Esta solicitud del gran Pontífice San Gregorio, no solo prueba su caridad heróica y su cuidado y atencion al bien temporal de Italia, sino que indica tambien, lo que es muy cierto, que la Silla apostólica gozaba ya entonces de algun dominio y soberanía en varias ciudades de la misma Italia. Hállanse varios hechos en las cartas de San Gregorio, que no se pueden entender sino supuesto su dominio temporal. En una de ellas (lib. 2. ep. 31.) dirigida al clero, magistrado y pueblo de la ciudad

enfermedades, dió su alma al Criador á 13 de Marzo del año 604, despues de haber ocupado la santa Sede trece años, seis meses y diez dias. Diéronle sepultura en San Pedro, cerca del lugar donde reposaban San Leon y algunos de sus mas ilustres antecesores.

de Nepi, dice, que tenia destinado para el gobierno de su ciudad á Leoncio, hombre ilustre, á fin de que velase sobre todo lo que podia ser útil á la república: les encarga además, que en todas las cosas le obedezcan prontamente como si fuera él mismo, y les amenaza con su indignacion, si no guardaban el debido respeto y sumision al nuevo gobernador. El mismo acto de autoridad egerció con Nápoles, señalando para el gobierno de ella á un tribuno, y mandando á todos los soldados de su guarnicion que se sujetasen á sus órdenes. Infiérese asimismo de otras dos cartas el dominio de la iglesia romana sobre las ciudades de Otranto y Galípoli, pues dice espresamente el Soberano Pontífice ser notorio que ambas pertenecen á la propiedad de su iglesia. Ordenó en otra ocasion á Escolástico, juez de la Campagnia, que formase el proceso, é hiciese sufrir el merecido castigo á los autores de una gravísima injuria cometida contra Pablo de Nepi, visitador de Nápoles.

Ahora bien, ¿ con qué autoridad hubiera podido el santo Padre egercer todos estos actos de la jurisdiccion soberana, si aquellas ciudades no estuvieran sujetas al derecho temporal del romano Pontífice? Con este motivo decia el mismo San Gregorio: "Cualquiera que llega al puesto que yo ocupo, se halla abrumado de negocios hasta tal punto, que muchas veces puede dudar si es Príncipe ó Pontífice." Asolada por los bárbaros, y abandonada de sus Soberanos los Emperadores de oriente, la Italia se veía reducida á la desesperacion. En medio de estas grandes calamidades, los Papas eran el único refugio de los desdichados; todos volvian los ojos hácia ellos, y sin quererlo, y por sola la fuerza de las circunstancias fueron sustituidos al Emperador. Italianos, hérulos, godos, lombardos, franceses, todos estaban de acuerdo sobre este punto. Busquen, pues, en vista de esto

98. Entre todos los Papas San Gregorio es de quien se conservan mas escritos, sin contar entre ellos los comentarios sobre el libro de los Reyes, y sobre el cántico que juzgan ser de Claudio, aunque se encuentran entre las obras de San Gregorio. Escribió de memoria este abad lo que habia aprendido del santo doctor, no solo sobre los libros de los Reyes, sino tambien sobre el Pentateuco, los Profetas y Proverbios. Notó el Santo que el abad habia alterado su sentido en muchos lugares, é hizo retirar los escritos despues de muerto Claudio: lo que no estorbó que se introdujesen con el tiempo en la coleccion de las obras de este santo Papa.

99. Las que compuso sin duda alguna San Gregorio, son los Morales sobre Job, divididos en treinta y cinco libros; veintidos homilías sobre Ezequiel, cuarenta sobre los Evangelios, cuatro libros de diálogos y doce de cartas (*). Son enteramente suyos el An-

los ridículos declamadores contra la potestad temporal de los Papas, una soberanía mas antigua, mas generalmente reconocida, mas justificada en sus títulos y posesion: no, jamás la encontrarán; y todos sus argumentos, ó mas bien sus infundadas declamaciones no servirán de otro que de hacer mas patente la verdad. Tendremos ocasion en otros lugares de esta historia de hablar sobre este mismo asunto; véase entretanto la disertacion del abate Cenni, inserta al fin del libro del cardenal Orsi: del origen del dominio del romano Pontífice sobre los estados temporales que le están sujetos. Roma, Pagliarini, in 12.º 1754, pág. 306 y 309.

(*) Las cartas de San Gregorio son un fesoro inestimable de erudicion eclesiástica, no menos útiles que sus sermones, ni menos provechosas para la dirección de los negocios públicos, que

tifonario y el Sacramentario, escepto algunas adiciones que se han hecho, como sucede con frecuencia en este género de obras. Resiéntense del mal gusto de su siglo el estilo de este padre y su diccion, pero la uncion divina que caracteriza su elocuencia, recompensa con ventaja este defecto.

Consérvanse su cuerpo, su palio, su ceñidor y un relicario que llevaba al cuello, y que se presume haber substituido á la cruz pastoral que llevan

para la edificacion de las costumbres. Todas tienen un mismo estilo, pues las dictó el Santo palabra por palabra. En unas da las mas saludables instrucciones á todo linage de personas, obispos, clérigos, monges; á los Emperadores y Reyes, ministros, magistrados, guerreros, y á otros sugetos de todo grado y condicion. En otras decide las controversias pertenecientes á la fe, para impugnar las antiguas y oprimir las nuevas heregías. En otras por fin promueve la predicacion del Evangelio entre las naciones bárbaras, exhorta á la union, concordia, paz y buen órden, y atiende generalmente á todas las necesidades de la Iglesia. Leyéndolas con reflexion, admira el ver aquel gran Papa y buen padre á un mismo tiempo aplicado á los negocios públicos y de la mayor importancia, y á los mas mínimos y particulares.

Entre las muchas que componen sus doce libros, hay cuatro dirigidas á San Leandro de Sevilla, una al Rey Recaredo, otra á Claudio, general de los reales egércitos y gobernador de Mérida, cuatro á Juan, defensor ó su enviado en España, y otra á Vidat, tambien defensor. A mas de las mencionadas cartas, remitió á San Leandro su pastoral y su esposicion de Job, ó sea sus libros morales, que habia compuesto á instancias principalmente del mismo santo arzobispo. Se supone que escribió otras muchas cartas á Leandro, puesto que se profesaban muy estrecha amistad, pero no se han conservado todas. Las once citadas se pueden ver en el tom. 2 de la coleccion de Aguirre, pág. 398 y sig.

nuestros obispos (1). No es este relicario mas que una caja de plata en estremo pequeña, que muestra como todas las cosas que usaba el Santo la simplicidad y pobreza evangélica de un Pontifice por otra parte tan grande y tan magnifico en sus liberalidades. Habia mandado pintar su retrato en su monasterio de San Andres, para que su vista recordase mas tiempo á sus monges el espíritu de sus lecciones y de su profesion.

100. Hanos dejado por este momumento el diácono Juan, que habia visto este cuadro, la pintura siguiente de San Gregorio (2). Era de alta estatura, tenia el rostro ni largo ni redondo, los cabellos bastante negros y encrespados, la cabeza por delante calva con dos pequeños copetes, la corona grande, la barba mediana, la frente hermosa, la fisonomía noble y muy suave. Consistia su hábito en una planeta ó casulla de color castaño, una dalmática con el palio envuelto al rededor de las espaldas y pendiente por un lado. Añade el diácono Juan, que era costumbre pintar al Espíritu Santo en figura de paloma sobre la cabeza de este padre: tan persuadidos estaban de la asistencia que recibia de él, y cuya uncion divina se hace todavía sensible en la lectura de sus obras. Están sus escritos llenos de luz y de fuego, y de una doctrina siempre exacta, conteniendo casi ellos solos todo el cuerpo de la Religion, las verdades de la fe y la moral en su mayor pureza.

Tal fue en el órden de los tiempos el último de

(1) Joann. Diac. lib. 4. cap. 80. (2) Id. ibid. cap. 70.

los cuatro padres que se creyó poder comparar con los cuatro evangelistas; y tal en el órden del mérito uno de los mas ilustres doctores, suscitados por la diestra del Señor, para derramar sobre los siglos venideros los dones luminosos de la edad florida de la Iglesia, que conservó hasta fines del sesto siglo esta gloriosa denominacion.

UNIVERSIDAD AUTÓNON

DIRECCION GENERAL

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO VIGÉSIMO-PRIMERO.

N.º 1. Pintura de la Iglesia. 2. Eleccion y muerte del Papa Sabiniano: le sucede Bonifacio III. 3. Muerte de San Agustin de Cantorberi. 4. Le sucede Laurencio. 5. Otros obispos de Inglaterra. 6. Fundacion de San Pablo de Londres. 7. San Columbano desterrado por el Rey Tierri. 8. Principios de la abadía de San Galo. 9. San Columbano funda el monasterio de Bobio y muere en él. 10. Focas destronado por Heraclio. 11. San Teodoro de Siceon. 12. Bonifacio IV consagra el panteon á honra de todos los Santos. 13. Furor impio de los persas en Palestina. 14. Multitud de mártires. 15. San Juan el limosnero. 16. Juan Mosco. 17. El prado espiritual. 18. Bonifacio V sucede à Deus-dedit. 19. Conversion de Eduino, Rey de Nortumberland. 20. Los ingleses orientales vuelven à la pureza de la fe. 21. Celo de San Paulino de Yorck. 22. Religion del Rey Osualdo. 23. Monasterio de Hi. 24. San Aidam de Lindisfarne. 25. San Birin de Dorcester. 26. Los asuntos de España. 27. El Rey Sisebuto y concilio de Sevilla. 28. Regla de San Isidoro. 29. Las demás obras suyas y sus virtudes. 30. San Heladio de Toledo. 31. Toda la Francia reunida bajo la obediencia de,

Tom. VIII.

17

los cuatro padres que se creyó poder comparar con los cuatro evangelistas; y tal en el órden del mérito uno de los mas ilustres doctores, suscitados por la diestra del Señor, para derramar sobre los siglos venideros los dones luminosos de la edad florida de la Iglesia, que conservó hasta fines del sesto siglo esta gloriosa denominacion.

UNIVERSIDAD AUTÓNON

DIRECCION GENERAL

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO VIGÉSIMO-PRIMERO.

N.º 1. Pintura de la Iglesia. 2. Eleccion y muerte del Papa Sabiniano: le sucede Bonifacio III. 3. Muerte de San Agustin de Cantorberi. 4. Le sucede Laurencio. 5. Otros obispos de Inglaterra. 6. Fundacion de San Pablo de Londres. 7. San Columbano desterrado por el Rey Tierri. 8. Principios de la abadía de San Galo. 9. San Columbano funda el monasterio de Bobio y muere en él. 10. Focas destronado por Heraclio. 11. San Teodoro de Siceon. 12. Bonifacio IV consagra el panteon á honra de todos los Santos. 13. Furor impio de los persas en Palestina. 14. Multitud de mártires. 15. San Juan el limosnero. 16. Juan Mosco. 17. El prado espiritual. 18. Bonifacio V sucede à Deus-dedit. 19. Conversion de Eduino, Rey de Nortumberland. 20. Los ingleses orientales vuelven à la pureza de la fe. 21. Celo de San Paulino de Yorck. 22. Religion del Rey Osualdo. 23. Monasterio de Hi. 24. San Aidam de Lindisfarne. 25. San Birin de Dorcester. 26. Los asuntos de España. 27. El Rey Sisebuto y concilio de Sevilla. 28. Regla de San Isidoro. 29. Las demás obras suyas y sus virtudes. 30. San Heladio de Toledo. 31. Toda la Francia reunida bajo la obediencia de,

Tom. VIII.

17

Clotario II. 32. San Arnulfo, obispo de Metz. 33. San Romarico, fundador del Remiremont. 34. Multitud de otros personages virtuosos en la corte de Clotario. 35. La santa abadesa Rustícula es justificada. 36. San Lupo de Sens. 37. Multitud de santos obispos. 38. Testamento de San Beltran de Mans. 39. Concilio de Paris. 40. San Eutasio , abad de Luxeu. 41. Castigo de Dios sobre Agrestino monge cismático. 42. San Valerio y San Blimundo. 43. Concilio de Rems. 44. Santos obispos. 45. San Riquier. 46. Ruidosas victorias del Emperador Heraclio contra los persas. 47. Muerte funesta del Rey Cosroas. 48. Exaltacion de la cruz. 49. Origen del monotelismo. 50. Teodoro de Fáraci y Sergio de Constantinopla. 51. Ciro de Alejandria. 52. Celo y luces de San Sofronio de Jerusalen. 53. Carta del Papa Honorio á Sergio. 54. Écthesis del Emperador Heraclio. 55. San Sofronio enviado al Papa. 56. Mahoma. 57. Alcoran. 58. Abubequer. 59. Omar. 60. Muerte del Papa Honorio. 61. Le sucede Severino. 62. El Papa Juan condena la Écthesis. 63. Constante Emperador. 64. Muerte del Rey San Osualdo. 65. San Fursi funda el monasterio de Lagni. 66. Sucesion de los Reyes de Francia. 67. San Oven y San Eloy. 68. San Omer. 69. Viages apostólicos de San Amando. 70. Solitarios y monasterios célebres en la Bélgica. 71. San Máximo rebate à los monotelitas. 72. Pirro de Constantinopla en Roma. 73. El Typo de Constante. 74. El Papa Teodoro condena à Pirro, y Pablo es sustituido en su lugar 75. Concilio de Roma contra los mono-

telitas. 76. El monotelismo es condenado en África. 77. Vicario del Papa en el oriente. 78. Arrebatan de Roma al Papa San Martin. 79. Remordimientos del patriarca Pablo à la hora de la muerte. 80. Destierro y muerte del Papa San Martin. 81. Intrusion de Eugenio en el pontificado. 82. Confesion de San Máximo. 83. Es enviado al destierro. 84. Su martirio. 85. Humillaciones y pesadumbres del Emperador Constante. 86. Le quitan la vida. 87. Numerosa serie de concilios en Toledo. 88. Los Santos Eugenio é Ildefonso de Toledo, y San Fructuoso de Braganza. 89. Santa Batilde, Reina de Francia. 90. Muerte de San Eloy. 91. Sus obras. 92. San Vaningo funda la abadía de Fesamp para religiosas. 93. Otras fundaciones y abadias. 94. Multitud de prelados que abrazan la vida solitaria. 95. Fórmulas de Marculfo. 96. San Legerio, obispo de Autun y mártir. 97. Lamberto de Mastrich. 98. Asesinato de Ebroino. 99. Progresos de la fe en Inglaterra. 100. Consigue San Wilfrido que los bretones sigan la práctica comun en la celebracion de la pascua. 101. Le ordenan arzobispo de York. 102. San Benito Biscop, abad de Viremont y de Jarou. 103. San Teodoro de Cantorberi establece alli una escuela célebre. 104. Concilio de Herford. 105. Poder de los musulmanes. 106. Cisma entre ellos. 107. Invencion del fuego griego que abrasaba debajo del agua. 108. Hazañas de Constantino Pogonato contra los musulmanes. 109. Sucesion de los Papas. 110. San Wilfrido, injustamente depuesto, lleva sus quejas à Roma. 111. Este Santo convirtio à los frisones.

112. Le hacen justicia en Roma. 113. Dagoberto II asesinado y honrado como Santo en Estenai. 114. Sesto concilio ecuménico, celebrado en Constantinopla. 115. La fe triunfa del monotelismo.

Marine, 832 Ab orreins and Samue Mil

de la cea Ingluterra 100, charles aux

que les les tentenes sign la proffe dans la la la contract la cont

lebracien de la puscaa. 101. La cottain de de la le

Lord of the Lord Brains Winson which the Electricity of

d-Ruma. 111. Este Santo consulció a los friconce.

DE LA IGLESIA.

LIBRO VIGESIMO-PRIMERO.

today and brazo dimmunion bottom be wished

Desde la muerte de San Gregorio el grande, en el año 604, hasta la condenacion de los Monolítas, en el de 681.

1. En vez de los brillantes rasgos de su primera edad, presentará desde hoy la Iglesia un aspecto muy distinto. Pero á pesar de las sombras y estraños celages que velarán su hermosura, la reconoceremos siempre semejante á sí misma, por sus caracteres esenciales y principalmente por la identidad de su doctrina con respecto al dogma y á la moral. Venció ya á las naciones cultas, al valor y al poder romano, á los artificios y á toda la sutileza griega; y triunfará igualmente de un modo de todo punto divino de la grosería y estúpida ferocidad de los bárbaros.

No aparecerán ya á su frente los Agustinos, los Basilios, los Crisóstomos: aquellos admirables hombres llegaron á su ocaso; y el último de los antiguos padres de la Iglesia, que podia haberla conso-

lado en su pérdida, Gregorio el grande, desapareció por último: aunque á él debe haber recibido la consistencia que actualmente la caracteriza. Bastante viven los Santos en sus escritos, no siendo necesario mas que entenderlos é interpretarlos con los sucesores de los Apóstoles. No ha perdido su fuerza todavía el brazo del Señor; y cuando fuere necesario levantarà otros hombres estraordinarios que correspondan á la grandeza de su destino. Admirable es el Todopoderoso en sus obras, y su sabia Providencia no obra prodigios inútiles, complaciéndose en mostrar su gloria por la justa proporcion de los medios que emplea con el fin que se propone. Resplandecen entre los bárbaros del Norte que invadieron sucesivamente las provincias mas fértiles de Europa, unos hombres mas poderosos en obras que en palabras, y los mas á propósito para hacerles recibir ó venerar el yugo de la fe. Nunca, pues, se vió la Iglesia tan abundantemente provista como en su segunda edad de santos prelados, de piadosos misioneros, de Principes y Princesas consumados en virtud, y de egemplos edificantes en todos los estados; medios sin duda mas acomodados que la ciencia y los talentos á la ignorancia de los nuevos prosélitos, que solo eran capaces de impresiones sensibles.

2. Permaneció vacante la Silla apostólica seis meses enteros despues de la muerte de San Gregorio, y en 13 de Setiembre del mismo año de 604 fue colocado en ella el diácono Sabino, cuyo pontificado solo se distinguió por las limosnas que hizo al pue-

blo en tiempo de hambre y por la piadosa magnificencia con que construyó al alumbrado de la Iglesia de San Pedro. Espiró despues de haber ocupado la Silla cerca de año y medio, y tuvo por sucesor á Bonifacio III, diácono y tesorero de la iglesia romana, que segun Anastasio el Bibliotecario fue ordenado Papa el 19 de Febrero de 607, y murió en 14 de Noviembre del propio año (1). Su celo por la precedencia de la Silla romana y por la unidad de la Iglesia, unido á circunstancias felices, consiguieron del Emperador lo que San Gregorio habia solicitado sin efecto, que el Patriarca de Constantinopla suprimiese en adelante el título de ecuménico. Eligieron á Bonifacio IV en 25 de Agosto de 608, que rigió la Iglesia seis años, ocho meses y trece dias, esto es, hasta el 13 de Mayo de 615.

de este Pontífice, en su iglesia de Doroverne ó Cantorberi, el apóstol de la gran Bretaña San Agustin, habiendo antes nombrado sucesor á uno de los primeros compañeros de su mision, llamado Lorenzo, á quien él mismo instituyó obispo de aquella diócesis. Oponíase en verdad á esta providencia el rigor de los cánones; pero el peligro que habia en dejar por un solo instante la metrópoli sin pastor, autorizó abiertamente la dispensa.

5. y 6. Habia ya elevado á Melíto y á Justo á la dignidad episcopal, á este para la ciudad de Rochester en la provincia de Cant, y á aquel para la

(1) Paul. Diac. lib. 4. hist. cap. 37.

de Londres en la provincia de los sajones orientales, separada de la de Cant por el Támcsis. Logró Melito propagar la Religion por esta comarca, y el Rey Ethelberto mandó edificar en Londres, ciudad ya entonces considerable por su comercio, la iglesia de San Pablo para que sirviese de catedral, como lo es en el dia (1). Mandó asimismo levantar otra en Rochester con el título de San Andrés. Dotó ricamente su piedad generosa estos dos obispados no menos que la metrópoli de Cantorberi.

Lorenzo, establecido en esta vasta diócesis, siguió con celo los intentos de su santo predecesor. Volvió tambien su solicitud paternal los ojos á los bretónes ó antiguos moradores del pais y de los pueblos de Hibernia ó Irlanda, llamados entonces escoceses, no satisfecho con procurar la salud de los ingleses. Seguian unos y otros sus particulares costumbres en algunos egercicios de la Religion, y sobre todo en la celebridad de la Pascua. No fueron poderosos todos los esfuerzos de San Agustin, autorizados algunas veces con milagros, para atraerlos á la práctica general de la Iglesia; porque los sabios de sus monasterios, cuyas virtudes no siempre fueron superiores al espíritu de obstinacion en sus costumbres, oponian obstáculos insuperables. Opúsose principalmente el monasterio famoso de Bancor en el pais de Gales, tan numeroso, que dividido en siete partes la menor de ellas contaba trescientos monges. Duplicó sus esfuerzos el arzobispo Lorenzo, y de acuerdo con

(1) V. Bed. lib. 2. hist. cap. 3.

Justo y Melito escribió á los obispos bretónes é irlandeses, persuadiéndoles la uniformidad perfecta del culto cristiano; mas ningun efecto surtieron sus tentativas.

7. Permanecian tan inclinados á sus usos los antiguos creyentes de Bretaña y de Hibernia, que los conservaban con la misma escrupulosidad en los paises estrangeros, á donde los conducia su celo. Observaba constantemente las costumbres de su patria San Columbano, despues de muchos años de residir en Francia, por cuya causa cada dia atraía contra sí nuevos obispos, y daba pretesto á las persecuciones que tuvo que sufrir de Tierri, Rey de Borgoña, en cuyos dominios estaba situado el monasterio de Luxeu (*).

No era el celo de la disciplina sin embargo el que alentaba á este jóven Monarca, ó mas bien á la Reina Brunequilda su abuela que absolutamente le dominaba. Veneraba el Príncipe con mucho respeto la persona de San Columbano, y frecuentaba á cada paso sus monasterios. El Santo le echaba en rostro sus disoluciones con las concubinas, procurando persuadirle á que se casase con una Princesa, que dándole hijos legítimos asegurase la paz del reino.

Mostróse el Rey un día sínceramente movido de estos cousejos, y le ofreció poner fin á estos desórdenes. Mas afirman que Brunequilda se enfureció en

Tom. viii.

^(*) San Columbano no defendió esta práctica con pertinacia, como lo prueba Buthler con una carta que el Santo escribió al Sumo Pontífice. Véase Bolland. 21 de Noviembre.

estremo, temiendo que una esposa la usurpase, ó á lo menos participase del crédito de que gozaba. Una conferencia que tuvo la Reina con el santo abad empeoró el asunto (1). Brunequilda mandó presentarse á los hijos naturales de Tierri que eran cuatro, y rogó al Santo les diese su bendicion. ¡Ah! dijo Columbano, ¿cuál seria el obgeto de mis votos? No sucederán en el reino de sus padres estos hijos, porque son frutos del vicio y del libertinage. Despechóse Brunequilda aunque reprimió la cólera, pues además de que Columbano era reputado por Santo, era necesaria aquella conducta en una época cuyas costumbres consentian por decirlo así una libertad no conocida en nuestros dias.

Tierri le dispensó el honor en otra ocasion de hacerle disponer alojamiento en la corte, y dijo con sequedad que no le aceptaria. No dejó por eso el Rey de enviarle comida de su mesa: y observando Golumbano que le presentaban manjares esquisitos, en seguida preguntó la causa, y habiéndole dicho que el Rey los habia mandado, los rehusó pronunciando estas palabras de la Escritura: el Todopoderoso arroja de si los presentes de las almas corrompidas. Rompiéronse en mil pedazos á estas palabras las vasijas; y el vino, la cerbeza y los manjares se derramaron. Aterrados los criados dieron cuenta al Rey, que al dia siguiente muy de mañana se dirigió con la Reina su abuela á satisfacer al santo y prometerle la enmienda; mas no cumplió su palabra.

(1) Vit. S. Columb. cap. 31. Act. Bened. tom. 2. pag. 17.

Escribió el Santo al Rey reprendiéndole su infidelidad, y haciéndole en nombre del Señor las amenazas mas terribles si no se corregia. Disminuida empero la primera impresion de un temor saludable, habia crecido á proporcion la de las pasiones acalladas por algun tiempo. Unió Brunequilda con sus consejos una aspereza altanera á las malas disposiciones del Rey. Indispuso al mismo tiempo á los principales de la corte y á gran número de obispos, inspirándoles el deseo de censurar la regla del santo abad. Habia negado en cierta ocasion á la Reina la entrada en su menasterio, como lo hacia generalmente con toda clase de personas. De aquí tomaron motivo para quejarse de los monges de Luxeu, porque no seguian en esta parte el uso comun de los demás monasterios de la provincia, y denigrando en primer lugar su singularidad en la celebracion de la Pascua. Espulsaron con estos pretestos á Columbano de Luxeu, y confináronle á Besanzon, en donde sin embargo permaneció poco tiempo. Se miró con indiferencia el cumplimiento de una órden dictada por un arrebato de la pasion; y el respeto que en todas partes tenian al Santo no dió lugar á que celasen sus pasos en el destierro, por cuya causa pudo salir libremente y volver á su monasterio.

Convencido de que habia llegado á este lugar por disposicion divina, opinó no deber abandonarle á menos de esperimentar los últimos estremos de la violencia. Renovándose sin embargo la persecucion, y temiendo que su furor se dilatase á todos sus herma-

nos, salió espontáneamente de su desierto de Voge, despues de haber vivido en él veinte años, aunque no trataba ya de un destierro cercano, sino de volver á su patria. Lun sh nobel na morning al comq

Condujéronle à Nantes donde habia de hacerse à la vela (1). Al llegar à Auxerre, dijo al oficial encargado de conducirle, que dentro de tres años Clotario, tenido por el mas débil de los tres Principes reinantes en Francia, seria dueño de los estados de Tierri. Sus milagros y el don de profecía le distinguieron en el discurso de su viage. Embarcáronle en el Loira luego que llegó á Nevers. Los de Orleans, temiendo al Rey, negaron con la mayor inhumanidad los víveres necesarios á los discípulos del Santo, y habria llegado la necesidad al último estremo, á no mediar el ausilio de una muger piadosa que se hizo superior á todos los temores humanos. Llevaron en recompensa á su marido, que estaba ciego mucho tiempo habia, á la presencia del Santo detenido por sus guardias en la ribera, y le curó al instante. El obispo Leopario le convidó á comer en Tours, y como se hallase en su compañía un caballero pariente del Rey Tierri, le anunció que dentro de tres años aquel Principe y sus hijos perecerian, y se estinguiria toda su familia.

Cuando puso el pie en Nantes, determinó hacer alguna detencion, y se aprovechó de ella para escribir à todos sus hijos en Jesucristo una de aquellas admirables epistolas que formaron las delicias así de los (1) Ibid. cap. 35.

principales prelados y del Sumo Pontifice, como de los Principes mas poderosos de su tiempo que tenian á mucho honor recibir su correspondencia (1). Pusiéronle por fin en el navio que debia conducirle á Irlanda: mas combatido por el viento, y receloso el capitan de que la sentencia fulminada contra un Santo le fuese á él funesta, rehusó absolutamente transportarle, y le dió libertad de ir á donde gustase. proporcionándole cuanto pudo desear.

Partió en busca de Clotario, entonces Rey de Soissons, que visitaba las costas del Occéano. Desaprobó este Príncipe la persecucion de Tierri y de Brunequilda contra el santo abad de Luxeu: v le acogió como á un ángel bajado del cielo, ofreciéndole todas las ventajas que podian obligarle á residir en sus estados. Mas Columbano las rehusó, no queriendo acrecentar la enemistad entre los dos Reyes. Le rogó Clotario que al menos se detuviese lo posible, y el Santo condescendió con los deseos de un Principe que habia recibido con fe sus consejos saludables, y daba pruebas de quererse aprovechar de ellos. Durante su mansion en Soissons, se suscitó una disension entre los dos hermanos Teodeberto y Tierri sobre los límites de sus estádos. Procuraban uno y otro atraer á su partido al Rey Clotario, á cuyo fin le enviaron embajadores. Clotario consultó á San Co-

lumbano, quien le aconsejó que no interviniese en

aquella contienda, añadiendo, que dentro de tres

años los dos reinos caerian por sí mismos bajo su po-

⁽¹⁾ Epist. 3. Tom. 12. Biblioth. PP. Lugd. pag. 26.

der. Por tercera vez pronunció está profecía, de cuyo cumplimiento no dudó Clotario, y esperó con paciencia que se cumpliesen los decretos del cielo.

Determinó el Santo pasar á Italia, para no esponerse á ser en Francia objeto de discordia, y el Principe que sentia su ausencia mandó que le acompañasen hasta el reino de Teodeberto. Al entrar en Paris curó á un endemoniado: en Meaux le recibió con honor el conde Aguerico, gran privado de Teodeberto, y tomó sobre sí el encargo de presentarle á él. Columbano, que no obraba sino de un modo edificativo, consagró al Señor la jóven Fara, hija de este conde, à la que distinguieron despues eminentes virtudes. Dos esposos piadosos llamados Autario, señor de distincion, y Aiga su muger, le hospedaron en su tránsito por el lugar de Ussi del Marne, y echó la bendicion á sus hijos todavía pequeños Adon y Danon, los cuales no menos que su padre fueron con el tiempo famosos en santidad. Llegó por último á la corte de Teodeberto, quien le acogió con sumo gusto.

8. Vinieron muchos de sus discípulos de Luxeu en busca de su maestro, y el Rey ofreció conceder-les habitaciones cómodas en las fronteras, para que en ellas predicasen la fe á los paganos. Lisongeó esta resolucion á aquellos caritativos solitarios entre quienes habia muchos sacerdotes, que reputaban por mas preciosa la parte del tiempo dedicada á los trabajos apostólicos. Partieron con su digno gefe á la Suiza hasta las estremidades del lago de Zurich, y encontraron en aquel sitio cerca de Zug una soledad agra-

dable, donde resolvieron fijar su domicilio. Eran idólatras y crueles los habitantes: y un dia que Columbano advirtió que muchos de ellos estaban al rededor de una cuba enorme de cerveza, se acercó sin temor y les preguntó: ¿qué intentais hacer? Contestáronle que querian ofrecerla á su dios Vodan, á quien unos daban el nombre latino de Marte, y otros el de Mercurio. Sopló el Santo sobre la cuba que dió un fuerte estallido, y cayó al punto hecha pedazos é inundando el suelo de cerveza. No causó este suceso en los bárbaros aquella sensacion que podia esperarse de su ferocidad. Contentáronse algunos chistosos con decir que Columbano tenia buenos pulmones. Opinaron otros mas sensatos de un modo mas serio y saludable, y recibieron el bautismo. Tornaron á la religion que habian abandonado muchos ya antes bautizados; pero Galo, uno de los discípulos del santo abad, que arrebatado del entusiasmo de su celo puso fuego á los templos, y echó en el lago todas las ofrendas, irritó con este paso de tal suerte á los idólatras, que acordaron darle muerte y aun espulsar al autor del prodigio que acababan de admirar (1).

Para estorbar el Santo este crimen, se adelantó con sus compañeros hasta un sitio fértil y agradable cercado de montes, y cercano á las ruinas de una pequeña aldea llamada antiguamente Brigantium. Halló allí un oratorio dedicado á San Aurelio, con otros vestigios del cristianismo confundidos con monumentos de la supersticion pagana. Levantaron habitacio-

⁽¹⁾ Vit. S. Gal. cap. 4. Abre all an analysis and said

nes reducidas, y dedicaron nuevamente aquella iglesia cantando salmos y rociando procesionalmente sus paredes con agua bendecida por Columbano. Invocaron despues el nombre de Dios, y consagró el abad el altar poniendo sobre él las reliquias de San Aurelio, las envolvió en los paños segun costumbre y celebró la misa. Este fue el origen del célebre monasterio de San Galo. Permaneció en él el discipulo de este nombre, detenido por una enfermedad, con la bendicion de su maestro; pero el santo patriarca se encamino tres años despues á Italia con sus compañeros. 9. Tornó entretanto la discordia á agitar los ánimos de los dos Monarcas Tierri y Teodeberto. No faltó á San Columbano ocasion de presentarse al último, poseido de la inspiracion de anunciarle que si no abrazaba el estado religioso ó clerical perderia su reino y el del cielo. Ridícula pareció la proposicion á los cortesanos, y respondieron con desprecio no haberse jamás verificado, que Rey alguno Merovingiano hubiese tomado de su voluntad semejante resolucion. Si no lo haceis de grado, replicó Columbano al Monarca, lo hareis bien pronto por fuerza; y al punto regresó adonde estaban sus hermanos. Declaráronse en efecto la guerra; Tierri ganó la victoria: Teodeberto fue hecho prisionero y enviado á Brunequilda abuela de los dos Reyes. Habíase esta pronunciado por el partido de Tierri, de cuyo corazon disponia á su arbitrio, y mandó entrar á Teodeberto en

el estado clerical, ordenando que al cabo de algunos

dias le despojasen de la vida.

Entraron en Italia entonces San Columbano y sus compañeros, escepto San Galo, protegidos de Agilulfo, Rey de Lombardía. Concedióles este Monarca un asilo en las soledades del Apenino, muy al propósito para el cultivo de que era susceptible, y abundante de pesca. Levantaron el monasterio de Bobio, que aun existe, y en él espiró San Columbano despues de haber permanecido un año en aquel lugar. Vió cumplida antes de morir su terrible profecía de la reunion de todas las coronas de los Reyes francos en la frente de Clotario.

Murió Tierri repentinamente en el año de 613, algunos meses despues de su hermano Teodeberto. Su hijo Sigeberto, todavía niño, le sucedió bajo la direccion de su bisabuela Brunequilda. Peleó contra él felizmente el Rey Glotario, le aprisionó y ordenó quitarle la vida. Tuvo un destino igual la famosa Brunequilda, cuya opinion es tan problemática. Pasa por la Princesa mas odiosa de su siglo despues de Fredegunda segun muchos historiadores: otros la justifican y casi canonizan; pero de todos modos se hizo muy memorable, sin duda tanto por sus grandes vicios, como por sus grandes acciones políticas.

10. Cayó sobre el Emperador Focas, tres años antes, el castigo de su usurpacion parricida y su necia temeridad. No produjo mas que desórdenes y delitos su impericia en el arte de gobernar. Fueron asesinadas en los ocho años de su reinado las personas mas venerables, como Teodoro Estribon, patriarca de Alejandría y Anastasio de Antioquía. Asolaron las

Tom. viii.

fronteras los bárbaros, y particularmente los persas, y la conjuracion y el tumulto despedazaron el seno de la patria.

Mandó quitar la vida con este motivo á la Emperatriz Constantina, viuda de Mauricio, víctima mucho tiempo antes de su crueldad, con un número tan considerable de personas de la primera distincion, que habiendo llamado á San Teodoro con el fin de conseguir por sus oraciones el restablecimiento de un ataque de gota que le atormentaba cruelmente, no dudó el Santo decirle, que si queria ser oido cesase de hacer desventurados á sus vasallos y de verter la sangre romana. Abatió por último á este tirano cobarde, Heraclio, hijo del gobernador de África, que incitado por el senado llegó á Constantinopla con una escuadra formidable, el domingo 4 de Octubre del año 610. Traía enarbolada en los mástiles de los buques la imágen de la santa Virgen, como que caminaba á libertar al pueblo fiel de la opresion de la impiedad y barbarie en que gemia. Sacaron á Focas al dia siguiente de la iglesia titulada del arcángel, y situada en un ángulo del palacio, donde se habia refugiado. Condujéronle temblando de miedo á la presencia de aquel, à quien publicaban mil veces libertador del imperio: le cortaron la mano derecha y luego la cabeza: pasearon públicamente estos miembros por la ciudad seguidos del cadáver que arrastraron con ignominia, y al fin le quemaron. Coronaron á Heraclio en el mismo dia Emperador, celebrándose al mismo tiempo sus bodas con Eudosia de la sangre augusta de Teodosio, trasladada con este objeto con anticipacion desde África á Constantinopla. Recibieron así á un tiempo la corona imperial y nupcial conforme al estilo de la Iglesia griega.

11. Habia sucedido Sergio, pocos meses antes de esta revolucion, al patriarca Tomás, quien hizo venir á Constantinopla á San Teodoro Siceota para apurar la verdad de los prodigios y fenómenos espantosos, acaecidos, segun decian, en diferentes parages de la Galacia en donde estaba situada Siceon. Diez años ya que San Teodoro habia renunciado su obispado de Anastasiópolis con consentimiento de su metropolitano el obispo de Ancira, y el patriarca de Constantinopla; ya porque no producia en su diócesis el fruto que deseaba, ya por el amor que profesaba al retiro, del cual le habia arrancado la fuerza. Preguntóle desde luego el patriarca Tomás, si era cierto que las cruces llevadas en procesion en diferentes lugares vecinos de Siceon se habian movido súbitamente por sí mismas. Confesó el Santo el hecho, y el patriarca replicó diciendo: "Varon de Dios, supuesto que el Señor no ha consentido en vano que hayais sido espectador de esta señal de su diestra, os conjuro nos digais la que pronostica." Dicho esto se postró á los pies del humilde Teodoro, que se escusó alegando su indignidad; mas él protestó que no se levantaria hasta lograr lo que suplicaba. ,, Yo queria evitaros un disgusto, le dijo el Santo; mas supuesto que absolutamente quereis saber lo que os causará dolor, tened entendido, que la agitacion del leño adorable de nuestra salud anuncia grandes desastres. Habrá incursiones horribles de los bárbaros, se derramará mucha sangre, la destruccion será general, la violencia reinará en el universo, y muchos abandonarán el cristianismo. Quedarán desiertas las iglesias, y no están muy distantes el triunfo del enemigo y la ruina de la Religion y del imperio. Os resta solo suplicar á Dios como buen pastor que suavice con su clemencia los golpes de su indignacion." Sin duda esta profecía tenia relacion con las devastaciones de los persas que principiaron en el año siguiente, y mucho mas con las de los musulmanes que siguieron despues.

Vertiendo lágrimas el patriarea suplicó á San Teodoro que lograse del Señor le sacara del mundo, por no ver semejantes calamidades. Enfermó poco despues, y juzgando que el cielo se mostraba propicio á sus deseos, rogó al Santo que acelerase su cumplimiento. Respondió Teodoro, que mas bien rogaria á Dios que le conservase la vida para bien de sus ovejas. Seguia el patriarca redoblando sus instancias, y le replicó San Teodoro en tono profético: ya que anhelais tan encarecidamente recobrar vuestra libertad y elevaros à la patria celestial, Jesucristo ha condescendido con vuestras súplicas. Con efecto, espiró el patriarca Tomás con los sentimientos mas vivos de Religion, dia de viernes santo 20 de Marzo del mismo año 610, y al dia siguiente elevaron á Sergio. Corrió este al punto á participar á San Teodoro su institucion, se echó á sus pies, y le rogó le alcany poca esperiencia. Abrazóle el Santo diciendo: "Dios os ha cargado siendo jóven con este peso, como que sois mas á propósito para conllevar las desgracias que nos amenazan. Mas pedidle el don de fortaleza, armaos con el escudo de la fe: vuestro pontificado será largo y de la mayor importancia." Y así fue, porque Sergio ocupó aquella Silla veintinueve años.

Estuvo San Teodoro alojado en Constantinopla en el monasterio de San Estévan, Hamado vulgarmente de los romanos. Privados los monges de disfrutar mucho tiempo de su presencia, pretendieron á lo menos conservar sa retrato, á cuyo fin lo hicieron diseñar sin que él lo echase de ver. Quisieron tambien que él mismo bendijese el retrato, y se le presentaron para el efecto; y notando entonces este pequeño engaño, les dijo: sois unos ladrones. Su virtud sin embargo siempre atenta y condescendiente, le movió á dar la bendicion que deseaban. En Constantinopla y en otras partes obró muchos milagros que refiere un testigo ocular. Regresó al monasterio de Siceon su patria, y murió al cabo de tres años en 22 de Abril, dia en que la Iglesia honra su memoria. Debemos advertir, que siendo en su tiempo raros en oriente los egemplos de esenciones de monasterios, logró este santo abad que sus discípulos quedasen sujetos inmediatamente á la silla de Contantinopla, y se les declarase libres de cualquiera otra jurisdiccion episcopal,

12. En el primero ó segundo año despues de la muerte de Teodoro, murió el Papa Bonifacio IV, y segun todas las apariencias el dia 7 de Mayo de 615. Fue el primer Pontifice que usó en sus fechas de la era de la Encarnacion, cuya práctica sin embargo no generalizaron sus sucesores hasta mucho tiempo despues. Pudo lograr de Focas el templo edificado veinticinco años antes de Jesucristo por Agripa, yerno del Emperador Augusto, y consagrado á todos los dioses con el nombre de Pantheon (1). Sin cambiar el edificio, y contento solo con lavar en él las manchas de la idolatría, lo dedicó en honor de la Virgen y de todos los mártires; y de aqui trae su origen la fiesta de todos los Santos, que fue desde luego muy célebre en Roma y despues en toda la Iglesia. Existe este templo en el dia con el titulo de nuestra Señora de la Rotunda.

Admirable Bonifacio IV por su piedad, convirtió su casa en un monasterio dotándole con sus bienes. Celebran los romanos su memoria el dia 25 de Mayo. Su sucesor Deus dedit, colocado por toda la Iglesia en el número de los Santos, subió al trono Pontificio el 19 de Octubre del año 615. Su tierno amor al clero, y el celo ardiente con que procuró el mayor lustre de este estado restableciendo la antigua disciplina, le distinguieron dignamente.

. 13. Los persas entretanto con los mayores escesos manifestaron en el hecho la verdad de las profecias de San Teodoro Siceota. Bajo pretesto de querer ven-

(1) Isidor. Offic. Eccl. cap. 39.

gar la muerte del Emperador Mauricio, rompieron la paz firmada en tiempo de Focas. Apoderáronse de Edesa y de Apamea en el primer año del reinado de Heraclio, y penetraron hasta Antioquía. Tomaron en el segundo á Cesaréa de Capadocia, en el cuarto á Damasco, en el quinto pasaron el Jordan y conquistaron á Jerusalen y á la Palestina (1). Millares de clérigos, religiosos y monjas fueron sacrificados: quemaron las iglesias, sin perdonar al santo sepulcro: robaron lo mas precioso, una cantidad innumerable de vasos sagrados, las cajas de las reliquias, y, lo que puso el colmo á la desolacion, hasta el madero inestimable de la verdadera cruz. Aprisionaron al patriarca Zacarías y á infinitos del pueblo, y verificáronse tantas desolaciones, al modo de una avenida rápida é improvisa, en pocos dias. Comprahan los prisioneros los judíos sanguinarios, sin otro objeto que el de téner el placer de despojarlos de la vida; y llegaron á noventa mil los que murieron de este modo. El patricio Nicetas no obstante halló medio de poder salvar dos reliquias preciosas, á saber, la esponja y la lanza de la pasion, y las remitió á Constantinopla. Espúsose la esponja á la veneracion pública el dia de la fiesta de la exaltacion de la cruz, el 14 de Setiembre. Llegó la santa lanza el sábado 26 de Octubre, y fue honrada con gran solemnidad el martes y miércoles siguientes por los hombres, y el jueves y viernes por las mugeres.

14. Los árabes acometieron á la laura de San Sa-

⁽¹⁾ Theophan. pag. 250. et seq.

bas ocho dias despues de tomada Jerusalen (1). Huyeron todos los solitarios, escepto cuarenta y cuatro de los mas ancianos y virtuosos. Encanecidos en los egercicios de la vida monástica, que abrazaran en la flor de su edad, algunos no habian salido de su retiro hacia mas de cincuenta ó sesenta años, y otros ni siquiera habian oido nombrar los lugares circunvecinos. Mas amantes de su albergue religioso que en otro tiempo los senadores romanos de su patria, en una invasion semejante de bárbaros, rehusaron dejar en este peligro aquellos lugares que su profesion les obligaba á respetar como á su verdadera patria.

Prendieron los infieles despues de haber saqueado la iglesia á estos ancianos venerables, y los atormentaron sin piedad por espacio de muchos dias consecutivos, á fin de poder descubrir los tesoros que pensaban tendrian ocultos: mas observando que su constancia era inalterable, se lanzaron contra ellos con furor y los despedazaron. Recibieron todos la muerte dando gracias, sin proferir una sola queja, sin cambiar de postura, ni mostrar la mas leve alteracion en su semblante. Honra la Iglesia á estos cuarenta y cuatro solitarios como á otros tantos mártires.

Pasado el torrente de esta funesta desolación, corrieron los demás solitarios á recoger los miembros dispersos de sus hermanos. Reunió estos cadáveres Modesto, abad del monasterio de San Teodosio, los lavó vertiendo lágrimas de piedad mas que de tristeza, y les dió honrosa sepultura cantando gloriosos himnos.

Luego exhortó á todos los discípulos de San Sabas á la emulacion de esta firmeza heróica, y á llevar con paciencia todo género de persecuciones antes que quebrantar las reglas. Estaba íntimamente persuadido que este era el medio mas útil de predicar la virtud de la cruz á los infieles, y de obligarles á lo menos á que la respetasen.

Congregáronse por su consejo estos religiosos en la laura, y no la abandonaron sino para tornar á poblar el monasterio del abad Anastasio, que estaba abandonado á una legua de Jerusalen. Quedó encargado el abad Modesto de la diócesis de Jerusalen, y de todos los monasterios del desierto en ausencia del patriarca Zacarías.

de Alejandría, llamado Juan, y apellidado con justo título el Limosnero. Habia sucedido este á Teodoro Estribon, degollado por los hereges en el reinado débil de Focas. Nació en Chipre, y era hijo del gobernador de aquella isla: no habia seguido la vida monástica ni la clerical, antes bien fue casado. Mas se consagró enteramente á Dios despues de la muerte de su muger y de sus hijos, por lo que se opinó que debian dispensarse en él las reglas ordinarias, atendiendo á la reputacion de su virtud y principalmente á su caridad incomparable. Probaron los resultados la exactitud del raciocinio. Al punto que le instituyeron llamó á los ecónomos de la iglesia, y les dijo:

⁽¹⁾ Tom. 1. Biblioth. PP. pag. 1022.

⁽i) Vit. S. Joan. Eleemosinar. Bolland. tom. 2. Tom. VIII. 20

es justo, hermanos mios, principiar á cuidar de lo que interesa principalmente á Jesucristo. Recorred toda la ciudad, y traedme una lista de todos mis señores y maestros. No entendieron el enigma, y le preguntaron con admiracion: ¿ cuáles podian ser sus maestros? Son aquellos, les dijo, á quienes vosotros dais el nombre de pobres. Encontraron mas de siete mil y quinientos, y ordenó que proveyesen á todos diariamente de las cosas necesarias á su sustento. Al siguiente dia de su institucion cuidó tambien de que en aquella vasta ciudad no hubiese falsos pesos y medidas, publicando á este fin una órden por la que quedaban confiscados á beneficio de los pobres los bienes de los contraventores; y este hecho nos demuestra de paso la autoridad de los obispos de Alejandría con respecto á lo temporal.

Descubrió que los empleados de la iglesia se dejaban sobornar, y tenian sus parcialidades en el rescate de los cautivos, y los llamó aumentando sin reprenderles el salario, y vedándoles que recibiesen cosa alguna. Tan fuerte fue la impresion que les causó esta
conducta admirable, que muchos rehusaron admitir el
aumento de sueldo. Vió tambien que la muchedumbre de oficiales y secretarios no dejaba llegar á su
persona las súplicas de los infelices, y para remediar
este abuso, que miraba como uno de los mas insufribles, acordó dar audiencia pública dos veces en la
semana. Hacia colocar todos los miércoles y viernes
una silla delante de la puerta de la iglesia, y dos bancos para los pretendientes. Conversaba allí familiar-

mente con ellos, conciliaba las disensiones, y fingia estar muy desocupado, á fin de que la tímida indigencia llegase á él con libertad. Ordenaba que los oficiales egecutasen al punto sus decretos, sin consentir que comiesen antes de haber verificado lo que mandaba. "Si nosotros, decia, gozamos la libertad de entrar en la casa de Dios, y osamos suplicarle no solo que nos conceda su bendicion paternal, sino tambien que nos preserve con su misericordia, ¿con qué prontitud no deberemos atender á las súplicas de aquellos que poseen los mismos títulos que nosotros para con nuestro comun Señor?"

Un dia en que esperó toda la mañana sin que persona alguna se presentase á su audiencia, se retiró muy triste y lloroso. El santo monge Sofronio, sirio de nacion, que despues llegó á ser patriarca de Jerusalen y entonces residia en Alejandría, le preguntó en voz baja la causa de su afliccion: "es, le dijo, que el miserable Juan no ha sido digno de hacer en este dia el menor servicio á Jesucristo, y nada podrá ofrecerle en espiacion de sus iniquidades diarias. Debeis regocijaros por el contrario, replicó Sofronio, por haber dado la paz á vuestro pueblo en el que no existe una sola enemistad, y toda esta multitud de gente vive en la tranquilidad y en la concordia como los ángeles." Haciendo brillar el santo patriarca la simplicidad de un niño, alzó los ojos al cielo bendiciendo á Dios, y toda su tristeza se trocó en alegría.

Cuando los habitantes de Siria y de Palestina buscaron en Egipto un asilo contra la invasion de los perMandó curar y asistir gratuitamente á los heridos y enfermos: y prohibió que los trasladasen á los hospitales, á no ser que lo pidiesen, y mandaba dar todos los dias á los indigentes cuanto necesitaban. Envió hasta á las mismas provincias desoladas sugetos piadosos y de una integridad á toda prueba, con mucho dinero, ropa y víveres, para asistir á los enfermos que allí habia, y redimir los cautivos. Miraba con interés todas las circunstancias de la caridad mas delicada y atenta; y si mandaba dar una moneda de plata á cada hombre, ordenaba dar dos á las mugeres, para fortalecer mejor la debilidad del sexo contra los daños que por lo comun ocasiona.

Presentáronse algunas personas con vestidos ricos y brazaletes de oro: los limosneros se quejaron al santo patriarca, y él las tuvo por mas desgraciadas, porque se veian obligadas á pedir una limosna con mejor traje. Aquella alma dotada de una benignidad angelical, tomando contra su costumbre una actitud y un tono en estremo severo, contestó de esta manera: ,, si quereis ser limosneros del humilde Juan, ó mas bien de Jesucristo, obedeced con mas sencilléz el precepto evangélico de dar á aquellos que os pidan. Del autor de este precepto son todos los bienes, y rehusa ministros tan turbulentos en su administracion. Si opinais que nuestras facultades no serán suficientes para tantos indigentes, no quiero participar de vuestra poca fe. Por mi parte opino sin dudarlo que los tesoros del Señor y de su Iglesia

serán inagotables, aun cuando todos los pobres del mundo corran á Alejandría."

Tan loable confianza estuvo no obstante espuesta á las pruebas mas terribles. Consumió la multitud de necesitados todas las prevenciones de la iglesia, y la esterilidad sembró el desconsuelo por la insuficiencia de las inundaciones del Nilo. Acudió desde luego el santo patriarca á muchos ciudadanos religiosos, y les pidió por via de empréstito cerca de mil libras de oro. Consumida esta cantidad no cesó la miseria: y los mas ricos principiaron á recelar su propia ruina, lo que le impidió hallar quien le prestase. Un cindadano rico que deseaba ser diácono le ofreció, en esta inquietud la mas cruel tal vez de cuantas habia esperimentado, doscientas fanegas de trigo y ciento y ochenta libras de oro, con la condicion de que le ordenase. ,, Tal ausilio, le dijo, seria muy al caso, mas yo no puedo recibir una ofrenda impura. El Señor que multiplicó los panes en el desierto, alimentará á mis hermanos los pobres con tal que guardemos sus mandamientos." Llegaron el mismo dia de Sicilia dos navíos cargados de trigo.

El Dios de las misericordias que al parecer se complacia en formar de su siervo un modelo el mas perfecto de esta virtud, le sujetó á otra prueba no menos amarga. Maltrató tan fuertemente las naves de la iglesia de Alejandría una tempestad violenta sobrevenida en el mar Adriático, que trece de ellas las mas grandes y mas ricamente cargadas, perdieron cuanto traían. Consoló el Santo á los marineros con

la resignacion y los sentimientos propios de un Job, y á imitacion de aquel le dió Dios dentro de breve tiempo el doble de lo que habia perdido. Puede colegirse por esta escuadra poderosa, como tambien por la suma de cuatro mil libras de oro que halló el Santo en el tesoro episcopal al tiempo de su elevacion, cuales serian las riquezas de la iglesia de Alejandría. Esta reflexion hace verosímiles sus liberalidades inmensas, y justifica su conducta en aquella parte en que parece opuesta á las reglas ordinarias. Remitió al abad Modesto mil sacos de trigo y otros mil de legumbres. Asimismo le envió mil fardos de pescado seco, mil toneles de vino, mil trabajadores de Egipto, igual número de piezas de oro y de libras de hierro para reparar las iglesias de Palestina. Aparentó en sus dones algunas veces cierta prodigalidad y poco discernimiento, para ofrecer de este modo egemplos mayores de desinterés y generosidad.

Se dirigía un dia á los hospitales á visitar los enfermos, como lo acostumbraba dos ó tres veces en
la semana; acercóse á él un estrangero mal vestido,
y le rogó que se compadeciese de un pobre cautivo.
Ordenó al limosnero que le diese seis monedas de
plata: y el pobre se alejó, trocó el traje, y volvió
por otra calle á pedir de nuevo limosna. Mandó entonces el patriarca que se le diesen seis monedas de
oro: obedeció el limosnero, pero le advirtió luego
que ya le habia dado dos veces. El santo se desentendió de semejante advertencia; cuando he aquí que
se presenta el pobre por tercera vez; llama entonces

el limosnero con dulzura la atencion del prelado, para hacerle conocer el abuso que aquel hombre hacia de su liberalidad; mas el varon de Dios le costestó con sumo agrado: "enhorabuena, dadle ahora doce monedas de oro, porque tal vez será Jesucristo, que pide con el fin de probarme." Dió de limosna en otra ocasion diez monedas de poco valor, y el que las recibió prorrumpió en invectivas con una insolencia desenfrenada: quisieron castigarle conforme merecia, mas el patriarca por el contrario reprendió severamente á sus ministros, y ordenó que le presentasen la bolsa que estaba llena de aquella especie de moneda para que tomase lo que le viniese en gana.

En medio de esta liberalidad que ya tocaba los términos de la profusion, vivia en una estrema pobreza. Era humilde y malo su lecho, con una cubierta de lana y muy rota. Regalóle una que habia costado treinta y seis piezas de plata uno de los principales de Alejandría, suplicándole que se sirviese de ella por amor al bienhechor. La idea de haberse gastado para su comodidad treinta y seis piezas de plata, con las que se hubiera podido socorrer á muchos necesitados, le atormentó toda la noche. No cesó su fantasía de presentarle todos los géneros de miseria, que él juzgó poderse haber remediado con este dinero, y no le fue posible cerrar los ojos. Mandó vender á la mañana la cubierta para repartir su precio á los pobres. Rescatóla el ciudadano que se la habia regalado, y volvió á enviársela. La vendió

el tierno pastor por segunda y tercera vez, diciendo en fin al rico piadoso por cuya mano siempre la habia recibido: veremos quien de los dos se cansará primero. Jamís consintió en que le tratasen mejor que al mas desgraciado de los pobres.

Poseía todas las virtudes con igual perfeccion que el amor á los pobres; el cuidado de los muertos y el de hacerles celebrar colectas, esto es, misas; el horror á la heregía y á todos los vicios reinantes, la moderacion, la dulzura, el perdon de las injurias y el poco apego á la vida. Mas nosotros cuidamos principalmente de dar á conocer el carácter que la divina misericordia tuvo á bien señalar de un modo particular en un Santo, que fue en la tierra una de las imágenes mas vivas del Dios de la misericordia.

Dirigióle constantemente este espíritu de bondad y de sensibilidad hasta en las reprensiones que su celo le obligaba á dar á su pueblo. Observando un dia que algunos salian de la iglesia despues de la lectura del Evangelio, marchóse él tambien y corrió á sentarse entre ellos. Causóles mucha sorpresa, y les dijo: "hijos mies, adonde van las ovejas debe ir el pastor: por vosotros asisto á la iglesia, pues yo pudiera celebrar la misa en el palacio." Estas espresiones claramente atestiguan, no solo la antigüedad de las misas privadas autorizada con otros muchos hechos, sino tambien el que los obispos tenian ya entonces oratorios ó capillas domésticas.

Amaba San Juan el Limosnero tiernamente á los solitarios, y nada le agradaba tanto como su com-

pañía. Sin embargo, no se entregaba á ellos con ciega confianza, antes recelaba que bajo la regularidad y austeridad de las costumbres, ocultasen la adhesion á su propio sentido, y tuviesen máximas contrarias á la simplicidad de la fe. Con ninguno de ellos se franqueó tanto como con Juan Mosco y con el docto Sofronio, ilustres uno y otro por las victorias que consiguieron de los hereges severianos, de cuya seduccion libraron gloriosamente á muchos monasterios y pueblos enteros. Permanecia tan firme en este articulo, á pesar de su natural condescendencia, que encargaba á todas sus ovejas que se negasen á comunicar con los sectarios, aun cuando necesitasen privarse toda la vida de la comunion cristiana, esto es, del egercicio público de la Religion; á la manera. decia, de un marido separado largo tiempo de su esposa, á quien sin embargo no es permitido casarse con otra.

16. Habia abrazado el estado monástico en el célebre monasterio de San Teodosio en Palestina, Juan Mosco, muy estimado de San Juan el Limosnero por su ciencia y celo contra las reliquias de la heregía eutiquiana (1). Sofronio, tambien monge, natural de Damasco, profesaba amistad á Mosco desde antes de renunciar el siglo. Obligáronlos con frecuencia á trocar sus domicilios las irrupciones asoladoras de los bárbaros en Oriente, y recorrieron sucesivamente las lauras mas famosas de Siria, Arabia y Egipto. Una irrupcion por fin en esta provincia dispersó hasta los

⁽¹⁾ Bolland. die 11. Mart.

memorables solitarios de Sceta. Mas Sofronio y Mosco hallaron algunos, cuya austeridad y costumbres los admiraron de todo punto. Era tal su desinterés y su pobreza evangélica, que necesitando de un poco de vinagre para uno de los hermanos que estaba enfermo, no se halló en ninguna de las cuatro lauras, que contenian como unos tres mil quinientos solitarios. No quedaron menos edificados en el pais de Antinoo en la Tebaida cerca de Alejandría. La vida cenobítica y eremítica, por decirlo de una vez, se conservaban en el mismo fervor que tenian dos siglos antes.

17. Pasó desde Egipto Juan Mosco á la isla de Chipre, y despues á la de Samos. Llegó hasta Roma acompañado de doce discípulos, de los cuales el mas samoso fue Sofronio. Escribió allí la obra intitulada: Prado Espiritual, en la que resume los milagros y grandes egemplos de virtud que habia presenciado en sus viages. Es sencillo su estilo, variado y fluido; y cuenta con naturalidad los hechos conforme los sabe, dejando al lector el placer de reflexionar sobre ellos. En este libro todo respira una piedad tierna, por cuyo motivo se han hecho en estos últimos tiempos varias traducciones y compendios, que suprimen con razon una multitud de circunstancias poco conformes con nuestras costumbres. Deberian no obstante haberse pasado en silencio algunas otras cosas por razones de mas interés, ó presentarlas á lo menos segun están en el original, en vez de mezclar adiciones y reflexiones, no menos opuestas á la sencillez del autor, que al respeto no interrumpido que profesó á la doctrina y disciplina universal de la Iglesia.

Refiere Juan Mosco, que cerca de Apamea en Siria, unos muchachos que guardaban el ganado se entretenian representando el santo sacrificio de la misa: uno de ellos que sabia las palabras de la oblacion, hizo el oficio de preste, y otros dos el de diáconos. El traductor añade á esto sin fundamento que aquellos muchachos sabian estas oraciones, porque los sacerdotes pronunciaban en algunas partes en voz alta las palabras de la consagracion. A qué fin alterar así el testo, no menos que el resto de la historia, dispuesta en la traduccion de un modo capáz de persuadir á los sencillos, que la sola pronunciacion de las palabras de la consagracion puede producir su efecto sin dependencia del carácter sacerdotal? Colocando estos muchachos, continúa, el pan sobre una piedra que servia de altar, y el vino en un vaso de que usaban en vez de cáliz, hicieron todas las ceremonias de la Iglesia. Mas antes de partir el pan, descendió un fuego del cielo que devoró el altar y la víctima. Si ha habido necesidad de suprimir del Prado Espiritual algunos cuentos, sin duda debió principiarse por estas bagatelas cuya puerilidad es el menor de sus inconvenientes.

No dejan de brillar por otra parte en este libro pruebas concluyentes de la fe y de la disciplina. Lo que refiere Juan Mosco como acontecido cerca de Egina en Cilicia, manifiesta de un modo demostrativo su creencia en órden á la presencia real de Jesucristo en el Sacramento del altar. Dice, que en este lugar un fiel ortodoxo rogó á un severiano que le mandase la Eucaristía de su comunion, y el herege lo realizó con mucho gusto, porque juzgaba haberle atraido á su secta. El católico echó esta hostia en una caldera hirviendo, y al instante se deshizo. Luego puso otra de su comunion, y conservándose entera enfrio el agua sin haberse siquiera humedecido. Añade, que un tal Isidoro de la misma secta, enfurecido de que su muger hubiese recibido el pan de vida de los católicos, cogiéndola por la garganta la obligó á arrojar la santa forma y la echó en el lodo, de donde la arrebató un relámpago. Presentósele un etiope al cabo de dos dias, y le dijo: aquí teneis al sacrilego que hirió al Hijo de Dios en el rostro, y tu te has manchado con el mismo delito que yo. Convirtióse Isidoro y trabajó en espiar su pecado, consagrándose á la vida monástica que profesó santamente todo el resto de su vida.

Mosco nos enseña en cuanto á la disciplina, que los griegos administraban entonces el bautismo como se hace en el dia, haciendo muchas unciones en forma de cruz antes y despues de la esencia del sacramento, no solo en la frente sino tambien en las orejas, en las espaldas, en el pecho, en los pies y en las manos. Habla con este motivo de un santo monge de Palestina, que siendo sacerdote y teniendo el encargo de bautizar, jamás se resolvió á emplear estas formas con las mugeres. Juan Mosco espiró en Roma, poco tiempo despues que escribió su Prado.

Espiritual, en opinion de Santo, en cuyo concepto se le tiene. Quedó su libro en poder de Sofronio, el mas amado y distinguido de sus discípulos, á quien le habia dirigido antes de morir; circunstancia por la que muchos antiguos le reputan produccion de Sofronio, el que no obstante tuvo segun las apariencias mucha parte en la composicion de esta obra.

18. Murió en 8 de Noviembre del año 618 el santo Papa Deus-dedit, que fue el primer Pontifice que usó el sello de plomo en las bulas pontificias. Permaneció mas de un año vacante la Cátedra de San Pedro, y se juzga positivo que su sucesor Bonifacio V no ascendió á ella hasta el 23 de Diciembre del año 619. Murió San Juan el Limosnero poco tiempo despues conforme habia vivido, egercitando la caridad y desprendido enteramente de todos los asuntos mundanos. Vivió ausente algun tiempo de Alejandría, á causa del terror que allí infundian los persas. Su amigo el patricio Nicetas, de cuya piedad hemos hecho mencion, le obligó, escitando su celo, á pasar á Constantinopla. Tuvo el santo obispo al llegar á Rodas revelacion de su próxima muerte, y dijo al patricio: vos me conducis al Emperador de la tierra, mas el Emperador del cielo me llama para sí. Dióle cuenta de la revelacion que habia tenido y le dejó, volviendo á la isla de Chipre y retirándose á la ciudad de Amatunta su patria. Al punto formó su testamento concebido en estos términos (1): ", os do y gracias, Dios mio, porque me habeis hecho pobre

(1) Bolland. Tom. 2. pag. 515.

satisfaciendo mis deseos, y porque tan solo me resta la tercera parte de un sueldo, sin embargo de haber encontrado en el erario al tiempo de mi institucion episcopal muchos millares de libras de oro, sin contar las sumas inmensas que he recibido de vuestros siervos. Es mi voluntad que este pequeño resto sea igualmente distribuido sin demora." A cortos instantes murió, y le enterraron entre los cuerpos de dos obispos que se apartaron el uno del otro para hacerle lugar á vista de los asistentes. Así lo afirman los historiadores de su vida, obispos y doctores célebres, y sus contemporáneos que le atribuyen otros muchos milagros. Ocupó la silla de Alejandria diez meses, y fue su sucesor un tal Jorge. No hallamos desde su tiempo mas noticias de esta iglesia.

19. El Papa Bonifacio V escribió á Eduino, Rey de Nortumberland, el mas poderoso de los siete Soberanos que tenian distribuida la Inglaterra, exhortándole á abrazar el cristianismo. Habia ofrecido este Príncipe casado con Edelburga, hermana de Elbeldo ó Etheobaldo, Rey de Cant, que ya era cristiana como la mayor parte de los Príncipes vecinos, que permitiria á su esposa y á toda su comitiva el libre egercicio de su religion, y que él tambien la abrazaria si despues de haberla examinado con maduréz la encontrase la mas santa y la mas digna del Ser Supremo. Dirigióse el Pontífice igualmente á la Reina con el mismo objeto, acompañando regalos como enviados de parte de San Pedro, á quien nombraba protector de los ingleses. Para el Rey enviaba una túnica y un

manto guarnecidos de oro, y para la Reina un espejo de plata y un peine de marfil guarnecido tambien de oro. Mas Bonifacio, arrebatado de la muerte en el mismo año 625 á 22 de Octubre, no tuvo el gusto de esperimentar los efectos de su celo. Exaltaron cinco dias despues al trono pontificio á Honorio, hijo del cónsul Petronio, el que le ocupó cerca de trece años.

Llegaron á felice cima por último en su tiempo las esperanzas que habia dado el Rey Eduino. Mostró este Príncipe al principio mucha indiferencia en órden á la gracia de la salvacion. Consintió sin embargo en bautizar entre otras personas de distincion á la Princesa Eufleda, que habia tenido de la Reina Edelburga, y fue la primera cristiana de la nacion de los northumbrios. Mas habiéndose salvado de morir de manos de un asesino, enviado al intento por el Rey de los sajones occidentales, quien solo consiguió herirle asesinando á dos de los suyos, acordó vengar en aquel Príncipe pérfido una trama tan vil. Ofreció abandonar la idolatría y adorar á Jesucristo si lograba la victoria, y desde aquel punto se abstuvo de toda supersticion.

Ganó la batalla, é hizo dar la muerte á cuantos conspiraban contra su vida. Tomóse á pesar de esto algun tiempo para que le instruyera el obispo Paulino, que habia seguido á la Princesa Edelburga en su viage desde el reino de Cant al de Nortumberland, y llegó á ser el primer arzobispo de York. Persuadióse por fin de la verdad del cristianismo, y

convencido de las verdades que le mostró Paulino, haciendo ver una larga serie de peligros y ventajas con que la Providencia se ostentaba en su favor del modo mas visible, se postró religiosamente á los pies del obispo, y pidió solamente el tiempo necesario para disponer á todos los principales de la nacion á recibir el santo bantismo (1).

Coifí, á quien debia temer principalmente por su alta dignidad de primer pontífice de los idólatras, trabajó con mas ahinco y eficacia para cumplir los buenos designios del Rey. Era este un hombre recto, á quien el espíritu de preocupacion habia seducido, y conocia mucho mas á fondo la debilidad de su religion, porque practicándola con buena fe jamás habia probado ninguna de aquellas ventajas que sus primeros fundadores cacareaban. Comparándola con la doctrina santa y sólida que le anunciaban, logró la gracia disipar las tinieblas de sus errores, y corrió en medio del dia a vista de todo el pueblo a derribar los simulacros, indignándose de haberlos incensado largo tiempo. Estimulados la corte y el pueblo con este egemplo, marchaban en gran número á los rios, mientras se construían baptisterios para practicar la inmersion que aun estaba en uso. Tan solo en el territorio de Adregin, donde residia Paulino siguiendo á la corte, estuvo treinta dias catequizando y bautizando sin intermision desde la mañana hasta la noche. Mostraron igual impaciencia que el pueblo de recibir el bautismo las personas mas distinguidas

(1) V. Bed. lib. 2. hist. cap. 9.

por su nobleza y autoridad; contándose entre otros la real familia que constaba de cuatro hijos, una hija y un nieto del Rey.

Llegaron á noticia del Pontífice Honorio estos acontecimientos tan prósperos, poco despues de haber sucedido á Bonifacio V en 27 de Octubre del año 625. Escribió al momento á Eduino declarándole su alegría, y animándole á la perseverancia. Envió al mismo tiempo el palio á los metropolitanos de York y de Cantorberi, dando facultad á uno y otro para nombrar sucesor sin necesidad de acudir á Roma con motivo de la distancia. Había ya muerto Justo, inmediato sucesor de San Melíto, y Honorato nombrado en su lugar fue á buscar á San Paulino de York, que le consagró quinto obispo de Cantorberi despues de San Agustin.

estos prelados, incitó tambien y logró que Carpualdo, Rey de Estangle ó de la Inglaterra oriental, recibiese juntamente con todo su pueblo la pureza de la fe de sus padres, desfigurada enteramente tiempo habia con una mezcla monstruosa de supersticiones idolátricas. Perdió la vida Carpualdo poco despues de su conversion; pero su hermano Siberto que se convirtió al cristianismo en las Galias, y subió al trono al cabo de tres años, trabajó mucho para convertir enteramente á su pueblo. El obispo Felix, nacido y ordenado en las Galias, le ayudó admirablemente en esta empresa, quien sentó su silla episcopal en Dumoc, y convirtió toda aquella provincia al cristianismo.

Tom. VIII.

21. No limitó su celo el santo arzobispo de York por su parte al éxito de sus primeras empresas, sino que pasó el rio de Humbre, anunció el Evangelio en toda la estension de la orilla meridional hasta el mar, y levantó una iglesia en Lincolne, convirtiendo á su gobernador. Cogian admirables frutos los operarios evangélicos en medio de la tranquilidad profunda que reinaba en todas estas comarcas. Florecieron de tal suerte bajo el cetro del Rey Eduino la paz y el buen órden, que pasaron á proverbio. Vulgarmente se decia, que una muger sin otra compañía que un niño al pecho podia atravesar de un mar al otro de Inglaterra. Mandó el Rey atar vasos de cobre á las fuentes de los caminos públicos, y nadie osó quitarlos. Mas este digno Monarca vivió solamente cuarenta y siete años: en 13 de Octubre de 633, el diez y siete de su reinado, le mataron en la batalla contra Cedualla, Rey de los bretones, que se habia sublevado logrando atraer á su partido á Penda, Príncipe inglés de la nacion merciense. Era pagano Penda, como todo su pueblo, y Cedualla aunque cristiano de profesion solo atendia á su natural fiereza. Rayaba tan alto su odio contra todas las gentes inglesas, que acordó espulsarles de la Gran Bretaña sin respeto á la religion que habian abrazado. Causó su triunfo la ruina de la iglesia de Nortumberland : y obligado á huir el santo obispo Paulino, partió con la Reina Edelburga, viuda de Eduino, al pais de Cant. Permaneció en York un diácono llamado Santiago, para cuidar de las reliquias de esta iglesia, que consiguió salvar

de una total ruina en tan espantoso desastre. Mejorados por fin los tiempos, estableció en ella la pompa magestuosa de los ritos y del canto romano.

22. Dividióse al punto el reino de Nortumberland, muerto Eduino, entre dos Príncipes que fueron derrotados y muertos sucesivamente por Cedualla. Caveron en la idolatría despues de haber recibido el bautismo, y Osualdo, digno sobrino de Eduino y hermano bien desemejante á uno de los dos Príncipes á quien sucedió, buscó principalmente en su piedad la defensa del trono á que habia llegado. Hallábase solo con un corto número de combatientes para hacer frente al egército numeroso de Cedualla (1). Levantó una cruz al frente de su campo, y mandó repetir en todas partes estas palabras : Postrémonos delante de Dios Todopoderoso que conoce la justicia de nuestra causa, y roguémosle que nos defienda de nuestro soberbio enemigo. Levantáronse, concluida esta corta oracion, y cayendo con impetu sobre el egército del cruel bretón le derrotaron de todo punto quitándole la vida. Llamóse despues el campo de batalla campo celestial, y se cuentan muchos milagros que el Señor obró en él. Jamás pudo olvidar el Rey Osualdo un beneficio tan grande, y en el ardor de su piadoso reconocimiento nada menos se propuso que convertir toda su nacion al cristianismo.

23. Gozaba constantemente de una opinion distinguida por su piedad, ciencia y celo, el célebre monasterio de Hí, situado en Irlanda en la isla de

⁽t) V. Bed. lib. 3. hist. cap. 2.

su nombre, y fundado en el siglo anterior por San Columbano. Conoció personalmente Osualdo, instruido ya y bautizado, todo el mérito de estos humildes cenobitas, llamados vulgarmente los ancianos ó venerables de Irlanda. Les pidió un obispo que catequizase á los ingleses de sus dominios, y le enviaron al punto á un hombre de áspero y crudo genio como el método de su vida. Poco fruto alcanzó de su mision, y regresó al monasterio quejándose del espiritu fiero de los bárbaros con quienes habia tratado. Discutieron los padres este punto, y sobre la cuenta que daba el misionero: hermano mio, le dijo uno de ellos llamado Aidam, me parece que habeis empleado muy pronto el rigor con un pueblo débil, en vez de principiar como aconseja el Apóstol, suministrando la leche de una leccion dulce, hasta que estuviesen en estado de poder digerir un alimento mas sólido.

24. Pusieron luego los ojos todos los asistentes en el mismo Aidam para que desempeñase el obgeto de esta mision, convencidos de que seria el mas útil por su espíritu de dulzura y de sabiduría, que son la principal base de todas las virtudes. Consagráronle obispo, y el Rey Osualdo le concedió para que sirviese de silla episcopal la península de Lindisfarne en Escocia, que el flujo del mar dejaba aislada enteramente dos veces al dia, y á la que con el tiempo pusieron el nombre de isla santa.

Anunció Aidam el Evangelio con ardor infatigable, y no encontró dificultad contra la que no se le ofreciesen recursos. Poseía muy poco la lengua inglesa; mas el Rey impuesto en la de los irlandeses durante el largo tiempo que permaneció refugiado entre ellos, se complacia en servirle de intérprete, siguiendo su egemplo muchos cortesanos y ministros. Esto era para el pueblo un espectáculo delicioso que autorizaba de un modo prodigioso el ministerio eclesiástico. Llegaban cada dia á Irlanda nuevos operarios para predicar en las provincias de Osnaldo, en donde se les acogia muy bien. Mandó el Rey levantar iglesias, señalando las tierras para fundacion de monasterios, respecto á que la mayor parte de aquellos misioneros irlandeses profesaban como Aidam la vida monástica, y recibian jóvenes ingleses, á quienes imponian á un mismo tiempo en las letras y en la observancia regular.

Enseñaba el santo obispo mas bien con sus egemplos que con sus discursos; pero nada daba tanto peso á sus lecciones, como su desprendimiento absoluto de todos los bienes terrenos. Cuando los Príncipes ó grandes le enviaban algun presente, partíalo entre los primeros pobres que hallaba. Andaba por lo comun á pie aun en los viages penosos, y se alojaba en casa de los fieles piadosos que le ofrecian la hospitalidad, sin distinguir los ricos de los pobres. Cuando admitia la mesa del Rey, que no era todas las veces que este Príncipe lo deseaba, le acompañaban uno ó dos elérigos, y despues de haber tomado algun alimento se apresuraba á salir para ocuparse con los suyos en la oración y en la lectura. Encargába-

les con las mayores instancias, ya fuesen clérigos ó legos, que gastasen todos los dias algun tiempo en leer
buenos libros. Tambien recibia con frecuencia algunas personas de carácter, movido de su natural afabilidad y del interés que podia resultar de esto en
favor del santo ministerio. Resplandecia en él no obstante aun en este caso una caridad noble, sin miramientos intempestivos, y sin que le impidiese su dulzura angelical reprender con vigor lo que creía digno de reprension.

Progresó con tan buen guia el Rey Osualdo admirablemente en las virtudes mas escelentes, y menos análogas al genio rústico de aquellos bárbaros dominadores. Era afable con todos este Príncipe, el mas podereso de la gran Bretaña á cuyo cetro estaban sujetas las cuatro naciones que poblaban esta isla, bretónes, pictos, escoceses é ingleses que hablaban distintas lenguas: poseía la humanidad, la popularidad y la cortesía y otras prendas relevantes que solo pudo haberlas recibido con la plenitud del espiritu del cristianismo. Estando sentado un dia de pascua en su mesa el obispo Aidam, entró el criado encargado de recibir los pobres al tiempo de bendecir la mesa, y dijo, que habian llegado en gran número, y que estaban en la calle esperando limosna. Ordenó Osualdo, cuya caridad reprobaba las dilaciones como un precio costoso de la liberalidad, darles un plato de plata que tenia delante, para que haciéndole pedazos lo distribuyesen entre ellos. No se limitó su celo benéfico á sus estados, sino que se halló presente al bautismo de Cinegislo, Rey de los gevisios ó de la Sajonia occidental, de quien fue padrino y con cuya hija casó.

Honorio, esta conversion y la de aquellos pueblos; y los dos Reyes de acuerdo trataron de darle la ciudad de Doscester, para que fundase en ella su silla episcopal, en donde Meidulfo, piadoso y sabio solitario, edificó el famoso monasterio de Malmesburi. De esta suerte iba adquiriendo cada dia mayor solidéz el reino de Jesucristo en los pueblos bárbaros que habian invadido las posesiones romanas, y hasta en las regiones mas remotas del occidente.

26. Mas rápidamente aun progresaba en los paises meridionales. Habia reducido Recaredo Rey de España en el siglo anterior todos los godos sus vasallos á la pureza de la fe, sellada heroicamente con la sangre de su hermano San Hermenegildo. Sobrevinieron en el gobierno político alborotos y desórdenes que redundaron en daño de la Religion dos años despues de la muerte de este Monarca, verificada en Toledo, capital de su reino, en el año 601 (*).

(*) El reinado del piadosísimo Recaredo fue muy glorioso en todo género de asuntos para la España. Por dos veces reportó la mas cumplida victoria de los franceses, en las campañas de 587 y 588, derrotando en ambas ocasiones cerca de Carcasona, ciudad de la Galia gótica, todas las fuerzas del Rey Gontrano. No fue menos feliz en la guerra contra los imperiales, que todavía conservaban algunas posesiones en España, bien que no logró espulsarlos de todo punto de ella. Sujetó á los vascónes, que hoy son los navarros, los que con su ánimo feroz alzaron en dife-

Produjo segun se cree la sucesion de Liuva II, su hijo natural, una revolucion en el imperio electivo de los visigodos. Apoderóse Witerico, uno de los prin-

and I de von eladade, elad one e escidati . .

rentes ocasiones el grito de la rebelion; y logró asimismo sofocar algunas otras conspiraciones interiores. Tuvo Recaredo una
grandeza singular de ánimo, grande ingenio y prudencia, condicion y presencia muy agradables: lo que sobre todo le ennobleció, fue el celo que tuvo por la verdadera y católica Religion,
el que junto con sus gloriosas empresas le adquirieron renombre
inmortal. Por fin, despues de un reinado de quince años, un
mes y diez dias, murió de su enfermedad en Toledo, el 601 de
nuestra salvacion. San Isidoro dice, que estando á la muerte, hizo pública penitencia de sus pecados á la manera que entonces
se acostumbraba. Dejó tres hijos, Liuva, Suintila y Geila.

Le sucedió en el trono el mayor de ellos con el nombre de Liuva II. De este Príncipe dice San Isidoro, que fue hijo de una madre de baja condicion, y nuestro Berault le apellida hijo natural de Recaredo; por donde es necesario aclarar este hecho por las noticias mas verídicas que nos quedan de aquella remota antigüedad. En el año 584 pidió Leovigildo á Riguntis, hija de Chilperico Rey de los francos, para esposa de su hijo Recaredo; y aunque la Princesa se puso en camino para España, no se efectuaron las bodas por la muerte de su padre Chilperico. En el 588 intentó Recaredo casarse con Clodosvinda, hija de Sigeberto de Francia; pero es muy verosímil que no tuvo efecto este enlace, porque en el siguiente de 589 en que se celebró el gran concilio de Toledo, firmó Badda como Reina de España y muger de Recaredo. De aquí infieren algunos que Badda era de orígen gótico, concubina de Recaredo antes de subir al trono, y madre de Liuva; y que desvanecidos los matrimonios del hereredero de España con las Princesas de Francia, se unió este á Badda con solemne matrimonio, asociándola tambien al trono al tiempo de subir á él. Puede no obstante afirmarse que Badda fue desde el principio legítima esposa de Recaredo; así es que San Isidoro nunca la llama concubina, como llamó á la madre de Geselaico, que lo fue de Alarico. Ni se oponen á esta mas funa

cipales de la nacion, de la persona del jóven Soberano, le cortó la mano derecha, y mandó despues darle muerte para hacerse proclamar en su lugar.

Quejáronse á la Sede apostólica por aquel tiempo Januario de Málaga y el obispo de otra iglesia de España, llamado Estévan, de que se les hubiese depuesto violentamente y arrojado de sus sillas. Envió el Papa un delegado con poder para juzgar sobre estos negocios. Contenia la instruccion del legado respecto de Januario los particulares siguientes: que este obispo fuese restablecido en su silla, no resultando contra él crímen alguno, y que al subrogado en su lugar se le privase de todo ministerio eclesiástico, entregándole á Januario para que le encarcelase ó le enviase al Sumo Pontífice. Previene el decreto ó memoria instructiva hasta el caso en que el primer usur-

dada opinion los proyectos de enlace con Riguntis y Clodosvinda; porque sabido es que las leyes de los godos toleraban el divorcio, señaladamente si intervenia para ello la autoridad del Príncipe: cuyo abuso procuró estinguir el Rey Flavio Chindaswinto en la ley 2. tit. vi. lib. 3.

Diez y ocho años tenia Liuva II cuando ciñó la corona, inmediatamente despues de la muerte de su padre, por aclamacion
general de los godos. Era mozo de grandes esperanzas, prendas
recomendables y muy hermoso de cuerpo: circunstancias que prometian un reinado largo y feliz. Pero Witeríco, general del egército godo, que fue uno de los que anteriormente conspiraran contra Recaredo, quitó cruelísimamente la corona y la vida á Liuva,
en el año veinte de su edad y segundo de su reinado. Fue luego
proclamado Rey el traidor Witeríco sin oposicion alguna, y ocupó el trono por espacio de seis años y diez meses. Véase Ambrosio de Morales lib. 12, cap. 8, 9 y 10; y el Padre Mariana
lib. 6, cap. 1 y 2.

Tom. VIII.

pador hubiese muerto y tuviese sucesor. Podrá este, decia, ser nombrado obispo de otra iglesia, pero quedará escluido para siempre de la de Málaga. En cuanto á los prelados cómplices de esta usurpacion, se les condenará á hacer penitencia en un monasterio, y serán privados por seis meses de la participacion del cuerpo y sangre de Jesucristo, escepto en caso de muerte.

Es todavía mas digno de notarse lo que prescribió Roma con relacion al obispo Estévan. Establécense para la formacion del proceso las reglas siguientes (1): examinar en primer lugar, si el juicio se babia celebrado en forma de derecho: si los testigos eran diferentes de los acusadores: si habian depuesto con juramento en presencia del acusado: si este tuvo libertad para defenderse, y si se habia escrito la causa. Ordena analizar la condicion, reputacion y costumbres de los acusadores y testigos: si eran vagos ó enemigos del acusado: si habian depuesto por oidas ó de propia ciencia: si se pronunció la sentencia en presencia de las partes; y si se omitieron algunos puntos principales de la acusacion, examinando si estos son los mas leves ó los de mayor gravedad (*).

27. Asesinado Witerico de la misma suerte que

(1) Gregor. M. lib. 11. Epist. ep. 52.

Liuva, al cabo de siete años de reinado, Gundemaro, en quien recayeron las sospechas del asesinato, fue elegido en su lugar. Pudo compararse con el de Re-

congreso de los obispos no se observaba regla alguna, ni forma canónica en las sentencias, de donde nacieron las injustas deposiciones de Genaro ó Januario de Málaga y de Estévan (verosimilmente de Iliberi) y los recursos de estos dos prelados á la Silla apostólica. Genaro espuso en su súplica al Santo Padre dos capítulos: el primero sobre la injusta deposicion que hicieron los obispos de uno de sus presbíteros, desterrándolo de su iglesia contra las leyes: en el segundo se quejaba de que á él mismo habian privado de su dignidad, estraido violentamente de su silla y desterrado, poniendo á otro en su lugar. Estévan hizo mas estensa relacion de las injusticias cometidas contra el obispo de Málaga en su recurso á la Silla apostólica. Por respecto á sí mismo, se quejó de que le habian depuesto y desterrado por algunos delitos que falsamente le imputaban, y de que en su causa se habian quebrantado todas las reglas, y las formalidades mas sustanciales de los juicios.

Tan horrendo atentado, cometido contra la dignidad episcopal, contra la disciplina eclesiástica y el órden de la justicia, movió al gran Papa San Gregorio á enviar un legado apostólico á España, dándole las necesarias instrucciones, con ámplia facultad para nuevo exámen y conocimiento de aquellas causas, á fin de castigar á los culpados, justificar los inocentes y aliviar á los oprimidos. Luego que llegó á la Bética Juan Defensor, (tal era el nombre y título del legado, al que tambien escribió San Gregorio cuatro de las cartas de que hicimos mencion en el libro anterior) levantó su tribunal, juzgó entre los obispos que habian sufrido y los que cometieron la injusticia; y segun el órden que le prescribiera el Santo Padre, restableció los primeros á sus sillas, suspendió á los segundos de la participacion del cuerpo y sangre de Jesucristo, hasta tanto que reclusos en un monasterio por algunos meses, hiciesen penitencia de sus delitos; y privó al obispo intruso en la iglesia de Málaga, no solo de la dignidad episcopal, sino tambien de cualquiera otro ministerio eclesiástico.

^(*) Los negocios eclesiásticos se hallaban por este tiempo en sumo desórden en la parte meridional de Andalucía, dominada por los romanos. La ley suprema parece que era la violencia, ó la voluntad del gobernador de la provincia, sin que se guardase el menor respeto á las personas eclesiásticas ni á las iglesias: en el

caredo su celo por la fe católica y por la justicia; mas solamente ocupó dos años el trono (*), y en el mes de Febrero de 610 le sucedió Sisebuto, varon

(*) Witerico, aunque segun dice San Isidoro era buen capitan y muy esperimentado en la guerra, tuvo siempre muy contraria fortuna en sus empresas contra los romanos, á quienes sola una vez pudo vencer. Intentó tambien hacer la guerra contra Tierri 6 Teodorico, Rey de Borgoña, para vengar la afrenta que habia recibido en su hija Ermemberga, á quien Tierri repudió y remitió á su padre poco tiempo despues de haberse desposado con ella. Con estas miras hizo liga con los otros dos monarcas franceses, y con Agilulfo, Rey de los lombardos, pero abandonando luego estos Principes á Witerico vino á ser despreciado de todos. Estas desgracias y el pensamiento impío de querer restablecer el arrianismo en España, fueron parte y escitaron á los godos á la rebelion contra el que tiránicamente se apoderara del trono. Formaron su conjuracion el año séptimo de su reinado, que fue el de 610, le cosieron á puñaladas en un convite, y arrastraron su misero cadáver por las calles y plazas de Toledo, con lo cual quedó vengada la sangre del inocente Liuva.

Muerto Witerico, eligieron los godos á Gundemaro, persona muy distinguida y de aventajadas partes, así para las cosas de la guerra como para las de la paz. Desde luego se dedicó á sosegar las discordias de su reino sin derramamiento de sangre, ni usar de la fuerza. Sojuzgó á los pueblos de Navarra que de nuevo se rebelaban, é hizo la guerra prósperamente á los romanos en la parte meridional de la Bética; lo cual y su muerte, que fue de enfermedad que contrajo en Toledo, sucedieron el año 612. Reinó un año diez meses y trece dias. No tuvo sucesion de su muger la Reina Hilduara, que murió antes que él. Fue grande el luto de la nacion por haber perdido tan en breve este Príncipe escelente, de costumbres y vida tan aprobada, el cual con la grandeza del ánimo, afabilidad y dulzura se grangeó y unió estrechamente las voluntades de todos sus pueblos.

Sin embargo, consoló plenamente á la nacion el sucesor de Gundemaro. Sisebuto, que fue elegido y proclamado por los granrecomendable por sus bellas cualidades, por su amor á la Religion, por su piedad síncera, por el afecto que profesó al buen órden, por la firmeza con que le sostuvo, por su vigilancia, valor, clemencia, estudio de las letras y de la elocuencia, en la que sobresalió. Solo se han vituperado en él los escesos de su celo contra los judios, por la ley que promulgó obligándolos á recibir el bautismo bajo la pena de muerte (*).

Celebróse durante su reinado en Sevilla un concilio, el segundo al parecer de esta diócesis, que es de la mayor importancia por los muchos reglamen-

des del Reino, era sin duda el mas digno de sentarse en el trono de Recaredo y de Gundemaro, por las relevantes prendas que adornaban su persona. Concibió grandes esperanzas de él toda la nacion, y no le fueron frustradas; porque en breve sujetó á los de Asturias y de la Rioja que se negaban á reconocer al nuevo Rey. Hizo tambien la guerra á los romanos por medio del general Flavio Suintila, jóven de grande valor, hijo de Recaredo y que ocupó despues el trono de su padre. Fueron derrotados y vencidos los romanos en dos batallas campales, de tal manera que aunque no fueron entonces enteramente espulsados de la Península, puede decirse que se hizo ya de ningun momento su dominacion en ella. Usó Sisebuto de la victoria con mucha clemencia: dió libertad á gran número de cautivos que prendieron los soldados, en atencion á que eran católicos; y para que su gente no quedase desabrida, mandó pagar el rescate de sus propios tesoros.

(*) El Emperador Heraclio fue el que en algun modo incitó á Sisebuto á publicar esta durísima ley. En el tratado de paz que ajustaron los dos Soberanos despues de las derrotas de los imperiales, pidió Heraclio al embajador de Sisebuto, que desterrase su Amo á todos los judíos de España, como él los habia mandado lanzar del imperio. Aceptó este consejo el Rey, y aun por

tos que en él se formaron con motivo de algunas ocurrencias particulares (1). Quejándose Teodulfo de Málaga, de que durante la guerra y los alborotos del reino, dos obispos vecinos habian usurpado algun territorio de su diócesis, ordenaron volver á cada iglesia lo que probasen haber perdido respectivamente antes de las hostilidades, sin respeto á la prescripcion que no podia verificarse en tiempo de guerra. Declarose por punto general, fuera de este caso, que la prescripcion de treinta años solo tendria lugar con arreglo á los decretos pontificios y edictos de los Principes, entre dos obispos que disputasen la posesion de algunas iglesias particulares. Resolvieron tambien, que ningun obispo pudiese deponer á un sacerdote ó á un diácono, á no ser en un concilio : que el sacerdote no pudiese bautizar, confesar, consagrar la Eucaristía, bendecir al pueblo ni instruirle, hallándose presente el obispo, sin orden suya : que ni aun con permiso del obispo pudiese consagrar iglesias ó altares, ordenar sacerdotes ó diáconos, consagrar virgenes, imponer las manos á los fieles bautizados ó convertidos de la heregía para darles el Espíritu Santo, ni hacer el santo crisma, ó señalar con él la frente de los bautizados, reconciliar públicamente los peniten-

un esceso de celo pasó hasta intimarles la mencionada ley. Publicado este decreto, que reprobaron los prelados mas prudentes de España, se bautizó gran número de judíos, otros salieron del reino y se refugiaron en Francia, de donde fueron tambien arrojados de allí á poco: así vengaba la divina justicia la obstinada maldad de aquel pueblo.

(1) Tom. 5. Concilior. pag. 1663.

tes en la misa, ni dar letras formadas ó testimoniales eclesiásticas. Estaban entonces reservadas todas estas funciones á los obispos, aunque en el dia pueden delegar la mayor parte de aquellas, que no estan anexas al carácter episcopal. Vedaron á los obispos administrar los bienes de la iglesia sin tener un ecónomo por testigo de su conducta, añadiendo que no habia de ser lego; sin duda porque este empleo le hacia en algun modo vicario del obispo con jurisdiccion (*).

Ocho fueron los obispos que asistieron á este concilio, todos de la provincia Bética; el primero de los cuales fue San Isidoro, arzobispo de Sevilla. Sucedió este prelado á su hermano San Leandro, que espiró poco antes que el Rey Recaredo, á quien fue tan útil para la estincion del arrianismo en la nacion visigoda (**). Reunia Isidoro á una insigne piedad un

(*) Celebróse este concilio segundo de Sevilla el dia 13 de Noviembre de 619, año nono del reinado de Sisebuto. A mas de lo que nos dice de él Berault, se tuvo una sesion que fue la duodécima, en la que, por motivo de haberse presentado á los padres un obispo acéfalo, siro de nacion, fue proscrita de nuevo la heregía, y convertido por las razones de San Isidoro aquel herege fue recibido á la comunion con general alegría de los celosos prelados españoles. Veintinueve años antes de este segundo, congregó San Leandro el que se titula concilio primero de Sevilla. Véase acerca de este, como de todos los demás concilios de España que subsiguieron al tercero de Toledo, en los que se atendió principalmente á consolidar de todo punto la conversion de los godos al catolicismo, el apéndice al lib. 20.

(**) San Leandro murió á 13 de Marzo del año 600. Inmediatamente despues de su glorioso tránsito, se congregó el clero y

gran talento, muchos conocimientos, y un amor tan grande á las letras, que Braulio, obispo de Zaragoza, le respetaba como descendido del cielo para preservar á la España de una absoluta ignorancia. Favoreció mucho á los monasterios, asilos pacíficos que en tiempo de guerra y revolucion empezaron á formar la porcion, no solamente mas religiosa de la Iglesia, sino tambien la mas ilustrada y culta. Establecióse en su concilio, que por grande que fuese su número en toda la estension de su metrópoli, los modernos fuesen mantenidos como los antiguos, sin que los obispos pudiesen suprimir alguno, ni despojarlos de sus bienes. Que los monasterios de monjas fuesen gobernados por religiosos que cuidasen de sus haciendas y negocios particulares, de manera que ellas no tuviesen mas que hacer que atender á la perfeccion de sus almas y ocuparse en sus labores, comprendiéndose en ellas los hábitos de sus piadosos proveedores. Tomáronse no obstante todas las precauciones posibles para evitar el peligro de la familiaridad, prohibiendo el que los religiosos llegasen al pórtico de los conventos, escepto el abad, que solo podia hablar con la superiora algunas palabras acerca de

pueblo de la ciudad á presencia del Católico Rey Recaredo, y todos á una voz eligieron á San Isidoro por sucesor de su hermano. Rehusó cuanto le fue posible aceptar la dignidad episcopal: dióse cuenta al Pontífice San Gregorio, el que conociendo muy bien el mérito de Isidoro, no solo aprobó la eleccion, si que aun le mandó que aceptase, y le remitió el palio; por manera que no pudo ya Isidoro resistir por mas tiempo, y fue consagrado con general aplauso y alegría.

las cosas mas precisas y en presencia de dos hermanas.

28. San Isidoro distinguió particularmente con su aprecio el monasterio de Honori entre los nuevos de la Bética, cuya regla escribió (1); y ella puede servir de guia para la inteligencia de otras muchas reglas monásticas, principalmente de la de San Benito. San Isidoro establece que la clausura del monasterio sea exacta, y que esté apartada de la quinta : que las celdas de los hermanos estén próximas á la iglesia, la enfermería en sitio apartado, y la huerta murada. Quiere igualmente, que en la admision de novicios no se tenga atencion alguna á las condiciones de la persona, admitiéndose á los esclavos con consentimiento de su señor, y á los casados con tal que su muger haga voto de castidad : que los ofrecidos por sus padres al monasterio queden obligados para siempre: que se pruebe á los novicios por el espacio de tres meses en la hospedería, obligándose por escrito y renunciando todos sus bienes : que en cada año por Pentecostes repitan el voto de no conservar propiedad alguna: que no se despida á ningun hermano, por grave que sea la falta ó recaida en que haya incurrido, para no esponer su salvacion á mayores peligros; pero impónganseles castigos en el monasterio. Analiza y esplica luego una multitud de faltas ya graves, cuya penitencia deja á juicio del prudente abad, ya leves por las que ordena que se imponga solamente la escomunion de tres dias, conforme se establece

⁽¹⁾ Tom. 2. Cod. reg. pag. 198.

en la regla de San Benito; esto es, una especie de arresto fuera de la comunidad y de todos los lugares y egercicios á que esta concurre.

Manda á todos los religiosos el trabajo de manos, como el cuidado de la huerta y de todas las cosas pertenecientes al mantenimiento, encargando á los esclavos otras fatigas, como son el arado y el cultivo de las tierras. Destina al trabajo seis horas del dia, y tres para la lectura. El abad que debe reunir la maduréz de la edad y de la virtud, será el primero en practicar cuanto ordene á los demás. Comerá siempre en comunidad lo mismo que sus hermanos, esto es, yerbas y legumbres. Tomarán algunas veces en las fiestas principales manjares ligeros, como aves. Suministrará una corta cantidad de vino, pero el que quiera podrá abstenerse de él como tambien del uso de carnes. Comerán al medio dia desde Pentecostes al otoño, y en las otras estaciones solamente cenarán. Ayunarán durante la cuaresma á pan y agua. No vestirán ropa blanca, evitando no obstante no menos la inmundicia que una limpieza afectada. Dormirán reunidos en una sala si es posible, ó á lo menos diez en cada sala, en la que habrá luz toda la noche. Es digno tambien de observarse en la regla de San Isidoro, que ordena ofrecer el sacrificio por los pecados de los muertos antes de enterrarlos, y en cada año al otro dia de Pentecostes por todos los difuntos en general (*).

(*) Esta regla de San Isidoro, bien mirada en sus capítulos principales, se diferencia muy poco de la de San Benito, aun-

29. San Isidoro no solo cuidó de la disciplina monástica, sino que tambien se esmeró en establecer el buen órden en el clero, y en procurar al servicio divino toda aquella perfeccion y magestad que cabe, en los ministros humanos. A él atribuyen ó por lo menos le reputan autor principal de la antigua liturgia de España, llamada vulgarmente Misa Mozárabe. A pesar de no usarse en el dia mas que en una capilla de la iglesia de Toledo, no se puede negar que reune mucha uncion y dignidad. Concuerda con la liturgia ordinaria en cuanto á las partes esenciales del sacrificio y en cuanto á las oraciones principales; pero se distingue notablemente en el órden de las cosas y en muchas adiciones. Por esta razon sin duda, al paso que se conserva por honor este monumento respetable en el lugar de su origen, se ha juzgado por lo general que dista mucho de la comun observancia en un punto tan esencial como es el sacrificio, por cuya razon está tan limitado su uso (*).

que en algunas particularidades, acomodadas á las costumbres de España, se diferencie totalmente de ella. Algunos han pretendido que San Isidoro fue monge benedictino, otros no solo niegan este su monacato, sino que aun suponen que jamás vivió en monasterio. Pero la mas cierta entre todas las opiniones, es la que describe el eruditísimo Ambrosio de Morales, diciendo que Isidoro estuvo encerrado algunos años por órden de su hermano San Leandro, para que aprendiese y se perfeccionase en todo género de ciencias, y en la práctica de todas las virtudes. Véase su tom. 2 de antigüedades de España, lib. 12, cap. 21.

(*) Si muy pocas líneas antes ha dicho que concuerda con la liturgia ordinaria en cuanto á las partes esenciales ¿cómo dice

San Isidoro espone en el tratado de los oficios eclesiásticos el órden particular de las oraciones de su liturgia. Señala asimismo las horas y todas las partes del oficio canónico, que son las mismas que rigen en el dia, y cuyos himnos atribuye á San Hilario y á San Ambrosio. Hállanse en él muchos trozos dignos de nota por ser relativos á la antigua disciplina. "En todas partes, dice, la Iglesia recibe la Eucaristia en ayunas, y el vino debe estar mezclado con agua: en todas partes ofrece la Iglesia el sacrificio por los muertos, y esto muestra claramente que nace de una tradicion apostólica. Los que han muerto para la gracia por el pecado, deben hacer penitencia antes de acercarse al Sacramento del altar, y los demás no deben estar ausentes de él por mucho tiempo. Guardarán continencia los casados algunos dias antes de la comunion: y los fieles sometidos á la penitencia pública, se dejarán crecer la barba y el cabello, y se postrarán sobre el cilicio cubriéndose de ceniza. Se concederá la penitencia al fin de la vida aunque se tenga por sospechosa: y los sacerdotes y los diáconos solamente harán penitencia delante de Dios (*)."

Nótase del mismo modo en los oficios de San Isidoro la enumeracion de las fiestas de la Iglesia; á saber, todos los domingos del año, y en particular los

ahora que dista de la comun observancia en un punto tan esencial? Me parece se entenderá diciendo, en un punto, a unque no esencial, muy comun. = Cens.

de ramos, Pascua y Pentecostes: el jueves, viernes y sábado santos: el dia de Natividad, Epifanía, la Ascension, la dedicacion de las iglesias, las fiestas de los Apóstoles y de los Mártires, ,,á los que rendimos, dice el santo doctor, no un culto de vasallage ó de latría, pues no les ofrecemos el sacrificio, sino un culto de caridad, á fin de lograr por este medio los ausilios que necesitamos, y conseguir el imitarlos." Los ayunos de la Iglesia eran los de cuaresma, que comprendian una décima parte del año, los de Pentecostes y del séptimo mes, es decir, las cuatro témporas del verano y otoño. No habla de los de invierno ó Diciembre, no obstante de estar en uso al menos en la Italia desde el tiempo de San Leon. Recuerda otros dos ayunos que ya no conocemos: el uno en el primer dia de Noviembre, cuya causa no podemos adivinar, y el otro en el primero de Enero, instituido con el fin de hacer olvidar las disoluciones supersticiosas que los paganos practicaban en honor de Juno. Observamos tambien, que el ayuno de viernes era entonces universal, y que la mayor parte de los fieles le agregaban el sábado; los que están reducidos en nuestro tiempo á abstinencia. San Isidoro advierte, que las costumbres de las iglesias no son las mismas, y que cada uno debe conformarse con las de aquella en que vive.

Dejó otros muchos escritos, de los cuales el mas dilatado y mas célebre es el titulado Origenes ó las Etimologias, al que dió fin San Braulio, obispo de Zaragoza, y le partió en veinte libros. Trata de cuasi

^(*) Esto es, no pública delante de todos, sino secreta delante del sacerdote ligado con el sigilo sacramental. = Cens.

todas las artes y ciencias, principiando por la gramática, aunque solo nos da definiciones cortas, y etimologías no siempre legítimas. Admiramos, así en esta como en las demás obras de San Isidoro, mas erudicion y trabajo que buen gusto é invencion (*).

Fue únicamente una serie no interrumpida de trabajos apostólicos y de santas obras su largo episcopado, que duró cerca de cuarenta años. Espiró como habia vivido en el egercicio de todas las virtudes episcopales y cristianas. Conoció que se aproximaba su hora, y aumentó de tal modo sus limosnas, que por espacio de seis meses su casa estuvo llena de pobres desde la mañana hasta la noche. Agravándose su mal, se dirigió á la iglesia de San Vicente, seguido de una multitud inmensa de eclesiásticos, de religiosos y de

(*) Muchos son y de gran doctrina los libros que dejó escritos San Isidoro en todas ciencias. San Ildefonso y San Braulio cuentan los siguientes: de los grados y oficios de la Iglesia, dos libros: de los proemios para la sagrada Escritura, un libro: de los Sinónomos, dos libros: del nacimiento y muerte de los santos padres, un libro: de las diferencias de las cosas, dos libros: de la naturaleza de las cosas, un libro: de aritmética ó de los números, un libro: de los nombres de la Ley y del Evangelio, un libro: de las heregías, un libro: de las sentencias, tres libros recogidos de las Morales de San Gregorio : crónica desde el principio del mundo hasta su tiempo: dos libros contra los judíos: uno de los varones ilustres: la regla monástica: crónica de los godos, suevos y vándalos: cuestiones sobre el Pentateuco, dos libros; y la gran obra de las etimologías. A mas de estas le atribuye el abad Tritemio otras muchas, pero no solo no existen legítimos fundamentos para suponer suyas las que dicho abad refiere, sino que aun los hay, y muy fuertes, para negarlo. Véase á Ambrosio de Morales en el lugar citado.

seglares de todas clases que llenaban el aire de gritos y lamentos. Colocóse al llegar á la iglesia en medio del coro delante de las rejas del presbiterio, mandando apartar á las mugeres. Pusiéronle la ceniza y el cilicio, y alzando luego las manos al cielo renovó el dolor de sus pecados, recibió el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, y encomendándose á las oraciones de todos los asistentes les pidió con humildad perdon; declaró libres de toda responsabilidad á sus deudores, mandó distribuir á los pobres el dinero que le restaba, y con ternura paternal encargó la caridad reciproca á todos sus hijos. Restituido por fin á su casa, murió en paz pasados cuatro dias (*).

30. Las virtudes de San Heladio no ilustraron menos la silla de Toledo, elevado á ella contra su querer en su ancianidad, durante el reinado de Sisebuto, y no obstante perseveró en su dignidad diez y ocho años (1). Proporcionóle su grande mérito los lugares mas distinguidos en la corte y en el ministerio, observando en ellos en cuanto le era posible la vida religiosa. Hallábase situado cerca de Toledo, capital del imperio godo, el célebre monasterio de Agali. Siempre que Heladio podia huir el fausto y los em-

^(*) En el mismo Morales se pueden ver algunas particularidades muy cuniosas, y hechos verdaderos sobre la vida y muerte de este gran padre y doctor de la Iglesia de España. Contaba al tiempo de su muerte setenta años de edad, y cuarenta de obispado. El Señor manifestó su gloria con innumerables prodigios, y la Iglesia universal celebra su memoria el dia 4 de Abril, que fue el de su muerte acaecida en el año 635.

⁽¹⁾ Ildeph. de viris illust. cap. 7.

barazos del mundo, se dirigia al punto á confundirse entre aquellos fervorosos religiosos, y á tomar parte
en sus egercicios. No rehusaba cosa alguna por mas
vil y despreciable que pareciese á los ojos de la vanidad y de la falsa delicadeza de los cortesanos, humillándose hasta el estremo de llevar haces de paja
al horno de los monges. Logró por último retirarse
del todo á esta santa comunidad, de la que fue abad,
y de aquí le destinaron á la silla metropolitana de la
ciudad imperial. Subieron de punto sus grandes virtudes en este lugar eminente. Jamás quiso escribir á
pesar de estar dotado de un raro talento, descando
instruir mas bien con los egemplos que con las palabras (*).

31. Ofrecia entonces los mismos espectáculos de

(*) Heladio habia sucedido en la silla de Toledo á otro prelado no menos ilustre que él en santidad y doctrina. Fue este Aurasio, que se distinguió particularmente por su celo en defender los derechos de la Iglesia y el vigor de la disciplina, por su templanza y mansedumbre, á la que reunió una fortaleza invencible en las grandes calamidades que le hizo padecer el tirano Witerico.

A mas de los mencionados, florecieron por estos tiempos muchos santos y celosos prelados y una multitud innumerable de monges perfectos. De San Fulgencio de Écija, hermano de los Santos Leandro é Isidoro, y de su hermana Santa Florentina se da noticia en el apéndice al lib. 20. San Máximo de Zaragoza escribió diferentes obras en verso y en prosa, y señaladamente una breve historia de los godos en estilo elegante y fluido. Despues de su muerte que fue santísima, tuvo por sucesor á San Juan, de quien dice San Ildefonso, que de abad fue elegido obispo de Zaragoza. Era muy versado en la sagrada Escritura, cuyas verdades procuraba enseñar en sus frecuentes sermones, reco-

rece que la Providencia quiso esmerarse en proporcionar los socorros de la virtud contra los desórdenes fomentados, tiempo habia, por las intrigas y pasiones diferentes de las Reinas Fredegunda y Brunequilda. Acababa Clotario, hijo de la primera, de sujetar á su obediencia toda la monarquía francesa, despues de haber manifestado contra la segunda el odio mortal que habia heredado de su madre. Mostró á pesar de tan funestos presagios mucha bondad á sus vasallos, un amor síncero á la Religion y á todas las personas que la honraban con sus virtudes, debiéndose á esta feliz circunstancia el que muchas de ellas fuesen admitidas en los puestos mas distinguidos de la corte (1). Arnulfo, que era el principal de los señores adictos

mendables en gran manera por la uncion divina de que se hallaba dotado. Compuso algunas oraciones para los oficios divinos, y un pequeño tratado sobre el cómputo eclesiástico.

Tambien otro Juan, llamado comunmente el Biclarense, ascendió de abad de Biclaro al obispado de Gerona. Distinguióse en santidad y letras, de cuya ciencia tenemos una prueba evidentísima en la crónica que escribió, conocida por el nombre de Juan Biclarense. Fue asimismo abad, antes de ocupar la silla de Valencia, San Eutropio. Gobernó por muchos años el célebre monasterio Servitano, y despues este obispado tan celosa y santamente, que ha sido mirado en todos tiempos por uno de los mas grandes prelados de esta iglesia. Escederíamos sobradamente los límites de una nota, si quisiéramos hacer espresa mencion de todos; bastará decir, que esta fue una época de las mas gloriosas que ha tenido el obispado español. Véanse los libros 11, 12 y 13 de las antigüedades de España de Ambrosio de Morales, y generalmente todos nuestros historiadores.

(1) Act. SS. Bened. tom. 2. pag. 150.

Tom. viii.

valiente guerrero, y por un mérito muy singular en aquel tiempo versado en el estudio de las letras, pasó al servicio de Clotario en el primer año que este Príncipe reinó por sí solo. Le siguió su amigo Romarico que residia tambien en la corte de Teodeberto. Formaba la piedad el vinculo principal de estos amigos, sirviéndoles reciprocamente de estímulo en el egercicio de la caridad, de la oracion, y en el rigor de vida que pudo compararse con la de los religiosos mas perfectos. Aunque uno y otro resolvieron de comun acuerdo despreciar las grandezas del siglo y retirarse al monasterio de Lerins, los designios del Señor eran distintos.

32. No bien conoció Clotario el mérito de Arnulfo, cuando estando vacante el obispado de Metz todo el pueblo le aclamó por su pastor sin embargo de ser un simple lego y de estar casado. Reputóse la voz del pueblo voz de Dios: y se vió precisado á aceptar una dignidad que no podia menos de humillarle á los ojos del mundo; y su esposa, á quien varios autores dan el título de Santa, se retiró á Tréveris, recibiendo allí el velo de religiosa. Tenia dos hijos, Angesiso, que fue el tronco de la segunda línea de los Reyes de Francia, y San Claudio que ascendió al obispado de Metz como su padre. Arnulfo era muy necesario en la corte, y el puesto que en ella ocupaba muy eminente para que el Monarca le permitiese poderse retirar. Mantúvose aun algun tiempo para la felicidad del estado, pero multiplicando sus limosnas y austeridades como verdadero obispo, prolongando con frecuencia sus ayunos hasta dos y tres dias consecutivos, sin alimentarse mas que con pan de cebada y agua, y usando siempre el cilicio pegado á sus carnes. No bastaron aun tantas virtudes confirmadas frecuentemente con milagros para que mirase sin recelo los escollos del mundo. Suspiró siempre por el retiro, y solicitó mucho tiempo este favor aunque inútilmente.

33. Su santo amigo Romarico habia conseguido vencerse á sí mismo, y habia abrazado ya la vida monástica en Luxeu, despues de haber distribuido sus cuantiosos bienes al monasterio y á los pobres, á escepcion de una tierra situada en las ásperas montañas de los bosques, donde pudo muy pronto á juicio de sus superiores dar lecciones de perfeccion á las personas de ambos sexos (1). Levantó efectivamente allí dos monasterios, uno de monjas muy grande cuya primera abadesa fue Santa Mafilea, y otro de monges, en el que nombró snperior á San Amato, autor principal de su retiro despues de Dios. Encargá: ronse los dos Santos de la direccion de las religiosas: v como este monasterio vino á ser en poco tiempo numerosisimo, estableció en él su santo fundador la salmodía perpetua, y dividió la comunidad en siete coros de doce religiosas cada uno, á fin de que se sucediesen sin intermision en el canto de las alabanzas divinas. He aquí los principios de la ilustre abadía de Remiremont. Los benedictinos de la congre-

⁽i) Ibid. pag. 417. had a specied the displace, day is

gacion de San Vannes ocupan en el dia el monasterio de los religiosos.

Sabiendo Romaríco que su amigo Arnulfo podia partir con él las dulzuras de la soledad, corrió á Metz para demostrarle su alegría. Ordenó Arnulfo sin tardanza los negocios de su familia: nombró por su sucesor á otro Santo llamado Goeríco, se despidió con resolucion heróica de sus deudos, de su obispado y de la corte, llevando consigo solamente el sentimiento del pueblo, y principalmente las lágrimas de los pobres. Estableció su domicilio en una montaña cercana á Remiremont acompañado de algunos solitarios, y allí vivió todavía muchos años mas contento y en verdad mas feliz que cuando le encumbraron á la cima de las grandezas.

34. Vivian en la corte de Clotario otros muchos escelentes y santos personages, tales como Pipin de Landera, que fue uno de los gefes de palacio, y que á pesar de los alicientes de tan arriesgado puesto mereció le colocasen en el número de los Santos juntamente con su esposa Ituberga y sus dos hijas Begua y Gertrudis. San Didier, tesorero del Rey, despues obispo de Cahors, y sus hermanos Rústico y Siagrio; San Oven, San Eloy y San Faraon, que enriqueció la iglesia de Meaux con los frutos abundantes de la bendicion que recibió en su infancia de San Columbano. Obtuvo el obispado de Leon San Chanoaldo su hermano, y su hermana Santa Fara, consagrada al Señor por el mismo Santo, fundó un monasterio en el que consiguió ser primera abadesa, y que conser-

va todavía el nombre de Faremoutier. Existe un testamento de Santa Fara en el que lega al monasterio la mayor parte de sus bienes, distribuyendo el resto entre sus hermanos; circunstancia que prueba á nuestro entender, que en su tiempo la profesion religiosa no era un obstáculo para poder testar y heredar (*).

35. Apareció otra santa abadesa en la corte de Clotario, aunque en estado muy distinto de la elevada opinion que gozaban tantos siervos de Dios. Marcia Rustícula, de padres ilustres y romanos, vasallos antiguos del imperio, bien diferentes de los conquistadores bárbaros que le habian invadido, fue acusada de haber encubierto en su monasterio de Arlés á un hijo del desgraciado Rey Tierri. Regía á la sazon, por una escepcion no menos honrosa á su virtud que á sus talentos, mas de trescientas monjas en la edad de diez y ocho años, á pesar de que los reglamentos de San Cesario exigian en una monja la edad de sesenta para poder llegar á ser abadesa. Empero las sospechas en asuntos de estado pueden mas que cual juiera otra consideracion por justa y razonable que sea.

Arrebataron con furor à Rusticula de su monas-

(*) La profesion religiosa solemne siempre y esencialmente ha sido un obstáculo para que el religioso particular despues de profeso testase ó heredase. El monasterio es el que ha podido y puede siempre heredar, y en su nombre y con las licencias debidas puede tambien el individuo heredar y disponer de los bienes legítimamente adquiridos. Téngase en toda ocasion presente esta máxima: los hechos, aunque sean de Santos, no forman ni prueban un derecho.

terio, y la enviaron con buena escolta al Monarca. Quiso el cielo sin duda edificar á la corte con el espectáculo de una santidad que no dió lugar al menor juicio equivocado. Las virtudes de la santa abadesa, confirmadas con muchos milagros, le atrajeron los obsequios de los políticos menos crédulos: su palabra fue el único testimonio que exigieron de su inocencia, y se esforzaron despues en desagraviarla de una humillacion pasagera, concediéndola un acompañamiento brillante con el que regresó como en triunfo á su monasterio.

36. Brillaba aun mas la dignidad episcopal en la monarquía por la eminente santidad de una multitud de prelados que en ella se distinguieron. San Lupo de Sens, sobrino de San Alnario de Auxerre y sucesor de San Artemio, incurrió tan injustamente como Rustícula en la desgracia del Rey Clotario que rehusó perdonarle su antigua fidelidad al jóven Sigeberto, hijo de Tierri (1). Le espulsaron con varios pretestos producidos únicamente por su baja y obscura venganza; pero desengañado el Rey por San Winebaldo, abad de San Lupo de Troyes, le alzó el destierro, quiso verle á su vuelta, y le procuró satisfacer arrojándose á sus plantas para pedirle perdon, teniendo á dicha el comer con él, y enviándole á su iglesia colmado de honores y regalos.

37. Sobresalian asimismo San Domnolio en Viena, San Austregisilo en Bourges, San Lerin en Angers de donde habia sido duque, cortesano distinguido, juez

Lednersb an hadward da

(1) Surius ad diem 1. Sept.

integro, valiente capitan, pariente del Rey Clotario y el mas humilde de los fieles, y dotado de tan gran piedad, que siendo obispo no dejó transcurrir dia alguno sin celebrar el santo sacrificio. Era tan riguroso consigo mismo, que solo se alimentaba con un poco de pan y un vaso de agua despues de un ayuno de dos ó tres dias; y al propio tiempo se mostraba tan dulce y humano con los demás, que en los concilios defendió siempre el partido de la clemencia, rehusando estar presente á la deposicion de un obispo. Brillaba San Beltran en Mans, donde edificó tres monasterios y dos hospitales, haciendo uso para su mayor utilidad de la peligrosa ventaja que le atribuyen de haber sido el prelado mas rico de su tiempo. Todos estos insignes obispos y otros muchos que pasamos en silencio por no traspasar los límites del plan propuesto, fueron otros tantos instrumentos de que se valió el Señor para someter á los vencedores de Roma al yugo de Jesucristo.

38. Pero no nos es posible omitir el testamento que nos dejó San Beltran, monumento respetado como uno de los mas auténticos y el mas propio en su género para demostrarnos algunos usos de la venerable antigüedad. He aquí el principio: "En nombre de nuestro Señor Jesucristo y del Espíritu Santo, yo Beltran, aunque indigno pecador, obispo de la santa iglesia de Mans, estando sano de cuerpo y en mi cabal juicio, y queriendo preveer los accidentes de la vida humana, he formado mí testamento y le he dictado á mi hijo el notario. Elbon, siendo mi voluntad,

que si por defecto de alguna formalidad jurídica no se recibiese en derecho como testamento, se egecute à lo menos como codicilo abintestato. Por tanto, à vos, santa iglesia de Mans, es decir, la catedral, y á vos, santa iglesia de San Pedro y San Pablo que yo he levantado, nombro por mis herederos despues de mi muerte."

Sigue el pormenor de las mandas, con la observacion, que las que corresponden á los parientes del santo obispo están consignadas sobre su patrimonio, habiendo obtenido un real decreto para poder disponer de estos bienes. En seguida de las imprecaciones contra los que se opusiesen á su testamento, concluye confirmándole contra toda disputa de este modo: ,, si se hallasen algunas enmiendas ó adiciones en este acto, tengan por cierto que yo las he puesto, y he cuidado de hacerlo firmar, como manda la ley, por siete personas de honor que han puesto su sello. Ruego al arcediano, que al punto que se abra le mande insertar en los registros públicos."

39. Concurrió al concilio celebrado en París en el año de 614 la mayor parte de estos prelados, al que asistieron setenta y nueve obispos de todas las provincias del imperio francés nuevamente reunidas al cetro de Clotario (1). Por consiguiente este fue sin disputa un concilio nacional, y el mas numeroso que jamás hubo en las Galias. Ocupa principalmente las páginas de los doce cánones que retenemos de aquel concilio, aunque no fueron solos como se infiere de

(1) Tom. 5. Concilior. pag. 1649.

la órden del Rey relativa á la egecucion de algunas disposiciones ulteriores, la eleccion de los obispos; observándose en ella la gran preponderancia que ya entonces se atribuía al poder político. Dirigense á moderarla los primeros canones de este concilio, mandando que se establezca graciosamente sucesor del obispo que hubiese muerto, á aquel á quien el metropolitano y sus comprovinciales, el clero y el pueblo de la ciudad eligiesen para ello. Que ningun clérigo acuda al Príncipe ó á otra persona poderosa en desprecio de su obispo. Que tampoco el obispo pueda nombrarse sucesor ni ser subrogado por otro mientras exista, á no ser en caso de inhabilidad, ya sea por deposicion canónica ó por enfermedad incurable. Prohibe el cánon cuarto á todo juez castigar ó condenar á un elérigo sin el consentimiento de su obispo. Ordena el décimo, que todas las donaciones hechas á la Iglesia por los obispos y los clérigos tengan su debido efecto, aun cuando no se hayan observado exactamente todas las formalidades de la ley.

dia, relativo á los muchos judios que huyendo de España se refugiaron á Francia, con motivo de la órden espedida por el Rey Sisebuto que obligaba á los de todos sus dominios á que abrazasen el cristianismo. Parece á primera vista que el concilio procede contra muchos de ellos del mismo modo; pero examinando el decreto con atencion, se nota que se limita á prohibir á los judios el egercicio de cualquiera empleo ó funcion pública sobre los cristianos, á no ser

Tom. VIII.

que antes reciban el bautismo juntamente con toda su familia; con la inteligencia, de que para recibir este sacramento hayan de asistirles las disposiciones convenientes.

A pesar de haber intentado el concilio de París poner freno á los recursos muy frecuentes á la potestad secular, y conceder de este modo mas libertad á la jurisdiccion eclesiástica, no dejó el Rey Clotario de dar á luz un edicto autorizando el cumplimiento de los decretos, aunque con algunas modificaciones. Manda en cuanto á la eleccion de los prelados, que el sugeto elegido por los obispos, por el clero y por el pueblo, será ordenado con aprobacion del Principe, es decir, que la aprobacion del Principe precederá á la institucion. Y si fuese dependiente de palacio ó presentado por el Príncipe, no será instituido necesariamente por sola esta consideracion, sino por su mérito de todo punto averiguado y reconocido. Clotario tuvo tambien la atencion de no añadir estas reservas sin preceder un concordato de las dos potestades, respecto á anunciarse formalmente en el edicto la circunstancia de que se hizo en el concilio, llevándolo á bien los obispos y los grandes. En efecto, principiaron los concilios á reunir ministros de una y otra jurisdiccion, interpolando en sus sesiones los negocios temporales con los eclesiásticos, segun observamos en muchos capítulos de este mismo edicto.

40. Consagróse el Rey Clotario á introducir el buen órden en sus estados, y sobre todo á restable-cer las instituciones monásticas, perseguidas por los

Reyes sus predecesores y rivales. Profesó particular benevolencia al monasterio de Luxeu, y le concedió grandes rentas, pudiendo solo la moderacion de San Eustasio, sucesor de San Columbano, poner límites á sus beneficios. La admirable prudencia de este segundo abad y los beneficios de la proteccion real repararon al punto todos los perjuicios esteriores que habia sufrido; pero el mal que dimanaba del interior, produjo consecuencias mucho mas funestas.

41. Distinguióse entre la multitud de fervorosos discipulos que hacian honor al santo abad de Luxeu, uno llamado Agrestino, cuyos principios ofrecian un éxito muy distinto del que tuvo. Fue secretario del Rey Tierri, y renunció este empleo distinguido y sus grandes riquezas, para negarse á sí mismo y entregarse todo á la perfeccion regular bajo la disciplina de San Eustasio (1). Era no obstante inquieto y voluble de genio; confundia los impetus imprevistos del temperamento con los frutos maduros de la virtud, y no sabia suplir con la obediencia las faltas de su ligereza. Trabajaba felizmente su abad en la conversion de los paganos, que aun habian quedado cerca del monasterio en el país de los secuanos llamado en el dia Franco-Condado, dilatando con frecuencia su predicación hasta la Nórica ó Baviera. Al punto que profesó Agrestino, se creyó ya capáz de estas funciones sublimes, y pidió permiso para dedicarse á ellas en compañía del sabio Eustasio; quien, aunque reprendió desde luego una precipita-

(1) Act. Bened. Vit. S. Eusthas. lib. 2. num. 6.

cion tan poco edificativa, tuvo por último la demasiada indulgencia de ceder á sus importunidades. Negó el cielo su bendicion á una mision tan poco digna del Evangelio; y lejos de coger algun fruto aquel jóven misionero en las comarcas que recorrió, cayó en el cisma de los tres capítulos que de la Istria habia llegado hasta Baviera. Convirtió en cismática una parte del monasterio, é intentó neciamente seducir al mismo San Eustasio, que se vió en la necesidad de espulsar á este celador díscolo é incorregible.

Irritóse Agrestino, y convirtió su indignacion contra la misma regla de Luxeu trabajando en desacreditarla con mil imposturas no menos viles que injuriosas; y como tenia en el monasterio muchos personages á su favor, particularmente al obispo de Ginebra Ilamado Abellen, encontró medio de tornar favorable á sus deseos al mismo Rey Clotario. Celebróse en su consecuencia un concilio en Macon, en el que solo intentó el Rey convencer á Agrestino y recomendar el instituto de San Columbano, cuya persona respetaba mucho este Principe. Opuso solamente puerilidades el monge inquieto, las que rebatió sin trabajo San Eustasio. Dirigió sus tiros principalmente contra algunos usos particulares de los monges irlandeses, como era la forma de su tonsura, que figuraba en el pelo un semicirculo abierto por la parte anterior de la cabeza.

Oida esta queja, nacida de un celo falso é incapáz de engañar al mismo que la formaba, esclamó Eutasio en tono profético: ya que censuras contra el dictamen de tu conciencia la conducta de un Santo, te cito al tribunal de Dios para que en él se decida en este mismo año esta causa. Temblaron todos los de la asamblea, y el mismo Agrestino quedó aterrado dando muestras de arrepentimiento, pero no caminó con rectitud delante del Señor. Tornó al instante á turbar la paz en todos los monasterios, y sedujo por algun tiempo á San Amato, y al mismo San Romarico. Buscó á Santa Fara con ánimo de sorprenderla tambien; pero la Santa le despreció con una firmeza y arte superiores á lo que debia esperarse de su sexo, y le remitió lleno de confusion á Remiremont. Descargó la espada de la divina venganza sus golpes sobre las cabezas de aquellos que habian protegido al rebelde. Unos lobos rabiosos que entraron de noche en el monasterio despedazaron á dos de ellos, y otro se ahorcó con sus propias manos. Mató á otros veinte un rayo que cayó en la casa, y espiraron otros muchos de terror llegando al número de cincuenta personas. El perturbador licencioso que á sus graves crimenes unia el de la deshonestidad, abusó de la muger de su criado, y fue muerto de un hachazo que le dió el marido furioso, un mes antes de finar el año en que San Eustasio le habia emplazado al tribunal divino: su santo abad le siguió muy luego.

42. Nombraron para sucederle á su discípulo San Valdeberto, que gobernó el monasterio de Luxeu con admirable edificación por espacio de cuarenta años. Salieron de las escuelas de San Columbano otros santos abades, y aun fundadores de nuevos monasterios, y muchos ilustres obispos. Obtuvo del Rey Clotario San Valerio, natural de Auvernia, la posesion de Leucona en el territorio de Amiens, donde puso los cimientos de un pequeño monasterio y en donde espiró. Observamos que rezaba dos oficios, el galicano y el de San Columbano.

Levantóse algun tiempo despues de su muerte una cruel persecucion contra sus discípulos, motivo por el cual se vieron obligados á abandonar esta fundacion. San Blimundo que era uno de ellos se retiró hasta Bobio para vivir bajo la obediencia de San Attalo, y de allí con el tiempo regresó á Francia á fin de establecerse en Leucona bajo la proteccion de Clotario, y poner sin á los restos del paganismo que ocasionó segun conjeturas la persecucion. Restableció por fin el monasterio que existe todavía con el nombre de San Valerio. Los obispos que salieron de Luxeu en estos primeros tiempos son: San Chandal de Leon, San Achario de Noyon y de Tournai, San Omer de Teruana y de Bolonia, San Ragnacario de Augt y de Basilea, San Donato de Besanzon, hijo del duque de Borgoña Transjurana y sacado de pila por San Columbano á cuyas oraciones debió su nacimiento. Estableció en su ciudad episcopal el monasterio de San Pablo segun las reglas de San Benito y de San Columbano. Fundó tambien su madre Flavia otro de monjas, para las cuales el santo obispo escribió una regla sacada de San Cesario y de las instituciones de San Columbano y de San Benito.

43. y 44. Muéstranos el concilio de Rems, celebrado en el año 625 (1), que existió otro gran número de santos prelados, á saber: San Sandulfo ó Sindulfo de Viena, San Sulpicio de Bourges por sobrenombre el piadoso, y diferente de San Severo Sulpicio tambien arzobispo de Bourges, y en fin San Cuniberto de Colonia que son los mas célebres. Antes de elevar á Sulpicio á la dignidad de obispo, pretendió nombrarle el Rey Clotario para egercer el ministerio de abad de sus egércitos, lo que nos suministra una idea de las costumbres de aquel tiempo con respecto á los religiosos que llevaban los Reyes en su compañía para celebrar el oficio divino.

Fue el objeto principal de este concilio promover la observancia de los cánones establecidos en el de Paris, que se celebró cerca de diez años antes y que de nuevo se nombra general, esto es, nacional. Tambien prohibe sacar de las iglesias á los que se hubiesen refugiado á ellas, á menos que no se ofrezca con juramento librarlos de la muerte, de la mutilacion y de la tortura. Mas ordena que no se ponga en libertad al refugiado sin que antes ofrezca cumplir la penitencia canónica señalada para su delito. Quedará escomulgado toda su vida si fuese reo de homicidio voluntario, y despues de cumplida la penitencia no recibirá el viático como no sea en peligro de muerte. Tambien prescribe que no sea instituido obispo el que no fuere natural del pais para donde se destina; regla que se cumplia tan fielmente, que algunos años

(1) Tom. 5. Concilior. pag. 1688.

antes no encontró San Galo razon mas eficáz que su circunstancia de estrangero para eximirse del obispado de Constanza.

45. Fundó San Riquier por aquel mismo tiempo el célebre monasterio de Centulo, conocido en el dia con el nombre de su fundador (1). Nació en las inmediaciones de Pontieu, de una familia respetable por su nobleza y opulencia, y debió su vocacion á dos santos sacerdotes de Irlanda, llamados Caidoc y Fricor, que se hospedaron en su casa al llegar á Francia. Fue tan austéro y áspero su método de vida, que teniendo el pan de cebada por manjar muy delicado le ponia ceniza, y solo comia de él dos veces en la semana. Recibió el sacerdocio, egerció la vida apostólica á pesar de sus asperezas, y corrió con celo infatigable y con mucho fruto hasta la Gran Bretaña.

46. Entanto que la Religion se cubria así de gloria entre los bárbaros del occidente, los persas la causaban en oriente mortales angustias. Adelantáronse, despues de haber asolado la Palestina, el Egipto, la Libía y Etiopia, capitaneados por su general Saen hasta Calcedonia, separada por un brazo estrecho de mar del continente de Europa y de Constantinopla, desde cuya ciudad se divisaba todo su egército. Salióles al encuentro el Emperador Heraclio, y á fuerza de regalos y lisonjas pudo reducirles á que se retirasen. Pensó lograr lo mismo de su Rey por unos medios de igual naturaleza, y le mandó embajadores. Mas como se aumeutaba el orgullo de Cosroas á pro-

porcion que decaía la magestad romana, les respondió, que no suspenderia los efectos de su indignacion hasta tanto que los romanos adorasen al sol en lugar del Crucificado. El celo de la Religion reanimó el valor del Emperador: era tiempo de pascua, y la celebró con una piedad tierna, partiendo el dia siguiente á la frontera de Persia.

Reunió todas las legiones luego que llegó al egército, y teniendo en sus manos un crucifijo que miraban los soldados como á su mas segura defensa, y que juzgaban no haber sido formado por manos de hombres, les juró solemnemente que pelearia con ellos hasta la muerte, y que permaneceria siempre á su lado como un amoroso padre en medio de sus hijos.

"Ya veis, añadió, como nuestros soberbios enemigos se ostentan todavía mas contrarios de Dios. No
cesan de introducir el fuego en el santuario, de ensangrentar los altares destinados al sacrificio de la víctima incruenta, y de profanar los lugares mas santos
con monstruosas impurezas, poco satisfechos con haber transformado en desiertos nuestras bellas provincias, y reducido á espantosas ruinas nuestras mejores
ciudades. No miremos en nosotros, soldados de un
Dios Santísimo el único Omnipotente, mas que la
nobleza de nuestro destino, y despreciemos unos peligros que alejará el Señor ó los convertirá en ventaja nuestra." Justificaron los efectos la viva impresion

⁽¹⁾ Bolland. tom. 2. pag. 187.

⁽i) Theophan. ann. 6. Herael. Paschas Chran. pag 386.

Tom. VIII.

que obró este discurso en el corazon de las tropas. Volvieron los romanos desde esta primera campaña, á adquirir la superioridad á que estaban acostumbrados, y derrotaron á los persas completamente en Armenia.

No fueron mas que una serie de triunfos las tres campañas siguientes. Penetró Heraclio hasta el centro de la Persia, tomó la ciudad de Gaza tenida por santa entre los infieles, y donde se admiraba su famoso templo del fuego. Mas el impio Cosroas tuvo la demencia de erigirse en deidad principal. Veíase en el palacio su estátua colocada sobre una cúpula, símbolo del cielo, y al rededor el sol, la luna y las estrellas, y muchos grupos de ángeles ó genios que le presentaban cetros en ademán de homenage. Unas máquinas hábilmente preparadas hacian caer la lluvia y vibrar el rayo. Condenó el Emperador á las llamas todos estos monumentos de la idolatría, ó mas bien del ateismo. Al instante principió á purificar su egército por espacio de tres dias, y abrió á la ventura el libro de los Evangelios para consultar al cielo sobre la ruta que debia emprender; de lo que inferimos que la supersticion de la suerte por los libros santos tenia admiradores entre muchos cristianos de oriente así como de occidente. No tardo Heraclio en conocer cuan odiosa era la tirania de Cosroas á sus propios vasallos. Resonaron mil aclamaciones de alegria y mil bendiciones por todas partes en honor del Principe cristiano, con motivo de haber concedido la libertad á cincuenta mil cautivos persas que lleva-

ALT REDE

ba consigo, y haberles dado todos los ausilios necesarios con una caridad no conocida en aquel pueblo idólatra. Pidiéronle con lágrimas que fuese el libertador de la Persia, dando muerte á Cosroas, á quien miraban como á enemigo del género humano.

47. No estaba muy lejos esta catástrofe; pero debia acontecer de un modo mucho mas funesto de lo que creian. Sufrió antes de perder la vida aquel déspota soberbio todas las humillaciones que para él eran mas dolorosas y sensibles. Fueron derrotados los persas y enteramente destruidos en una batalla que duró once horas, y en que solo perdieron la vida sesenta romanos. Trató abiertamente el mayor de sus generales llamado Sarbazara con los romanos, cuyas miras no eran otras que la paz, y se declaró sin reboso contra su Soberano.

Como Cosroas, atormentado por una enfermedad, tuviese que entregarse á su lecho, quiso coronar á su hijo Mardesan, habido en la mas querida de todas sus mugeres. Sublevóse Siroes su primogénito: logró subir al trono, é hizo la paz con Heracho. Cosroas fue arrestado, cargado de cadenas y encerrado en una torre llamada la casa de las tinieblas, que él mismo habia construido para guardar sus tesoros. Ansiando el Rey su hijo castigar lo que solo deberia haber detestado, mandó que se le diese un poco de pan y agua á fin de que el tormento del hambre fuese mas largo y mas sensible. Que se alimente, decia, con el oro que tanto se ha esmerado en acumular, dejando perecer de hambre á tantos inocentes. Envió

á los sátrapas sus antiguos ministros, y particularmente á los que tenian mas motivos de aborrecerle, para que le insultasen del modo mas ignominioso, hasta escupirle en el rostro. Mandó degollar en su presencia al Principe Mardesan, destinado para sucederle, y á todos los demás hijos suyos. Tratáronle con esta barbarie por espacio de cinco dias consecutivos, durante los cuales le dispararon de cuando en cuando algunas flechas para hacerle sufrir á un mismo tiempo todo género de tormentos. Así acabó la vida el desventurado Cosroas, cuya crueldad hizo muchos mártires. Entre otros sacrificó á su impio furor un cuerpo de setenta cristianos cautivos, junto con San Anastasio, persa de nacion y de profesion mago, que habiéndose retirado al territorio del imperio fue hecho prisionero en la irrupcion que hicieron los persas en Palestina. Despojó á todas las iglesias cristianas de sus estados, y á fin de causar al Emperador todo el despecho imaginable, obligó con malicia infernal á todos los cristianos que pudo en el oriente á que abrazasen la secta de Nestorio, perpetuada desde entonces en aquellas regiones hasta nuestros días.

48. Siroes realizó despues de muerto su padre una paz sólida con Heraclio, entregándole todos los cristianos cautivos en Persia, en particular á Zacarías, patriarca de Jerusalen, junto con la verdadera cruz que el general Sarbazara se habia llevado catorce años antes. Permaneció en la caja en todo este tiempo conforme se habia llevado, esto es, en muchas piezas, pues los autores contemporáneos hablando de ella di-

cen siempre en plural, los leños de la cruz (1). Reconoció los sellos el patriarca asistido del clero, abrió
la caja con la llave ordinaria, la adoró é hizo que
la adorasen públicamente, y luego la colocó con el
debido respeto en el lugar acostumbrado. Los latinos
celebran la memoria de este triunfo de la cruz en el
dia 14 de Setiembre, pero los griegos solo hacen mencion de la aparicion hecha á Constantino, aunque
unos y otros dan á esta fiesta el nombre de exaltacion de la cruz. Por lo demás, no hay la menor duda
en que esta fiesta se celebraba con el mismo nombre
y en el mismo dia nucho tiempo antes de Heraclio.

49. Obró el Emperador hasta la época presente de un modo capáz de consolar á la Iglesia, de tal manera que reconociéndose obligado á convertir en moneda la plata destinada al culto divino para poderla defender de los bárbaros, señaló y continuó suministrando religiosamente al clero de Constantinepla una renta anual en pago de las sumas que habia tomado para los gastos de la guerra. No supo en lo futuro preservarse del escollo fatal para muchos Príncipes, que han querido hacerse árbitros soberanos de la Religion como lo eran del estado. So capa de querer arreglar ó esplicar la fe, vino á ser protector de la heregía de los monotelitas, una de las mas funestas á la Iglesia.

Reputóse Teodoro, obispo de Faran en Arabia, por el primer novador que resucitó estos antiguos errores (2); pero Sergio, patriarca de Constantinopla,

(1) S. Niceph. lib. 1. hist. cap. 13. (2) Theoph. pag. 274.

nacido en Siria de padres jacobitas ó entiquianos, cuyas falsas ideas tal vez no habia sacudido enteramente, les bizo adquirir un crédito pernicioso por su imprudente condescendencia en pretender conciliar el dogma católico con algunas opiniones singulares que deberia haber reprimido en su origen. Los eutiquianos querian que no hubiese en Jesucristo mas que una sola naturaleza, y el obispo Teodoro se contentaba con sostener que solo habia una operacion y una voluntad. Lisongeóse Sergio con la vana esperanza de conciliar un error tan craso con la doctrina invariable de la Iglesia. Procuró con tal ardor grangearse la gloria que creía consiguiente á este triunfo quimérico, que envió á Teodoro un escrito, atribuido á Mennas, antiguo patriarca de Constantinopla, en el que se contenia este error; aunque segun opinion general, no fue otro su autor que el mismo Sergio (1). Envió este escrito autorizado con la aprobacion de Teodoro á Pablo el Tuerto, entiquiano célebre de la secta de los severianos, con la esperanza verosimilmente de reducirle tambien á la comunion católica. Rayaron sus tentativas hasta pretender reunir á la Iglesia los secuaces de Pablo Samosateno, los que reputando á Jesucristo puro hombre, consentirian fácilmente en no atribuirle mas que una sola operacion. Suprimiendo de esta suerte los términos que la Iglesia consagra en la profesion de su fe, y cuya rigurosa exactitud critica tan amargamente la sabiduría mundana, confundieron las cosas mas inconciliables, esto

(1) Concil. VI act. 14.

es, los principios fundamentales de la Religion, con todos los horrores de la impiedad.

50. Vió en esto únicamente el Emperador Heraclio una calma agradable y momentánea, y su política limitada fue víctima del engaño. Tuvo en sus campañas de Persia una conferencia en Armenia con el gefe de los hereges severianos, en la que concibió esperanzas de atraerlos á su creencia, no confesando mas que una operacion en Jesucristo. Propuso en el pais de los Lazios á Ciro, metropolitano de Fasidia, su plan de reunion que probablemente habia recibido de. Sergio de Constantinopla. No se atrevió Ciro á disgustar al Emperador, y contra el dictámen de su conciencia que le hizo sentir desde luego la hiel de los remordimientos, se comprometió grado por grado en la misma empresa que este Príncipe. Obtuvo bien pronto por via de recompensa el patriarcado de Alejandría, vacante por muerte de Jorge que le ocupó diez años.

Colocado en esta silla, cumplió con fidelidad el plan de Heraclio, esmerándose en reunir los entiquianos de Egipto que eran muchos, y á quienes daban el nombre de Teodosianos. No era difícil la conformidad, supuesto que se proponia no reconocer mas de una operacion en Jesucristo. Escribieron la acta de comun consentimiento, dividida en varios artículos al parecer edificantes y católicos en su natural sentido, á escepcion del séptimo en que se declara que el mismo Jesucristo es el que produce las propias operaciones tanto humanas como divinas, por me-

dio de una sola accion theandrica, es decir, humano-divina, ó divina y al mismo tiempo humana; de suerte que la distincion que se hace es puramente intelectual.

51. Hallábase en Alejandría el santo monge Sofronio en las actuales circunstancias. El patriarca Ciro le comunicó los artículos de la reunion, por gozar de la mayor reputacion desde el tiempo de San Juan el Limosnero, que hizo una confianza muy distinguida de su instruccion y talento. Vertió un torrente de lágrimas Sofronio apenas los hubo leido, y se postró á los pies del patriarca suplicándole que no diese á luz una doctrina incompatible con la fe de la Iglesia; mas Ciro no era hombre capáz de sacrificar los respetos de un Príncipe á las representaciones de un solitario. Verificóse pocos días despues la reunion con la mayor solemnidad. Justificaron los hereges desde luego los temores de San Sofronio, pues triunfaban con insolencia, y decian públicamente, que en vez de admitir ellos el concilio de Calcedonia, el concilio habia adoptado su doctrina, puesto que admitir una sola operacion en Jesucristo, era lo mismo que no reconocer mas que una naturaleza. Impulsado Sofronio del celo que ardia en su corazon, pasó desde Alejandría á Constantinopla, y no obró mejor efecto en el ánimo de Sergio, autor ó protector principal de estas novedades, que el que habia hecho en el de Ciro. Volvió á tomar el camino de oriente, penetrado de dolor á vista del triste espectáculo que le ofrecia la Religion, y fue mayor su

amargura al verse en la necesidad de aceptar la silla de Jerusalen, vacante por muerte del patriarca Modesto.

52. Juzgó sin embargo Sergio como muy importante para sus miras prevenir al Sumo Pontífice contra las reclamaciones, así del sabio y firme Sofronio como de los otros depositarios fieles de la sana doctrina. Entonces escribió su carta capciosa al Papa Honorio, que no supo preservarse de este lazo. Es muy larga y está toda llena de artificios, de disfraces y de mentiras formales (1). Desde el principio protesta, que no intentaba hacer cosa alguna sin la union perfecta con la Sede apostólica. Oculta con destreza el interés que toma por la nueva doctrina, y no dice una palabra que pueda dispertar la menor sospecha de que es autor de ella. Al parecer no respira otra cosa que el deseo de la conversion de los hereges, dirigiéndose únicamente á prohibir el uso de las espresiones que puedan impedirla, y que los padres, dice, no juzgaron necesarias á la profesion de la fe. Desea por esta razon que no se hable ya de una ó dos operaciones en Jesucristo, de una ó dos voluntades; y afirma que el término de una sola operacion se encuentra en algunos santos padres, y que el de dos operaciones no se lee en ninguno, y que muchos fieles se han escandalizado de esta última espresion por cuanto da lugar á reconocer dos voluntades contrarias en el Hombre-Dios. Asegura por fin que Sofronio, cuya virtud alaba cautelosamente, ha-

Tom. VIII.

⁽¹⁾ Goncil. VI act. 12. pag. 617.

bia conocido el daño ocasionado por estas disputas, y que estaba conforme en no volver á hablar de una ni de dos voluntades.

Carecia el Papa de antecedente alguno de una intriga tan maligna y delicada, por lo que tampoco formó la mas leve desconfianza, antes bien se lisongeó con la idea de reducir al seno de la unidad los partidos de los jacobitas, de los severianos, de Juliano, de Teodosio y de otros muchos que componian la secta entera y mal unida de los eutiquianos (1). Elogió el celo aparente de Sergio, y le respondió en estos términos: "hemos recibido la carta en que nos participais haberse suscitado una nueva cuestion de palabras por parte de un sugeto llamado Sofronio, antes monge y en el dia obispo de Jerusalen, contra nuestro hermano Ciro, obispo de Alejandría, que enseña á los hereges convertidos que no existe mas que una operacion en Jesucristo; y que habiéndoscos presentado Sofronio, no insistió ya en sus quejas luego que recibió vuestras instrucciones. (He aquí una de las falsedades de la carta de Sergio con respecto á San Sofronio que nunca alteró su fe.) Aplaudimos, continua el Pontifice, vuestro celo en haber puesto diques á esta novedad de palabras, capáz de escandalizar á los débiles. Confesamos, por lo que á Nos toca, una sola voluntad en Jesucristo, por cuanto la divinidad tomó de nosotros, no el pecado, sino la naturaleza, segun fue criada antes que la corrompiese el pecado."

(1) Ibid. pag. 928.

"No observamos que la Escritura ni los concilios nos autoricen de modo alguno á enseñar una ó dos operaciones; y si alguno lo ha practicado, ha sido con cierta indecision, y con el fin de acomodarse á la capacidad de los débiles, lo que no debe formar un dogma de fe. Llenos están los libros santos de la doctrina, de que el Salvador es un solo supuesto que obra por la divinidad y humanidad. Pero averiguar si á causa de las obras de la divinidad y humanidad debe entenderse y decirse una ó dos operaciones, de nada nos puede importar; y abandonamos esta cuestion de palabras para los gramáticos. Pongamos en olvido estas espresiones nuevas que no son mas que una semilla de escándalos, no sea que efectivamente los sencillos nos juzguen nestorianos si admitimos dos operaciones en Jesucristo, ó al contrario nos tengan por eutiquianos si no admitimos mas que una sola. Caminad uniformemente por la senda que seguimos y os mostramos con nuestro egemplo."

Estos son los principales artículos de la carta de Honorio, demasiado célebre por desgracia al cabo de tantos siglos. No tanto sin embargo se enseña en ella el error, cuanto se esclaviza la integridad de la sana doctrina. La sola lectura de este escrito da á conocer, que lo mas disonante que contiene con respecto á la unidad de voluntad que atribuye á la persona de Jesucristo, no significa otra cosa que unanimidad ó conformidad, á fin de escluir toda contradiccion real entre los actos de las dos voluntades divina y humana. Mas esta respuesta del primer Pastor, aunque

dictada por sí mismo y sin consentimiento de sus compañeros en el obispado, no pudo menos de influir del modo mas funesto, atendiendo al estado de las cosas en los negocios de la iglesia de oriente.

53. No aguardó el Emperador Heraclio á esta carta para oprimir y sujetar la enseñanza pública; pero despues que la recibió, se atribuyó mas generalmente y con mayor seguridad el poder de cautivar la doctrina. Promulgó un edicto en el año 639, (si así puede llamarse una esposicion de la fe) compuesto en su nombre por el patriarca Sergio, prohibiendo la enseñanza del dogma de dos operaciones en Jesucristo, y esto fue lo que llamaron la Écthesis de Heraclio (1). Prohibia igualmente que se dijese una sola operacion, y que en manera alguna se promoviese este género de disputas, estableciendo ciertos principios de les que se seguia por necesidad la unidad de operacion. Publicó en fin, despues de esta indiferencia aparente y ya tan escandalosa entre el dogma y la heregia, como artículo de fe, no solo que no podian reconocerse en Jesucristo dos voluntades contrarias, sino que tampoco habia en él dos voluntades distintas, llegando á afirmar de todo punto que no existia mas que una voluntad. Tal es el constitutivo formal de la heregía de los monotelitas, llamados así de las dos voces griegas que significan esta voluntad única.

54. San Sofronio no quiso esperar á estos estremos para oponerse con ánimo esforzado á los progresos de la nueva heregía, ó mas bien al restablecimiento de la mayor impiedad eutiquiana. Cuando el Pontífice Honorio escribió otra carta no menos peligrosa que la primera, se dedicó el santo obispo á examinar los depósitos mas sagrados de la tradicion. Recogió con buen órden hasta seiscientos lugares de los padres, que componen dos volúmenes, y nada dejan que desear en un punto tan interesante. Eran sus deseos pasar á Roma con estos medios victoriosos, pero su caridad paternal no le consintió ausentarse de su provincia, y abandonar el rebaño espuesto á peligros todavía mas inminentes por parte de los sarracenos, que despues de haberse sublevado en tiempo de Mahoma formaron en pocos años la potencia mas temible del oriente.

el primero de sus sufragáneos, y conduciéndole al calvario, le dijo (1): "el que ha consagrado este lugar con su sangre os pedirá estrecha cuenta cuando descienda á juzgar vivos y muertos, si olvidais los intereses urgentes de la Religion que tanto le costó. Practicad lo que yo no puedo hacer por mí mismo: id á la Sede apostólica que es el fundamento inalterable de la fe, é instruidla de todas las tramas que aquí se han urdido en deshonor de los insignes varones que la honran con su doctrina y egemplos. No ceseis hasta lograr la condenacion canónica de todas estas novedades impías." No pudo resistir Estévan á una exhortacion tan patética, y se puso luego en ca-

⁽¹⁾ Tom. 6. Concilior. pag. 83.

⁽¹⁾ Tom. 6. Concilior. pag. 104.

mino. Murió el santo patriarca poco despues de su partida.

55. Sufrió sin embargo antes el dolor de ver tomada la ciudad santa por los sectarios, ya muy numerosos, del falso profeta Mahoma, al cabo de dos años de sitio. Este impostor, el mas célebre de cuantos hubo jamás, nacido en el siglo precedente en el discurso del año 568, no consiguió opinion hasta el año 22 del siglo séptimo. Tal es la época famosa desde la que principió el curso de los años musulmanes, distintos de los nuestros en que no comprenden mas que trescientos cincuenta y cuatro dias, ó doce lunas completas. Llámase egíra, esto es, fuga ó persecucion, y se cuenta desde el 16 de Julio, dia en que Mahoma fue echado como perturbador de la ciudad de Meca en Arabia, distante doce leguas del mar rojo. Era natural de la tribu de los Corisios, y se jactaba como ellos de descender de Abrahan por su hijo Ismael, y de hallarse en la rama de los primogénitos (1). Toleraba sin embargo la mayor miseria, y buscaba su fortuna en Siria. Hízose factor de una muger rica del comercio de Damasco, que era viuda y de edad de cuarenta años, la que se casó con él, no teniendo Mahoma mas de veintiocho, aunque padecia de accidente de epilepsia (2). Recató este accidente algun tiempo de su muger : y este hombre dotado de aquella energía de carácter, y de aquella habilidad en el arte de la impostura que son presagio de revoluciones funestas, emprendedor, intrépido, naturalmente elocuente, y de un aspecto noble, aunque de talla poco mas que mediana, sacó de su misma enfermedad la base de su elevacion empleándola como un medio para conquistar estados inmensos, á pesar de que aquel defecto parecia deber escluirle aun de los empleos mas vulgares. Primeramente persuadió á su muger, luego á su primo Alí, despues á Abubequer, distinguido no tanto por cierta especie de virtud cuanto por sus riquezas, y á algunas otras personas que no pasaban de nueve, que las invasiones de su mal eran éstasis en los que conferenciaba con el ángel Gabriel, respecto á que Dios le habia suscitado para restablecer la religion. Dióse á conocer abiertamente por profeta á los cuarenta años, y dogmatizaba en público y sin rebozo. Estaba dividida la Arabia en tres suertes de religiones, la judía, la cristiana y la idólatra, y dejó alguna cosa de cada una de ellas á fin de grangearse mas fácilmente sectarios. Pero como la idolatría era la mas desacreditada, así por los progresos de la revelacion en todas las partes del mundo conocido, como por la vergüenza con que el género humano miraba sus errores antiguos, juzgó poder declararse fuertemente contra estas estravagancias especulativas, conservando sin embargo á sus árabes voluptuosos la disolucion real de sus costumbres. Proclamó la unidad de un Dios sumamente perfecto, criador del universo, que inspiró en diferentes épocas á los profetas para instruir á los hombres. Reconoce como á tales á Noe, Abrahan, Moisés, y general-

⁽¹⁾ Elmac. cap. 1. Albufarag. Dyn. lib. 9. pag. 101.

⁽²⁾ Theoph. de Heracl. pag. 277.

mente á todos aquellos que veneran los judios, añadiendo algunos árabes. Dice que el mayor de los profetas fue Jesucristo, hijo de María: y afirma que nació milagrosamente de esta Virgen sin detrimento de su virginidad: le nombra Verbo y Mesías. Del mismo modo coloca en el número de los mayores Santos al Precursor del Verbo hecho hombre, á sus Apóstoles y Mártires. Reconoce el Pentateuco y el Evangelio por libros divinos. Mas los judios y los cristianos, añade, han corrompido estos escritos sagrados, y Dios me ha enviado para instruir á mi nacion de un modo mas seguro. No basta renunciar la idolatría; conviene adorar á un Dios sin hijo, y sin alguna otra persona que divida el culto supremo debido á él solamente. Es necesario escucharme como á su profeta, creer la resurreccion futura, el jnicio universal, el infierno en que los malos arderán eternamente, y el paraiso en el que los buenos, entre una multitud de mugeres hermosas, embriagarán su corazon con las delicias de cuantos obgetos puedan lisongear eternamente sus sentidos.

Prescribe en cuanto á los egercicios esteriores, la oracion cinco veces al dia, la circuncision, y muchas purificaciones corporales, la abstinencia del vino, la de la sangre y de la carne de cerdo, el ayuno del mes árabe Ramadán, la santificacion del viernes, la peregrinacion á la Meca una vez á lo menos en la vida. Los árabes reverencian en ella el templo cuadrado, cuya fundacion atribuyen á Abrahan, aunque sus adoraciones se dirigian á los ídolos. Encarga mu-

cho el mismo Mahoma que se honre á una piedra negra que hay en el portal, y tiene una figura indecente. Quiere que se vuelva la vista hácia este templo para hacer oracion cualquiera que sea el lugar donde se esté. Entran en el plan de su legislacion los deberes de la justicia, la práctica de la limosna, hasta el pago de les diezmos, y una multitud de usos que son comunes y como naturales á todos los hombres por su relacion con el bien de la sociedad. Pero manifiesta sin rodeos su establecimiento vicioso y enteramente humano, ordenando tomar las armas para su propagacion, é inmolar sin piedad á cuantos le resistan no sometiéndose á lo menos á pagar el tributo. Ofrece el paraiso á todos aquellos que mueran peleando en su defensa; y con el fin de hacer mas intrépidos á sus inconsiderados sectarios, les propone á cada paso la predestinacion como un destino fatal é inevitable : de donde les viene, en opinion de algunos autores, el nombre de Moslemines ó Musulmanes, es decir, resignados de una manera puramente pasiva á la voluntad divina. Otros observadores que nos parecen mas exactos, entienden por este término unos hombres libres de la muerte sometiéndose á los vencedores.

56. Todos estos artículos están sacados del famoso libro de Mahoma, llamado Alcorán, esto es, la lectura, ó el libro por escelencia. Estan confundidos sin órden ni concierto, embrollados con declamaciones y lugares comunes, recargados de infinitas repeticiones, é interpolados con varios hechos que suTom. VIII.

ponen la mas grosera ignorancia. Confunde á María hermana de Moisés, con la Madre del Salvador. Es pura sin embargo la diccion, tiene espíritu y fuego, y una elocuencia y entusiasmo capáz de hacer impresion en los pueblos ardientes de la Arabia, region sin cultura y poco frecuentada de estrangeros, tanto por el temperamento mortifero de aquellas tierras áridas, cuanto por la dificultad de navegar por el mar Rojo. El uso de las letras en tiempo de Mahoma era en ellas enteramente nuevo, y el mismo ignoraba leer y escribir, de modo que el Alcorán fue escrito por otra mano. Dejamos de esponer las fábulas y las estravagancias que algunos han querido neciamente calificar de alegorias, como los dogmas de los antiguos mitologistas. Salta á los ojos la contradiccion en mil hechos distintos; pero sobre todo en el testimonio que da este inconsecuente seductor del divino Fundador de la Iglesia.

Desde luego encontró mucha resistencia particularmente en su tribu, á la que no faltó suficiente juicio para pedirle como prueba de su mision los milagros que no podia obrar. Fue mas feliz en Medina, otra ciudad de Arabia, á sesenta leguas de la Meca por el lado de Egipto y de la Siria.

Reunió una faccion bastante numerosa para derrotar en muchos encuentros á los judíos y á los corisios: de cuyas resultas le reconocieron Soberano en el año sesto de la egíra, que pertenece á una parte del año 627. Llegó á ser muy absoluto y enteramente despótico su poder, ya por su origen militar, ya por la naturaleza del genio oriental; pero no abusó de él contra sus vasallos; por el contrario, vivia con la mayor sencilléz, y muchas veces en companía de sus soldados. Dictó leyes para la disciplina militar y para el repartimiento del botin, obgeto capital de un pueblo de salteadores entre los que le mereció la mayor reputacion esta conducta. Nombró tres cadís ó jueces, muchos secretarios, un ministro subalterno, y un capitan de guardias. Ordenó la buena fe en los contratos, arregló las sucesiones, cuidó de la educacion de la juventud y de los huérfanos, y proscribió la costumbre de no conservar mas que un corto número de hembras y asesinar las restantes al tiempo de nacer. Conservó el uso de la poligamia, y la libertad de repudiar las mugeres y tornarlas á tomar muchas veces. Conociéronsele à él mismo hasta quince, de las cuales sin embargo no tuvo mas que á su hija Fátima, que estaba casada con su primo Alí cuando el falso profeta al cabo de nueve años de reinado espiró en el de 631 de Jesucristo. Habíase apoderado de la Meca dos años antes y de todo su territorio, sin dejar por eso de residir en Medina.

57. Eligieron en el mismo dia de su muerte para sucederle en calidad de Príncipe y de profeta á Abubequer, que pasaba de sesenta años, pero era padre de Aiclea, la mas querida de sus mugeres. Reinó poco mas de dos años, y no dejó de ilustrar admirablemente el título que tomó de califa, es decir, de vicario ó teniente del profeta. Distribuía todos los viernes á los musulmanes el dinero del tesoro público, no

reservando para sí mas de tres dracmas por dia, que componen la suma de unos veinticuatro sueldos de Francia (algo mas de una peseta de España). Subyugó á la mayor parte de los árabes que obedecian á los persas ó á los romanos.

58. Su sucesor Omar, que se gloriaba de seguir sus pasos en la observancia de la justicia y del desinterés, unió al título de califa el de emir, ó comandante de los fieles, que fue luego comun á todos los Soberanos musulmanes. Este arrojó á los romanos no solo de Jerusalen y de la Palestina, sino tambien de la Siria y de Egipto, y demolió el imperio de los persas. Precaviendo el Emperador Heraclio los desastres que habia de ocasionar la espantosa avenida de este torrente desolador sobre la ciudad santa, cuidó principalmente de trasladar á Constantinopla la reliquia inestimable de la verdadera cruz. Entonces San Sofronio, despues de haber exhortado con eficacia á los fieles á que espiasen con la penitencia los pecados con que profanaban los santos lugares, hizo que marchase el obispo de Dora para vindicar en presencia del Sumo Pontifice la verdad de la Religion, despojando á los nuevos hereges de la máscara con que se cu-

59. Este digno enviado del santo patriarca llegó despues de haber muerto el Papa Honorio, que en 12 de Octubre de 638 fue á dar cuenta á Dios de cerca de trece años de pontificado, manchado con un procedimiento escandaloso en sí mismo, aunque no debemos reputarle por esta causa formalmente

herege (*). Dichoso él, si sus muchas obras, verdaderamente dignas de la Cabeza de la Iglesia, ó mas bien, si los límites estrechos del entendimiento humano pueden servir de escusa á la sorpresa á que le espusieron su ciega confianza en hipócritas consumados, y su celo por la reunion de los disimulados sectarios de Eutiques. Mostróse magnífico en la reparación y construcción de las iglesias, á las que regaló hasta tres mil libras romanas de plata. Hizo un beneficio todavía mas interesante á la Religion, reduciendo al centro de la unidad la iglesia de Aquileya y toda la Istria, separada hacia setenta años por el cisma de los tres capítulos.

60. Severino ocupó la Silla apostólica en 28 ó 29 de Mayo de 640, despues de una vacante de mas de año y medio, cuya causa es difícil demarcar. Su dul-

(*) Dos fueron las cartas de Honorio á Sergio de Constantinopla, y una á Ciro de Alejandría. En todas se ve un mismo espíritu, esto es, que el Papa temió engolfar á la Iglesia en nuevas disputas, por lo que no se pronunció abiertamente contra el error. Pero tampoco se puede decir que lo defendió; porque en la primera á Sergio dice claramente: nos exhortamos, que evitando la palabra introducida de nuevo de una ó dos operaciones, prediqueis con nosotros un solo Señor Jesucristo, Dios vivo, Dios verdadero, que obró divina y humanamente en dos naturalezas, segun enseña la fe ortodoxa." Mas, si en alguna otra parte de sus cartas espresa una sola voluntad, esto lo entiende de la naturaleza humana, en la cual respecto á nosotros se hallan dos voluntades entre si contrarias, una que proviene de la esencia constitutiva del hombre y que se inclina al bien, otra que nace del pecado y que nos arrastra hácia el mal. De estas dos voluntades es cierto que sola una, la primera, se halla en Cristo, y de ningun modo tuvo el Señor la segunda, porque no tomó el

zura y compasion para con los pobres y el clero principiaban á consolar á la iglesia romana de tan larga viudéz, cuando murió al cabo de dos meses y cuatro dias. Estuvo la Iglesia despues de su muerte por espacio de cinco meses sin paster. Eligieron en fin y ordenaron á Juan IV, á últimos de Diciembre del año 640. En el tiempo que medió entre su eleccion y consagracion, respondió, el clero romano, segun costumbre admitida en aquel tiempo, á una carta dirigida por los irlandeses al Papa Severino. Está dada esta respuesta á nombre de Hilario, arcipreste y vicario de la Sede apostólica, de Juan, diácono, de otro Juan, primicerio, vicario igualmente de la santa Sede, y de Juan, consejero. Observamos aquí quienes eran los que poseían la principal autoridad en tiempo de sede vacante, á saber, los ca-

pecado ni lo que induce á él, cuando se anonadó á tomar nuestra naturaleza.

De este modo se ve, que no puede acusarse á Honorio de herege formal, ni menos de que hubiese enseñado el romano Pontifice la heregía. Empero, ¿ cómo es que fue condenado en el sesto concilio ecuménico? En pocas palabras: fue condenado por su condescendencia criminal, por no haber proscrito abiertamente el error; sin embargo, esta condescendencia no arguye que en Honorio hubiese faltado la fe de la Cátedra de San Pedro. Algunos sabios autores han tenido por falsa esta condenacion, y han juzgado alteradas las actas de aquel concilio: no creemos necesario empeñarnos en esta cuestion, cuando lo dicho basta para defender la fe de Honorio. Véase sobre todo este asunto el tom. 1.º de la obra titulada: Del Papa, del conde José de Maistre cap. 15, y la del P. Felipe Anfosi: Motive per cui ha creduto di non potere aderire alle quattro proposizion gallicane, lib. 7, §. 19.

bezas de los tres órdenes del clero, el arcipreste, el arcediano y el primicerio por el clero inferior. Redúcese á esto lo mas particular que presenta este escrito, y además se descubre en él la obstinacion de los irlandeses en sus observancias caprichosas de la Pascua, y la renovacion del pelagianismo en aquellas regiones donde tuvo su orígen.

61. Condenó el Papa Juan la Écthesis de Heraclio, quien recibió esta afrenta con una tranquilidad superior á lo que era de esperar. Las conquistas de los musulmanes, dueños de la Siria y finalmente del Egipto, le mortificaron en estremo. Entregaron á las llamas con estupidéz fanática la soberbia biblioteca de Alejandría, utilizando por espacio de seis meses sus monumentos para calentar los baños de aquella ciudad inmensa que eran cuatro mil. Si lo que estos volúmenes contienen, decian, está conforme con el Alcoran, este libro divino nos basta; y si lo que dicen es contrario, son inútiles. Escribió Heraclio al Papa, bien fuese por debilidad y abatimiento, ó bien movido de un arrepentimiento recto y síncero, con respecto à su Écthesis, en los términos siguientes (1). , No es mio el escrito, ni vo le he dictado, ni he mandado formarle. Compúsole Sergio cinco años antes de mi regreso de oriente, y estando en Constantinopla me rogó que le hiciese publicar en mi nombre y con mi firma: lo que concedí á sus ruegos. Mas notando que en el dia es un obgeto de disputa y de disension, declaro á la faz del Universo que

(1) Concil. VI. act. 5. num. 11. pag. 38.

no soy su autor." Esta declaracion no disminuyó en manera alguna las murmuraciones y los escándalos; ningun partido estaba contento. Insultaban los severianos á los católicos en las calles y tabernas, y decian que los calcedonios se habian desengañado del nestorianismo, y que despues de haber confesado una operacion en Jesucristo, y por consiguiente una sola naturaleza, se arrepintian de tan buena obra y la destruían no confesando una ni dos voluntades. Murió Heraclio el dia 11 de Marzo del año 641, á los sesenta y seis de su edad y el treinta de su reinado.

62. Sobrevivióle solamente unos tres meses Constantino su hijo promogénito que le sucedió. La opinion general fue que le habia envenenado Martina su madrastra, que reinó algunos meses junto con su hijo Heracleo ó Heracleonas. Tuvieron bien pronto que agregar al mando al hijo de Constantino, llamado como su padre, pero mas conocido con el nombre de Constante.

Mandó el senado poco tiempo despues cortar la lengua á Martina y las narices á Heracleonas; y Constante quedó solo en el trono imperial, señalando su reinado de veinte y siete años con una conducta detestada hasta nuestros dias. Murió el Papa Juan IV en el segundo año de su imperio, y le enterraron en San Pedro el 12 de Octubre. Ordenaron en su lugar el dia 24 de Noviembre del mismo año 642 á Teodoro, de nacion griego é hijo de un obispo.

63. Murió en una batalla por este tiempo San Osualdo, Rey de Nortumberland en Inglaterra, á

manos de Penda, Rey de los mercienses, el mismo que nueve años antes mató á San Eduino. Llegó Osualdo á una eminente santidad, siendo de edad de solos treinta y ocho años. No se limitó á las virtudes propias en algun modo de su estado, que eran la caridad con los pobres y la compasion con los enfermos, á quienes consolaba y asistia por sí mismo; sino que tambien fue tan frecuente en la oracion, tan recogido y de una fe tan viva, que podria haber causado admiracion aun en los mas fervorosos solitarios. Próximo á dar el último aliento de resultas de sus heridas, vió á los suyos que morian en gran número á su lado, y tuvo mas cuidado de la salvacion de sus vasallos que de la suya propia, rogando con tanto fervor por el descanso de sus almas, que ha corrido como proverbio entre los ingleses: Osualdo muriendo y rogando por los muertos. Su hermano Osuino le sucedió en el trono: y Edbaldo Rey de Cant, que murió en el año 640, fue reemplazado por su hijo Ercomberto, Príncipe no menos religioso que su padre, y el primer Rey de Inglaterra que mandó en todos sus estados bajo rigurosas penas, que destruyesen los ídolos y se observase la cuaresma. Consagráronse su hija Fartongata, y Adalberga, tia de Fartongata, al Señor en el monasterio de Faremoutier del que fueron abadesas, y son veneradas por Santas. Eran los mas célebres de la Galia este monasterio y los de Chelles y Andeli, por la escelente educación que en ellos se daba á las jóvenes que concurrian en gran número de las islas Británicas, no

Tom. viii.

obstante de que abundaban en ellas estos piadosos asilos.

64. El clima de la Francia era el mas propio para estimular ó á lo menos amenizar los talentos demasiado profundos de aquellos insulares (1). Principió Fursi, natural de Irlanda, de una familia ilustre que le dió una educacion brillante, practicando en la gran Bretaña todas las virtudes solitarias y apostólieas, y á mas edificó muchos monasterios. Pasó por último á las Galias, en donde recibió del Rey Clodoveo II y de Erchinoaldo, gefe de palacio, aquella acogida que los franceses acostumbraban dar á los estrangeros de su mérito y principalmente á los Santos. Cedióle Erchinoaldo el territorio de Lagni sobre el Marne, en donde Fursi fundó el monasterio que existe todavia. Murió al tiempo de emprender otra vez pasar el mar, y su cuerpo fue trasladado á Perona que pertenecia al patrimonio de Erchinoaldo, el cual estaba construyendo allí una iglesia, magnífica para aquellos tiempos. Llegó despues esta misma iglesia á ser colegiata, y en ella se conservan aun las reliquias de San Fursi.

65. Clodoveo, Rey de Neustria y de Borgoña, era hermano de Sigeberto III, nombrado Rey de Austrasia en vida de Degoberto, padre de ambos é hijo y sucesor de Clotario. Los muchos Santos que ilustraron el reinado de Dagoberto no pudieron infundir sus virtudes en este Principe. Parecia en sus costumbres mas bien un mahometano que un cristiano, á escep-

July mol

(1) Mabill. Tom. 2. act. pag. 300.

cion de algunas obras esteriores que no reprimian su inconstancia. Tenia tres mugeres á un tiempo con título de Reinas, y tanta multitud de concubinas que hubiera sido difícil contarlas. Redactó las leyes de todos los pueblos bárbaros sujetos á su obediencia, en cuya compilacion aparece que el sacrilegio y el homicidio de los sacerdotes como todos los demás crímenes que no eran contra el estado, no tienen otro castigo que ciertas penas pecuniarias. Esto demuestra la poca confianza que los ministros de la Religion podian poner en las potestades del siglo, para el restablecimiento del reino de Dios sobre las ruinas del de los vicios y del demonio. Murió el dia 18 de Enero del año 638, el décimosesto de su reinado, contándose este desde que su padre le dió el reino de Austrasia, y el décimo despues de la muerte de Clotario. Este Rey de Francia fue el primero á quien enterraron en San Dionisio, sin embargo de que no fue su fundador. La iglesia y el monasterio subsistian desde el año 627; pero lo enriqueció con grandes dádivas y estableció en aquella casa la salmodía perpétua á egemplo del monasterio de Agauno. Despues del Rey Dagoberto, la mayor parte de sus sucesores eligieron la misma sepultura.

66. Los mas célebres varones entre los que edificaban con su virtud la corte de Dagoberto fueron San Eloy y San Oven, no menos unidos por la amistad que por la piedad. Nació Eloy, mayor en edad, cerca de Limoges de una familia romana, como lo prueba mejor que su nombre y que el de su padre Euquerio, la larga serie de abuelos cristianos que se gloriaba de contar en su ascendencia (1). Egerció la profesion de platero entonces muy honrosa, logrando en ella una reputacion muy distinguida por su habilidad y probidad. En tiempo de Clotario, queriendo este Principe mandar hacer una silla, en la que el arte compitiese con el oro y la pedrería de que debia formarse, llamó á Eloy como al único que podia satisfacer sus deseos. El éxito correspondió á las esperanzas, y satisfecho el Monarca de la obra, le dió una recompensa digna de su grandeza y del mérito del artifice. Entonces Eloy le presentó otra silla tan acabada y tan rica como la primera, diciendo haberla hecho del oro que habia sobrado. Principió el Rev à formar un concepto superior del hombre raro que tenia en la corte, aprendió á conocerle mejor de dia en dia, y hallándole capáz de mayores empresas le confirió el empleo de director de la real casa de moneda, dándole un lugar muy distinguido en su confianza. Todavía se halla el nombre de Eloy en muehas piezas de oro trabajadas en París en tiempo de Dagoberto y de su hijo Clodoveo. en lab clamas

Crecia de dia en dia el favor del Santo en el reinado del sucesor de Clotario; por cuya causa fue objeto de envidia á los malos, de quienes se declaró siempre contrario, pues él fue constantemente hombre de bien á pesar de no mostrarse enteramente en los principios indiferente á las vanidades del siglo. Favorecióle la naturaleza con sus dones: su estatura

(1) Sur. ad diem 1. Decemb. Spicileg. pag. 147.

era grande, su cabeza hermosa, adornada de una bella cabellera que era tenida en gran precio entre los franceses, la color hermosa, la vista penetrante y una frente en donde parece habia fijado su asiento la prudencia. Era tambien inclinado por naturaleza á la magnificencia. El atractivo de las vanidades del mundo, con este gusto y todas estas ventajas corporales, hizo alguna impresion en su pecho. Vestia de ordinario con suntuosidad, y algunas veces ropa toda de seda á pesar de ser esto muy raro en aquel tiempo. Estaban sus camisas bordadas de oro, segun se acostumbraba, y las fajas guarnecidas del mismo metal y de piedras preciosas. Mas habiendo llegado á una edad madura y deseando tranquilizar su conciencia, hizo una confesion general de todas las culpas cometidas en el discurso de su vida; y este es el primer egemplo que encontramos en la antigüedad de las consesiones de esta especie, aunque en realidad no haya sido el primero. Desprendióse en beneficio de los pobres de todos sus preciosos adornos, vistiendo en adelante con mucho descuido; y en su gabinete se le halló muchas veces ceñido con una soga. Sorprendiéndole el Rey en esta forma, le dió algunas veces su vestido y su cinturon; pero él repartió entre los pobres todo cuanto tenia y cuanto recibió del Monarca. Eran prodigiosas las limosnas que hacia á pesar del favor de que gozaba: y su casa parecia mas bien la de todos los necesitados que la suya propia. Si algun estrangero preguntaba por él, se contentaban con decirle: id à tal calle hàcia un sitio en que encontrareis muchos pobres. Daba de comer todos los dias en su casa á una muchedumbre de ellos, sirviéndoles en la mesa y comiendo con humildad religiosa lo que ellos desechaban; absteniéndose sin embargo de la carne y vino que les daba, como manjares muy delicados para él. Pasó algunas veces dos ó tres dias sin tomar cosa alguna.

Causabale mucha delicia el redimir cautivos, la mayor parte barbaros y paganos, tales como los sajones y los esclavones, á quienes libertaba á un mismo tiempo de los infortunios de la vida y de su perdicion eterna. Dejábales la eleccion, despues de haberlos instruido, de volver á sus casas, de permanecer en su compañía ó de entrar en monasterios. Fundó con este objeto piadoso uno para hombres y otro para mugeres. Sujetó el de Saliñac, cerca de Limoges, á la regla y direccion del abad de Luxeu, é hizo venir una colonia de estos famosos solitarios que le lleyó San Remaclio despues obispo de Mastrich. Estableció en Paris el de las mugeres, en el sitio que ocupan en el dia los barnabitas, en una casa propia del Santo por donacion que de ella le hizo el Rey. Fue la primera abadesa Santa Aura, y vió sujetas á su obediencia hasta trescientas monjas, así cautivas rescatadas como nobles francesas que tenian á mucha gloria el humillarse de este modo al yugo de su libertador comun. Proveía de todo lo necesario á los templos este generoso fundador, que en medio de sus buenas obras conservaba el gusto que tenia á todo lo grande con una liberalidad magnifica, de manera que

la iglesia del cementerio que hizo edificar fuera de la ciudad para estas religiosas, llegó á ser con el tiempo una de las mejores parroquias de París, conservando su título primitivo de San Pablo.

Hallaron en su casa una escuela de virtud los cautivos y pobres que tenia en ella, por cuyo medio llegaron muchos á un grado eminente de santidad. Tales fueron entre otros Tillon, esclavo sajon, honrado con el nombre de San Theau; Banderico, liberto de Eloy; Tituen, su ayuda de camára que era suevo de nacion y murió mártir; Buchino, que habia sido pagano y fue abad de Ferrieres; Andrés, Martin y Juan que abrazaron y honraron el estado clerical. Parecia de este modo la casa del Santo mas bien un monasterio que la habitacion de un cortesano. Veíanse muchos libros en hermosos estantes al rededor de su cuarto, principalmente los de la sagrada Escritura con los comentarios de los santos doctores. Brillaban pendientes en medio de ellos reliquias de muchos Santos, ante las cuales se postraba sobre un cilicio y pasaba algunas veces toda la noche en oracion. Reducíase despues de esto su descanso á cantar salmos, tornando luego á emprender la lectura que era otra especie de adoracion, interrumpida frecuentemente con santos transportes del alma y de los ojos al cielo, acompañados de suspiros y de abundantes lágrimas; pues su devocion era en estremo tierna, y no podian los suyos observarle mucho tiempo sin sentirse conmovidos de los mismos afectos. Por lo comun cumplia con el oficio canónico en las horas

acostumbradas de la noche y en las del dia, y muchos de sus domésticos le acompañaban en sus cánticos.

Oven, el mayor de los amigos de Eloy, hijo de un gran caballero frances, y gran refrendario ó cancelario del reino, como lo acreditan varios documentos originales firmados de su puño en calidad de tal, concibió á egemplo de su amigo el mismo desprecio del mundo. Tenia consigo en la corte á su hermano Adon, que fue el primero en practicar la resolucion que ambos formaron de abandonar el siglo (1). Fundó este el monasterio de Juarre en los desiertos de Brie á donde se retiró, y se opina con bastante fundamento que era de ambos sexos, aunque solo ha quedado el de monjas, en el que fue primera abadesa Santa Teodequilda, hermana de San Agilberto de París. Edificó el mismo Oven en los bosques de dicha provincia el monasterio de Rebais en el que intentó seguir la vida monástica; pero el Rey y los grandes no lo permitieron. Asistió no obstante con su querido Eloy á la consagracion de la iglesia de este monasterio, cuya ceremonia celebraron dos santos obispos, Faron y Amando. Puso Oven por consejo del primero los ojos en San Agilo, discípulo de San Columbano, para que rigiese aquella comunidad muy numerosa ya en sus principios. Mas el monasterio de Luxeu, que conocia á fondo todo el mérito del sugeto que le pedian, quiso nombrarle su abad mientras que las ciudades de Metz, de Langres y de Besanzon se disputaban la gloria de tenerle por obispo. Fue necesario que interviniese todo el crédito de Oven y la autoridad real para colocarle en Rebais, donde le nombró abad un concilio celebrado en Clichi el dia 1.º de Mayo del año 639. Afirman que San Oven tenia otro hermano llamado Radon, que fundó en el propio territorio de Brie el monasterio de su nombre intitulado Revil, en latin Radolium, á las orillas del Marne.

Eran San Oven v San Elov muy á propósito para desempeñar los empleos mas principales de la iglesia; y no podia esta dejar de ocuparlos en los primeros ministerios de los que se reputaban sin embargo indignos. (1) Pensaron de un modo diferente los pueblos y el clero, intérpretes mas equitativos de los designios del cielo. Muerto San Roman, uno de los mas ilustres obispos de Ruan, y San Acario de Noyon, convinieron en que no podian darles sucesores mas semejantes á aquellos grandes modelos que Oven y Eloy. Cuando conocieron que no pedian oponerse á los designios de la Providencia, desearon á lo menos observar las reglas establecidas, y no llegar á la dignidad episcopal sin pasar primero por todos los grados propios del estado eclesiástico, y egercer por algun tiempo sus respectivas funciones. Ambos fueron por último consagrados obispos en la ciudad de Ruan el domingo anterior á las rogativas del año 640, el tercero del reinado de Clodoveo H.

Estaban las diócesis de Noyon y de Tournay des-

Tom. VIII.

⁽¹⁾ Act. Bened. tom. 2. pag. 475.

⁽¹⁾ Aud. vit. S. Elig. lib. 2. cap. 2.

de la muerte de San Medardo bajo la direccion de un solo prelado, y la Flandes, comprendida en ellas, mostraba aun grande aversion al Evangelio. Era sin duda esta carrera la mas proporcionada á la caridad de Eloy; y no tardó un momento en visitar aquel campo tan vasto, sembrado de innumerables espinas y peligros. Corrieron al instante á manera de bestias feroces prontas á despedazarle los antuerpianos ó habitantes de Amberes, los frisones, suevos establecidos cerca de Courtray, y otras muchas familias medio salvages, esparcidas hasta el mar, mirado todavía como término del mundo habitable; pero la superioridad natural de la virtud les infundió primero el respeto, y luego su dulzura y su bondad los acabó de ganar enteramente. Corrian en gran número á ser instruidos, y todos los años en el dia de Pascua bautizaba à una multitud innumerable. Redujo à muchos de uno y otro sexo á abrazar la vida religiosa y los egercicios mas eminentes de la perfeccion.

67. y 68. San Amando y San Omer, que anunciaban ya el Evangelio en los lugares vecinos, le acompañaron en la conversion de los Paises-bajos. Nació Amando en Aquitania, es decir segun el estilo del tiempo, al otro lado del Loira, pues era de Herbauge cerca de Nantes, en Bretaña. Siguió la vida monástica desde sus mas tiernos años, mirada entonces como el único camino de la virtud, mas se convenció bien pronto de que el Señor queria que pasase su vida sin domicilio fijo. Por todas partes caminaba

(1) Tom. 2. act. Bened. vit. S. Amand.

como estrangero recorriendo muchos paises, lo que no le estorbó, á pesar de los efectos que ordinariamente produce esta instabilidad, que llegase á ser un gran Santo. Esta inclinacion se aumentó de tal modo, que uniéndose las dos potestades para hacerle obispo, aceptó el obispado con la condicion precisa de que no habia de tener silla determinada. Revestido del carácter episcopal principió á predicar con consentimiento de San Acario predecesor de San Eloy, en los territorios de Gante y de Tournay, y luego en el Brabaute. Previnieron por medio de una órden real mny singular, (si está fielmente traducida) que los idólatras recibiesen de grado ó á la fuerza el bautismo. Padeció sin embargo trabajos increibles, siendo los menos los oprobios y los ultrages. Azotado con frecuencia cruelmente, arrojado en el cieno, precipitado en los rios, se le presentaron mil ocasiones semejantes de traer á la memoria la máxima de San Gregorio el grande, de que las conversiones deben dimanar del convencimiento y no de la violencia. Por útimo, su invencible paciencia y sus milagros lograron lo que la fuerza y el peso de la autoridad habian procurado inútilmente. Los idólatras mas obstinados no hallaron réplica alguna contra la resurreccion de los muertos; porque habiendo el santo obispo restituido la vida á uno de ellos que acababa de ser ajusticiado públicamente por sus robos, destruyeron inmediatamente sus templos, y fueron en gran número á suplicar al Santo que los hiciese cristianos sin tardanza.

Estos prósperos sucesos escitaron su celo á ir á probar otros en la Germania y hasta el otro lado del Danubio, en donde los esclavones, que salian á la sazon de los desiertos del Norte, se habian derramado por todas partes. Hizo en ellos poco fruto, y regresó á la Bélgica: partió despues á Roma, donde habia estado otra vez antes de ser obispo, y se le apareció allí San Pedro, exhortándole á que volviese á predicar á las Galias. Aun no habia salido del reino para ir á anunciar el Evangelio en las regiones remotas, cuando el Rey Dagoberto, cuya conducta reprendia con la libertad de un apóstol, le arrojó de su presencia y de sus estados. Mas este Principe, que en medio de sus desarreglos conservaba una fe viva bajo de diferentes aspectos, ordenó al punto que le buscasen por todas partes, para que viniera á bautizar el primer hijo que hasta entonces habia tenido de todas sus mugeres; y con el fin de conseguir mas fácilmente la bendicion del cielo sobre el jóven Príncipe, quiso que Amando le adoptase por hijo espiritual. No se negó el Santo á este ofrecimiento honorifico, y administró el sacramento de la regeneracion al Infante, à quien impusieron el nombre de Sigeberto, el cual dió con sus virtudes un nuevo esplendor al trono de Austrasia, y llegó á merecer por ellas el culto público. Afirman que como no respondiese nadie al tiempo de darle la bendicion de los catecúmenos, contestó el Infante de solos cuatro dias clara y distintamente: amen.

Habiendo ascendido este Príncipe al trono, triun-

fó por fin de la repugnancia que manifestaba el santo obispo de encargarse de alguna iglesia particular; y de acuerdo con los prelados y el pueblo le estableció en la silla de Tongres, trasladada á Mastrich á mediados del siglo quinto, despues que los hunnos arruinaron aquella ciudad. Volvió no obstante al cabo de tres años á su método acostumbrado de trabajar en la conversion de los infieles, sin estar sujeto á silla alguna. En este género de vida apostólica se egercitó todavía largo tiempo, habiendo obtenido para ello el permiso del Sumo Pontífice. Diéronle sepultura cerca de Tournay en el monasterio de Elnon, que él mismo habia edificado y cuyo nombre conserva en el dia.

Levantó otros dos en Gante, de los que el uno ha conservado el nombre de San Bavon su discípulo, y el otro el de Mont-Blandin, en donde fue edificado. San Norberto fue el primer abad de ambos, y dió asilo en ellos al santo obispo Sevino que había pasado allí desde Irlanda para predicar en la Bélgica, donde consiguió la corona del martirio.

Cediendo el Rey Sigeberto á los consejos de San Remaclio, á quien habian sacado de Saliñac para reemplazar á San Amando en la silla episcopal de Mastrich, levantó tambien los monasterios de Estavelo y de Melmedíe en la selva de Ardennas. Entonces era esta la devocion dominante con que la Providencia mostraba los designios de su sabiduría, concediendo numerosos asilos á la pureza de la doctrina y de las costumbres; preservativos que eran mas necesarios que

nunca contra la ignorancia y la depravacion, que la amalgama de tantos bárbaros no pudo menos de producir. Edificáronse del mismo modo en los Paises-bajos la abadía de San Guillen, discípulo de San Amando (1): la de Marchiennas, cuyo primer abad fue Jonás, otro discípulo de Amando; y la de Nivelle, levantada por sus consejos en favor de Santa Gertrudis, hija del ilustre Pipino de Landen, gefe de palacio. Dió lugar esta última fundacion á otras muchas de varios monasterios ú hospicios que fundaron unos piadosos irlandeses, á saber, los Santos Ultano y Foillano, hermanos de San Fursi (2). Gertrudis opinó que seria muy útil á sus hijas en Jesucristo darles directores hábiles en la conducta de la vida interior. A los veinte años era ya abadesa, y murió á los treinta v tres: su sucesora, que era sobrina suya, contaba tambien solos veinte años cuando la nombraron abadesa. Observemos aquí hasta qué punto ha variado, segun los tiempos y los lugares, la observancia, ó por mejor decir la inteligencia de los cánones que negaban el velo á las doncellas hasta la edad de cuarenta años.

No fue menos útil San Omer que San Amando á los pueblos de la Bélgica. Necesitaban de un apóstol para obispo los de Buloña y de Ternana, convertidos al cristianismo desde el siglo tercero, pero vueltos á contagiar la mayor parte de ellos con la idolatría. Dócil el Rey Dagoberto al consejo de San Aca-

rio de Noyon, que fue educado como Omer en Luxeu de donde salió antes que él, llamó succsivamente á este Santo para elevarle á la silla de Teruana.

Llegaron algun tiempo despues otros tres discípulos del abad Eustasio á ausiliar al nuevo obispo en los trabajos apostólicos. Tenian por nombres Mommolino, Ebertrano y Bertino, y eran todos ellos paisanos, naturales, como Omer, del pais de Constanza, sacerdotes y muy versados en las ciencias eclesiásticas. Un caballero convertido por San Omer le regaló el terreno de Sithin, en donde este pastor celoso levantó un monasterio para aquellos dignos cooperadores. Fue San Mommolino abad en él algun tiempo, antes de ser promovido á la silla episcopal de Noyon. Sucedióle San Bertino, cuyo nombre conservó esta abadía: y San Ebertrano obtuvo la misma dignidad del monasterio de San Quintin en el Vermandois.

69. Los discípulos de San Oven fundaron por su parte tantos monasterios, que solo podemos enumerar los principales. Tales fueron el de San Vandrillo, que primeramente se llamó Fontenelle: el de Jumiega en la propia diócesis de Ruan; y el de San Germer en la diócesis de Beauvais. Los tres tuvieron unos fundadores muy ilustres delante de Dios y de los hombres, y apreciados de la corte en la que desempeñaron los cargos de mayor importancia, y trabaron amistad con San Oven. Conservan dos de ellos el nombre de sus santos fundadores: y el de San Vandrillo tuvo en breve tiempo hasta trescientos mondre

⁽¹⁾ Bolland. 17. Mart. (2) Conc. Gall. tom. 6. pag. 1832.

ges (1). Tenia cuatro iglesias por la parte de adentro y algunos oratorios por defuera. El santo abad trabajaba con sus manos para dar egemplo, sin hacer caso de su avanzada edad que llegó á noventa y seis años; y sin embargo se ocupaba tambien en la salvacion de las almas y en la conversion de los idólatras que residian aun en el pais de Caux. Tuvo varios discípulos muy ilustres, entre los que se distinguieron los Santos Lamberto, Ausberto y Ercomberto. Los dos primeros fueron sucesivamente abades de San Vandrillo y despues arzobispos: Lamberto de Leon, y Ausberto de Ruan. Ercomberto, destinado al obispado de Tolosa en edad muy avanzada, regresó al cabo de doce años cubierto de canas á poner fin pacíficamente á su dichosa carrera en su abadía. San Filiberto, tambien amigo de Oven y retirado de la corte en la flor de su edad al monasterio de Rebais, fue el fundador de Jumiega. Logró un conocimiento profundo de la vida religiosa mediante la lectura continua de los mejores ascéticos, particularmente de las reglas de San Macario y de San Basilio, y tambien por su residencia en los monasterios de Luxeu, de Bobio, y en los mas célebres de Francia é Italia. Levantó por último á tres leguas de Fontenelle ó San Vandrillo su abadia de Jumiega, en el territorio que con este objeto logró del Rey Clodoveo y de la Reina Santa Batilda. Al principio admitió en él setenta monges, cuyo número se aumentó dentro de breve tiempo hasta el de quinientos.

(1) Act. Bened. Tom. 2. pag. 514.

70. No honraba menos el estado religioso en Grecia y despues en África San Máximo con sus virtudes y profunda doctrina, y sobre todo con una modestia que hacia subir de punto sus cualidades superiores (1). Nació en Constantinopla de padres ilustres, cuya grandeza era de las principales de la corte: su mérito brillante le elevó á la clase de primer secretario de estado; mas abandonó la corte imperial retirándose al monasterio de Chrysópolis cerca de Calcedonia, en el que fue bien pronto abad. Obligáronle á pasar al África las desolaciones de los bárbaros, verosímilmente de los persas, que ocuparon largo tiempo los contornos de Constantinopla, teniéndola como bloqueada. Este fue el primer teatro de sus trabajos brillantes contra la heregia de los monotelitas.

Pirro, patriarea de Constantinopla sucesor de Sergio, se encontró con él cuando despues de la muerte del Emperador Heraclio no encontraba este desgraciado prelado seguridad alguna, á no ser huyendo lejos de su silla, la que sin embargo no renunció. Pocos son los estravios que no produzcan en la adversidad algun remordimiento. Pirro habia salido del monasterio de Chrysópolis, en donde conoció toda la rectitud y capacidad de San Máximo: y aceptógustoso una conferencia propuesta por el patricio Gregorio, gobernador de la provincia, que deseó asistir personalmente con muchos obispos y otros sugetos de distincion.

Analizaron de mil maneras la cuestion sobre las

Tom. vIII.

⁽¹⁾ Tom. 1. opusc. Vit. S. Max.

dos voluntades y operaciones en Jesucristo, como tambien sobre el modo con que debia enseñarse este punto segun la doctrina de los santos padres (1). Empleó todos los sofismas del error el artificioso Pirro, vistiéndole de ingeniosas formas con la sutileza de un griego acostumbrado largo tiempo á la disputa. Pero forzado en todos sus atrincheramientos, convino en que esta disputa no era indiferente : que la se hallaba en ella esencialmente interesada, y que los católicos siguiendo á San Sofronio tenian razon en no tolerar que no se hablase de una ó de muchas operaciones; indiferencia perjudicial que proporcionaba á los sectarios la ventaja que tanto habian ansiado de nivelar la doctrina de la Iglesia con las novedades profanas. Habia aprobado Pirro esta conducta en un congreso de obispos, y se estremecia al reflexionar la deshonra que su retractacion le habia de causar en aquella especie de concilio. Máximo, demostrando en esta ocasion las condiciones necesarias para un concilio nacional, replicó: ,, cómo llamais concilio á una asamblea reunida contra todas las reglas? La carta circular se escribió sin el consentimiento de los patriarcas, y falta en ella la fecha del dia y del lugar: no intervino promotor ni acusador: los obispos que formaron esta asamblea carecian de la autorizacion de sus metropolitanos, y los metropolitanos de la de sus patriarcas, no habiendo enviado cartas ni diputados."

71. Mostrose por último Pirro sinceramente reco-

(1) Epist. ad Hegum. Sicul. tom. 2. pag. 159. et seq.

nocido, abjuró formalmente sus errores perniciosos, habló en tono de penitente, y tuvo á gracia particular el pasar á Roma á presentar al Soberano Pontífice en presencia del clero y del pueblo el libelo de retractacion escrito de su mano. El Pontífice Teodoro, que sucedió á Juan IV en 24 de Noviembre del año 642, trató á Pirro como á verdadero patriarca de Constantinopla, por no haber sido depuesto canónicamente, y le hizo preparar habitacion cerca de su palacio dándole dinero para agasajar al pueblo, y facilitándole honrosamente, á espensas de la iglesia romana, todo lo necesario para su alimento. Mas este patriarca inconstante tornó á caer bien pronto en el precipicio de donde apenas se le habia librado.

72. El Emperador Constante, que reinaba desde el mes de Octubre del año 641, instigado de Pablo substituido á Pirro durante la desgracia de este, habia dado un decreto con el nombre de Typo ó formulario, tan pernicioso como la Écthesis de Heraclio que se suprimió en virtud del Typo. No admitia la doctrina de una operacion ni tampoco el dogma católico, y así no hizo mas que aumentar el daño que al parecer queria evitar. Tan evidente es que los paliativos en gran número jamás pueden servir de remedios, y que la indiferencia en materia de dogma es por lo regular mas perniciosa que el error mismo.

"Prohibimos, decia, á nuestros vasallos católicos que resuciten en lo sucesivo en cualquier sentido que sea la cuestion de una ó dos operaciones ó voluntatad, sin perjuicio de lo que se ha decidido con respecto á la Encarnación del Verbo (1). Mandamos que se atengan á las santas Escrituras, á los cinco concilios generales y á los lugares de los padres cuya doctrina es la regla de la Iglesia, sin aumentar ni suprimir, sin esplicarlos segun el particular dictámen, sino que sigan las cosas en el estado que tenian antes de estas disputas como si no se hubiesen suscitado." Ordena despues que si los transgresores son obispos, ó están revestidos de dignidad en el órden clerical, se les deponga; se escomulgue á los monges y se les eche de sus conventos; se prive á los empleados de sus destinos, se despoje á los particulares ricos de sus bienes, y se castigue á los otros con el destierro y con penas corporales y aflictivas.

73. El Papa Teodoro, á quien habian dirigido ya muchas quejas contra Pablo, y que le habia avisado infructuosamente por medio de sus cartas y de sus legados, creyó que no debia retardar mas tiempo su condenacion. Opinamos que se pronunció al mismo tiempo que la de Pirro, que pasando de Roma á Ravena poco despues de su retractacion, profesó de nuevo el monotelismo, seducido sin duda por el exarca con la lisongera esperanza de tornar á ocupar la silla de Constantinopla. Indignado el Sumo Pontífice de una recaida tan súbita, y que hacia al culpado tan justamente sospechoso de hipocresía y de perjurio, reunió en la iglesia de San Pedro á á los obispos y al clero, y pronunció la deposicion de Pirro fulminando anatéma contra él (2). Sabien-

(1) Concil. 6. pag. 231. (2) Conc. Lat. Sess. 2. pag. 16. et sep.

do además por el enviado de Sofronio, Estévan de Dora, que el patriarca de Constantinopla se habia atribuido contra los cánones el vicariato de la silla de Jerusalen, empleó todo el poder que le daba su primacía en tales circunstancias, y nombró al mismo tiempo á Estévan por su vicario en Palestina, con órden de deponer los obispos irregularmente ordenados, si no abjuraban á lo menos las novedades de que habia sido premio su dignidad ilegítima.

Mandó traer el Papa Teodoro el santo cáliz para la condenacion de Pirro, y firmó la sentencia con la sangre de Jesucristo. El escomulgado llevó en breve al oriente su resentimiento y furor (1). Mostróse el patriarca Pablo poco sensible á la afrenta de este rival, mas llegó al último punto su rabia luego que supo su propia deposicion. Ordenó demoler el altar que el Sumo Pontífice tenia en Constantinopla en el palacio de Placidia, prohibiendo á los legados que celebrasen en él el santo sacrificio de la misa. En esta persecucion comprendió á muchos obispos y á muchos legos celosos, á los que trató infamemente encarcelándolos y despedazándolos á golpes.

74. Espiró el Papa Teodoro poco despues de haber dado este golpe de rigor, que fue un sacrificio muy costoso para su genio naturalmente dulce, afectuoso, compasivo y en estremo tierno para con toda suerte de desgraciados. Enterráronle en San Pedro el dia 14 de Mayo del año 649, y este es el

⁽¹⁾ Theoph. ann. 10. Heracl. pag. 275.

primer (*) Papa á quien se dió el título de Sumo Pontífice, y tal vez el último á quien otro obispo, á saber, Víctor de Cartago, llamó hermano. Ordenaron á Martin, legado que habia sido en Constantinopla, en 5 de Julio despues de unas siete semanas de vacante. Tuvo que sufrir muchas atrocidades y perfidias de parte de los nuevos sectarios en el espacio de mas de seis años de pontificado; pero si eran demasiado conocidos para que dejase de descubrirlos, no penetró todavía su negra perfidia para poder precaverse de la violencia que le hizo morir mártir. En el momento de su institucion, á la que concurrió San Máximo, congregó un concilio de ciento y cinco obispos en la iglesia del palacio de Letran (1). No aterró de modo alguno su fe la dependencia en que estaban con respecto al Emperador, tanto por su nacimiento como por el territorio de sus diócesis, segun lo testifican sus nombres que son todos romanos. Manifestaron algunos naturales de la misma Grecia y del oriente la mayor intrepidéz y el mas santo ardor en este concilio que tuvo cinco sesiones.

Dirigiendo desde luego Teofilacto, cabeza de los notarios, la palabra al Sumo Pontífice, dijo: que habiendo reunido á tantos fieles pastores del rebaño de Jesucristo que respetaban en su Vicario la plenitud de la autoridad apostólica, era propio de su Sansidad darles á entender cuanto habia pasado con los novadores y el estado que tenia este asunto, á efecto de confirmar á todos los prelados en la fe de la Iglesia, y de alentarlos á su defensa. Tomó el Pontífice la palabra y dijo: "he creido necesario congregaros, para que todos juntos en presencia de Dios que nos ve y que nos juzga, examinemos los errores de los falsos doctores, esponiendo cada uno con el ausilio del Señor lo que este le inspire." Empero fiel à las reglas este sabio y religioso Pontífice, exigió acusadores en forma, y que se hiciese la denuncia contra los acusados, ó por las partes interesadas ó por el primicerio y los notarios de la iglesia romana acerca de los documentos auténticos sacados de sus archivos. Abundaron en estremo los medios de ambas especies, así por parte de Estévan de Dora, autorizado por otros muchos obispos de oriente, sin contar una multitud de abades, de sacerdotes y religiosos griegos, como por muchas peticiones presentadas á la santa Sede contra Ciro, Sergio y sus secuaces, sobre cuyo punto propuso el Pontífice que se analizasen los escritos de los acusados.

Debemos observar, que en una demanda presentada por estos religiosos en número de treinta y dos y cinco abades, pidieron al Papa que mandase traducir en griego con la exactitud posible todo cuanto se habia ordenado y decidido en el concilio, á fin de que despues de haberlo examinado pudiesen dar su consentimiento con plena seguridad (1). No preten-

^(*) El primero en cuanto al nombre, no en cuanto á la dignidad, ó á la cosa significada por el nombre. = Cens.

⁽¹⁾ Tom. 6. Concilior. pag. 75. et seq.

⁽¹⁾ Ibid. pag. 117.

dian sin duda estos piadosos solitarios, legos ó cuando mas diáconos ó sacerdotes, abrogarse el derecho de juzgar en materia de fe al frente de los primeros pastores; pues de otro modo la iglesia romana que nunca ha variado sobre el fundamento de la infalibilidad, que solo pertenece á los verdaderos sucesores de los Apóstoles, habria despreciado con indignacion la temeridad de la súplica. Empero habiéndose decidido de una manera irrevocable la cuestion que se ventilaba, querian asegurarse con toda certeza de la confirmacion que iba á hacerse de este fallo: por manera que la seguridad que pedian estos griegos, era solamente relativa á la fidelidad gramatical de las traducciones con respecto á su idioma. No podia ser esta demanda mas natural: porque es muy justo en todos los casos entender bien lo que se ha de cumplir, y para esto es necesario leerlo en un idioma que nos sea perfectamente conocido. La conducta, pues, de los religiosos admitidos á este concilio no prueba de modo alguno que tuviesen por sospechosa la doctrina de los obispos ni del Papa, á quien reconocian espresamente en el principio de su demanda por gefe y suprema Cabeza de todas las iglesias, cuya respuesta esperaba con respeto todo el orbe cristiano.

Examináronse, publicada la denuncia, los escritos de los acusados, cotejándolos con los pasages de los padres y de los concilios. Era palpable la oposicion, habiendo enseñado siempre la Iglesia la doctrina de dos operaciones y de dos voluntades en el

Hombre-Dios, ya en términos espresos por San Atanasio y por algunos otros doctores, ya en los principios fundamentales de la fe católica, de los que se deduce necesaria y evidentemente. Quedaba solo una dificultad aparente sobre el lugar citado en favor de la operacion theandrica por Ciro de Alejandria, y atribuido comunmente entonces á San Dionisio Areopagita. Mas prescindiendo de la alteracion del testo de la que el concilio convenció á los novadores, probó el Papa por otra parte que la palabra theandrica comprendia necesariamente dos operaciones, y que en boca del santo doctor solo era relativa á la union perfecta de las operaciones naturales de Jesucristo, quien obraba humanamente las acciones divinas y divinamente las humanas, y que así tenia lo que nos es natural de una manera mas eminente y sobrenatural respecto de nosotros; debiéndose entender de este modo lo que dice San Leon, que cada naturaleza obra en él lo que le es propio, pero con la participacion de la otra. Puso mas en claro el sabio Pontífice las contradicciones que resultaban de los mismos escritos de los sectarios. "Ciro, dice, pronunció anatéma contra cualquiera que no confesase una sola operacion en Jesucristo. Sergio y Pirro lo aprobaron: los tres sin embargo consintieron tambien á la Écthesis que prohibia decir una ó dos operaciones. Incurrieron, pues, en su propio anatéma, y se contradicen; como que es contradictorio decir y no decir una operacion."

A instancia de Benedicto, obispo de Ajaccio en Tom. VIII.

la isla de Córcega, pasaron á tratar de Pablo, sucesor de Sergio y de Pirro así en la heregía como en la silla de Constantinopla, y mas culpable que aquellos por sus violencias contra los católicos. Analizaron una célebre carta escrita al Papa Teodoro, y despues el símbolo del Emperador Constante, cuyo verdadero autor era Pablo. Diéronse las pruebas de su obstinacion en el error y en el escándalo, en el que se mostraba incorregible, á pesar de todas las amonestaciones que habia recibido por escrito ó por medio de legados. Acerca del Typo declararon los padres unanimemente, que bajo la apariencia del bien producia los efectos mas perniciosos. ,, Conviene sin duda, dijeron, terminar las controversias. Mas es muy perjudicial confundir el bien con el mal, la doctrina de los padres con la impiedad de los hereges: porque esto seria eternizar las disputas mas bien que darles fin, pues los pastores han recibido del Omnipo. tente la órden de enseñar, y las ovejas fieles que aborrecen la heregia no pueden permanecer indiferentes entre la doctrina saludable y la voz de la seduccion. Nos manda Dios que huyamos del mal y que abracemos el bien; pero de ningun modo que desechemos uno y otro. No han de dirigirse la voz de la amenaza y de la indignacion contra los que reconocen con los pastores católicos dos operaciones y dos voluntades en Jesucristo, sino solamente contra los que niegan lo que los padres de la Iglesia han confesado. Prohibe el Typo hablar tanto de dos voluntades como de una sola; ahora pues ; no confesar

la voluntad de la santa humanidad de Jesucristo, no es lo mismo, segun San Dionisio, que profesar que carece de voluntad y de operacion, es decir, que no tiene substancia, ni ser? ¿no es destruirla y aniquilarla, supuesto que Dionisio nos demuestra claramente que nna alma sin operacion no tiene ser estable, ni es substancia ni cosa alguna; pues la naturaleza es substancia por la virtud natural y esencial de obrar que es inseparable de ella? Alabando, pues, la buena intencion del Emperador, condenamos las disposiciones de su Typo como contrarias á la regla de la Iglesia que solo condena al silencio lo que es opuesto á su doctrina, y prohibe afirmar y negar á un tiempo el error y la verdad."

Despues de este acto de firmeza contra un edicto imperial, trataron de emplear todo rigor con los aduladores que seducian á los Soberanos, precipitándolos en unos abusos tan perniciosos de su poder. Fulminaron anatéma contra todos los que no admitiesen en Jesucristo dos voluntades y dos operaciones, divina y humana, ó que recibiesen la Écthesis y el Typo declarados impíos; y condenaron espresamente á Teodoro de Faran, á Ciro de Alejandría, y á Sergio de Constantinopla con sus sucesores Pirro y Pablo. Es evidente el hecho por la suscripcion del mismo Sumo Pontífice copiada á la letra del concilio, y concebida en estos términos: "Martino, por la gracia de Dios obispo de la santa Iglesia católica y apostólica de la ciudad de Roma, he suscrito como juez a esta definicion que confirma la fe ortodoxa y

la condenacion de Teodoro, antes de ahora obispo de Faran, de Ciro de Alejandría, de Sergio de Constantinopla, de Pirro y de Pablo sus sucesores y de sus escritos heréticos, la de la Écthesis impía y del Typo que han dado á luz." Siguen las suscripciones ó firmas de otros obispos en número de ciento y cinco.

75. Habian condenado ya los obispos de África la heregía de los monotelítas, que conocieron desde luego á causa de haberse retirado Pirro á aquel pais; y habian suplicado á la Sede apostólica que apagase en su orígen el fuego de aquella impiedad. Sergio, metropolitano de la isla de Chipre, y otros muchos orientales escribieron á Roma con el propio objeto en tiempo del Papa Teodoro. Dábanle en su epístola los títulos de muy santo, muy virtuoso, muy honrado señor, padre de los padres, arzobispo y Papa ecuménico; y le traían á la memoria que el Verbo Divino habia establecido la Sede apostólica como fundamento inmoble y antorcha luminosa de la fe.

76. No vaciló un momento el santo Papa Martino en remitir las actas del concilio de Letran, no
solo á todos los obispos de la Iglesia católica, sino
tambien al propio Emperador que habia dado á luz
el Typo. Además de esto nombró á Juan de Filadelfia por vicario suyo en todo el oriente propiamente tal, esto es, en todas las iglesias dependientes de
Antioquía y de Jerusalen. En tiempo del último Poutífice, habia obtenido este cargo en la Palestina Estévan de Dora; mas elevaron representaciones contra él
á Roma, y aunque las quejas carecian de fundamen-

to, se temió que la preocupacion inutilizase los efectos de su ministerio. "Por causa de las calamidades del tiempo y de la opresion de los gentiles, os nombramos por nuestro vicario, dice el Papa Martino á Juan de Filadelfia (1), en virtud del poder que hemos recibido de San Pedro, temerosos de que el órden sacerdotal perezca en estas regiones, y que la luz de nuestra santa Religion se estinga en ellas. Llenad por tanto sin pérdida de tiempo las iglesias católicas de obispos, de sacerdotes y de diáconos. Despreciad con firmeza las reclamaciones y los escesos del falso obispo de Antioquía Macedonio. No le reconoce por obispo la Iglesia católica, no solo porque se ha abrogado este título contra los cánones en un pais estraño sin consentimiento del pueblo y sin decreto alguno, sino tambien porque permanece enlazado con los hereges que le eligieron en recompensa de su apostasía. Sucede lo propio respecto de Pedro, á quien pretenden haber nombrado obispo de Alejandría."

Estas pruebas de la vigilancia del Pontifice demuestran la sabiduría de las reglas divinas promulgadas para el buen gobierno de la Iglesia universal, y el estado deplorable en que sin embargo estaban las iglesias de oriente y del Egipto, despues de las conquistas de los musulmanes. Era de poco interés sin duda á estos ambiciosos usurpadores la fe que profesasen sus vasallos cristianos; pero tenian por mas sospechosos á aquellos que se conservaban en la comu-

⁽¹⁾ Mart. P. Epist. 5. pag. 20.

nion de Roma y de Constantinopla, reputándolos mas adictos á los Emperadores, á quienes habian jurado una guerra eterna. Levantaron la cabeza además de los monotelítas todos los antiguos hereges en la vasta estension del dominio musulman; los nestorianos en Siria, los jacobítas ó eutiquianos en Egipto, y despues de esta deplorable época ya no es posible encontrar la serie de los Patriarcas de Alejandría, de Antioquía y de Jerusalen.

77. La conducta del Emperador Constante atrajo cada dia con mas fuerza sobre el imperio los golpes vengadores de la divina justicia. Este Príncipe, naturalmente imperioso y cruel, y levantado al trono desde su infancia, nunca vió delante de sí mas que esclavos sometidos á todos sus caprichos. Con estas almas abatidas confundia al Vicario de Jesucristo, y reputó por un ultraje la oposicion del santo Papa Martino á un decreto contrario á los fundamentos del cristianismo. A fuerza de engaños, de ficciones y protestas perjuras, (maniobras familiares y fáciles á la falacia griega) logró arrancar de Roma al succsor de San Pedro, y conducirle á Constantinopla. Entonces afligido el Pontífice con una enfermedad muy aguda, probó todo cuanto esta desgracia podia aumentar á la barbarie de sus raptores, que juzgaron no poder obsequiarle mejor que con los escesos de su malignidad. Permaneció el santo Papa, durante todo el viage que fue de quince meses comprendidos en él los tiempos de descanso que en diferentes parages hizo la tripulacion, encerrado estrechamente en el buque

que le servia de cárcel, hasta negarle el desembarco que se concedia á los demás pasageros como un desahogo indispensable. Estaba sin embargo cruelmente atormentado de la gota, estenuado por un continuo flujo de vientre, medio desnudo, aterido de frio, y destituido generalmente de todo lo necesario, á escepcion de un jarro para beber, único efecto que le permitieron llevar. Y cuando en el viage los obispos ó los fieles le proporcionaron algun ausilio á sus necesidades, los guardias lo arrebataban todo en su presencia, injuriándole, maltratando á sus bienhechores y amenazándolos con la indignacion del Príncipe (1).

Llegado en fin á Constantinopla, le abandonaron en el puerto desde la mañana hasta las cuatro de la tarde, tendido en el navío sobre un miserable lecho, haciéndole el blanco de los ultrages de los impios y de los paganos que componian la mayor parte de aquella cuadrilla insolente. Sacaron al Papa del navío despues de puesto el sol, y le trasladaron en una litera con mucho secreto á la cárcel. Hiciéronle allí padecer lentamente por espacio de tres meses, desde el 17 de Setiembre hasta el 15 de Diciembre, sin permitirle comunicacion alguna. Ordenáronle entonces comparecer en casa del gran sacelario ó tesorero, en presencia del senado, en donde sin miramiento alguno á su dignidad pontificia ni á los derechos de la equidad, al principiar su interrogatorio le trataron como á un delincuente ya convicto. Este digno Vi-

⁽¹⁾ Tom. 6. Concilior. pag. 66.

cario de Jesucristo en medio de tantos insultos imitó la paciencia de su Maestro y Pontifice eterno, aprisionado por los escribas y fariseos, y no abrió sus labios (1). Habló solamente cuando mandaron entrar los testigos que tenian dispuestos para que jurasen sobre los Evangelios. Escusadles este crimen en el nombre de Dios, esclamó entonces, y haced de mi cuanto os plazea. Condujéronle á una plaza cerca de palacio con el designio de alentar la audacia del pueblo, y obligarle á que le anatematizase; pero penetrados la mayor parte del respeto debido á su dignidad y santidad, se retiraron sollozando y vertiendo lágrimas. Arrancáronle la estola los verdugos, y le despojaron del resto de sus vestiduras, á escepcion de una túnica que rasgaron tambien en dos pedazos de arriba abajo. Algunos cortesanos aduladores triunfaban cobardemente de su humillacion, y le decian: reconoce que Dios te ha puesto en nuestras manos. El Emperador, mirándole desde las ventanas de su cuarto por entre las celosías, se tomaba una singular complacencia en esta escena bárbara, y gozaba la satisfaccion propia de un tirano. Para complacerle todavía mas, pusieron una argolla de hierro al cuello del Pontifice, y le arrastraron por toda la ciudad precedido de una espada en señal de su condenacion.

Cargáronle de cadenas al llegar al pretorio y le pusieron en otra prision, donde le arrojaron con tanta brutalidad, que le desollaron las piernas y quedó en-

(1) Ibid. pag. 63.

sangrentada toda la escalera. Cayó repetidas veces al entrar en el calabozo con tal desfallecimiento, que opinaron iba á exhalar el último aliento. Colocáronle sobre un banco, dejándole encadenado, cuasi desnudo, y muerto de frio, pues era el 15 de Diciembre del año 654, en el que fue estremado el rigor del invierno. Movido no obstante el prefecto de Constantinopla de una piadosa compasion, le envió su mayordomo con algun alimento, y para consolarle le hizo entender que no moriria. Pero el consuelo del santo Pontifice estribaba por el contrario en la esperanza del martirio. Mas de tres meses permaneció en el calabozo sin decaer un punto de su firmeza. Obligábanle de cuando en cuando á comunicar con los novadores de Constantinopla; pero contéstaba de un modo invariable: ,, haced de mí sin tanta deliberacion lo que habeis resuelto, ó si os parece mejor, tentadme, importunadme, usad de todos los artificios y violencias; la esperiencia solo servirá para hacer resplandecer de un modo mas brillante la fuerza que Dios comunica á sus siervos. Aun cuando me mandeis partir en trozos, como me habeis amenazado, jamás comunicaré yo con los corruptores de vuestra iglesia."

78. El patriarca Pablo, acometido en estas circunstancias de una enfermedad mortal, recibió una visita del Emperador, y creyendo este darle gusto, le refirió la manera con que habia sido tratado el Papa. Prorumpiendo Pablo en un profundo suspiro, esclamó volviéndose á la pared: ¡ay de mí! que esto mís-

Tom. viii.

34

mo va á poner el sello á mi eterna condenacion! Ocho dias despues espiró, y Pirro ocupo de nuevo, aunque no sin dificultad, la silla patriarcal en el año siguiente: mas gozó poco tiempo el fruto de su recaida, pues murió antes de cumplir cinco meses en su patriarcado.

79. El Emperador, no osando condenar á muerte al santo Papa, le desterró al Chersoneso Táurico. Diéronle libertad de despedirse de aquellos que le habian sido fieles, los que no pudieron contener el dolor. Notando que prorumpian en gemidos y en gritos agudos, los miró el generoso confesor con rostro sereno y aun risueño, puso suavemente la mano sobre el que estaba mas cerca de su persona y le dijo: todo esto, hermano mio, me es en estremo ventajoso. ¿Por qué me teneis lástima en vez de tomar parte en mi alelegría?

Sintió vivamente la miseria y mucho mas el abandono á que algun tiempo despues le entregaron sus amigos de Roma y los súbditos de su iglesia, en una tierra inculta y bárbara. "Yo esperaba, escribia á Constantinopla (1), que me remitirian de Italia algun ausilio para mi subsistencia en un pais en que no podemos absolutamente existir sin él, y en donde es tal la miseria que sin cesar se habla de pan por la carencia de él. Causa admiracion ver que no llega socorro alguno, y sin embargo es bien cierto; mas yo bendigo al Señor que nos envia los trabajos segun su voluntad. Me admira la poca ternura de mis ami-

(1) Mart. P. Epist. 16.

gos, y mucho mas la debilidad de los romanos, á quienes el temor de los hombres obliga á poner en olvido, respecto de mi persona, el precepto del Senor, rehusando saber hasta si vivo. Si San Pedro alimentó tambien á los estrangeros, ¿qué diré de nosotros que somos sus siervos propios, que le hemos servido aunque poco, y nos encontramos en semejante penuria? Suplico no obstante á Dios que por la intercesion del santo Apóstol los conserve inalterables en la fe ortodoxa, principalmente al pastor que al presente los gobierna:" es decir, á Eugenio, colocado en la santa Sede despues del rapto de Martino, en virtud solo de la órden del Emperador, pero nombrado despues, segun parece, por este Papa, Vicario suyo. ,, Con todo , añade , ¿ de qué me aflijo? el Dios de la misericordia no tardará en poner fin á mis dias."

Podia reclamar el Papa Martino con justo derecho la liberalidad la iglesia romana, porque él se habia mostrado mas generoso en dispensar sus riquezas. Preguntáronle de parte del Emperador acerca de la acogida que se dió á Pirro de Constantinopla refugiado en Roma, y de donde sacó entonces su subsistencia aquel desgraciado patriarca, y respondió:,, sin duda del palacio patriarcal de Roma. Instó el ministro del Emperador diciendo, ¿qué pan le daban? Vos no conoceis á la iglesia romana, replicó Martino: sabed que á cualquiera que á ella recurre, por miserable que sea, se le asiste abundantemente con todo lo necesario. Llega hasta la magnificencia la caridad de Pedro; dieron á Pirro pan muy blanco y vino de di-

ferentes géneros, y no solo á él sino tambien á todos los de su comitiva: juzgad de aquí como debe ser tratado un obispo."

80. No salió fallida la esperanza del santo Pontifice, pues entregó santamente su alma al Criador al cabo de seis meses de destierro, el dia 16 de Setiembre del año 655. Ocupó la santa Sede , contando desde su ordenacion hasta su muerte, seis años, dos meses y doce dias, de lo que se infiere, que Eugenio que murió en el primer dia de Junio de 657 solamente rigió la Iglesia dos años, ocho meses y veinticuatro dias, primero como vicario general, y luego como Pastor en propiedad de la iglesia romana. Venera á San Martin la iglesia griega como confesor de la fe, y la latina como mártir. Es conocido solo el Papa Eugenio por la concordia que hicieron sus legados en Constantinopla con los monotelítas, de la que no consta la aprobacion del Pontifice. Vitaliano sucedió á Eugenio, y le ordenaron el último dia de Julio, despues de dos meses de estar vacante la Silla apostólica.

81. Defendió San Máximo abad juntamente con San Martino Papa la fe católica contra la heregía naciente de los monotelítas, y parece que Dios le suscitó visiblemente para combatirla, tanto con su grande y magnánima virtud, cuanto con la fuerza y crudicion de sus escritos, que se reducen por la mayor parte á impugnar los errores de aquellos tiempos. Prendiéronle igualmente en el mismo año de la muerte del santo Papa, y le condujeron á Constantinopla

junto con Anastasio, su fiel discípulo por espacio de treinta y siete años, y otro Anastasio que habia sido apocrisario de la iglesia romana (1). Al punto que llegaron, acudieron diez soldados con dos oficiales, los sacaron de la embarcacion en que iban, los separaron y los pusieron descalzos y cuasi desnudos en cárceles separadas, sin respeto ni compasion para con el venerable anciano de setenta y cinco años. Hiciéronle varios interrogatorios, conferenciaron á menudo con el santo abad, é intentaron convencerle con mil imposturas de que su constancia no era mas que una temeridad desconocida de todas las iglesias. La seduccion fue tan inútil como la violencia. No bastó la apostasía misma de los legados del Papa Eugenio para hacer vacilar al discípulo Anastasio de la fidelidad de la iglesia romana en defender con constancia las verdades definidas por los padres y los concilios (2). A pesar de lo que alegan nuestros perseguidores, escribia desde su encierro á los monges de Cagliari en Cerdeña, creemos firmemente en virtud de la promesa hecha á San Pedro, que la semilla de la piedad se conservará á lo menos en la iglesia romana. Notamos, que el discurso y los lugares que cita, se refieren á la Iglesia universal, porque la llama centro de la unidad, siempre visible, y siempre brillante por la confesion de la verdadera fe, y á la que estará siempre unida la multitud de los obispos (*).

⁽¹⁾ Niceph. Chron. act. S. Max. pag. 29. (2) Ibid. pag. 43.
(*) Nos parece en verdad muy estraña esta observacion de Berault, y no podemos menos de hacer sobre ella una sencilla

Insistió fuertemente Máximo por su parte en la condenacion de las novedades profanas, pronunciada canónicamente en el concilio de Roma (¹). Contestáronle que este concilio no era legítimo, por haberse celebrado sin órden del Emperador; pero San Máximo instruido perfectamente en las leyes y usos de la Iglesia, respondió: ", si las órdenes del Emperador son las que dan á los concilios su autoridad, es necesario admitir los de Tyro, de Antioquia, de Seleucia, de Sirmio y otros muchos que los Emperadores, sorprendidos por los arrianos, mandaron celebrar contra la doctrina de la consubstancialidad. Del mismo modo debíamos venerar despues de largo tiem-

reflexion. Ha alabado la firmeza del discípulo de San Máximo en no dudar de la fe de la iglesia romana, á pesar de la defeccion de los legados del Papa Eugenio. Refiere luego la carta en que el mismo Anastasio muestra su confianza apoyada en la promesa hecha á San Pedro, y en la que habla esclusivamente de la iglesia de Roma; y ahora nos viene suponiendo que todo esto se debe atribuir, no á la Cátedra de San Pedro, sino á la Iglesia universal; sin mas razon que porque Anastasio la llama centro de la unidad, siempre visible, siempre brillante. Empero ¿dónde está el centro de la unidad católica, sino en la Cátedra de Pedro? ¿Dónde se ha mostrado la Iglesia siempre visible, sino en la Silla cuyos Pontifices se han sucedido sin interrupcion? Donde se ha manifestado siempre brillante por la confesion de la verdadera fe, sino en el trono de aquel á quien se dijo: Ego rogavi pro te ut non deficiat fides tua? ¿ A quién ha de estar siempre unida la multitud de obispos, sino á aquel de quien decia San Gerónimo (Epist. ad Dámasum): Beatitudini tuæ, id est Cathedræ Petri, communione consocior: super illam petram ædificatam Ecclesiam scio. Quicumque extra hanc domum agnum (1) Tom. 6. Concilior. pag. 472.

po el latrocinio de Éfeso, en el que se ostentó todo el furor impio de Dióscoro. Debemos despreciar segun el propio principio el santo concilio que depuso á Pablo Samosateno, y proscribió la impiedad que echaba por tierra los fundamentos de la fe y de las costambres cristianas. ¿Dónde están los cánones, añade, que prohiben aprobar los concilios celebrados sin la sancion del Emperador, ó que prescriben no convocarlos sin órden suya?" Convinieron en este principio; y acerca de otros muchos artículos, algunos de los grandes, mas adictos al parecer á las pretensiones del Emperador, conocieron toda su injusticia. Penetró el Santo cuanto pasaba en sus corazo-

comederit, profanus est Quicumque tecum non colligit, spargit? A mas, decir que la multitud de obispos ha de estar unida á la Iglesia universal despues de suponer la contraposicion entre esta y la Cátedra de San Pedro, es lo mismo que decir, que la multitud de obispos ha de estar unida á sí misma, sentencia de todo punto nugatoria; ó lo que seria todavía peor, que los obispos han de estar unidos al clero inferior y á la plebe, constituyendo el centro de la unidad en la multitud de los fieles. Tales son las consecuencias que naturalmente dimanan de las palabras de nuestro historiador, y por esto solo se puede ver á donde conduce la doctrina de la declaracion de la iglesia galicana. San Cipriano y San Agustin al hablar de la unidad no buscan otro centro que la Silla de Pedro, y el mismo Bossuet en su sermon de unitate, demuestra, como el que mas, esta verdad. Sin duda es muy cierto, lo que ha dicho ya otro antes que nosotros, que el grande obispo de Meaux (y lo mismo Berault) no penetró todas las consecuencias de los artículos de 1682. Véase la va citada obra del P. Anfosi, y la de Mr. de La-Mennais: La Religion en sus relaciones con el órden político y civil, part. 2.2 cap. 5, 6 y 7.

nes, y les propuso que invitasen á Constante á seguir el egemplo de su abuelo que condenó al fin su Écthesis fatal. Reflexionaron por algun tiempo en silencio, mostrando su confusion con varios movimientos de cabeza y con diferentes ademanes, despues de lo cual esclamaron: todo está lleno de dificultades invencibles. No pudieron sin embargo resistir á las impresiones de respeto que les inspiró el santo confesor, y al separarse de él le saludaron con mucha urbanidad.

82. El destierro del Santo y de sus dos companeros fue todo el fruto de una confesion tan gloriosa: iniquidad aconsejada al Emperador por los eclesiásticos impregnados con el veneno de las nuevas opiniones, y recelosos del ascendiente irresistible de un doctor venerable á quien miraban todos los católicos como á su padre y á su guia. Condujeron á los tres confesores con separacion á los confines de Tracia y á las últimas plazas que tenian los romanos en las fronteras de los bárbaros, sin provision alguna para su subsistencia y cuasi sin vestidos. Intentaron allí de nuevo seducir á Máximo por medio de Teodosio, obispo de Cesaréa en Bitinia, que tenia este encargo del Emperador, y por medio del patriarca Pedro que era monotelita como Pablo su predecesor. La elocuencia del santo doctor hizo una impresion aun mas profunda en el prelado de Cesaréa que la que habia obrado en los cortesanos encargados del interrogatorio precedente. Redújole en primer lugar á convenir en que el Typo, destituido de toda au-

toridad en materia de fe, no era mas que un puro espediente de política, reprobado desde su origen por los ortodoxos, quienes seguian mirándole como instrumento de la perdicion de infinitas almas. Despues probó con erudicion prodigiosa, que la multitud de testos atribuidos á los padres con los que el patriarca habia afirmado la opinion de Teodosio en favor del monotelismo, no era mas que una obra de falsarios escrita con la hiel de los hereges mas detesta. bles. Obligóle á reconocer en términos espresos las dos operaciones y las dos voluntades de Jesucristo, como tambien las dos naturalezas. En resolucion, Teodosio conmovido interiormente y muy enternecido, tomó parte en las aflixiones del Santo, y le dió algun dinero con dos vestidos de los que otro obispo tuvo la bajeza de apropiarse una túnica. Pero la conversion misma del obispo Teodosio, aunque confirmada por una especie de juramento, es decir, por el contacto de la cruz y del Evangelio, no fue mas que una ligereza incapáz de hacer frente al temor de la desgracia, y á la esperanza del favor.

83. Comunicaron sin embargo de parte del Príncipe una nueva órden á Máximo para que se acercase á la ciudad imperial, y se alojase en el monasterio de Regio, poco distante de Constantinopla. El rescripto ordenaba que tratasen á Máximo con distincion y miramiento, así por razon de su edad y de sus enfermedades, como por el lugar que habia ocupado en la corte. Le negaron el uso del resto de sus pobres muebles, y solo le dejaron el dinero y

Tom. viii.

vestidos que le habian dado. Dos patricios que llegaron en compañía de Teodosio, maltrataron al santo confesor, por hallarle siempre adicto á la verdadera fe, hasta el estremo de darle muchas puñadas, despues le arrancaron la barba y le escupieron desde los pies á la cabeza. El obispo de Regio acudió é impidió que pasase mas adelante su brutalidad, haciéndoles ver que los negocios eclesiásticos no debian tratarse de aquella mauera; mas ellos continuaron llenando al santo anciano de injurias y maldiciones. Sí, dijo Epifanio, que era el mas colérico de los patricios: si siguen mis consejos, te arrastrarán por la ciudad y te pondrán en una argolla en medio de la plaza, adonde irán los cómicos, los bufones, las mugeres públicas, el mas vil populacho á abofetearte y escupirte en el rostro. Por la Trinidad, dijo el otro patricio llamado Troilo, por poco descanso que nos dejen los infieles te asociaremos al Papa que se gloria de tal, y á todos los insolentes charlatanes de la otra parte del mar para tratarlos del modo que á Martino. Principiaban de esta suerte la envidia y la presuncion á conducir á los griegos hácia su cisma irremediable; y á proporcion, como en castigo de sus escesos, sus mas bellas provincias pasaron al vugo de les filisteos de la nueva ley, es decir, de los musulmanes, menos enemigos del culto y del nombre latino que aquellos romanos degenerados.

Apenas supo el Emperador la perseverancia del santo abad, le condenó á un nuevo destierro. Despojaron al confesor otra vez de la poca y mala ro-

HOW WOL

pa que tenia, y le entregaron con sus dos compañeros á los soldados, que los condujeron á Selímbria. Llegó su malignidad al estremo de indisponer contra él al egército de aquella frontera, en el que esparcieron la voz de que no reconocia á María por Madre de Dios, y que no cesaba de blasfemar su nombre. El comandante, movido sin embargo de los impulsos de la gracia, se dirigió á él precedido de los gefes, de las insignias y de las banderas, con los sacerdotes y diáconos que seguian las tropas cristianas á fin de celebrar el oficio en oriente conforme se practicaba en occidente. Púsose San Máximo de rodillas, al verle hicieron ellos lo mismo, estuvieron orando algunos momentos, y le pidieron luego con grandes demostraciones de respeto que se sentase. Entonces uno de los circunstantes, no tanto por persuadirse de la verdad cuanto para destruir las imposturas, le dijo con un aire y tono magestuoso: "Padre mio, han querido persuadirnos que negais á la Virgen Maria el nombre de Madre de Dios, por tanto os rogamos que destruyais este escándalo." Postróse en tierra á estas palabras el Santo, derramó un torrente de lágrimas, se levantó dando gemidos, y alzando los brazos al cielo dijo con voz robusta aunque interrumpida con continuos suspiros: cualquiera que no crea que nuestra Señora la Santisima Virgen es Madre de Dios, Criador del cielo y de la tierra, anatéma contra él de parte del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo, de todas las virtudes celestiales y de todos los Santos, ahora y por todos los siglos de los siglos. Los espectadores vertiendo lágrimas esclamaron: os atormentan en estremo, Padre mio; Dios sea vuestro apoyo y vuestra corona. Siguieron tratando con el Santo de asuntos piadosos, concurriendo soldados de todas partes y aumentándose la multitud por momentos. Mas algunos oficiales ambiciosos le obligaron á alejarse del campo á dos milhas de distancia, y luego le encarcelaron en Perbera, con el designio de dar gusto á la corte.

Como la tímida política no se creía todavía segura, le llevaron otra vez á Constantinopla junto con los dos Anastasios, con ánimo de perderlos sin reeurso. Mas aparentaron todas las formalidades de la justicia, y procedieron con aquella circunspeccion de fariseos que nunca es mas escrupulosa que cuando pretende revestirse del carácter de la equidad. Principiaron sulminando anatéma contra ellos en un conciliábulo, en que condenaron tambien al Papa Martino, á San Sofronio de Jerusalen y á todos los de su comunion, es decir, á todos los ortodoxos. Concluido este juicio, llamado injustamente canónico, el senado de acuerdo con el concilio los condenó á ser azotados con nervios de toro, mandando se les cortase la mano derecha y arranease la lengua de raíz. Ordenó que los paseasen ignominiosamente por los doce barrios de la ciudad, y que luego los espulsasen y encerrasen por el resto de sus dias. Todo se egecutó con una crueldad superior á la de la sentencia; y deseando despojarles otra vez, solo les encontraron una aguja y un poco de hilo que tuvieron

el atrevimiento de quitarles. El pais salvage de los lacios, vecino al de los crueles alanos, fue el lugar de su destierro. Iba espirando San Máximo, y se vieron precisados á conducirle en una angarilla de mimbre. Murió en efecto consumido de males y de fatigas á los ochenta y dos años, el dia 13 de Agosto del año 662, el mismo que habia señalado de antemano como término de sus trabajos, y en que la Iglesia honra su memoria. Falleció Anastasio su discípulo un mes antes; y Anastasio el apocrisario, á pesar de sus escesivos tormentos, sobrevivió cuatro años utilizando todos los momentos de descanso para sostener la verdad, juzgándose por feliz con la sola idea de ser su víctima. Escribia á este fin de un modo al parecer prodigioso, pues ataba al estremo del brazo, cuya mano le habian cortado, dos palos pequeños que sujetaban la pluma.

84. Incitado el Emperador Constante de su resentimiento, emprendió en el año siguiente á la muerte de San Máximo el viage á Italia. Quiso apoderarse de Benevento y arrancar esta plaza del poder de los lombardos, mas no le salió la empresa como deseaba. Despues partió á Roma, donde la humillacion que acababa de esperimentar moderó su venganza. Quedó satisfecho con llevarse bajo pretestos especiosos todo el metal de las iglesias, no habiendo encontrado en ellas oro ni plata. Hizo el papel de un católico celoso, asistió al santo sacrificio en la iglesia de San Pedro, y ofreció un tapíz de oro. El Papa Vitaliano, sucesor de Eugenio desde el 30 de Julio de 657,

opinó que para bien de la Religion debia contentarse por algun tiempo con estas débiles señales de catolicismo. Pero el Emperador no estuvo mas que doce
dias en Roma, despues de los cuales no atreviéndose
á volver á Constantinopla en donde no era menos
odiado, pasó á Sicilia, y permaneció cuatro años en
Siracusa. Atormentado de contínuos remordimientos,
no halló sitio alguno que no le ofreciese mil motivos
de disgusto. Rara vez empaña un solo delito el alma
de aquellos que cuentan de seguro con la impunidad. Era para Constante un objeto de diversion la
vida de los mártires, y no tenia mas respeto á los
derechos de la naturaleza.

85. Despues de haber obligado con violencia á su hermano Teodosio á recibir el diaconado, se preparó él un manantial inagotable de tormentos haciendo que le despojasen de la vida. Representábasele cada noche con los ornamentos de su estado, ofreciéndole un cáliz lleno de sangre y diciéndole: bebe, bárbaro hermano (1). Fue asesinado en los baños de Siracusa el dia 15 de Julio del año 668.

86. Prosperaba la fe por el contrario en la mayor parte de los paises conquistados de los Emperadores, entre los pueblos llamados bárbaros por aquellos que conservaban en oriente el nombre vano de romanos. En el reino godo de España (*), la iglesia de

(1) Theoph. ann. 27. pag. 292.

Toledo, su capital, declarada metrópoli de toda la provincia de Cartagena en el año 610, trabajó durante todo el siglo séptimo en arreglar su disciplina

Movido de la que profesaba á la santa vírgen y mártir Leocadia, construyó en su honor un magnífico templo en Toledo, que despues se hizo muy célebre por los concilios que se congregaron en él. Estas virtudes cristianas estaban unidas en el corazon de Sisebuto á otras verdaderamente reales. Con su valor y prudencia domeñó á todos sus enemigos, fomentó la prosperidad y riqueza del reino, y aumentó de tal manera la armada real, que algunos escritores afirman que fue el que introdujo su uso en el dominio de los godos, bien que estos tenian ya sus naves de guerra en tiempo de Ataulfo. Estaba el Rey ocupado en estos y semejantes negocios, cuando le sobrevino la muerte en 621, despues de un reinado de ocho años, seis meses y diez dias. Fue tan llorado por sus súbditos, cuanto era amado de ellos por sus grandes virtudes.

Sucedióle su hijo Recaredo, segundo de este nombre, Príncipe de poca edad y de no bastantes fuerzas para llevar tan enorme peso. Reinó solos tres meses segun la mas exacta cronología, pasados los cuales falleció, sin que se conserve otra memoria suya. Los grandes del reino eligieron entonces á Suintila, hijo de Recaredo I, el cual habia dado muestras de gran valor y pericia en el gobierno mientras que fue general de Sisebuto. Durante su reinado sujetó enteramente á los vascones que de nuevo se habian insurreccionado: acabó de sacar de España á los romanos, y fue el primer Rey godo que la dominó toda: reformó algunas corruptelas que se introdujeron antes en las leves y costumbres del reino; y con estos hechos y con su estraordinaria liberalidad para con los necesitados se adquirió el nombre de Príncipe escelente y de padre de los pobres. Empero vino á perder todo su mérito y nombradía, cuando en el año 626, quinto de su reinado, declaró por su compañero en el trono á Rechimiro su hijo, con intento de asegurar en su familia la sucesion. Lleváronlo muy á mal los grandes, porque querian conservar el derecho de la eleccion; comenzaron á aborrecer al padre y al

^(*) Ocupaba todavía su trono por los años 620 el piadosísimo Rey Sisebuto. A mas de su celo por la pureza y propagacion de la fe católica, se distinguió por su piedad y síncera devocion

de un modo capáz de poder servir de modelo á las muchas iglesias sujetas á su jurisdiccion. Celebráronse en ella hasta diez y ocho concilios, de los que mu-

hijo y á tramar conspiracion para arrojarles de la cumbre del poder. Suintila por su parte se abandonó á los vicios, dejó todo el gobierno á Teodora su muger y á su hermano Geila ó Agilano cuya avaricia era insaciable, y cargó á sus pueblos de enormes tributos.

No pudo ocultarse entonces el odio que todos concibieran contra el Rey, cuyo gobierno se había hecho insoportable. Sabedor de esto Sisenando, que era gobernador de la galia gótica y uno de los godos mas ricos, valeroso y diestro en el manejo de los negocios, concibió el proyecto de subir al trono. Comunicó su designio á Dagoberto Rey de Francia, hizo alianza con él, y puesto al frente de los egércitos combinados de godos y franceses entró en España y se avanzó hasta Zaragoza en la primavera del año 631. Desampararon luego los godos á Suintila y se unieron á Sisenando, por lo que el Rey se vió precisado á ceder el trono, del que le arrojaron juntamente con su muger y su hijo Rechimiro. Quedó con esto Sisenando por Rey, del que no sabemos otra cosa, sino que mandó celebrar el concilio cuarto de Toledo para afirmarse en el trono. Murió á los tres años, once meses y diez y seis dias de reinado, y le sucedió Chintila por eleccion que hicieron los grandes y prelados de la nacion. Luego que ocupó el solio, hizo congregar el concilio toledano quinto, al que siguió dos años despues el sesto. Mostró este Príncipe un grande celo por la Religion católica mandando salir de sus dominios á todos los judíos que no se convirtiesen. Ordenó tambien que salieran de España cuantos no quisiesen profesar la fe católica, y que ninguno de otra religion pudiese militar jamás debajo de sus banderas. Poseyó el reino tres años, ocho meses y nueve dias, y falleció en Toledo por Diciembre de 639.

Eligieron por su sucesor á su hijo Tulga, jóven en la edad pero en las virtudes viejo. Señalóse en particular en la justicia, celo de la Religion, liberalidad para con los pobres, en la prudencia y destreza en el gobierno y en la guerra. Iba creciendo chos fueron nacionales. Empero el plan que nos hemos propuesto no nos permite detenernos mas que

en estas escelentes cualidades, y aspiraba á la cumbre de la virtud y del valor, cuando le atajó la muerte en 641 á los dos años y cuatro meses de reinado. Entró en su lugar Flavio Chindasvinto, que por tener á su cargo las tropas con las que se habia rebelado contra Tulga, luego que este falleció se apoderó de todo con las mismas armas y con el favor de los godos, y se quedó con el reino. Pacificados despues de cuatro años los mal contentos, mandó juntar el concilio séptimo de Toledo. Procuró tambien atraerse el afecto de sus pueblos con el halago, la moderación y la prudencia, y mucho mas con el esmero en todos los actos de la Religion. Dió muchas posesiones y preseas á San Fructuoso para la fundacion y dotacion del monasterio de Compluto. En el año 649 nombró por compañero en el trono á su hijo Flavio Recesvinto con aprobacion y consentimiento de la nacion, cansada ya de tumultos y sediciones; y desde este tiempo principia el reinado de Recesvinto, á quien el Rey padre á causa de su vejéz dejaba todo el gobierno. Falleció por último Chindasvinto á los noventa años de edad, dia 30 de Setiembre de 653, y fue enterrado en el monasterio de San Roman que él mismo habia fundado, donde llegó á tener pública veneracion.

Recesvinto mandó celebrar en el mismo año de la muerte de su padre el concilio octavo de Toledo, en 655 el nono, y en el siguiente de 656 el décimo. En todos ellos alabaron los padres la religion y el celo del Rey, su vigilancia, su gran piedad y la sabiduría de que Dios le habia dotado para el buen gobierno de sus pueblos. Gozaba en efecto el reino godo de perfecta paz en todas sus provincias; el Príncipe fomentaba y protegia las ciencias, reformaba y aumentaba las leyes, hacia de todos modos la felicidad de sus vasallos, y bajo su imperio crecia prodigiosamente en virtudes la iglesia de España. Amado de los suyos, temido de los estraños y lleno ya de dias y de esperiencia, comenzó Recesvinto á disponerse para la vida eterna, principalmente cuando sintió su salud algo quebrantada. Pasó á tomar mejores aires al lugar de Gérticos, territorio de Salamanca; pero no encontró alivio alguno. Agravóse poco á poco su enfermedad.

Tom. VIII.

en los asuntos pertenecientes al bien general de la Iglesia, y á nuestra nacion en particular (*).

de la que falleció en 1.º de Setiembre de 672, despues de un reinado de veintitres años y medio. Entre todos los Reyes godos anteriores á D. Pelayo, tal vez no hubo otro que mereciese mejor que Recesvinto el título de Grande, si se mide (como es justo) por la conservacion y felicidad de sus vasallos, pureza de Religion y perfeccion de la disciplina de la Iglesia.

No habiendo dejado hijos Recesvinto, se juntaron los grandes y prelados del reino, y eligieron á Wamba, que tambien estaba con ellos. Era este hombre muy principal, y habia tenido el primer lugar en autoridad y privanza con los Reyes pasados: diestro en las armas, prudente en el consejo, y tan considerado y modesto en sus resoluciones, que en ninguna manera queria aceptar la corona, sin que las repetidas súplicas y aun las lágrimas de los electores y del pueblo pudiesen vencer su repugnancia. Viendo esto uno de los duques, desnudó su espada, y puesto en medio del congreso dirigió su palabra á Wamba diciéndole: si no aceptas luego la eleccion que de ti hemos hecho para nuestro Rey , sabe que morirás á los filos de esta espada. Doblóse entonces el ánimo del Príncipe á vista del peligro, mas no permitió que le llamasen Rey hasta venir á Toledo y ser ungido por mano del arzobispo, como se verificó en el mismo mes de Setiembre. Al tiempo de su coronacion, segun refiere San Julian de Toledo, se levantó de la cabeza del Rey, en la que se habia derramado el santo óleo, un vapor á manera de humo en forma de columna, y tambien se vió volar de allí una abeja, lo que se tuvo por una señal de felicidad. En efecto, principió Wamba prósperamente su gobierno; pero como los nuevos reinados suelen tambien ser ocasion de hovedades en los pueblos, hubo grandes movimientos y rebeliones en la Vasconia y en la Galia Narbonense; de lo que hablaremos con mas estension en el siguiente libro, como tambien de los hechos y cualidades del Rey Wamba. Véase sobre todos estos reinados el lib. 6 de la historia del P. Mariana.

(*) Si el plan que se propuso Berault no le permitió estenderse largamente en la historia de los concilios de Toledo, el En el cuarto observamos lo que no se halla en ninguna otra parte con respecto á las formalidades necesarias que deben guardarse en la celebracion de los concilios, y cuyo orígen ha de buscarse sin duda en una tradicion antigua (1). Al amanecer, antes de romper el alba, hacian salir á todos de la iglesia, y luego la cerraban. Tenian los porteros órden de estar á la puerta donde debian presentarse los obispos, y entrar juntos tomando cada uno el asiento correspondiente á su dignidad. Entraban despues de los obispos los sacerdotes, y luego aquellos diáconos que por alguna razon debian asistir. Sentábanse los obispos formando un círculo, los sacerdotes estaban

que nosotros nos hemos propuesto en la presente edicion nos obliga á dar una noticia mas circunstanciada de ellos y de los asuntos mas principales de nuestra nacion. Describiremos, pues, en las notas siguientes las épocas de estos concilios, motivos de su celebracion, decretos que formaron, y número de padres que suscribieron; incluyendo solamente en este libro los diez primeros, porque los ocho restantes pertenecen al período de años comprendidos en el libro siguiente. Téngase desde ahora presente para el conocimiento de algunos de sus decretos, que estos congresos fueron á un mismo tiempo concilios y cortes nacionales; con lo cual no se estrañará ver reunidos á los legos con los obispos, y á estos pronunciar su juicio en materias puramente políticas. Obsérvese tambien, que aunque todos aparecen congregados por la potestad secular, no obstante para los negocios de la Iglesia intervino tambien en su convocacion la autoridad espiritual, y aun algunos de ellos fueron aprobados y confirmados por los Sumos Pontífices, como es de ver por el cánon tercero del concilio cuarto. Aguirre , tom. 2 Concilior. Hispan. pág. 494.

(1) Tom. 5. Concilior. pag. 1702.

sentados detrás de ellos, y los diáconos en pie delante de los obispos. Despues entraban aquellos legos á quienes los padres juzgaban á propósito admitir: y ordenaban penetrar sucesivamente á los notarios para que levesen y escribiesen lo conveniente. Intimaba el arcediano desde luego que orasen: y se postraban todos, permaneciendo en pie uno de los obispos mas ancianos para decir la oracion en voz alta. Volvian á levantarse avisando tambien el arcediano: y despues de esto guardaban todos un profundo silencio. Un diácono con alba llevaba en medio del congreso el libro de los cánones; luego el metropolitano hacia proponer los diferentes puntos, concluyendo siempre uno antes de pasar á otros. Si algun eclesiástico ó lego de fuera habia recurrido al concilio, daba cuenta de ello el arcediano de la metrópoli. No podia ningun obispo salir de la asamblea antes de concluirse la sesion, ni retirarse del lugar donde se celebraba el concilio hasta que todo estuviese resuelto y despues de haber suscrito (*).

Se ha de observar tambien que este cuarto con-

(*) Este concilio, llamado comunmente el cuarto de Toledo, es uno de los mas famosos que se tuvieron en tiempo de los godos. Los padres le dieron el nombre de general, lo que se debe entender respecto de las provincias sujetas al cetro español. Convocóle el Rey Sisenando con el intento de que en él declarasen los obispos á Suintila indigno de la corona, y tambien para reformar las costumbres que por las revueltas de los tiempos estaban muy corrompidas. Asistieron en él y suscribieron sus decretos sesenta y dos obispos, entre los que se cuentan cinco metropolitanos, y á mas siete diputados de otros tan-

cilio de Toledo fue el primero en que se vió á los obispos mezclarse en el gobierno temporal; pero es necesario tener presente que el reino de los godos era

tos obispos ausentes. Presidió el grande arzobispo de Sevilla San Isidoro, y se tuvo la primera sesion en la iglesia de Santa Leocadia, dia 5 de Diciembre de 633, segun la data mas exacta. El Rey Sisenando, acompañado de una numerosa y brillante corte, entró en el concilio en esta primera junta, se postró delante de los padres, y con sollozos y lágrimas les pidió sus oraciones y les exhortó á que procurasen la reforma y perfeccion de la disciplina y de las costumbres.

Las palabras del Rey animaron á los obispos á formar y publicar decretos sabios y muy importantes, que se encuentran divididos en setenta y cinco títulos. El primero contiene la profesion de la fe católica: el diez y siete manda poner en el cánon de las divinas Escrituras el Apocalipsi: el cincuenta y siete y los nueve siguientes tratan de la reduccion de los judíos á la fe; ordenan que no deben ser bautizados á la fuerza, pero que cuando hayan profesado una vez la Religion cristiana se les obligue á su observancia; reprueban la ley violenta de Sisebuto, mas no los decretos que espatriaban á los contumaces, y los declaraban infames é indignos de ocupar destino alguno en la sociedad. En el título último, dividido en trece números, se ve la condenacion de Suintila y de toda su familia, y diferentes reglamentos acerca de la eleccion de los Reyes, obediencia y fidelidad de los pueblos, pronunciando anatéma contra los que osaren rebelarse. Los demás títulos pertenecen á la disciplina, y entre ellos los principales son los que describe Berault.

Suponen algunos sabios que en este concilio cuarto de Toledo se sancionó y publicó el código de leyes, llamado Fuerojuzgo: otros quieren que su promulgacion pertenece al reinado
de Chiatila; pero se tiene por mas cierto que dicho código, principiado mucho antes y aumentado con nuevas leyes en tiempo
de Sisenando, adquirió mayor autoridad en este concilio, y despues lo aumentó y confirmó de nuevo el Rey Chiatila.

Suscribieron los padres por el órden de su antigüedad en el

electivo, y que los prelados, como señores notables, tenian derecho á la eleccion. Por otra parte, parece que el objeto principal del Rey Sisenando, antor de la celebracion de este numeroso concilio, fue el de consolidar su poder en el que habia sucedido al Rey Suintila, que fue depuesto solemnemente y vivia aun. Fueron confirmados todos estos decretos en el reinado de Chintila, hermano y sucesor de Sisenando, en el quinto concilio de Toledo, igualmente nacional como el cuarto. Se aumentó un cánon relativo á estorbar que fuese maltratada la posteridad del reinante despues de su muerte por el sucesor: triste monumento así de la debilidad del gobierno godo, como de los inconvenientes que generalmente trae consigo el sistema de los Reyes electivos (*).

obispado, sin observar otra preeminencia que la de los metropolitanos sobre sus sufragáneos. A mas de San Isidoro, son célebres entre ellos por su santidad y doctrina, Justo de Toledo,
Estévan de Mérida, Nonnito de Gerona, Conancio de Palencia,
y San Braulio de Zaragoza. Véase el tom. 2 de Aguirre, pág.
477 y sig.

(*) Congregóse este quinto concilio de Toledo el año primero del reinado de Chintila, 636 de Jesucristo. Se habia convocado á todos los obispos de la nacion; pero como era cosa muy larga esperar que todos se reuniesen, y el Rey por otra parte instase para su pronta celebracion, se juntaron en la misma iglesia de Santa Leocadia veintidos prelados casi todos de la provincia cartaginense, y dos presbíteros, diputado cada uno por su obispo ausente. Formaron nueve decretos, en los cuales, fuera de lo que dice Berault, solamente nos parece notable lo que manda el primero. En él dicen los padres, que por inspiracion divina y por la insinuacion del muy escelso y piadoso Príncipe Chintila erdenan que todos los años se celebren las letanías con lágrimas

Declamaron altamente en el sesto concilio contra las conjuraciones, amenazando fuertemente á los traidores contra el Príncipe, y votando por la conservacion de este (1): nuevas pruebas de la fragilidad de su poder. Con consentimiento suyo y de los grandes se ordenó que en adelante ningun Rey subiese al trono sin ofrecer primero conservar la fe católica. Por lo tocante á la penitencia pública, se estableció que los que la dejasen despues de haberla recibido, fuesen presos por los obispos y obligados á continuar-la en los monasterios: este es el primer egemplo de las penitencias forzadas (*). En el séptimo concilio de

y conpuncion en los dias trece, catorce y quince de Diciembre, para impetrar de Dios el perdon de los pecados públicos, y la salud y prosperidad del Rey. Los demás artículos tienen por objeto confirmar la eleccion de Chintila, proteger á sus hijos, y reprimir la ambicion, escomulgando á cualquiera que osare rebelarse contra él. Sin embargo, no creemos que deben mirarse tales anatémas, segun afirma Berault, como tristes monumentos de la debilidad del gobierno godo. Este era tan fuerte y sabio, cual lo pudiera ser en aquel tiempo el de los mejores Príncipes. Mas atendido el carácter de los godos, la circunstancia de ser el Rey electivo abria las puertas á la ambicion; y al modo que el gobierno temporal procuraba sojuzgar con la fuerza á los sediciosos, así tambien el espiritual vibraba sus anatémas contra ellos; y con tanta mas razon, cuanto la piedad de nuestros padres obedecia y se dejaba llevar mas fácilmente de las voces de la Iglesia. Por real órden dada en 30 de Junio del mismo año, aprobó y confirmó el Rey los decretos de este concilio.

(1) Ibid. pag. 1740.

(*) Para que tuviese mas fuerza lo acordado en el concilio quinto, y todo el reino recibiese sus leyes, se juntaron de nuevo á principios del año tercero de Chintila que fue el 638, cuarenta y ocho prelados, tres presbíteros y dos diáconos en nom-

Toledo se descubre el orígen de los sacerdotes asistentes, establecidos para suplir en defecto del celebrante que cayese malo al tiempo de consagrar: accidentes muy comunes entonces, particularmente en los dias de ayuno á causa de ser tan larga la liturgia, y de la edad avanzada de la mayor parte de los obispos. Se observa también el uso de las visitas episcopales, por la órden que se dió á los obispos de no ser gravosos, permaneciendo mas de un dia en cada iglesia; de no exigir mas de dos sueldos de oro, y de no tener mas de cincuenta caballos para su tren, segun algunos egemplares, aunque es probable que deben reducirse á cinco (*).

bre de cinco obispos ausentes, y celebraron el sesto concilio de Toledo. Sus actas se hallan divididas en diez y nueve títulos, de los cuales el primero es una plenísima confesion de la fe católica, especialmente en órden á los sagrados misterios de la Trididad y Encarnacion, y una espresa condenacion de todas las heregías. En el tercero debemos observar, que Chintila renovó las leyes de sus predecesores que escluían á todo el que no fuese católico de la milicia y de los oficios de la sociedad, y aun los desterraban de sus dominios: prueba evidente de cuán antiguo y legítimamente adquirido es el título de Católicos de que se honran los Augustos Reyes de España. Lo demás que hay digno de observacion en este concilio, es lo que refiere Berault.

(*) El séptimo concilio de Toledo compuesto de ventiocho obispos y once diputados, se congregó en el año 646, quinto del reinado de Flavio Chindasvinto. Los seis capítulos de sus actas, que todos se dirigen á la perfeccion de la disciplina, no presentan otra cosa digna de particular observacion fuera de lo que dice el autor. Los dos sueldos de oro que señala á los obispos, y que podian exigir á todas las iglesias, escepto los monasterios, eran una pension ánua asignada á la cátedra episco-

Los concilios octavo y nono fueron celebrados en el reinado de Recesvinto, mediando dos años de distancia de uno á otro (4). Obsérvase en ellos el mal gusto que reinaba en aquel tiempo, por el estilo tan difuso y figurado que apenas puede entenderse. La incontinencia abolida con harto trabajo entre el clero de los godos, principió á establecerse en estas mismas iglesias, y ya los subdiáconos con particularidad pretendian poder casarse despues de ordenados: este era el abuso que trató de reprimir el concilio octavo (*). El nono arregla en los obispos la facultad

pal. Les era tambien lícito percibir las espensas necesarias para el viage en tiempo de visita. En el decreto perteneciente á reformar el tren y los gastos de los obispos, se debe leer cinco caballos y no cincuenta; porque aparece contrario á todas luces, que un cánon de reforma autorizase el fausto correspondiente á un tren de cincuenta caballos, á mas de que es imposible que la cuota asignada á los obispos fuese suficiente en tal caso para cubrir sus gastos.

(1) Tom. 6. Concilior. pag. 45. et 394.

(*) Se juntó este octavo concílio á instancias del Rey Flavio Recesvinto, que con su celo y aficion á las cosas eclesiásticas se ocupaba muy á menudo en los asuntos de Religion, atendiendo siempre á su mayor decoro, y á aumentar el culto divino, para el que espendia sus tesoros con munificencia verdaderamente real. Acudieros cincuenta y dos obispos, diez abades, el arcipreste y el primicerio de la iglesia de Toledo, diez diputados de obispos ausentes, y diez y seis próceres ó grandes del reino. Se tuvo la primer junta en la basílica de los Apóstoles San Pedro y San Pablo á 16 de Diciembre del año 653. Luego que los padres tomaron sus asientos entró el Rey, y despues de un breve razonamiento les entregó un escrito, en que habia recopilado los puntos que deseaba se tratasen en el concilio, que estaban reducidos á estos cinco: primero, manifestó la profesion de su

de testar, de la que solo podrán hacer uso en el caso de haber poseido bienes antes de llegar al episcopado, y entonces á proporcion únicamente del valor

fe: segundo, consultó cómo habia de proceder con los vasallos desleales, para cumplir el juramento que habia prestado de perseguir y acabar con los que faltasen á la fidelidad prometida; porque convenia á la pública tranquilidad que hubiese en ello alguna indulgencia ó disimulo: tercero, nombró á los prelados por árbitros de las diferencias que se suscitasen entre él como Rey, y sus vasallos: cuarto, exhortó á los grandes que concurriesen con su egemplo á obedecer y cumplir los decretos del concilio: quinto, pidió que se adornasen algunas convenientes providencias contra los judíos que despues de bautizados habian apostatado; porque, añadia el Rey, son los únicos infieles que infestan mis dominios.

Los padres satisfaciendo al celo y voluntad del Rey, despues de haber hecho pública confesion de fe, é implerado humildemente las luces del Espíritu Santo para decidir sobre el segundo punto, resolvieron que el juramento que no se dirigia inmediatamente á Dios y contenia perjuício del prógimo, no debia guardarse, ni obligaba á S. M. para que dejase de perdonar á los que juzgara conveniente, atendiendo á la quietud y seguridad de sus pueblos. Establecieron despues varios cánones concernientes á la pureza y castidad de los obispos y demás eclesiáticos : confirmaron la abstinencia de carnes en la cuaresma: dieron reglas para la acertada eleccion de los futuros Soberanos: declararon la calidad de los bienes que debian estar anexos á la soberanía, y los que eran patrimoniales ó propios de los que ascendiesen al trono; esplicaron el modo de votar en los concilios: renovaron los decretos de los sínodos anteriores contra los judíos: finalmente, dieron gracias al Rey por su religion y celo, y le encargaron la recta administracion de justicia: todo lo cual se ve en las actas divididas en trece capítulos.

En el segundo dia de la celebracion del concilio se sancionó un decreto á nombre del Rey, perteneciente á los bienes de la corona. Siguió á este otra órden de S. M. en la que aprode estas propiedades. Da y confirma á los fundadorés de las iglesias y de los monasterios el derecho de presentar al obispo sacerdotes para el servicio de ellas, sin que él pueda poner otros en perjuicio snyo, lo que constituye el derecho de patronato (*). El décimo concilio de Toledo, celebrado tambien en el reinado de Recesvinto, nos da á entender que habia todavía en la Iglesia un estado de viudas consagradadas á Dios, á

bando lo establecido por el concilio, mandó que se abstuviesen en adelante los Soberanos de cargar de graves tributos á sus pueblos, y de ocupar los bienes de los súbditos, como habia sucedido en algunas de las anteriores elecciones; y en caso de que alguno de sus vasallos tuviese derecho á los bienes que habian ocupado los Reyes en calidad de tales, se nombrarian árbitros que conociesen de ello y sentenciasen. Por último se mandó que los sucesores en el reino prometiesen con juramento, antes de sentarse en el trono, guardar estas leyes y decretos. Va añadida á estas actas una peticion á nombre de los judíos residentes en España en la que prometian abandonar las ceremonias judaicas, pero no es cierto que se presentase en el concilio, porque su data es posterior. Véase el tom. 2 de la coleccion de Aguirre, y la nota primera al cap. 9, lib. 6 del P. Mariana.

(*) Pasados solos dos años despues del concilio octavo, esto es, en el de 655, se juntaron por órden del mismo Rey Recesvinto diez y seis obispos, un diácono diputado de Marcelo de Urgel, ocho abades y cuatro condes, y celebraron el nono entre los sínodos de Toledo. Principiaron las sesiones el dia 2 de Noviembre, y se concluyeron el 24 del mismo, para las cuales se eligió en esta ocasion la iglesia de Santa María Vírgen. Publicáronse diez y siete decretos sobre diferentes materias de disciplina y buen gobierno de las iglesias y monasterios. Este concilio fue solamente provincial, aunque asistieron (al parecer casualmente convidados) Tajon, obispo de Zaragoza, y el vicario de Marcelo de Urgel que pertenecian á la metrópoli de Tarragona.

las que se prohibe dejar su profesion so pena de ser escomulgadas y encerradas en monasterios por toda su vida; mandando al mismo tiempo que en señal de su consagracion lleven en la cabeza un manto ó un velo grande, ya sea negro ó morado, segun lo llevidan las vírgenes en tiempo de San Juan Crisóstomo (*).

87. La España estaba abundantemente provista de prelados capaces de hacer florecer esta disciplina (1), señalándose entre todos San Eugenio de Toledo, San Ildefonso su sucesor, y San Fructuoso de Braga, sacados todos tres contra su voluntad de la obscuridad del claustro, de donde salieron entonces los mas insignes obispos. Fue igual á su autoridad el celo de Eugenio, no obstante lo poco recomendable de su figura y la debilidad de su complexion. Consiguió mu-

(*) El ardiente celo de Recesvinto no se cansó por haber ordenado la celebracion de los dos concilios antecedentes: un año despues del noveno instó para que nuevamente se congregasen los padres. En efecto, se reunieron en la misma ciudad de Toledo veinte obispos y cinco diputados de los ausentes, entre los que se hallan los nombres de dos abades. Lo mas importante de sus actas, fuera de lo que dice Berault, es la institucion de la fiesta de nuestra Señora llamada comunmente de la O, que hoy decimos de la Espectacion: la que mandaron celebrar á 18 de Diciembre, á causa de que la de la Anunciacion señalada á 25 de Marzo no podia celebrarse con la debida alegría, por estar entonces ordinariamente la Iglesia ocupada en la santa tristeza de la petitencia y mortificacion cuadragesimal y en la memoria de la pasion de nuestro Señor Jesucristo.

A los siete capítulos en que están divididas las actas acom-

(1) Ildephons. de viris illust. cap. ult.

cha celebridad por varios escritos que compuso en verso y en prosa, especialmente por un tratado de la Trinidad, obra que miró todavía como muy necesaria para destruir las reliquias del arrianismo en España. No ilustraron menos á San Ildefonso los suyos: además de la continuación del catálogo de hombres ilustres empezado por San Isidoro, nos dejó otras muchas obras divididas en cuatro partes, de las cuales el tratado de la virginidad de la Madre de Dios hace sentir la pérdida de las restantes (*).

San Fructuoso, vástago de la estirpe real, manifestó desde su juventud una inclinacion decidida á

paña un decreto contra Potamio, arzobispo de Braga. Habia este caido en un crímen deshonesto, confesó voluntariamente su pecado, hizo nueve meses de penitencia; y los padres, vista su humillacion, le dejaron el nombre de obispo, aunque le depusieron para siempre de su silla. Sigue á este otro decreto, en que interpretan y modifican los padres el testamento de Recimiro, obispo de Dumio, porque en él habia perjudicado á los bienes de su iglesia por atender indiscretamente al remedio de los necesitados.

Este décimo concilio se debe tener por nacional, pues se hallaron en él y firmaron sus decretos tres metropolitanos, y algunos obispos de diferentes provincias. Entre ellos resplandecian San Eugenio de Toledo, tercero de este nombre, y San Fructuoso, elevado en el mismo concilio á la silla de Braga.

(*) Muchos fueron en verdad y muy esclarecidos en virtud y sabiduría los prelados que en este siglo ilustraron la santa iglesia de España, aun despues de la gloriosa muerte de sus padres y maestros San Leandro y San Isidoro. Justo de Toledo, discípulo y sucesor de San Heladio, los sucesores de Mausona de Mérida Renovato y Estévan, Nonnito de Gerona, Tonancio de Palencia, Engenio segundo de Toledo, Braulio de Zaragoza, Aniano y Felix de Valencia, y otros muchos sobre los que se puede

las santas dulzuras de la soledad (1). Cuando se hallaba en las bellas posesiones de su padre, se mostraba poco sensible á los encantos mismos del sitio,

ver el lib. 12 de Ambrosio de Morales, y generalmente todos nuestros historiadores.

San Eugenio, tercero de este nombre y sucesor inmediato del segundo en la silla de Toledo, fue hombre de grande ingenio y sabiduría, y no menos recomendable por su eminente santidad. Despues de haber gobernado algun tiempo con toda perfeccion su diócesis, deseoso de subir mas en la virtud se retiró á Zaragoza, é hizo allí vida monástica sirviendo noche y dia en el sepulcro de Santa Engracia. Empero el Rey Chindasvinto le hizo volver casi por fuerza á su silla, en la que siguió hasta su muerte acaecida en el año 659. A mas de su tratado de la Santísima Trinidad, en el que, segun dice San Ildefonso, resplandece la hermosura y claridad de estillo, compuso otros dos libros en verso y prosa, completando con ellos el Exameron de Draconcio, que era una esposicion del Génesis.

Por muerte de San Eugenio subió á la cátedra de Toledo San Ildefonso, abad entonces del monasterio Agaliense. Era natural de la misma ciudad de Toledo, y de nacimiento ilustre. Estudió primero las sagradas letras bajo la direccion de San Eugenio; mas oida despues la fama de la santidad y doctrina de San Isidoro, pasó á Sevilla y bebió en aquella preciosa fuente la sabiduría y erudicion de que nos dió relevantes pruebas en sus escritos. Acabados sus estudios y vuelto á su patria, renunció los bienes y nobleza de los suyos, las esperanzas y cuanto le ofrecia el mundo, y se encerró en el monasterio Agaliense. Allí adelantó tanto en la perfeccion, que muerto el abad Adeodato, pusieron todos los ojos en el monge Ildefonso, y le obligaron á aceptar el gobierno del monasterio. Promovido despues al arzobispo de Toledo, no es dado esplicar las virtudes, el celo, la sabiduría y las obras de todo punto maravillosas con que honró la silla de la ciudad real.

En premio de su libro en que defendió la virginidad perpe-

(1) Act. Bened. tom. 2. pag. 581.

y á la abundancia de sus frutos. Solo buscaba los parages mas obscuros y ocultos, como los mas á propósito para el piadoso recogimiento de un solitario. Apenas llegó á poscer estos grandes bienes, escedió á la mayor parte de los celadores mismos de la vida cenobítica en el gran número de sus fundaciones. Contamos hasta siete monasterios fundados por él, y algunos tan numerosos, que el gobernador de la provincia se quejó al Rey, temiendo que no quedasen personas para las otras funciones del estado. Las familias enteras, los padres con sus hijos, las madres con sus hijas iban en cuadrillas en busca de los respectivos asilos de su sexo. Ninguno de estos egemplos fue tan brillante como el de una jóven de alta gerarquía llamada Benedicta, prometida para esposa á un caballero de los mas distinguidos. Huyó con tal all convencers devia verted deliberations lo to-

tua de la Madre de Dios, se le apareció visiblemente la Senora, le alabó por su grande celo y devocion, y entrególe una riquisima vestidura, para que usase de ella en sus fiestas y en las de su Divino Hijo. En otra ocasion orando junto al sepulcro de Santa Leocadia en compañía del Rey Recesvinto, se levantó de repente la piedra del sepulcro, salió fuera la ilustre mártir, y elogió en voz alta al arzobispo, diciéndole: Ildefonso, por ti vive mi Señora. Entonces el santo prelado tomando el puñal que llevaba el Rey, cortó un pedazo del velo de Leocadia, la que volvió á bajar á su sepulcro; y el velo y el cuchillo fueron depositados en el sagrario de la iglesia mayor. Gobernó IIdefonso su arzobispado por espacio de nueve años y casi dos meses; y pasó á recibir la corona y felicidad eterna á principios del año nono de Recesvinto. Véanse sus demás hechos y escritos en el lib. 6 del P. Mariana cap. 10 y 11, y en el lib. 12 de Ambrosio de Morales. The land as should made and all and secreto, que nadie supo su resolucion hasta despues de haberla egecutado irrevocablemente.

Fructuoso quiso pasar al oriente para huir de las distracciones y de las grandezas del siglo; mas el Rey se lo impidió. En fin, le hicieron obispo de Dumio y despues de Braga, que solo dista tres millas; es decir á lo que parece, que recayeron ambos títulos en su persona y en la de sus sucesores. En el obispado no cesó de practicar la vida monástica; y con este objeto fundó entonces la abadía de Montel, situada entre Dumio y Braga. Conservamos la regla de este Santo, cuasi del todo semejante á la de San Benito, y compuesta determinadamente para el monasterio que intituló Compluto por estar dedicado á los Santos Justo y Pastor, mártires de esta ciudad, de la cual sin embargo está muy distante. Será muy fácil convencerse de la verdad del hecho por lo tocante á la emigracion de familias enteras á los monasterios de San Fructuoso, atendiendo á que su regla contiene muchas reflexiones dictadas por la prudencia para los hombres y las mugeres y para los niños de diferentes edades (*).

88. Hemos visto que la disciplina eclesiástica y la cenobítica florecian así en Francia como en Germa-

(*) La portentosa vida de San Fructuoso, abad de Compluto, fundador de muchos é insignes monasterios, obispo de Dumio, y últimamente arzobispo de Braga, es tan admirable por las virtudes y prodigios de este gran Santo, que no es posible reducirla á los estrechos límites de una nota. Se halla muy bien escrita en diferentes autores nuestros, y tambien en el tomo 2.º de los Bolandistas, donde se podrá ver por estenso.

nia bajo el yugo en algun modo de los Príncipes franceses. Iban progresando en su carrera San Eloy de Noyon, y otros muchos dignos operarios de su tiempo; pero el Señor tenia dispuestos obreros aptos para dar cima á sus grandes empresas. Apenas entró Eloy en el obispado, dió un golpe mortal de acuerdo con San Oven á la simonía, mónstruo desenfrenado que amenazaba á la nave de la fe con una ruina inevitable. Poco satisfecho con haberla cubierto de infamia en el tercer concilio de Chalons, al que concurrió por el año 644, persuadió todo su horror á la Reina Batilda, cuyo poder era absoluto en el reino en el año 656, es decir, despues de la muerte de su marido Clodoveo II, cuyos hijos eran de muy corta edad.

Reconocieron los franceses á su hijo primogénito por Rey de Neustria y de Borgoña, y luego de Austrasia; abandonando el gobierno de todos sus estados á la Reina madre con tal deferencia, que solo pudo tener principio en sus bellas cualidades personales y en sus virtudes (1). Habia entrado en Francia bajo el concepto de esclava, á pesar de correr por sus venas la sangre real de los anglo-sajones. Vendida á Erchinoaldo, gefe de palacio, se consideró feliz en ser admitida al servicio de su cuarto, y recibió á particular honor el servirle la copa. Siendo viudo Erchinoaldo quiso casarse con su cautiva, y ella se supo ocultar tan bien que fueron inútiles todas las pesquisas. Llevábala su inclinacion á la soledad, y la Providencia la queria en el trono. Por último fue esposa del

⁽¹⁾ Fredeg. Conc. 1. c. 93. Tom. 2. act. Bened. Vit. Sta. Batil.
Tom. VIII. 38

Rey; pero mas parecia una modesta religiosa que Soberana. Veneraba á los obispos como á sus padres: amaba á los pobres como á sus hijos, y solo la parecia amable su grandeza por la proporcion que la daba para hacer bien. Cuando se vió dueña absoluta de su reino, se dedicó principalmente á desterrar la simonía, y á dar fin á las exacciones bárbaras que reducian con frecuencia á los padres á vender sus propios hijos. Fundó los monasterios de Chelles y Corbia, que son de los mas famosos del mundo cristiano. En fin, declarado Rey de Austrasia su hijo segundo Childerico, y hallandose Clotario en edad de poder gobernar el resto de sus estados, se retiró á su monasterio de Chelles. Allí trocó la magestad de Soberana por la sencilléz de una simple religiosa, se sometió como la última de las hermanas á la abadesa Bertilla, á quien ella misma habia sacado de la abadía de Jovarre: servia en la cocina y en todos los oficios mas despreciables, gozando de una felicidad infinitamente mas pura y mas real que cuantas habia esperimentado en medio de las grandezas y homenages de la corte: nada hubiera faltado á su dicha si los Reyes sus hijos, poco dignos de una madre verdaderamente grande, y la muger fuerte de su tiempo, abandonando las riendas del imperio á los gefes del palacio, y no dejando á su posteridad mas que el nombre de Reyes ociosos, no hubiesen ocasionado en todas las clases del estado unos movimientos ruinesos, cuyas funestas repercuciones afligieron demasiadamente á la Iglesia.

89. Reinaba todavía Batilda cuando murió San

Eloy en el año 659, y segun se cree, en el primer dia de Diciembre, el mismo en que la Iglesia celebra su memoria (1). Luego que tuvo noticia de su enfermedad partió de París con toda diligencia, acompañada de sus hijos y de una corte numerosa; pero no llegó hasta algunas horas despues que el Santo hubo entregado su alma al Criador. Inconsolable por no haber podido recoger sus últimas palabras, se postró cerca del cadaver y le regó con un torrente de lágrimas. Pidió que fuese llevado á su abadía de Chelles: muchos señores por su parte le pidieron para la capital, creyendo que ella sola era digna de poseer reliquias tan preciosas. El tercer partido, y el que salió con su empeño fue el pueblo de Noyon, que se manifestó dispuesto á cualquier empresa para conseguir su fin ; y sintió tanto la pérdida de un pastor, ó por mejor decir, de un padre tan querido, que se creyó llegaria al estremo la desesperacion de los huérfanos.

90. San Oven nos ha transmitido en la vida de su amigo el compendio inestimable de la doctrina verdaderamente evangélica, que Eloy enseño de viva voz con tanta perseverancia y tanto fruto. Presenta en ella las principales obligaciones del cristiano en estilo sencillo, pero penetrante, tierno y paternal, que conserva toda la impresion del sentimiento y la amable franqueza é ingenuidad de nuestros padres. Las homilias atribuidas á San Eloy, y que no son tan auténticas como su doctrina, no dejan de contener es-

(1) S. Aud. lib. 2. Vit. cap. 33.

celentes noticias de la primitiva disciplina, y tambien rasgos sobresalientes y patéticos, que no desdeñará en tiempo alguno la verdadera elocuencia. Se advierte que habia leido mucho los sermones de San Cesareo de Arlés, compuestos en efecto para la comodidad de los obispos, y de cuyas fuentes su modestia sencilla no tenia dificultad en beber. Se alaban tambien muchos monumentos del arte ó profesion de San Eloy, como las urnas de San German de París, de Santa Genoveva, de San Severino, de San Quintin de Vermandois, y sobre todas la de San Dionisio apóstol de la nacion, y la del gran San Martin. Por esta razon la Reina Batilda empleó toda su magnificencia en adornar el sepulcro de un Santo que tanto se habia esmerado en dar iguales honores á otros. Hizo en vida muchos milagros, y no fueron menos despues de su muerte.

91. Bajo la protección de la santa Reina continuaron multiplicándose los asilos de la piedad (1). Vaningo, que era uno de los caballeros mas ilustres de
la corte, donde gozaba de toda la confianza debida
á sus virtudes, fundó durante su gobierno del pais
de Caux, el monasterio de Fecamp que fue al principio una comunidad de monjas. Ebroino, muy diferente de Vaningo, y que no tardó en darse á conocer
por el mas perverso de su tiempo, hombre sin principios ni carácter, caprichoso, colérico, pero intrigante y faláz, tuvo arte para hacer que le confiriesen la dignidad de gefe de palacio despues de la muerte

(1) Act. Bened. tom. 2. passim.

de Erchinoaldo. Este malvado no dejó de acomodarse en ciertas cosas á la devocion del tiempo. Estableció é hizo muy floreciente mediante los desvelos de San Drausino, obispo de Soissons, la abadía de nuestra Señora de esta ciudad.

92. Fundáronse tambien entonces la famosa abadía de Lobbes del Sambra, y otras tres menos considerables por San Landelino. La de Haumont por un caballero llamado Maldegar, que tomó en ella el hábito: la de Mons, que dió principio á la ciudad de este nombre, por Valdetruda, muger de Maldegar y parienta del Rey: la de Maubeuge por su hermana Santa Aldegunda: la de San José en el Ponthieu por San Judoc, vulgarmente Josef, hermano de Judicael, Rey de la pequeña Bretaña, el cual retirándose á la soledad no pudo inclinar á Judoc á que tomase la corona: la de San Fiacro en la diócesis de Meaux por un Santo irlandés del mismo nombre; y otras infinitas que podrian formar una larga historia.

obispado por la austeridad humilde de los claustros: tales fueron San Gomberto, arzobispo de Sens, que con el título de su patria fundó la abadía de Senones en las montañas de los vosgas: San Adeodato de Nevers, fundador de San Die: San Hidulfo, de origen bárbaro, el cual despues de haber sido discípulo del abad Adeodato, vino á ser su sucesor, y luego arzobispo de Tréveris, de donde volvió al desierto de los vosgas y fundó el monasterio de Moyen-Moutier; y San Claudio, arzobispo de Besanzon, el cual re-

tirado al monasterio de Condat hizo tan célebre su persona y su retiro, que perpetuó su nombre en el de la abadía, y esta llegó á ser ciudad espiscopal.

94. Esta reputacion tan esclarecida de la vida cenobítica la adquirió raros privilegios. Lerins, Agauno, Luxeu, San Dionisio, San German de París, San Martin de Tours, San Medardo de Soissons, Corbia y otros muchos entraron á la parte en estas inmunidades. Reyes y grandes, obispos y Sumos Pontífices, todos concurrieron á porfía á señalar su liberalidad en lo que consideraban como un medio propio para servir al Señor de un modo mas libre y mas perfecto. En fin, estas esenciones tomaron un semblante tan respetable que llenaron una parte de la obra, mirada entonces como muy interesante, y conocida con el título de Fórmulas de Marculfo.

El privilegio concedido á San Dionisio, que trae este monge erudito y contemporáneo, conviene perfectamente con el original que conserva la abadía y está escrito en papiro (¹). Los caractéres, la ortografía, el estilo, todo prueba igualmente la autenticidad de este documento y la barbarie del siglo. El Rey Clodoveo II declara en él que Landri, obispo de París, ha concedido un privilegio á este monasterio á fin de que los monges oren con mas quietud: que prohibe en consecuencia á todos los obispos y á cualquiera otra persona el que puedan disminuir las rentas ó criados del monasterio, aunque sea á título de cambio, á no preceder el consentimiento de la co-

(1) Mabill. dipl. lib. 1. tit. 6. num. 7.

munidad y el permiso del Rey, ni llevarse los cálices, las cruces, los ornamentos del altar, los libros y otros muebles, ó trasladarlos á la ciudad. Les impone como carga la obligacion de la salmodía perpetua, debiéndola celebrar noche y dia segun estaba establecida desde el tiempo del Rey Dagoberto, y segun era costumbre en el monasterio de Agauno. El privilegio está firmado del Rey, y de su refrendario ó cancelario, y de veinticuatro obispos reunidos con este objeto en concilio.

Marculfo aun recuerda otro privilegio mas amplio, que otorgó á un monasterio el obispo diocesano, ofreciendo en él dar las órdenes á los sugetos que el abad y comunidad le indicasen aptos para egercer sus funciones en el monasterio. Del mismo modo ofrece bendecir en él un altar, remitir todos los años el santo crisma á los monges si lo pidiesen, y darles por abad al que mereciese su eleccion, todo gratuitamente. Dice á mas, que el obispo, los arcedianos, y los demás administradores de la iglesia carecerian de toda potestad en el monasterio, y en los bienes que le perteneciesen, muebles ó inmobles, y en las ofrendas del altar: que el obispo no entraria en el monasterio á no ser á peticion del abad y de los monges, y en tal caso solo para hacer oracion, y despues de acabados los santos misterios se retiraria para no alterar la quietud de la comunidad; que los monges serian corregidos conforme á la regla por el abad solamente si pudiese verificarlo por si mismo, y debiendo recibir los ausilios del obispo solamente en caso necesario. Observamos aquí que estos privilegios no tanto se encaminan á eximir á los monges de la jurisdiccion episcopal,
cuanto á defenderlos de la inesperiencia de algunos
obispos poco impuestos en el conocimiento de la vida interior, ó por mejor decir, del riesgo de abrazar
las máximas y los egemplos de los prelados viciosos
que desgraciadamente principiaban ya á no ser raros
en la Iglesia: este es no obstaute el orígen de las esenciones en general. Encontramos tambien en la vida
de San Bertulfo, abad de Bobio, un privilegio que
obtuvo del Papa Honorio, á fin de que ningun obispo tuviese autoridad alguna en aquel monasterio.

No puede menos de merecer nuestra atencion lo que añade Marculfo con relacion á las instituciones ó elecciones de los obispos. Dice que intervenian para esto tres actos diferentes: los dos primeros para significar el beneplácito ó la presentacion del Rey con consentimiento y por medio de los obispos, y el tercero para declarar la aceptacion y el consentimiento del pueblo. Denotaba el Rey en verdad su deseo con la espresion de órden ó precepto; mas los deseos de estos Principes establecidos por el derecho de conquista, y siempre celosos de dominar militarmente; equivalian por lo comun á un mandato absoluto. Nos han quedado por otra parte de este tiempo una multitud de decretos escritos en concilio y confirmados por varias ordenanzas de los Reyes en favor de las elecciones, cuya libertad habitual acreditan (1).

95. Uno de los prelados que defendieron con el

éxito mas feliz los derechos y la gloria de la Iglesia, fue San Legerio de Autun (1). Brillaban en su persona todas las cualidades propias para este desempeno, entre las que ocupaba el primer lugar la prudencia para hacer reinar entre el sacerdocio y el imperio aquella buena inteligencia que conservaron tan perfectamente los prelados mas virtuosos y mas instruidos de todos los siglos. Era su nobleza de las principales del reino: y se habia familiarizado con las costumbres del mundo y de la corte en la que le colocaron sus padres desde su infancia. Era alto por otra parte, bien formado, discreto, elocuente, y sobre todo tan apacible y modesto en sus costumbres, que arrebataba la voluntad de cuantos le trataban. No eran inferiores á sus cualidades naturales la pureza de sus costumbres, su piedad y maduréz; y estos frutos de bendicion fueron tan abundantes. que apenas habia llegado á la edad de veinte años cuando su tio Didon, obispo de Poitiers, que le educó en las letras, le fió el principal cargo de todos los negocios de su diócesis con gran satisfaccion y edificacion universal. Consiguió Legerio tanta opinion, que poco tiempo despues le dieron el gobierno de la abadía de San Maixant. Vacando despues el obispado de Autun, (dignidad que por lograrla osó la codicia de los pretendientes verter sangre con gran desórden y escándalo) no encontraron otro mas capáz que Legerio para estinguir la division y consolar á esta iglesia, que recobró en efecto dentro de breve tiempo to-

⁽i) Id. ibid. lib. 1. cap. 3. num. 6. et 7.

⁽¹⁾ Act. Bened. tom. 2. pag. 681.

Tom. VIII.

do el esplendor que habia gozado en los dias de sus mas ilustres prelados.

La gobernó con una paz profunda en medio de las agitaciones del estado que le precipitaron en una infinidad de disgustos interminables, los que despues de mil tormentos le produjeron una muerte llamada justamente martirio, pues tuvo principio en una de las virtudes mas indispensables, á saber, la fidelidad á su Principe. Muerto el jóven Monarca Clotario III en el año 670, su hermano Childerico II, que ya reinaba en Austrasia, fue reconocido por todos los grandes como único Rey de Francia. Tierri, el segundo de sus hermanos á quien habia elevado ya Ebroino al trono de Neustria y de Borgoña, y que por su adhesion á las máximas tiránicas de aquel hombre avaro y cruel fue despues tan odioso, sufrió un encierro en el monasterio de San Dionisio, despues de haberle cortado el cabello y la barba. Hubiera perdido la vida Ebroino á no haber mediado el poder de San Legerio, quien olvidó la enemistad manifiesta que contra el había profesado aquel hombre perverso por el solo hecho de reprender sus injusticias. Concediéronle la vida: se hizo cortar el cabello y tomó el hábito de monge en Luxeu. Habiendo perdido tres años despues San Legerio la gracia del Rey Childerico á quien tan fielmente habia servido, y buscado un refugio en la misma abadía en que estaba Ebroino, vivieron juntos como si nunca se hubiesen separado. No correspondió el jóven Monarca á las bellas esperanzas que ofrecia mientras permaneció dócil á

la voz de Legerio, y se abandonó á los consejos de algunos lisongeros envidiosos, declarándose por grados contra el santo obispo, cuyo celo no cesaba de enseñarle el camino de la virtud. Mostróse este odio concentrado y largo tiempo oculto de un modo bastante favorable al honor del Monarca, en una disputa que sobrevino entre Legerio y Prejet de Clermont, dotados uno y otro de las virtudes que forman á los Santos y que no son contrarias á la diversidad de sentimientos y de pareceres. En el año 674 pereció Childerico, poco despues de haber fallado en favor del obispo de Clemont que, en los desórdenes causados por el asesinato de este Príncipe, logró con San Amarino abad una muerte calificada por los autores contemporáneos de martirio, como padecida con resignacion en favor de la justicia: es aun mas conocido con el nombre de San Prix.

96. Padeció tambien bastante en esta revolucion San Lamberto, obispo de Mastrich (1). Disfrutaba de gran crédito con el Rey Childerico, y le arrojaron de su silla despues de la muerte de este Príncipe. Retiróse al monasterio de Stavelo, donde se sujetó como el último de sus hermanos á todos los egercicios monásticos. En cuanto á San Legerio, le restablecieron con honor en su iglesia de Autun; mas Ebroino que salió al mismo tiempo de Luxeu sin desamparar todavía el hábito de monge, se halló en el mismo camino con el santo obispo. Duraba en toda su fuerza su odio irreconciliable y disimulado, á

(1) Act. Bened. tom. 2. pag. 681.

pesar de sus propias desgracias y de los procedimientos generosos de su bienhechor. Egecutara entonces sus pérfidos designios, á no oponerse San Ginés, arzobispo de Leon, que sobrevino á la sazon con un cuerpo de gente armada. Aquí advertimos que los obispos mas virtuosos no solo tomaban parte en los negocios públicos, sino tambien que en tiempo de guerra asalariaban tropas y partian á su frente como los demás señores. Tuvo Ebroino por conveniente seguir disimulando y aguardar ocasion mas oportuna para su venganza. Irritóse este furioso sobre manera, luego que supo la exaltacion de Leudesio, hijo del gefe de palacio Erchinoaldo, á la dignidad que tan sabiamente habia obtenido su padre.

Abandonó el Rey Tierri, á la nueva de la muerte de Childerico, el monasterio de San Dionisio y subió al trono de Neustria, al propio tiempo que en Austrasia llamaban á Sigeberto hijo de Dogaberto, refugiado en Irlanda. San Legerio que solo reconocia en los Principes puestos por Dios el poder de Dios mismo, conservó á Tierri la fidelidad que habia guardado de un modo inviolable hasta la muerte á Childeríco su hermano. No era posible tratar con Legerio sin concederle una entera confianza. Debióse á sus consejos que el nuevo Monarca nombrase á Leudesio gefe de su palacio: lo que llegó á noticia del cruel Ebroino. Entonces arrojó la máscara y demostró el verdadero principio que le habia incitado á fingirse adicto al mismo Tierri. Desnudóse el hábito de monge, volvió á unirse con su muger, reunió tropa, marchó contra el Príncipe é hizo comparecer á un hijo supuesto de Clotario III con el designio aparente de coronarle: y al mismo tiempo mandó asesinar á Leudesio en una conferencia. Destruido su rival, asestó todo su furor contra aquel que le habia encumbrado; y viéndose precisado á volver á Neustria, encargó la venganza á Vaimer duque de Champaña. Hallábase pronto el pueblo de Autun, que amaba tiernamente á su pastor, á oponer la mas vigorosa defensa. Mas el Santo, seguro de que solo se dirigian contra su persona, y representándosele con horror los estremos á que espondría á los ciudadanos á quienes miraba como á sus hijos, tomó en secreto sus medidas, y buscando ocasion oportuna se entregó á sí mismo.

Al punto le sacaron los ojos, sufriendo este martirio con inalterable firmeza, sin consentir que le atasen las manos, sin exhalar el menor suspiro, sin proferir una palabra y sin hacer un movimiento que pudiese impedir la ejecucion á sus verdugos. Vaimer contento con la presa, le condujo á Champaña, arrebatando antes toda la plata de la Iglesia de Autun, y sacando algunas contribuciones de la ciudad. Habia dispuesto Ebroino que condujesen á Legerio á lo mas espeso de un bosque, y que allí le abandonasen para que muriese de hambre, haciendo cundir luego la voz de que se habia ahogado. Padeció en efecto el santo obispo mucha necesidad; pero los corazones mas duros con dificultad resisten á sus propios sentimientos. El duque movido á compasion, le

mandó traer á su presencia, y enterneciéronle sus discursos de tal modo que le devolvió toda la plata de la iglesia de Autun, y esta alma generosa en el seno mismo de la indigencia remitió estas sumas á su pueblo, para que las distribuyesen á los pobres.

Abandonó sin embargo Ebronio su fantasma de Rey para reconciliarse, ó por mejor decir, sujetarse à Tierri recobrando juntamente con el empleo de gefe de palacio el poder absoluto sobre toda la Neustria y la Borgoña. Ordenó comparecer á Legerio y á Guirino su hermano delante del Príncipe y de los señores, los llenó de ultrages y no se avergonzó de imputarles la muerte del Rey Childerico. Prendieron á Guirino inmediatamente, le ataron á un poste y le apedrearon. Oprime el peso de las leves con mayor fuerza á los que mas las desprecian. No osó todavía el furioso Ebroino despojar de la vida al santo obispo, por cuanto aun no habia sido depuesto; pero dispuso arrojarle á una laguna sobre unas piedras agudas y penetrantes que le rasgaron hasta las plantas de los pies. A mas de haberle sacado los ojos, le cortaron la lengua y los labios, crueldad que no pudo impedirle hablar despues de un modo que se tuvo por milagroso. Curó perfectamente de sus heridas en Fecamp, á donde le condujo el conde Vaningo encargado de custodiarle; y este, lejos de elogiar á sus perseguidores, le tributó homenage como martir, y mandó que le tratasen muy bien en aquel rico monasterio de fundacion suya.

Ebroino acordó, al cabo de dos años que el San-

to permanecia allí, que le trasladasen á palacio para ser depuesto por los obispos que se reunieron en gran número. Encontró entre esta multitud de prelados bastantes que sirvieron á sus designios: y despues de haber despedazado de arriba abajo la túnica del Santo en señal de deposicion, segun costumbre, le entregaron á Chrodeberto, conde del palacio, con órden de darle muerte. Envidioso el aborrecible Ebroino hasta de la gloria del martirio, hizo buscar un despeñadero ó abismo en el centro de algun sitio oculto para despeñar en él su cuerpo. No pudo resolverse Chrodeberto á verle espirar, y se retiró dando este encargo á cuatro criados suyos. Llena la esposa del conde de desesperacion, solo se daba á entender derramando torrente de lágrimas, exhalando profundos suspiros y dando tantos señales de un dolor escesivo, que el mismo Santo tuvo necesidad de consolarla. De los cuatro verdugos que le llevaron á la selva Ivelina, á la que se dió despues el nombre del Santo, tres se arrojaron á sus plantas pidiéndole perdon; pero el cuarto le cortó apresuradamente la cabeza sin curar de las precauciones ordenadas por el tirano contra la gloria del santo mártir. Afirman que el asesino dominado poco despues del demonio, se precipitó en las llamas donde pereció.

97. Mandó la muger del conde Chrodeberto dar honrosa sepultura al cuerpo del Santo mártir, que obró tantos milagros en su sepulcro que ha habido pocos en Francia tan célebres. Miraron todos como un castigo del cielo el asesinato de Ebroino, acaeci-

do tres años despues, un domingo antes de amanecer al tiempo de ir á maitines. No se dispensaban de asistir á los oficios públicos ni aun por la noche los grandes mas ocupados en los negocios y los mas piadosos. Fue castigado el duque Vaimer antes por el mismo Ebroino, el que con sacrílega y cobarde política le nombró luego obispo de Troyes para separarle de los negocios, condenándole á pena de horca despues de haber sufrido la tortura.

93. Los santos se multiplicaban en Inglaterra hasta en el trono: y hemos visto la muerte santa de los Reyes Osuino y Osualdo reverenciados con culto público (1). Reputaron acreedor á los mismos homenages al santo arzobispo de Cantorberi llamado Honorio. Deus-dedit su digno sucesor, dió en cierto modo mas honor á aquellos bárbaros civilizados con el cristianismo por razon de ser de la Sajonia occidental, en vez de que los cinco arzobispos predecesores suyos habian visto la luz en una tierra menos depravada y sin duda en Italia. Principió Osui su reinado por un delito; mas trabajó por reparar con su celo por la propagacion de la fe y con otras muchas buenas obras el dolor que habia causado á la Iglesia mandando despojar de la vida alevosamente al santo Rey Osuino. Pidió por esposa el hijo del Rey de los mercienses, llamado Penda como su padre, á la hija de Osui, y este se la otorgó con la precisa condicion de que habia de abrazar el cristianismo. Penda declaró entonces que habia resuelto ya

(1) Ven. Bed. lib. 3. hist.

Alfrido hijo del Rey Osui con la hermana de Penda, y tomó de aquí causa para hacer conocer á este jóven Príncipe, su cuñado, la verdad y la felicidad de los cristianos. Penda, nombrado por su padre gobernador de Middelangle, es decir de la Inglaterra meridional, fue luego su apóstol. Reunió misioneros esperimentados de Nortumberland y de Irlanda, quienes bajo su proteccion convirtieron una multitud de personas de todas clases. Es verdad que no puede comprenderse, si no se tiene presente que el Señor dirige el corazon de los Reyes segun su voluntad, como el anciano Penda, tan furioso en otro tiempo contra el nombre cristiano, no estorbase entonces los progresos del Evangelio entre los mismos mercienses.

Su ambicion sin embargo y el odio arraigado que profesaba contra los de Nortumberland, le precipitaron en los mayores escesos con respecto á su Rey Osui, á pesar de tantas alianzas reciprocas. Probó Osni aunque en vano todos los medios de lograr la paz: y reducido á la necesidad de sostener la guerra contra un Principe, que segun los historiadores poseia treinta veces mas fuerzas que las suyas, ofreció consagrar su hija á Dios y dar doce tierras para fundaciones pías. Partió al punto contra sus innumerables enemigos, y logró una completa victoria: quedando Penda entre los muertos. El reino de los mercienses que contaba ya á Nortumberland entre sus provincias, pasó por el contrario al dominio de Osui. Cumplió este religiosamente sus promesas, y he aquí Tom. VIII.

el orígen del monasterio de Streneschal. Pasó mas adelante su reconocimiento, pues no descansó un instante hasta haber convertido al cristianismo á todos sus vasallos.

Estendiéronse los frutos de su celo hasta los sajones orientales, caya capital era Londres. Habian recaido en la idolatría estos pueblos despues de haber recibido la fe por medio de San Mellit, su primer pastor. Profesaba amistad Osui á su Rey Sigeberto, á quien convenció fácilmente de la inutilidad de sus dioses, obras frágiles de las manos del hombre, y le hizo bautizar en su palacio cerca de un gran muro que dividia la Inglaterra de los pueblos salvages de la Escocia. Dióle desde luego operarios evangélicos, entre quienes San Pedro Adde del monasterio de Middelangle fue ordenado para el pais de Essex, es decir, fue nombrado obispo de Londres. No por eso olvidó á Nortumberland su patria, donde volvia algunas veces para fomentar la fe y la piedad de los fieles. Edificó el monasterio de Legfinston por la liberalidad de un hijo de San Osualdo llamado Edilvaro, y reconocido Rey en la provincia de Deire. Nombró por abad á su hermano San Ceadda, que despues obtuvo el obispado de los mercienses, y le sujetó á la regla de Lindisfarne que nos manifiesta el modo de ayunar que usaban aquellos solitarios. Siguiendo el espíritu de la mortificacion cristiana, usaban sin dificultad de huevos y lacticinios como de alimentos viles y comunes en aquel pais.

99. Solo faltaba á estos generosos cristianos, ya

de Bretaña ya de Irlanda, renunciar á la singularidad de algunas costumbres en particular con relacion á la Pascua. Si se habian reputado estas prácticas tolerables hasta entonces; ya principiaban á tomar un aspecto cismático, en razon de la temeridad de aquellos que las defendian, no obstante la uniformidad que finalmente se habia conseguido de un modo sólido en todo el resto de la Iglesia. Distinguíase la práctica de estos isleños de la de los antiguos asiáticos y de San Juan Evangelista, que alegaban principalmente á su favor; pues no principiaban la fiesta en la tarde de la luna décimacuarta del primer mes, cualquiera que fuese el dia de la semana en que cayese, sino que elegian siempre el domingo, cuya vigilia caía por lo regular en la tarde de la luna décimatercera. Estaban divididos por otra parte entre si y aun en la misma iglesia, porque unos celebraban el dia solemne de Pascua cuando otros no habian celebrado todavía el domingo de Ramos, lo que solo ofrecia el espectáculo de la ridiculéz y de la obstinacion estravagante del espíritu de partido y de division.

Conoció sin embargo este abuso, ó á lo menos su imperfeccion San Wilfrido, natural de Bretaña y educado en el monasterio de Lindisfarne, bajo la direccion de los irlandeses (1). Recorrió las Galias para visitar los monasterios mas célebres, y aprendió las prácticas legítimas en aquellos asilos verdaderos de la ciencia y de la virtud. Despues le indujo su piedad

(1) Ven. Bened. lib. 5. hist. cap. 20.

4 visitar los sepulcros de los Santos Apóstoles, por cuya intercesion aguardaba lograr la plena remision de sus pecados, y beber con abundancia en los tesoros de la divina misericordia. Este fue, segun nos parece, el primer inglés que dió egemplo de peregrinar á Roma entre las gentes de su nacion, y les abrió el camino que despues signieron muchos. Al pasar Wilfrido por Leon contrajo amistad con el santo arzobispo Delfino, llamado por otro nombre Hannemundo, muerto algun tiempo despues por órden de Ebroino, y reverenciado como mártir con el título de San Chaumont. Conoció en Roma al arcediano Bonifacio, uno de los romanos mas doctos, el que recibió mucho placer en imponerle en la disciplina que venia á aprender desde tan lejos. En fin, despues de haber conseguido así en Roma como en el camino las luces de que debia aprovecharse, regresó á su pais á tiempo que el Principe Alfrido, hijo de Osui, principiaba à reinar juntamente con su padre. Recibióle el joven Monarca como á un ángel descendido del cielo, mayormente cuando supo su instruccion en la doctrina de la Iglesia de San Pedro. Celebraba ya este Príncipe la Pascua segun el uso romano, é incitó al Rey su padre á que se conviniese con San Wilfrido, y preparase una discusion para poner fin á toda disputa sobre este punto (1).

Señalaron por lugar para la controversia el monasterio real de Streneschal, que bajo el sabio gobierno de su primera abadesa Santa Hilda, brillaba

(1) Id. lib. 3. cap. 25.

con la regularidad y con la forma ordinaria de las instituciones recientes; y allí concurrieron con ansia infinitos doctores de todos los partidos. Analizaron la discusion con estremada moderacion, debida mas bien á las virtudes y á la clase de los opositores que á la fuerza de sus raciocinios. Despreciando Wilfrido las sutilezas de los irlandeses, y ateniéndose unicamente á los medios y á los hechos de la tradicion, alegó la unanimidad que al fin habia prevalecido en Asia y en oriente, no menos que en la Grecia, en África, y en todas las regiones occidentales. Probó con detencion y sabiduría, que si San Juan y los otros Apóstoles habian observado en oriente el dia de la Pascua al modo de los judios, era porque no reputaron oportuno desterrar de un golpe la ley mosáica instituida por el mismo Dios, y que por la propia razon la habian seguido en otros muchos puntos. Pero que el Principe de los Apóstoles, predicando en Roma, se habia sentido inspirado para celebrar la Resurreccion del Señor, estableciendo la primera fiesta de los creventes en el domingo siguiente á la luna décima cuarta; de donde nacia haberse poco á poco desterrado por todas partes las prácticas judáicas, así en esta materia como en todas las demás. Encarecian mucho los irlandeses la autoridad de San Columbano, constantemente opuesto, tanto al uso de las Galias como al de los romanos. Por muy santo que haya sido Columbano, replicó Wilfrido, ¿podrá su dictámen ser preferido al del Principe de los Apóstoles, á quien entregó el Señor las llaves del reino de los cielos, y le habló en estos términos: tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré con tanta solidéz mi Iglesia, que las puertas del infierno no podrán prevalecer contra ella (1)?

El Rey penetrado de estas palabras del Evangelio, dijo á Colman, obispo de Lindisfarne, que oponia la mas vigorosa resistencia: "; es verdad, Colman, que el Salvador habló así á San Pedro? Sí Señor, respondió. ¿Y podreis demostrar, prosiguió el Príncipe, que vuestro Columbano recibió semejante poder? No, dijo Colman. Pues bien, concluyó Osui, yo obedeceré á las órdenes de San Pedro: no quiero ofender á este portero del cielo, no sea que cuando me presente á las puertas del reino celestial me niegue la entrada." Hizo tanta impresion este discurso del Rey en el ánimo de los asistentes, que convinieron desde luego en la observancia comun de la Iglesia.

100. Despues de esta conferencia tan felizmente terminada, en la que tuvo Wilfrido la mayor parte, fue consagrado obispo de los nortumberlenses, es decir, arzobispo de York, cuando contaba cuanto mas treinta años. Vacando por este tiempo la metrópoli de Cantorberi, quiso Erberto, Rey de Cant, recibir de mano del Papa Vitaliano, que habia sucedido á Eugenio en 30 de Julio de 657, un arzobispo digno de aquella silla. Dirigióle el Pontifice un monge santo y sabio llamado Teodoro, estimado de todos en Roma á donde habia pasado desde oriente. Llegó Teodoro á Inglaterra en compañía de un noble inglés,

(1) Ven. Bed. lib. 4. hist. cap. 1.

llamado Biscop, por otro nombre Benito, amigo y compatriota de San Wilfrido, con el que habia ido á Roma en el primero de los cinco viages que hizo á dicha ciudad.

101. Nombraron desde luego á Benito abad de San Pedro de Cantorberi. Algun tiempo despues recibió del Rey Ecfrido, hijo y sucesor del piadoso Osui, una estension de terreno de setenta familias, esto es, de otras tantas aranzadas de tierra para edificar un monasterio, y levantó el de Viremout en la embocadura del rio Vire, cuyo nombre tomó. Ofreció á la pública veneracion muchas reliquias y santas imágenes que habia sacado de Roma, reunió una numerosa biblioteca, y finalizó santamente sus dias, siendo venerado con el nombre de San Benito Biscop. Edificó tambien, mediante la liberalidad del propio Rey Ecfrido, en un terreno de cuatro aranzadas el monasterio de Jarou á dos leguas de Viremout. Estaban unidos de tal sucrte ambos monasterios, éste con el título de San Pedro, y el de Jarou con el de San Pablo, que no componian mas que una comunidad dividida en dos habitaciones diferentes.

grandes obras, apenas se habia posesionado de su silla cuando cumplió exactamente los designios religiosos del Papa y del Rey. Recorrió todos los pueblos de Inglaterra, y no solo estableció los usos esteriores de la Iglesia católica, sino que tambien hizo prosperar en todas partes las virtudes, el fervor y el amor á las ciencias y á las letras humanas. Atribúyese á él

la institucion de la célebre escuela de Cantorberi, de donde salieron tan insignes varones. Enseñábanse en ella, junto con la sagrada Escritura y todas las ciencias eclesiásticas, la elocuencia, la poesía, la astronomía, la aritmética á lo menos en aquella parte que tenia relacion con el cálculo de la Pascua, y la música ó canto romano: conocimientos muy escogidos, ya por razon del tiempo, ya por la capacidad de aquellas naciones. Cultivábanse las lenguas sabias de tal modo, que el griego y el latin llegaron á ser tan familiares como la lengua vulgar. Comunicáronse de allí á todas las iglesias de Inglaterra la ilustracion y los buenos maestros. San Teodoro no se afanaba menos que en este asunto en conservar la dignidad de su silla, y en proporcionarla el goce de todos los derechos de primacía, siendo el primer arzobispo á quien la iglesia anglicana se sometió sin escepcion. Todo contribuía al mayor esplendor eclesiástico y político de la Gran Bretaña, que se gloriaba entonces de no haber tenido dias tan felices desde la entrada de los ingleses. Eran sus Reyes tan valientes que hacian temblar á todos los bárbaros, y tan cristianos que no parecia que empuñaban la espada sino para dar fin á la impiedad y conducir por segura senda los pueblos al reino eterno.

103. Despues de la muerte de los Reyes Ecberto y Osui acaecida en el año 673, primero del reinado de Lotario, hermano y sucesor de Ecberto en el trono de Cant, y tercero de Ecfrido, hijo de Osui en el reino de Nortumberland, quiso el santo primado

sancionar sus reglamentos con el sello respetable de la autoridad de los concilios, segun la costumbre de la Iglesia. No se determinaron nuevos cánones en el primero que se celebró en Herford, sí solo un estracto práctico de los antiguos, que vino á ser como un compendio claro y exacto que nos manifiesta la dócil sencilléz de este buen pueblo, y la sabiduría del arzobispo en desvanecer hasta las mas ligeras sombras de la indecision y de la controversia (1). Estaba concebido en los términos siguientes: "observaremos la Pascua en un mismo dia, á saber, en el domingo siguiente al décimo cuarto de la luna del primer mes. No emprenderán los obispos cosa alguna en otras diócesis: conservarán el puesto de su institucion, y se aumentará su número al paso que crezca el de los fieles. Cada año en el dia primero de Agosto se celebrará un concilio: los clérigos no serán vagamundos, y no se les recibirá en parte alguna sin que presenten las letras comendaticias de su obispo. No egercerán funcion alguna los obispos ni los clérigos sin el consentimiento del obispo diocesano: los obispos no alterarán la quietud de los monasterios, ni les usurparán parte alguna de sus bienes. No podrán los monges pasar de un monasterio á otro sin el permiso de su abad : solo se contraerán matrimonios legítimos, sin permitirse abandonar la muger propia á no ser por causa de adulterio, y en este caso el verdadero cristiano no podrá casarse con otra."

104. Adquiria de esta manera el cristianismo una

⁽¹⁾ Tom. 6. Concilior. pag. 537. Tom. VIII.

estabilidad y un aspecto respetable mas allá de los mares y hasta los estremos mas occidentales de Europa, en tanto que las armas musulmanas dilataban por toda el Asia alta y por la parte mas bella del imperio de oriente su estúpido mahometismo. Desde el año 35 de la egira, 657 de Jesucristo, en que murió el tercer califa Othman, abrazaba esta potencia formidable la Arabia entera, la Persia, la Caldea ó Mesopotamia, la Siria, la Palestina, el Egipto, y una gran parte del África. Habian conquistado estos vastos paises á los romanos ó á los persas, cuyo último Rey Isdegerdes fue muerto y su imperio enteramente estinguido en el año 651, habiendo durado desde la ruina de los parthos cuatrocientos veinticinco años.

105. El cisma y la discordia que despues de la muerte de Othman se levantaron entre los sectarios de Mahoma, suspendieron por algun tiempo el curso de sus conquistas (1) Asesinaron á este califa por haber abusado del tesoro público, y mostrado una parcialidad injuriosa entre sus creyentes, y quedó ensangrentado el alcorán que traía siempre en su seno. Su muerte, agravada por esta circunstancia, pareció execrable sobre todo en el juicio de Aicha, la mas querida de las mugeres de Mahoma, oráculo de los musulmanes despues de la muerte del profeta, y llamada comunmente madre de ellos. Aunque Alí, hecho calífa por los enemigos de Othman despues del asesinato de este, era primo hermano y yerno de

(1) Elmac. Albufarag. Theoph. ann. 14. Constant.

Mahoma; Moavia, gefe de otro partido, aplaudido por Aicha, consiguió por sola esta aprobacion unos derechos en estremo plausibles á los ojos de los musulmanes, para que dejase de apropiarse las conquistas debidas á su heroismo, y para abandonar por el contrario la autoridad absoluta que egercia en su gobierno de Siria. Encendióse entre su faccion y la de Alí una guerra violenta en que se derramó mucha sangre; pero al fin hicieron la paz con la condicion de que Alí conservaria la Arabia y lo interior del oriente, y Moavia la Siria con las provincias occidentales.

Consumó esta paz el cisma en vez de estinguirle: otros entusiastas asesinaron á Alí al tiempo de la oracion, solo por haber este pretendido tratar acerca de algunos puntos de religion, tales como la sucesion del profeta, la dignidad de califa y la cualidad de iman (1). Reputáronle sus partidarios por mártir, y visitaban su sepulcro numerosas caravanas en peregrinacion. Existe una parte considerable de esta secta, que mira como usurpadores impíos á Moavia y á todos los calífas posteriores, y solo cuentan por legitimos imanes á los descendientes de Alí y de su esposa Fátima. Estos sectarios rigurosos de Alí son los que reinan en el dia en Persia, enemigos siempre de los othomanos ó turcos que son de la secta opuesta. Reconocieron por califa á Hacén, hijo de Alí, luego que espiró su padre, pero solo reinó seis meses. Ce-

⁽¹⁾ Theoph. ann. 18. Constant. pag 288.

dió el imperio á Moavia, que le mandó envenenar ocho años despues, y quedó solo en el califato en el año 670. Este pérfido iman puso la silla de su imperio en Damasco.

106. No esperó á este sangriento suceso para turbar la paz de los emperadores de Constantinopla. Hicieron los sarracenos, sus vasallos, piraterías continuas en todos los mares, y hasta en las costas de Italia, esclavizando el territorio mas hermoso de Sicilia. Ochenta mil cautivos fueron arrebatados de la parte de África que estaba todavía sujeta á los romanos. Hicieron alto despues en Cízico, desde donde corrian sin cesar á insultar á Constantinopla, cuando Callínico inventó el fuego griego ó marino para quemar sus naves, que ardia debajo del agua.

el que su padre fue asesinado en Siracusa. Declararon despues Emperador á un armenio de buena disposicion llamado Mízizi, pero el heredero de Constante voló allá con una buena escuadra, mandó que le entregasen el usurpador, y aunque le habian obligado á tomar la púrpura le sentenció á muerte junto con los asesinos de su padre. Diéronle á su regreso á Grecia el sobrenombre de Pogonato ó Barbudo, porque habiéndose ido sin barba, le vieron luego con ella no sin admiracion. Fueron reconocidos Emperadores sus dos hermanos Tiberio y Heraclio en union con él. Sobresalió desde el principio de su reinado por su desvelo en restaurar la paz de la Iglesia, y en sufocar á los enemigos del imperio. Conseguidas algunas

ventajas sobre los musulmanes, y siguiendo estos enemigos encarnizados contra el nombre cristiano en tener sitiada ó bloqueada á Constantinopla por mar y por tierra, marchó contra ellos al frente de su egército: mató treinta mil hombres á Jesid, hijo de Moavia, que los mandaba en persona, y redujo al soberbio califa no solo á pedirle la paz sino tambien á pagarle tributo.

108. El Papa Vitaliano le habia hecho grandes servicios durante las revoluciones de la Sicilia, lo que contribuyó sin duda á preparar á este Emperador para que tratase á los ortodoxos de un modo mas favorable que sus padres. Empero habiendo muerto Vitaliano el dia 27 de Enero del año 672, no tuvo tiempo de recoger los frutos de tan felices disposiciones. Todo cuanto se sabe de Adeodato, electo en el mes de Abril siguiente por sucesor suyo, se reduce à que era romano: que ordenó muchos obispos, y que colmó de honores al monasterio de San Erasmo, donde le consagraron. Ocupó no obstante la Cátedra de San Pedro mas de cuatro años, y no murió hasta el mes de Junio de 676. Colocaron en la santa Sede al cabo de cuatro meses y medio de vacante á Dono ó Domno, y solo la poseyó cerca de año y medio, esto es, hasta el 11 de Abril de 678. Redujo la iglesia de Ravena á la obediencia de la de Roma, cuya dependencia habia pretendido sacudir. Logró del Emperador Constantino Pogonato la revocacion del edicto, por el que Constante habia declarado al arzobispo Marco y á sus sucesores esentos de la jurisdiccion de la santa Sede. No limitó Constantino el celo que tenia por la Religion á estos efectos particulares. Despues de haber humiliado en Asia á los musulmanes, y recibido embajadores de los ávaros y de otros pueblos del occidente obligados tambien á pedir la paz, juzgó no poder usar mejor del poder, que sostenia siempre con vigor, que dar la paz á toda la Iglesia, y escribiendo al momento al Papa Domno.

Mas habia muerto este Pontifice el dia 11 de Abril del año 678, antes que la carta llegase á Roma. Eligieron despues de una vacante de dos años y medio segun unos autores, y segun otros de tres, á Agathon, á últimos de Junio de 678 ó 679. Distinguian á este hombre una prudencia y una dulzura muy á propósito para manejar los negocios mas delicados, y conciliar los espíritus mas díscolos. Congregó luego un concilio de ciento y veinticinco obispos, entre los cuales sobresalió Mansueto de Milán, que habia profesado el arrianismo que duraba todavía entre los lombardos, y se convirtió despues tan de veras que es contado en el número de los Santos. Leyéronse en pleno concilio las cartas dirigidas por el Emperador al Papa Domno, en las cuales, ofreciendo sus religiosos homenages á la Sede apostólica, proponia que se congregase un concilio general y tan numeroso cuanto lo permitiese la dominacion tiránica de los árabes en oriente. Pedia tres diputados á la iglesia de Roma, ó mas si el Papa lo juzgase á propósito, y hasta doce obispos del concilio pontificio (1). Aquí se ve la diferencia que habia entre los diputados propios del Sumo Pontífice, y los de los obispos de Italia ó de todo el cecidente, á quienes los occidentales acostumbraban llamar concilio del Papa. La decision del concilio romano se consideró con justa razon como la de todo el occidente. En él se hallaron obispos de Francia, y aun de Inglaterra, los cuales juntos con los de Italia declararon unánimemente la fe de sus iglesias. Este juicio fue despues enviado á España y á todo el católicismo, el que le recibió con respeto.

109. San Wilfrido fue el que en el concilio de Roma dió testimonio de la creencia de la iglesia Británica (2). Este prelado habia recurrido al Pontifice contra la conducta del primado Teodoro, el cual con pretesto de que el obispo de York no podia atender á la vasta estension de su diócesis, le depuso de su silla, estableciendo luego tres obispos en su lugar; á saber, el de Hagulstad, el de Lindisfarne y el de York, sin respeto alguno á la reunion hecha poco antes de la silla de Lindisfarne á la de York. Pero la verdadera causa de este estraño procedimiento era la aversion que Ermemburga, segunda muger del Rev Ecfrido, le habia incitado contra el obispo de York, cuyo poder y riquezas no cesaba de exagerar. Esta habia entrado en lugar de la Reina Eteldrita, muy apasionada á su santo pastor, la cual despues de doce años de matrimonio, en que conservó la virginidad, obtuvo, aunque con trabajo, del Rey su es-

(1) Tom. 6. Concilior. pag. 595. (2) Vit. per Edd. cap. 23.

poso el permiso de retirarse al monasterio de Eli, que acababa de fundar. Su cuerpo se halló incorrupto diez y seis años despues de su muerte, atribuyéndose unánimemente este prodigio al mérito de su pureza. Pasó despues San Wilfrido á Roma á pedir justicia, pero temiendo en Francia al Rey Tierri, ó por mejor decir á Ebroino, á quien los enemigos de Wilfrido habian enviado de Inglaterra ricos presentes, se entró por la Frisia, aunque sus pueblos

eran todavia paganos. 110. Su Rey Algiso no dejó de recibirle con honor, y le permitió predicar el Evangelio. Los frisones atribuyeron al Dios de Wilfrido la abundante y estraordinaria cosecha que tuvieron en aquel año, circunstancia que le hizo coger frutos mas copiosos de salvacion, que los que habia producido la tierra. Bautizó á cuasi todos los principales caballeros del pais, con una multitud tan numerosa de pueblos que con razon es tenido por apóstol de la Frisia. Sin embargo, envió Ebroino sus emisarios á estos pueblos con una carta, en la cual prometia á su Rey una medida llena de sueldos de oro, si ponia en sus manos la persona, ó la cabeza del santo obispo Wilfrido. Algiso hizo leer en la mesa estas proposiciones infames en presencia del mismo Wilfrido, de los enviados de Ebroino y de gran número de frisones. Tomó luego la carta con desprecio, la rasgó, y la echó en el fuego diciendo á los portadores: destruya de este modo el Criador del cielo y de la tierra à los malvados y à los perjuros. Igual riesgo corrió San Wilfrido en Lombardía, y fue libertado por el Rey Pertarido, Príncipe no solamente católico, sino tambien dotado de una insigne piedad, y de una beneficencia admirable en favor de los desgraciados.

111. En Roma consiguió Wilfrido justicia sin dificultad. Se mandó provisionalmente que fuese restablecido en todos los derechos de su obispado, y arrojados los usurpadores de sus bienes; pero que para subvenir á las necesidades de su vasta diócesis, en lo que consentia gustoso, escogería en un concilio dos obispos que habia de ordenar el de Cantorberi: todo con pena de deposicion y de anatéma contra los eclesiásticos, y de escomunion contra los legos de cualquiera condicion que fuesen. Wilfrido, en el concilio romano celebrado poco despues contra los novadores de oriente, tomó la cualidad de legado del concilio de Bretaña, siendo evidente no haber recibido semejante mision de parte de aquellos prelados; lo que prueba á un mismo tiempo que el Santo solo intentó concurrir como testigo de la fe de las iglesias británicas, y que era comun dar el nombre de concilio á los obispos de una misma region aun cuando no estuviesen congregados.

112. Terminados tan importantes negocios, volvió á emprender el viage de Inglaterra, á donde llegó felizmente á pesar de los lazos que le armaron en el camino; pero pasando por Francia supo con dolor el asesinato del Rey Dagoberto II, que le daba el nombre de amigo y se manifestó verdadera-

Tom. VIII.

mente digno de la amistad de un Santo (1). Este Príncipe, de una virtud poco comun y á toda prueba, es venerado como mártir en Estenai, donde fue enterrado, segun la costumbre del tiempo, en el cual concedian este título á los que morian injustamente despues de haber vivido bien.

113. Entretanto el Gefe de la Iglesia envió sus legados á Constantinopla con su respuesta y la de su concilio (2). Se lamenta en ella de los desórdenes, de las incursiones continuas de los bárbaros, de los rebos con que despojaban á las iglesias de Italia de sus patrimonios, reduciendo sus ministros á subsistir con dificultad del trabajo de sus manos: ", mas si estas agitaciones y las inquietudes en que pasamos nuestra vida, continúan los padres, nos han despojado de los bienes de este mundo, hasta de las ciencias humanas y de la elocuencia; nos queda un bien inestimable y el mas precioso de todos en la integridad de la fe, que cuidamos únicamente de conservar entre tantas tempestades, y por el cual estamos prontos á perder la vida si fuese necesario." Estienden luego la confesion en un estilo que confirma bien cuanto dicen de la decadencia de las letras humanas, advirtiéndose no obstante, además de una conformidad la mas exacta con los decretos de los cinco concilios generales celebrados hasta entonces, un estudio sólido de los antiguos padres, y una serie de consecuencias sacadas con mucha exactitud contra los nuevos er-

(1) Mabill. Præf. part. 1. Sæcul. (2) Tom. 6. Concilior. p. 634-

114. Los legados del Papa y los diputados del concilio de Roma, representantes de todos los occidentales que habian manifestado segun se ha visto sus sentimientos, llegaron á Constantinopla el dia 10 de Setiembre de 680 (1). En 7 del Noviembre siguiente se hizo la apertura del concilio ecuménico, en un salon del palacio de Constantinopla, llamado Trullus ó la cúpula. Desde este dia hasta el 16 de Setiembre del año siguiente hubo gran número de sesiones: diez y siete, segun los egemplares griegos de este concilio, y diez y ocho segun los latinos. En la primera asamblea no se hallaron mas que cuarenta obispos, pero acudiendo cada dia otros prelados, llegó su número en la última sesion á ciento sesenta. Los tres legados Teodoro, Jorge y Juan como representantes de la persona del Papa (segun los términos espresos del concilio en su prefacio), se ven nombrados antes de todos los obispos, aunque los dos primeros eran meros presbiteros, y el tercero diácono. En seguida se nombra á Jorge, patriarca de Constantinopla, á Pedro, sacerdote y monge, legado del patriarca de Alejandría, á Macario, patriarca de Antioquia y residente hacia algun tiempo en Constantinopla, y á Jorge, sacerdote y monge, legado del vicario de Jerusalen en sede vacante. Despues de los patriarcas se nombran los obispos de Porto, de Paterna y de Regio, legados del concilio romano y representantes de los occidentales, y luego los orientales. Despues de todos los obispos se nombran todavia seis

(1) Ibid. pag. 106. et seq.

abades ó monges, todos de Italia ó de Constantinopla, á escepcion del último que fue Estévan, discipulo de Macario de Antioquía, y monotelita tan obstinado como su patriarca.

El órden de los asientos fue el mismo que el del nombramiento. Los Evangelios estaban en medio segun costumbre : el Emperador igualmente en medio, acompañado de trece de sus principales ministros: á su izquierda, como á el lado mas noble, los legados del Papa, inmediatos á ellos los de su concilio, luego el de Jerusalen : en la derecha los patriarcas de Constantinopla y de Antioquía, el legado de Alejandría, despues los obispos sufragáneos de Constantinopla y de Antioquía. El patriarca de Alejandría y el vicario de Jerusalen no habian podido asistir en persona por el temor de los musulmanes. Por la misma razon no se vió en el sesto concilio obispo alguno de sus provincias, ni de las de África. Obsérvase además, que todos los diputados de los obispos ausentes ocuparon el lugar de sus principales, sin embargo de no ser mas que simples sacerdotes.

Los legados del Papa abrieron la sesion, proponiendo el objeto de su legacía, el cual consistia en indagar el orígen de las novedades introducidas en algunas iglesias, para proscribirlas como contrarias á la doctrina de los padres y de los concilios. Leyéronse lucgo las actas del concilio ecuménico de Éfeso; y despues en las sesiones siguientes las del de Calcedonia y del quinto general. Examináronse en seguida los lugares de los padres en los originales mas auténticos, y se confrontaron con ellos las proposiciones y los escritos mas famosos de los hereges. En todas estas discusiones se advierte con mucho consuelo nuestro, no solamente que el espíritu de verdad está siempre con la Iglesia, sino tambien que la ciencia sólida de la Religion se conservaba todavía en un estado floreciente, á pesar del triste abatimiento de todas las otras ciencias. Analizaron y refutaron los sofismas de los hereges con mucha fuerza y discrecion. Con mayor erudicion los convencieron de haber falsificado ó truncado las autoridades de los antiguos doctores, y aun las actas sagradas de los concilios. El discurso atribuido á Mennas y dirigido al Papa Vigilio, acerca de la única voluntad de Jesucristo, estaba inserto en tres cuadernos al principio del egemplar del quinto concilio que se conservaba en Constantinopla (1). Se notó que estos tres cuadernos no estaban numerados como convenia, respecto á que el número primero se hallaba en la página primera del cuaderno cuarto que efectivamente era el primero del egemplar auténtico. del concilio. Aun prescindiendo de esto, demostraron los legados la suposicion por un anacronismo, observando que Mennas murió en el año veintiuno de Justiniano, y que el quinto concilio no fue celebrado hasta el veintisiete en tiempo de otro patriarca que sue Eutiquio. Probaron de un modo no menos evidente, que los falsarios hereges habian añadido á la séptima sesion dos escritos atribuidos al Papa Vigilio, y dirigidos al Emperador Justiniano y á la Emperatriz Teo-

(1) Ibid. pag. 612.

dora que contenian los mismos errores; acerca de lo cual esclamaron los legados diciendo: que si Vigilio hubiese enseñado una sola voluntad con la aprobacion del concilio, no hubiera omitido el uso de este término en la definicion de la fe, en la cual á buen seguro que no se lee cosa semejante. Estas alteraciones en los egemplares de Constantinopla no deben causar admiracion, si se atiende á la larga serie de patriarcas monotelitas.

Convencieron tambien á aquellos insolentes novadores de haber falsificado los escritos de los padres, y en particular los de San Atanasio, cuya autoridad era de tanto peso especialmente en estos principales misterios. Preguntó Teofanes, abad de Bayas en Sicilia, á Macario de Antioquía y á su discípulo Estévan, si reconocian en Jesucristo una voluntad humana é impecable, y le contestaron con mucha seguridad: "no conocemos en él voluntad humana, sí solo le atribuimos con San Atanasio una voluntad divina sin la concupiscencia de la carne y sin los pensamientos del hombre." Estaban copiadas semejantes espresiones del santo doctor de un pasage contra Apolinar, y las citaban tan solo en parte suprimiendo lo esencial para la inteligencia del verdadero sentido. "Si copiarais el testo entero, replicó Teofanes, veriais como el grande Atanasio llama voluntades carnales y pensamientos humanos aquellos que son culpables y voluptuosos, ó aquellos que son conformes á las sugestiones del demonio. No permita Dios que yo los atribuya á Jesucristo: yo no hablo mas que de una

voluntad natural, como la que Dios puso en el primer hombre. Ahora bien , decidme : ; Adan tuvo alma racional? Estévan respondió: tuvo una voluntad de eleccion y de libre albedrío; pero antes de pecar su voluntad era divina y queria con Dios. ¡Qué absurdo, esclamó Domicio de Prusiada , y qué blasfemia! Si Adan quiso con Dios, fue criador con Dios, que crió con su voluntad. Añadieron los romanos: si el primer hombre antes de pecar tuvo una voluntad divina, fue consubstancial á Dios; y por consiguiente su voluntad fue inmutable y vivificante. ¿Cómo pues mudó de estado? ¿cómo se precipitó en el abismo del pecado y de la miseria? ¿ignorais que San Cirilo hablando de Jesucristo afirma, que tiene la voluntad de su Padre, porque una misma substancia no tiene mas que una voluntad?" Estrechó el sabio Teofanes á Estévan y á Macario á que respondiesen con precision, si Adan tenia ó no tenia una voluntad natural. Pero rehusando ellos afirmar y negar, probó la afirmativa con San Atanasio y San Agustin. El concilio en vista de esto decidió en estos términos: "si el primer Adan tuvo una voluntad natural, ¿cómo no la tendrá el segundo en su naturaleza humana? Ahora bien: si en esta naturaleza existe una voluntad natural, aunque impecable, y por otra parte tiene desde la eternidad una voluntad divina con el Padre y el Espíritu Santo, es claro que se deben reconocer en él dos voluntades." Habian citado ya los legados apostólicos la autoridad del Papa San Leon, á quien los sectarios aparentaban profesar un respeto estrema-

do. En su carta á Flaviano se leen estas palabras: en Jesucristo cada naturaleza hace lo que le es propio con la participacion de la otra: el Verbo obra lo que conviene al Verbo, y la carne lo que conviene à la carne: en lo uno resplandece por sus milagros, en lo otro se abate à los malos tratamientos. Los legados se esplicaron asi: ,, ya veis que el gran Leon enseña formalmente dos operaciones naturales en Jesucristo sin confusion ni division, y esto en un escrito que un concilio ecuménico llamó base de la fe ortodoxa." No tuvo Macario que replicar; y contestó solamente que él no hablaba del número, y que solo decia operacion Theándrica. Pero manifestaron al Emperador v á todos los padres del concilio que esta reserva cautelosa de los hereges tendia mucho menos á apagar la discordia que à sofocar la verdad : que no cesaban de desmentir con sus obras este amor aparente á la paz: que Macario en particular habia tratado al santo abad Máximo y á sus discipulos, no solo de hereges, sino tambien de maniqueos odiosos y de verdaderos paganos; y que entre los santos doctores contaba á Sergio, á Ciro, y sobre todo al Papa Honorio, de cuya autoridad se servia de un modo que causaba admiracion.

Entraron desde luego en el seno de la unidad los obispos engañados hasta entonces. Confesaron la mayor parte la fe contenida en las cartas del Sumo Pontífice, á saber, que habia en Jesucristo dos naturalezas, dos voluntades y dos operaciones. Dijeron que Pedro habia hablado por boca de Agathon como en

otro tiempo por la de Leon. Prodigaron mil bendiciones á este digno sucesor del Príncipe de los Apóstoles, como tambien al patriarca de Constantinopla, á la fe del Emperador y al senado que tan dignamente defendia y cooperaba á su celo. ¡Años dilatados, esclamaron, años dilatados al Emperador católico y santamente pacifico, al conservador de la Religion, al nuevo Constantino, al nuevo Teodosio! No desistió de su temeridad Macario con su discípulo Estévan, y dijo con furor osado al Emperador que se empeñaba en reducirle al camino de la verdad: no señor, yo no confesaré jamás dos voluntades, ni dos operaciones en Jesucristo, aun cuando me hagan pedazos ó me precipiten en el mar. Clamaron entonces de todas partes: "¡á qué aguardamos para condenar al herege? ! Anatéma contra el nuevo Dióscoro! ¡Anatéma contra el nuevo Apolinar! Privémosle del obispado: despojémosle del palio:" y en efecto se lo quitaron al punto. Permanecieron solos en pie en el resto de esta octava sesion, celebrada en el dia 7 de Marzo, él y Estévan; y no se presentaron en ninguna de las siguientes. Nombraron en su lugar al abad Teofanes que tan hábilmente le habia confundido, y ocupó el puesto que le correspondia como patriarca en la sesion décimacuarta que se tuvo en 15 de Abril.

Retiróse el Emperador despues de la undécima, dejando cuatro de sus principales ministros para que continuasen conservando el buen órden. Estaban concluidos los principales negocios, la heregía condenada y el nombre del Papa Vitaliano puesto en los dípticos. Tratóse solo de proceder consecuentemente contra los autores y fautores de la impiedad, y de reconciliar algunos individnos del concilio reducidos por último á la sana doctrina, poniendo remedio á las falsificaciones hechas por los hereges en los monumentos de la iglesia de Constantinopla. Este fue el obgeto de casi todas las sesiones restantes. Un monge lleno de presuncion, llamado Polícrono, se habia hecho muy sospechoso en la fe : le prescribieron que declarase con pureza su creencia: "os la manifestaré, dijo, por las obras: haced traer un muerto, vo pondré sobre él mi confesion de fe, la que podreis leer entonces : rogaré al Hijo de Dios que le resucite; y si el milagro no se verifica, el concilio y el Emperador podrán disponer de mí lo que les plazca." Trajeron al muerto: le espusieron en público á fin de dar mayor notoriedad á la estravagancia del entusiasta: puso sobre el cuerpo una confesion de fe enteramente monotelita, y estuvo hablando un largo rato al oido del difunto. Tuvieron la paciencia de permitir que hiciese todo lo que le ocurriese por espacio de dos horas consecutivas; en fin se vió obligado á confesar su debilidad, y entonces le condenaron como herege, y le arrojaron de alli como insolente.

El paso de mayor importancia que dió el concilio despues de la ausencia del Emperador, fue la infamia con que notó los escritos de los gefes de la heregía. Condenaron en voz alta todos los padres con

consentimiento unanime y sin que nadie opusiese el menor reparo, las proposiciones particulares y todas las obras enteras de Teodoro de Faran, de Ciro de Alejandría, de Sergio de Constantinopla, de sus tres sucesores Pirro, Pablo y Pedro, y en fin del mismo Papa Honorio, segun todas las versiones que de las actas de aquel concilio han llegado á nuestras manos. No se suscitó la menor duda sobre la infalibilidad de la Iglesia, juzgando estos escritos diversos en el sentido natural que presentaba el testo. "Habiendo examinado, dicen unánimes los padres del concilio, las cartas de Sergio de Constantinopla con las respuestas del Papa Honorio, y encontrándolas distantes de la doctrina de la Iglesia, de los decretos de los concilios, de los sentimientos de los santos doctores y por el contrario muy conformes á la falsa doctrina de los hereges, las reprobamos absolutamente como propias para corromper las almas." En seguida pronunciaron anatéma contra todos los autores y doctores de las novedades impías, y borraron sus nombres de los sagrados dípticos. Sobre los mismos principios examinaron luego cuanto se pudo recoger de los escritos de los últimos patriarcas de Constantinopla, Tomás, Juan y Constantino, los cuales fueron declarados irreprensibles en cuanto á los errores corrientes, y continuaron venerando su memoria.

115. Solamente faltaba arreglar la confesion de fe: tal fue la obra de la sesion décimaséptima que se publicó en la décimaoctava. De aquí viene el que los griegos hayan confundido estas dos últimas sesiones. El Emperador creyó que para un obgeto de tanta importancia y tan magestuoso debia concurrir al concilio, en el cual los obispos eran muchos mas en número á causa de los que habian ido llegando sucesivamente de sus diócesis. En esta definicion de fe declararon primeramente, que se adherian á los cinco concilios precedentes, y se reprodujeron los símbolos de Nicéa y de Constantinopla. En segundo lugar nombraron los autores que acababan de condenar; á saber, Teodoro de Faran, Sergio, Pirro, Pablo y Pedro de Constantinopla, el Papa Honorio, Ciro de Alejandría, Macario de Antioquía y su discípulo Estévan. Aprobaron en seguida las cartas del Papa Agathon como conformes á las decisiones de Calcedonia y á la doctrina de San Leon y de San Cirilo. En fin, despues de una esplicacion clara y sucinta del misterio de la Encarnacion, pronunciaron que en Jesucristo habia dos voluntades naturales, y dos operaciones tambien naturales, y prohibieron que se enseñase otra cosa, bajo pena de deposicion para los clérigos y de anatéma para los legos. Siguense las suscripciones de los legados y de ciento sesenta y cinco obispos.

Los padres del concilio rogaron al Emperador que suscribiese igualmente, lo que tuvo á particular honor, y lo egecutó al momento. Hubo hasta cinco egemplares firmados de su puño, no menos que de los legados y de todos los obispos. El primer egemplar fue para la Sede apostólica, el segundo para la iglesia de la nueva Roma, y los otros tres para las antiguas

iglesias patriarcales de Alejandría, Antioquía y Jerusalen. El Emperador dió asimismo un edicto de egecucion para apoyar las decisiones de la fe y todos los decretos del concilio. En él se establece contra los contraventores la pena de deposicion si fuesen obispos ó clérigos, de privacion de dignidad si se hallasen constituidos en ella, como tambien de sus bienes que serán confiscados, y de destierro de Constantinopla si fuesen simples particulares. Elevaron los padres por su parte, segun costumbre, una carta sinodal al Papa, suplicándole confirmase el juicio por el cual habian pronunciado al tenor de la condenacion propuesta en sus cartas. Se encuentra sin embargo infamado en este escrito el nombre de Honorio, del cual nada habia hablado el Papa Agathon; pero afirman que este sabio Pontifice en las instrucciones secretas que dió á sus legados les permitió que consintiesen en esta condenacion, si de otro modo no podian conseguir la paz de la Iglesia. Condenó el Emperador, para dar un testimonio á la santa Sede de su contento y satisfaccion, el abuso que habian introducido los Reyes godos de hacer pagar una suma de dinero para la consagracion de cada Papa, con condicion sin embargo de que en adelante los Pontífices electos no serian consagrados segun el uso anterior á la dominacion goda, sin enviar primero á Constantinopla el decreto de su eleccion y preceder el consentimiento del Emperador (1).

Algunos meses despues de concluido el concilio

⁽¹⁾ Lup. in dissert. de 6. synod. cap. 7.

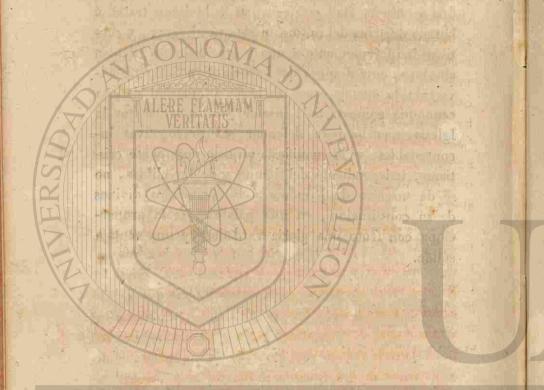
murió el Papa Agathon, el dia 10 de Enero de 682, dia en que la Iglesia celebra su fiesta. Es opinion recibida que sus legados no habian vuelto todavía á Roma, y que Leon II electo Papa en 17 de Agosto del mismo año fue el que confirmó el sesto concilio. Todavía tenemos una carta de este Pontífice dirigida al Emperador Constantino, y concebida en estos términos: ,,hemos hallado que el sesto concilio ha seguido religiosamente á los cinco precedentes, y le confirmamos con la autoridad de San Pedro. Además de los autores del monotelismo anatematizamos al Papa Honorio, que no ha ilustrado nuestra Silla apostólica, antes bien hizo por donde infamarla con un oprobio eterno." Algunos críticos han querido poner en duda la autenticidad de esta carta, pero hay muchos monumentos que la apoyan. Tales son, entre otros, el oficio compuesto en Roma para la fiesta de este Pontifice Leon II, cuyas virtudes le merecieron ser contado en el número de los Santos: la confesion de fe de Adriano II cuando fue exaltado al trono, y el modo con que este último habló de Honorio en un concilio de Roma, segun se refiere en las actas del octavo concilio general.

Sobre todo, la gloria de la Silla apostólica es muy independiente de las manchas personales que pueden afear á aquellos que la ocupan. Honorio escribió su fatal carta por su autoridad privada, sin haber juntado sínodo alguno, y sin haber consultado á los miembros mas distinguidos de su iglesia. Considerado como doctor particular, no se le pone la nota de here-

gía, porque no enseñó el error; pero el respeto debido á la verdad, derecho sagrado de la historia, no nos permite escusarle de negligente, de ligero, y de una conducta fácil y ciega que le hicieron tratar á la sana doctrina del mismo modo que al error, y cautivar indiferentemente á uno y otro bajo un silencio absoluto, aun despues de haberle San Sofronio advertido la ventaja que los hereges sacarian de esta economía ruinosa. Solo usando de las armas que la Iglesia aprueba para defender sus prerogativas incontestables, se la manifiesta un celo puramente cristiano, independiente del tiempo y de los climas, no se da un aire de paradoja á los principios divinos de su constitucion, en una palabra, se la proporciona con fruto una gloria verdadera y una ventaja sólida.

OMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNO DIRECCIÓN GENERAL

APÉNDICE AL LIBRO VIGESIMO

Segunda época real de España: conversion de los godos al catolicismo.

INTRODUCCION.

Entre las innumerables glorias que en todos tiempos han ilustrado á nuestra España, colocándola en el primer órden de las naciones grandes y afortunadas del universo, no hay otra sin duda mas sólida y verdadera que la espresada en este título. La Religion cristiano-católica, única verdadera, principio y base segura de toda felicidad, llegó por fin á triunfar de la perfidia arriana despues de ciento setenta y cuatro años que se habia introducido en la Península con la invasion de los godos, y de ciento veinticiaco que dominaba en ella por la prepotencia de aquel pueblo sobre los demás, así naturales como estrangeros. En el año 589 de Jesucristo, cuarto del muy piadoso y católico Rey Recaredo I, se vió cumplido este gran suceso, digno de eterna memoria; y desde entonces la Religion católica principió á ser la única en todo el reino con tanto empeño de toda clase de personas, que no es dado encontrar en el siglo séptimo entero, como lo confiesan los mismos émulos de nuestras glorias, ni Reyes mas católicos que los de España, ni obispos mas ce-Tom. VIII.

losos, ni concilios nacionales mas autorizados, ni iglesia mas santa. Aun en los dias de infortunio que siguieron á aquella época feliz, en medio del trastorno universal y de las calamidades sin cuento que nos trajeron los árabes, y despues en la destruccion del dominio sarraceno, en el restablecimiento de la monarquía española, y en los tiempos que han transcurrido hasta nuestros dias, jamás se vió heregía ni error alguno sentarse en el trono de Recaredo, de Don Pelayo, y de San Fernando, ni estender su pernicioso influjo y arraigarse en el pueblo español. Siempre la fe verda lera permaneció en él inalterable; siempre el catolicismo fue la única Religion de los españoles; y nuestra nacion puede gloriarse sobre todas las de Europa y del mundo, de que sacudido el yugo del arrianismo, no tornó (y esperamos que jamás tornará) á bajar la cabeza á ningun linage de impiedad.

Creeríamos, pues, hacer una injuria á nuestra Religion y patria, si al publicar esta Historia Eclesiástica dejáramos á sus lectores con la sucinta y sobradamente escasa noticia de aquel hecho tan grande que da su autor, y si no imitáramos mas bien por nuestra parte el loable celo que manifestó el sabio abate Berault en describir los sucesos mas principales de su nacion. Mas, como sea necesario para el pleno conocimiento de esta parte de nuestra historia, referir los antecedentes, ó sea los medios de que se sirvió el Señor para llevar á cabo aquella muestra de su bondad, las circunstancias que la acompañaron, y las consecuencias y frutos copiosos que la Religion sacó de ella: todo lo cual requiere de suyo mucho mayor estension y prolijidad que la que es permitida á una nota; por esto ofrecimos en la del núm. 30 del libro vigésimo dar su relacion exacta al fin de este

tomo en forma de apéndice á dicho libro. Para mayor claridad, siguiendo el sistema de Berault, distinguiremos en números cada una de las materias, y se añadirá despues el resúmen de sus títulos y de lo contenido en ellos.

NÚMERO I.

to again abund dis to been a noticed a velocity and all the surfaces stall

Estado de la España á principios del reinado

de Leovigildo.

Dividida estaba España y sujeta á diferentes dominaciones desde la decadencia del imperio de occidente é invasion de los pueblos bárbaros, que principió en el año 409, y fue de aumento en todo el siglo quinto con la fuerza y poderío de los godos. Habian estos sojuzgado en el espacio de cincuenta años la mayor parte de sus provincias; y en el reinado de Atanagildo. predecesor de Liuva y de Leovigildo, se vió enteramente sometida á su cetro, escepto la pequeña parte que ocupaban los suevos en Galicia, Asturias y Portugal. Empero el mismo Atanagildo destruyó en cierto modo la obra de sus antecesores, llamando á los romanos y entregándoles cuasi toda la Bética ó Andalucía, la que no pudo despues arrancar de sus manos, á pesar de sus repetidos esfuerzos, campañas y victorias: por manera que cuando Leovigildo subió al trono, conservaban aun los imperiales las primeras ciudades de aquella vasta provincia, y algunas de sus confinantes. Estendíase además el dominio de los godos á toda aquella parte de Francia llamada entonces Galia gótica ó narbonense, cuya ciudad de Narbona fue por mucho

tiempo la capital ó silla de su imperio, la que se trasladó despues á Sevilla y últimamente á Toledo.

El carácter moral de los godos era muy semejante al de los otros pueblos conquistadores que salieron del norte, bien que se aventajaba al de todos en nobleza y valor. Pablo Orosio, Salviano. Sozomeno, San Isidoro de Sevilla, y los demás escritores de aquella edad nos han dejado tales retratos de los godos, que sin tenerlos por doctos ni letrados, debemos reconocer en ellos humanidad, buen trato, suficiente política y filosofía para la regla del gobierno y de las costumbres. Se hicieron principalmente recomendables, así por la moderacion de que dieron repetidos egemplos en sus guerras, virtud muy estraordinaria en los conquistadores aun entre pueblos cultísimos; como tambien por la piedad en que se esmeraron, templando en sus conquistas el furor de la victoria con el mayor respeto á los templos y á las personas sagradas: de lo cual es buen egemplo lo que hizo su Rey Alaríco, cuando irritado contra los romanos porque contra la fe de los tratados le asaltaron despues de asentada la paz, al presentarse á las puertas de Roma para vengar el agravio, encargó á sus tropas la templanza en el derramamiento de la sangre enemiga, y mandó con rigor y severidad que no tocasen la menor cosa de las consagradas á Dios (1). Eran tambien por inclinacion castos y fieles á sus mugeres; defendian al pariente y al amigo como á sí mismos; no eran pródigos, pero tampoco avaros; se compadecian del pobre, y cargaban el peso de los tributos sobre los ricos; respetaban sumamente á los eclesiásticos, aunque fuesen de religion estraña; fiaban en Dios y le encomendaban todas sus guerras y negocios. Es muy errado el

(1) Sozom. lib. 9. hist. cap. 9.

juicio de varios escritores modernos que hablan de ellos diversamente, y los representan como bárbaros y salvages, haciendo al contrario los mayores elogios de las naciones que quedaron vencidas. Ello es, que los septentrionales, por muchos que fuesen y muy feroces, no se hubieran apoderado en tan poco tiempo de las provincias romanas, si hubiesen sido tan incultos y rudos como suele pintarlos nuestro orgullo (). El mayor contrapeso que puede oponerse á sus virtudes, ó su mayor defecto, era la poca fidelidad que guardaban á sus Reyes, á quienes fácilmente y por cualquier motivo despojaban del trono y de la vida. Nacia en ellos este vicio de todo punto detestable de la misma naturaleza del reino electivo, que daba lugar á los partidos contrarios, y á la estremada ambicion de los poderosos que todos podian aspirar al trono, y no pocas veces todos lo deseaban. El ascendiente que con el tiempo tuvieron sobre ellos los obispos españoles, logró disminuir un abuso tan escandaloso de que juntamente se resentian la Religion y la humanidad; para ello formaron con la ayuda de los grandes del reino muchos y muy rigurosos decretos contra los rebeldes, estrechándoles con las penas eclesiásticas sobreañadidas á los castigos temporales que prescribian las leyes civiles, como consta en las actas de los concilios de Toledo.

La forma del gobierno era puramente la de un reino monárquico-electivo. El Rey era el Soberano, independiente de toda sujecion estrangera, y el único legislador de la nacion, aunque tenia tambien sus cortes á las que solia consultar para la promulgacion de las leyes, bien que estas no tenian fuerza alguna sino por la voluntad del Príncipe. Para la eleccion del

(1) Salvian. de gubernat. Dei. lib. 5. et 7.

Rey concurrian los obispos de la nacion y les grandes de la corte, que eran las cabezas de los dos estados eclesiástico y secular; el nombramiento podia recaer sobre cualquiera, con tal que fuese honrado, de sangre goda, y no hubiese tomado tonsura ni hábito religioso, á cuyas condiciones se afiadió despues de Recaredo la de ser católico. Generalmente se hacian estas juntas despues de la muerte del Rey: pero á veces los mismos electores le daban autoridad aun en vida para que nombrase sucesor, bien que no era reconocido por tal sino despues de su aprobacion espresa ó á lo menos tácita. El que era nombrado Rey habia de jurar á sus súbditos la observancia de las leyes, y, despues que abjararon la heregía, la intolerancia de toda religion fuera de la católica. Los vasallos prestaban al electo juramento de fidelidad y obediencia. Hecho esto pasaba el nuevo Soberano á la iglesia catedral en el primer dia de domingo, y allí le consagraba el obispo de Toledo ó de otra ciudad en que estuviese la corte, ungiéndole la cabeza con el sagrado óleo.

Las leyes de los godos son un monumento incontrastable de la sabiduría de sus Príncipes. El nuevo aspecto político que tomaron las provincias del imperio romano, cuando dejaron de serlo y quedaron erigidas en reinos independientes, exigia alguna novedad en el gobierno y una legislación que fuese nueva, ó á lo menos lo pareciese á la vista del pueblo conquistador que aborrecia á los romanos y á sus costumbres. Convenia también esto á los nuevos señores, que habian de conciliar dos especies de súbditos de todo en todo desemejantes. Para tener contentos á los godos, se debia abolir la ley romana; y para atraerse el amor de los españoles y afianzar el nuevo dominio, era necesa-

rio borrar las ideas del antiguo gobierno. Nuestros Príncipes conocieron esta necesidad, y emprendieron la formacion de sus
leyes, prohibiendo á los tribunales todas las estrangeras. Euríco, que arrojó de España á los romanos en el año 469, formó luego el proyecto de abolir sus códigos, y principió el titulado Libro del juez, ó Fuero-juzgo. Mas como no era fácil
completarlo de una vez, se mandó con acertada prudencia, que
cuando se presentase alguna causa no prevenida en él, los jueces
informasen al Soberano para que se añadiese la ley oportuna.
Efectivamente, muchos Reyes lo fueron aumentando y mejorando, hasta que se redujo por fin á una obra completa y bien ordenada, dividida en doce libros como la tenemos hoy. Pero nótese, que la traduccion española no puede tomarse por regla
segura de las costumbres de los godos.

Gobernábanse las provincias por duques ó condes, á los que pertenecia el juicio de toda causa asi civili como criminal. Empero como estos por razon de su empleo debian atender al gobierno político de toda la provincia, y no les era posible asis; tir al tribunal con la prolijidad y frecuencia necesaria, tenian substitutos con el nombre de jueces, á quienes delegaban toda su autoridad y poder. Además de estos jueces ordinarios, dependientes de los gobernadores ó duques, habia otros estraordinarios, llamados Mandaderos de paz, los cuales recibian sus poderes inmediatamente del Rey, y solo podian entender en las causas particulares que por concesion real se les encargaban. Un tribunal separado entendia en las causas del egército. Existia alguna diferencia entre los llamados duques y condes; pues aquellos tenian el gobierno de una provincia entera, y estos el de una sola ciudad. Consta esta distincion en muchos documentos

antiguos, especialmente en la memoria que el Rey Égica presentó al concilio décimoséptimo de Toledo.

Cuando entraron en España los Reyes godos no usaban trono, ni corona, ni vestidura propia que los distinguiese de los demás. Despues de la mitad del siglo sesto, segun refiere San Isidoro, Leovigildo levantó sólio en palacio, se vistió de ropages preciosos para conciliarse respeto y veneracion, y sus monedas son las primeras que representan al Rey con corona. En pocos años creció mucho el lujo de la casa Real, estando ya en uso en tiempo de Chindasvinto los vestidos de púrpura, los tronos de plata y los cetros y coronas de oro con engastes de piedras preciosas. En medio de toda esta grandeza, independencia y soberanía, estaban ligados por derecho los Príncipes con dos notables restricciones de su poder: la primera, que sin las formalidades legítimas de tribunal y proceso no podian dar sentencia de castigo, pero sí de perdon; porque siempre se ha considerado como propiedad del Soberano la autoridad para dispensar graciosamente y modificar el rigor de las leyes. La segunda restriccion era, que sus órdenes y decretos no tenian fuerza sino durante su vida, y solo recibian perpetuidad y vigor para el tiempo venidero cuando eran aceptados por los estados de la nacion. Por esto muchos Reyes católicos procuraron que se confirmasen sus ordenanzas en los concilios de Toledo en que solian juntarse las dos potestades, eclesiástica y temporal. Sin embargo, estas restricciones no contradicen lo que dijimos antes que el Rey era el único legislador, ya porque él solo tenia el derecho de presentar las leyes en los congresos, ya tambien y principalmente porque durante su vida gobernaban con poder absoluto, y sus decretos tenian el nombre y toda la fuerza de leyes.

A lo dicho se pudieran afiadir otros muchos usos y costumbres propias de los godos, pero las omitimos como menos interesantes á nuestro asunto principal. El que desee una noticia mas individual y circunstanciada puede verla en nuestros historiadores, especialmente en las crónicas de San Isidoro, y de Ambrosio de Morales, y en las historias de Mariana y Masdeu, á los que hemos seguido en la antecedente narracion.

NÚMERO II.

Religion de la España bajo el dominio de los godos.

En el tomo primero y siguientes de esta Historia hemos descrito, aunque con la brevedad que desde el principio nos propusimos, el establecimiento y los progresos de la Religion cristiana en la Península. La divina Providencia que se complació en llenar de bienes temporales á nuestra nacion, quiso tambien por un efecto de su infinita bondad dispensar á nuestros padres el mayor beneficio de cuantos ha hecho á los hombres. Desde el principio de la Iglesia recibió España la luz de la fe, y los Apóstoles y sus discípulos que la plantaron en ella, tuvieron siempre sucesores en las cátedras que habian erigido para su bien. Introdujéronse asimismo algunos errores antes de la decadencia del imperio, mas nunca llegó heregía alguna en aquella época á ser la religion dominante de los españoles; antes por el contrario hubo prelados célebres en santidad y sabiduría que combatieron la impiedad, arreglaron la disciplina y reformaron las costumbres. El famoso concilio de Iliberi y cuantos le sub-

45

Tom. VIII.

antiguos, especialmente en la memoria que el Rey Égica presentó al concilio décimoséptimo de Toledo.

Cuando entraron en España los Reyes godos no usaban trono, ni corona, ni vestidura propia que los distinguiese de los demás. Despues de la mitad del siglo sesto, segun refiere San Isidoro, Leovigildo levantó sólio en palacio, se vistió de ropages preciosos para conciliarse respeto y veneracion, y sus monedas son las primeras que representan al Rey con corona. En pocos años creció mucho el lujo de la casa Real, estando ya en uso en tiempo de Chindasvinto los vestidos de púrpura, los tronos de plata y los cetros y coronas de oro con engastes de piedras preciosas. En medio de toda esta grandeza, independencia y soberanía, estaban ligados por derecho los Príncipes con dos notables restricciones de su poder: la primera, que sin las formalidades legítimas de tribunal y proceso no podian dar sentencia de castigo, pero sí de perdon; porque siempre se ha considerado como propiedad del Soberano la autoridad para dispensar graciosamente y modificar el rigor de las leyes. La segunda restriccion era, que sus órdenes y decretos no tenian fuerza sino durante su vida, y solo recibian perpetuidad y vigor para el tiempo venidero cuando eran aceptados por los estados de la nacion. Por esto muchos Reyes católicos procuraron que se confirmasen sus ordenanzas en los concilios de Toledo en que solian juntarse las dos potestades, eclesiástica y temporal. Sin embargo, estas restricciones no contradicen lo que dijimos antes que el Rey era el único legislador, ya porque él solo tenia el derecho de presentar las leyes en los congresos, ya tambien y principalmente porque durante su vida gobernaban con poder absoluto, y sus decretos tenian el nombre y toda la fuerza de leyes.

A lo dicho se pudieran afiadir otros muchos usos y costumbres propias de los godos, pero las omitimos como menos interesantes á nuestro asunto principal. El que desee una noticia mas individual y circunstanciada puede verla en nuestros historiadores, especialmente en las crónicas de San Isidoro, y de Ambrosio de Morales, y en las historias de Mariana y Masdeu, á los que hemos seguido en la antecedente narracion.

NÚMERO II.

Religion de la España bajo el dominio de los godos.

En el tomo primero y siguientes de esta Historia hemos descrito, aunque con la brevedad que desde el principio nos propusimos, el establecimiento y los progresos de la Religion cristiana en la Península. La divina Providencia que se complació en llenar de bienes temporales á nuestra nacion, quiso tambien por un efecto de su infinita bondad dispensar á nuestros padres el mayor beneficio de cuantos ha hecho á los hombres. Desde el principio de la Iglesia recibió España la luz de la fe, y los Apóstoles y sus discípulos que la plantaron en ella, tuvieron siempre sucesores en las cátedras que habian erigido para su bien. Introdujéronse asimismo algunos errores antes de la decadencia del imperio, mas nunca llegó heregía alguna en aquella época á ser la religion dominante de los españoles; antes por el contrario hubo prelados célebres en santidad y sabiduría que combatieron la impiedad, arreglaron la disciplina y reformaron las costumbres. El famoso concilio de Iliberi y cuantos le sub-

45

Tom. VIII.

siguieron, así nacionales como provinciales, son una prueba evidente de esta verdad.

Dijimos tambien como los godos que habian recibido la fe al salir del norte, fueron luego seducidos por medio de Úlfilas, de quien se sirvió el Emperador Valente para comunicar el arrianismo á aquel pueblo, y le llevaron consigo al invadir la España. Desde Ataulfo pues, ó por mejor decir, desde Euríco que dominó la mayor parte de ella vino á hacerse dominante la heregía arriana; no porque se estinguiese el catolicismo, ó que los vencidos abrazasen la fe de los vencedores, sino porque siendo estos arrianos, su misma prepotencia sobre los naturales hacia dominar la heregía. Tambien los vándalos, arrianos como los godos, infestaron con este error el corto tiempo de su permanencia en Andalucía. Los suevos, que fueron los primeros que tomaron asiento en España, entraron todavía gentiles, y permanecieron en la idolatría hasta el reinado de Requiario, que abrazó juntamente con su pueblo la fe católica (1). No obstante, duró muy poco tiempo en aquellos cristianos la pureza de la Religion, pues al cabo de solos diez y ocho años abrazaron el arrianismo con motivo del casamiento de su Príncipe Remismundo con una hija del Rey godo Teodoríco, como referimos en su lugar (2). Mas noventa y seis años despues abjuraron su heregía, cuando el Rey Teodemiro se convirtió por los milagros de San Martin de Tours y por la predicacion de San Martin de Dumio.

En todo el tiempo que dominó el arrianismo, permanecieron, á pesar del error, muchas iglesias en la fe de Jesucristo con admirable firmeza. Algunos de los mismos Reyes arrianos,

(1) S. Isidor. hist. suevorum num. 3 (2) Id. ibid. num. 6.

va fuese por principios de política, ó porque distinguiesen en su corazon entre la Religion verdadera y la falsa, protegieron y aun favorecieron á los católicos, permitiéndoles sus juntas y solemnidades, y elevándolos á las veces á los empleos mas nobles y de mayor confianza. Sin embargo no dejaron en algunas ocasiones de perseguirlos, y se cuentan tres persecuciones principales: la primera comenzada en España y continuada en África por los vándalos; la segunda movida por los suevos en Galicia; y la tercera, de que hablaremos despues, la escitada por los godos y en particular por el Rey Leovigildo. La persecucion vandálica puede decirse que comenzó desde la invasion de estos bárbaros; pero tomó mayor fuerza y fue mas cruel bajo el reinado de Genserico, que en el año 427 pasó con toda su gente á Mauritania. Hablando San Agustin de esta persecucion, propone á sus compañeros africanos el egemplo de los obispos españoles; »los cuales, dice el santo doctor, estuvieron firmes en los mayores trabajos á la guarda y defensa de su grey mientras hubo ovejas en peligro, y solo huyeron de sus iglesias cuando ya los fieles habian desaparecido, unos ausentándose de la patria, otros pereciendo en los tormentos, otros consumidos en los sitios de las ciudades, 6 hechos prisioneros y cautivos." Consta en efecto que un gran número de españoles adquirieron en esta persecucion la corona del martirio (1). En la que movieron los suevos, aunque no tenemos de ella tantas noticias como de la de los vándalos, no dejó de haber algunos mártires. La gloriosa confesion y muerte de los dos santos abades Vincencio y Ramiro. con otros doce monjes de San Claudio de Leon, si sucedió, como dice una lápida que existe en aquella ciudad, en el año

(1) Vict. Vit. de pesec. Wand. lib. 1.

de 630, ó como corrige D. Juan de Ferreras en el de 580, no pudo ser obra de los suevos, pues entonces ya eran católicos. Es mas probable lo que dicen los manuscritos del mismo monasterio, á saber, que el martirio sucedió en 554, seis años antes de la conversion del Rey Teodemiro (1).

El cuerpo de los eclesiásticos estaba dividido bajo la dominacion de los godos como en los tiempos del imperio, en obispos, presbíteros, diáconos, subdiáconos y ministros inferiores. Aña liéronse á estos grados en el siglo sesto tres dignidades: el arcipreste, que presidia á los presbíteros, el arcediano á los diáconos, y el premicerio á los demás miembros del clero. Solas tres clases de personas componian en España la gerarquía episcopal: el Pontifice romano, los metropolitanos y los sufragáneos. No habia patriarca nacional, ni arzobispo alguno con este nombre, ni obispo que se intitulase primado; pues entre tantas memorias que conservamos de aquel tiempo, no se halla rastro de semejantes títulos, sino en las etimologías de San Isidoro de Sevilla que hablaba entonces de toda la Iglesia cristiana, y no en particular de la nuestra. Por lo que toca especialmente al título de primado, se llamó así algunas veces el obispo mas antiguo cualquiera que fuese, no solo de la España, sino tambien de la Galia gótica, como se colige de una carta del Papa San Hilario escrita despues de la midad del siglo quinto (2); pero no se hallará egemplo de que se haya fijado semejante título en ninguna iglesia determinada. Entre todas las ciudades que pretenden haberlo tenido desde la remota antigüedad, las de Sevilla y Toledo tienen mas apariencia de razon, por haber sido capitales de toda España. Empero ninguna de las dos puede presentar argumento positivo á su favor, antes bien militan contra una y otra los concilios nacionales, en los que se ven no pocas veces sus obispos pospuestos á otros muchos segun la mayor ó menor antigüedad de consagracion. El único primado y patriarca reconocido por los españoles era el romano Pontífice, en quien se reunen los caractéres de primado con la primacía de honor y jurisdiccion en toda la Iglesia católica, de patriarca de occidente, de metropolitano de la provincia romana, y de obispo de la ciudad de Roma. La verdad de la primacía y jurisdiccion universal del Papa se ve esplicada y defendida en los escritos de nuestros antiguos doctores, particularmente en los de San Isidoro, y en los concilios de Toledo. Egercia el Papa su jurisdiccion sobre nuestra iglesia en cuatro artículos : primero, remitir el pálio á quien lo merecia: segundo, levantar en Roma tribunal de recursos ó apelaciones: tercero, enviar á España jueces pontificios: y cuarto, tener en ella vicarios que obrasen con su nombre y autoridad.

Despues del Soberano Pontífice, ocupaban el primer lugar en la iglesia de España los metropolitanos, que ahora mas comunmente llamamos arzobispos. En cada provincia se daba el primer asiento segun la antigua costumbre al prelado que contaba mas tiempo de consagracion, es decir al mas antiguo, de cualquiera iglesia que fuese: pero como los Papas desde los últimos años del siglo cuarto, siguiendo la costumbre de Italia y de otras naciones, intitulasen metropolitanos á los obispos de nuestras capitales, y dirigiesen á ellos sus cartas como á presidentes de las provincias, se fue introduciendo poco á poco este título y autoridad; de suerte que á fines del siglo quinto pa-

⁽¹⁾ Florez Esp. Sagr. tom. 34. pag. 417. (2) Hilar. P. Ep. 8. ad episcop. Gall.

rece que estaba ya recibida en toda la nacion. Las sillas metropolitanas de la Tarraconense, Lusitania y Bética se establecieron sin duda alguna en las ciudades de Tarragona, Mérida y Sevilla; en las dos primeras por ser capitales de provincia, y en la otra porque tenia los honores de capital de toda la nacion ya en los tiempos del imperio. En Galicia el único metropolitano fue el de Braga hasta despues de la mitad del siglo sesto, en que por ser la provincia sobradamente dilatada se dividió en dos, y fue erigida en metropolitana la iglesia de Lugo. Mas habiendo sido estinguido diez y ocho años despues el reino de los suevos, parece que con él se acabaron para la iglesia de Lugo los honores de metrópoli; pues en el concilio tercero de Toledo toda la Galicia se consi leró como una sola provincia, y el obispo de Braga firmó con el título general de metropolitano de Galicia, anadiendo que firmaba tambien por su hermano Nigisio, obispo de Lugo, sin llamarle metropolitano como se intitularon en el concilio todos los que lo eran. De aquí se sigue, que la iglesia de Braga fue siempre la metropolitana de toda la provincia, y que el desmembramiento de Lugo duró solos diez y ocho años, esto es, desde el 569 en que se hizo, hasta el 587 en que Galicia se sujetó al dominio de los godos.

En la provincia Narbonense, en la que se establecieron los fueros metropolitanos antes que en España, estuvo disputada esta dignidad desde principios del siglo quin o entre los obispos de Narbona y de Arlés. Pero desde que se juntaron bajo el reinado de Euríco los dominios de España con los de la Galia gótica, el obispo de Narbona prosiguió siempre en ser reconocide por metropolitano sin uinguna dependencia de Arlés ni de otra iglesia de Francia. Acerca de la provincia Cartaginense, no

consta con exactitud y precision cual de las dos ciudades, Cartagena ó Toledo, tuviese desde el principio los derechos de metrópoli eclesiástica. En los primeros años del siglo sesto es innegable que una y otra pretendian el mismo honor; pues así consta por el concilio Tarraconense de 516, y por el Toledano de 527. Cuando entraron los imperiales en España llamados por Atanagildo, se dividió la provincia en dos dominios, y mientras duró esta division, á saber desde el 554 hasta el 622, fueron metropolitanos los dos obispos; el de Cartagena en la Contestania que en todo ó en su mayor parte obedecia al Emperador, y el de Toledo en la Carpetania sujeta á nuestros Reyes: no obstante, aun entonces continuaron en pretender cada uno de ellos el gobierno eclesiástico de toda la provincia. Mas en el año 622 en que por la espulsion de los imperiales se volvieron á unir en una sola provincia la Contestania y la Carpetania, principió á ser reconocido sin emulacion ni disputa el obispo de Toledo por metropolitano de toda la Cartaginense (1).

Los derechos del metropolitano segun la disciplina de la España goda eran cinco: convocar los concilios provinciales, consagrar á los obispos sufragáneos, hacer las veces de ellos en sus ausencias, juzgar en primera instancia sus causas, y vigilar sobre el buen régimen de los obispados y parroquias. Los derechos del obispo eran los mismos en España que en las otras naciones y en toda la Iglesia católica. No nos queda ningun catálogo completo de los obispados de España del tiempo de los godos arrianos; sin embargo por las firmas ó suscripciones de los concilios, especialmente de los celebrados en los siglos sesto y séptimo, se colige que eran por lo menos ochenta: ocho de

(1) Montan. epist. 1. pag. 5. S. Ildeph. de viris illust. cap. 2.

la Galia Narbonense, y setenta y dos de la Península, sin contar otros cuatro ó cinco cuyos nombres anticuados no es fácil entender lo que siguifican. Los de la Tarraconense eran quince: Tarragona, Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Vique, Urgel, Ampurias, Terrasa, Zaragoza, Tarazona, Huesca, Pamplona, Calahorra y Santa María de Oca. Los de la Cartaginense veintiuno: Toledo, Cartagena, Oreto, Cazlona, la Guardia, Guadix, Baza, Valencia, Denia, Elche, Játiva (hoy San Felipe), Totana, Segorbe, Segovia, Sigüenza, Arcos, Alcalá de Henares, Osma, Palencia, y Virgi y Bigastro que ya no existen. En la Bética habia once obispados: Sevilla, Córdova, Granada, Écija, Cabra, Santiponce, Martos, Niebla, Jerez, Málaga y Adra. En Lusitania catorce: Mérida, Ebora, Coria, Idana, Estoy, Beja, Agueda, Lisboa, Coimbra, Viseo, Lamego, Salamanca, Avila y la antigua Caliabria. Galicia tenia once: Braga, Lugo, Dumio, Porto, Chaves, Tuy, el Padron, Orense, Bretoña, Astorga, y Leon. Las iglesias de la Narbonense eran ocho: Narbona, Agde, Beziers, Magalona, Nimes, Lodeve, Carcasona y Elna (1). Por lo tocante á la disciplina eclesiástica de España, fundacion de parroquias, beneficios, rentas, inmunidad, juicios, solemnidades, ritus y ceremonias, véanse nuestros historiadores, y principalmente las colecciones de los concilios.

Sobre el principio de la vida monástica en España, no se puede hablar con acierto, si no se distinguen tres clases de monges, y sus tres épocas diferentes. Los que vivian como ermitaños en lugares desiertos y cada uno de por sí, son los mas antiguos, pues se habla de ellos en los concilios del siglo cuarto. De los yermos pasaron á vivir en comunidad en los monasterios; y de esta segunda clase de monges, el documento mas antiquo que tenemos es un cánon del concilio de Tarragona del año 516. De donde se puede inferir, que los primeros monasterios de nuestra nacion se fundarian á fines del siglo quinto ó á principios del siguiente. Se gobernaron las casas de religion sin regla fija y estable con sola la direccion de los obispos y abades hasta despues de la mitad del siglo sesto, en que florecieron los insignes fundadores San Martin y San Donato, y esta es la época de la tercera clase de monges, que son los que vivian bajo determinadas reglas ó instituciones. En este sentido deben entenderse las palabras de San Ildefonso cuando dice, que Donato fue el primero que introdujo en España el uso y regla de la observancia monástica; pues es cierto que nuestros monasterios son mas antiguos y mucho mas los monges sin monasterio.

Las principales fundaciones de que se tiene noticia son: la de Dumio en Portugal por San Martin despues obispo de Braga, la del monasterio Servitano por San Donato su abad, y la de San Millan de la Cogulla. Despues de abjurada la heregía se siguieron innumerables fundaciones, de suerte que llegaron á escasear los monges, y de aquí nació el abuso de algunas comunidades que obligaban á sus familiares á vestir el hábito. Los monasterios mas insignes posteriores á los ya mencionados son: el de Compluto en el Bierzo, y el de San Roman de Ornisga cerca de Toro que juntamente con otros tuvieron por fundador á San Fructuoso, obispo de Braga; el Agaliense en Toledo, el de Tibaes en Portugal, el de Santa Engracia en Zaragoza, el de Pampliega en territorio de Burgos, el Biclarense ó de Valclara

⁽¹⁾ Morales Chronic. lib. 12. cap. 50. Mariana hist. lib. 6. cap. 15.

en Cataluña, el de San Pedro de Montes en el Bierzo, el de San Salvador de Leire en Navarra, el de San Pedro de Cardeña y el de San Claudio en la ciudad de Leon (1).

En cuanto á las reglas monacales observadas en España, escluimos va en las notas la opinion de los que han querido suponer que la primera fue la de San Benito. Es cierto que en occidente se hizo casi general la regla de aquel gran patriarca, pero no es fácil establecer la época de su introduccion en la Península, porque los principales fundamentos de las diferentes sentencias que se sostienen sobre este particular son inciertos. Sin embargo debemos decir, que era ya conocida por nuestros mayores cuando San Isidoro de Sevilla compuso la suya, porque cotejando una con otra se ve claramente que la del santo doctor se diferencia muy poco de la del fundador de Casino. Entre las compuestas por españoles son célebres, á mas de la ya mencionada de San Isidoro, la de San Donato hecha para su monasterio Servitano, de la que habla San Ildefonso: la de San Fructuoso de Braga: la de San Valerio de Astorga, de que se halla copiado un capítulo en la coleccion de las reglas monacales escrita en el siglo octavo por San Benito de Aniana; y la de Juan Biclarense, obispo de Gerona, citada por San Isidoro (2).

Estaban sujetos todos los monasterios al obispo diocesano, de quien dependian enteramente en lo espiritual y temporal. Él nombraba los abades y ecónomos, dirigia los monges en el camino de la virtud, castigaba las faltas de observancia, vigilaba sobre la economía de la casa, y daba licencia para nuevas fundaciones cuando lo juzgaba conveniente, pues solo con su apro-

bacion se podian erigir monasterios. No obstante, estaban prohibidas al obispo tres cosas respecto de los monges: el ocuparlos en acciones serviles, porque no debe confundirse la profesion evangélica de humildad con la bajeza de la servidumbre: el disponer de los bienes del monasterio contra la voluntad de los fundadores ó bienhechores, que los cedieron determinadamente para alivio de la comunidad ó decoro de la iglesia; y el abolir ó cerrar los monasterios, por ser esto una impiedad (dice el concilio segundo de Sevilla) que merece ser castigada con el anatéma y con la privacion del reino de los cielos. A principios del siglo séptimo, comenzó el gran Papa San Gregorio en un concilio romano de veinte obispos á eximir á los monges de la jurisdiccion episcopal; pero en órden á los monasterios de España no hay memoria alguna de aquel tiempo que indique haberse verificado en ninguno de ellos semejantes esenciones. Lo dicho hasta aquí basta para formar una idea del estado de la iglesia de España en tiempo de los Reyes godos.

NÚMERO III.

Leovigildo Rey de España.

Quedó vacante el trono de los godos por la muerte del Rey Atanagildo acaecida en el año 567; y duró el interregno cinco meses por las discordias de los grandes sobre la nueva eleccion, cuyo acierto era entonces mas importante que nunca á causa del dominio que tenian en España los imperiales á quienes convenia mucho arrojar del reino. Venció finalmente el partido de los de Narbona, y eligieron á Liuva, primero de este nombre, Prín-

⁽¹⁾ D' Achery et Mabillonius act. tom. 2. (2) Ildeph. de viris illustr. cap. 4.

cipe de muy buena índole, ageno de toda ambicion y de grande esperiencia en el gobierno, pues habia tenido hasta entonces como virey el de la Galia gótica. Principió Liuva á reinar en el año 567, y en el de 569 asoció al trono á su hermano Leovigildo, dividiendo en dos partes el imperio godo. Quedóse Liuva con lo que poseían á la otra parte de los Pirineos, y asignó al hermano todos los dominios de la Península. No indican los historiadores la causa que impulsó á Liuva á hacer esta division; se cree comunmente que se propuso con semejante medida realzar la monarquía, que en parte habia decaido por la irrupcion de los imperiales; lo que esperó alcanzar mejor que por sí mismo por el valor y espíritu guerrero de su hermano. Los autores franceses suponen á los dos Reyes juntos en el trono desde el primer dia de la elevacion de Liuva; pero tenemos en contra el testimonio de San Isidoro de Sevilla y de Juan Biclarense, escritores contemporáneos, y el de otros muchos así españoles como estrangeros. Consta tambien lo mismo por algunas monedas de aquel tiempo que distinguen claramente tres reinados, á saber: el de Liuva solo, el de Liuva junto con Leovigildo, y el de solo Leovigildo despues de la muerte de Liuva.

De este modo subió Leovigildo al trono de España, y hubiera sido las delicias de su nacion y el mas grande de sus Reyes godos, si no hubiese manchado sus proezas y su memoria con la heregía, con la persecucion de los católicos y con la muerte de su santo primogénito. Era animoso y de grande esfuerzo, distinguido por la prudencia así en guerra como en paz, de pensamientos elevados y enemigo de toda ociosidad y apatía. Luego de hecho Rey, se determinó á restablecer, dilatar y reducir al mas alto estremo de poder la monarquía de los godos;

y de los diez y ocho años que reinó, apenas se encontrará uno que no señalase con alguna ilustre victoria, ó con la toma de alguna plaza, ó con alguna nueva conquista. Habia sido general en gefe del egército en el reinado de Atanagildo, y esta circunstancia realzaba su mérito para con los soldados acostumbrados á marchar á la victoria bajo su direccion

Hizo, entre otras, tres guerras muy memorables: la primera contra los romanos, la segunda contra su hijo San Ermenegildo, y la tercera contra los suevos. En la primera echó del reino de Granada á los imperiales que ocupaban la antigua Bastitania, desde Baza hasta Málaga; tomó á Medina-Sinodia, á Córdova y otras muchas ciudades y pueblos. Corrió despues con las armas por Leon y Castilla, se apoderó de la tierra de Sabaria (al oriente de Salamanca), sujetó á los rebeldes de la Cantabria, tomándoles sus ciudades y aprisionando á su caudillo Aspidio con toda su familia y equipages. Llevó á cabo todas estas conquistas en los cinco primeros años de su reinado, en cuya época quedó tambien dueño de la Galia Narbonense y único señor de toda la monarquía goda, por haber fallecido su hermano Liuva en 572, segun la opinion mas comun (1).

NÚMERO IV.

El Príncipe Ermenegildo es declarado Rey por su padre.

Antes de subir al trono Leovigildo, y cuando solamente cra general de Atanagildo, contrajo su primer matrimonio con la

(1) Joann. Biclar. Chron. ann. 572.

cipe de muy buena índole, ageno de toda ambicion y de grande esperiencia en el gobierno, pues habia tenido hasta entonces como virey el de la Galia gótica. Principió Liuva á reinar en el año 567, y en el de 569 asoció al trono á su hermano Leovigildo, dividiendo en dos partes el imperio godo. Quedóse Liuva con lo que poseían á la otra parte de los Pirineos, y asignó al hermano todos los dominios de la Península. No indican los historiadores la causa que impulsó á Liuva á hacer esta division; se cree comunmente que se propuso con semejante medida realzar la monarquía, que en parte habia decaido por la irrupcion de los imperiales; lo que esperó alcanzar mejor que por sí mismo por el valor y espíritu guerrero de su hermano. Los autores franceses suponen á los dos Reyes juntos en el trono desde el primer dia de la elevacion de Liuva; pero tenemos en contra el testimonio de San Isidoro de Sevilla y de Juan Biclarense, escritores contemporáneos, y el de otros muchos así españoles como estrangeros. Consta tambien lo mismo por algunas monedas de aquel tiempo que distinguen claramente tres reinados, á saber: el de Liuva solo, el de Liuva junto con Leovigildo, y el de solo Leovigildo despues de la muerte de Liuva.

De este modo subió Leovigildo al trono de España, y hubiera sido las delicias de su nacion y el mas grande de sus Reyes godos, si no hubiese manchado sus proezas y su memoria con la heregía, con la persecucion de los católicos y con la muerte de su santo primogénito. Era animoso y de grande esfuerzo, distinguido por la prudencia así en guerra como en paz, de pensamientos elevados y enemigo de toda ociosidad y apatía. Luego de hecho Rey, se determinó á restablecer, dilatar y reducir al mas alto estremo de poder la monarquía de los godos;

y de los diez y ocho años que reinó, apenas se encontrará uno que no señalase con alguna ilustre victoria, ó con la toma de alguna plaza, ó con alguna nueva conquista. Habia sido general en gefe del egército en el reinado de Atanagildo, y esta circunstancia realzaba su mérito para con los soldados acostumbrados á marchar á la victoria bajo su direccion

Hizo, entre otras, tres guerras muy memorables: la primera contra los romanos, la segunda contra su hijo San Ermenegildo, y la tercera contra los suevos. En la primera echó del reino de Granada á los imperiales que ocupaban la antigua Bastitania, desde Baza hasta Málaga; tomó á Medina-Sinodia, á Córdova y otras muchas ciudades y pueblos. Corrió despues con las armas por Leon y Castilla, se apoderó de la tierra de Sabaria (al oriente de Salamanca), sujetó á los rebeldes de la Cantabria, tomándoles sus ciudades y aprisionando á su caudillo Aspidio con toda su familia y equipages. Llevó á cabo todas estas conquistas en los cinco primeros años de su reinado, en cuya época quedó tambien dueño de la Galia Narbonense y único señor de toda la monarquía goda, por haber fallecido su hermano Liuva en 572, segun la opinion mas comun (1).

NÚMERO IV.

El Príncipe Ermenegildo es declarado Rey por su padre.

Antes de subir al trono Leovigildo, y cuando solamente cra general de Atanagildo, contrajo su primer matrimonio con la

(1) Joann. Biclar. Chron. ann. 572.

Princesa real Teodosia, ó segun otros Teodora, hija del duque Severiano, gobernador de la provincia Cartaginense, nieta de Teodoríco Ámalo, Rey de los ostrogodos, y hermana de los tres santos obispos Leandro, Isidoro y Fulgencio, y de Santa Florentina. Algunos escritores modernos han querido negar este casamiento con Teodosia, pero le dan por cierto los mejores historiadores de España y aun los estrangeros, y así se entiende fácilmente el parentesco de aquellos Santos con los hijos de Leovigildo que todos tienen por verdadero. Nació Teodosia en 543, un año despues de San Leandro, que fue el primero de cuantos hijos tuvo Severiano. Era católica como sus padres y hermanos, y no abandonó su religion en el matrimonio con el Príncipe arriano, antes bien estuvo constante en la verdadera fe hasta su muerte, acaecida un año antes de ser elegido Rey su esposo. De este matrimonio tuvo Leovigildo dos hijos, Ermenegildo y Recaredo, á los que educó en el arrianismo. El primero vió la luz en Sevilla en el año 562, y el segundo en el de 565. Siendo ya Rey de España, se casó Leovigildo en segundas nupcias con Gosuinda, viuda de Atanagildo, muger de grandes prendas pero muy obstinada en la heregía, de la cual le nacieron dos hijas, que fueron en adelante Reinas de Francia (1).

Sosegadas ya las cosas de su reino, y terminadas la primeras conquistas, trató Leovigildo, antes de emprender nuevas guerras, de poner órden en los asuntos de su casa, y de asegurar el trono para sus hijos y descendientes. En el año undécimo de su reinado, que fue el de 579, casó á su primogénito Ermenegildo con la Princesa Ingunda, hija de Sigeberto y de Brunichilda, Reyes de Francia, y nieta de su propia muger Gosuinda y del difunto Rey Atanagildo. Celebráronse las bodas en Toledo con grandes fiestas y regocijos de las dos cortes, pero muy en breve se turbó la paz; y este enlace de que se prometiera el Monarca de España nueva grandeza y prosperidad en los negocios temporales de su reino, atrajo por el contrario á la naccion las mayores turbulencias y calamidades: bien que de él se sirvió el Señor para acelerar la grande obra de su misericordia, y dar á los godos la verdadera felicidad.

Ingunda era católica muy fervorosa, y habia entrado en España resuelta á morir antes que hacer traicion á su fe. Recibióla al principio Gosuinda con demostraciones de cariño, las que no tanto eran efecto de amor á su sangre, cuanto del celo fanático con que se propuso atraerla á su secta. Empero halló siempre inflexible el ánimo de Ingunda, á quien la gracia y la fe inspiraban una fortaleza superior á su sexo. Los halagos, la autoridad de madre y Reina, las amenazas y malos tratamientos, nada pudo inducir á la jóven Princesa á dejarse rebautizar. Me basta, dijo á Gosuinda, haber sido una vez purificada de la mancha del pecado con el agua del santo bautismo, y haber confesado la Sacrosanta Trinidad en igualdad perfecta. Confieso que con todo mi corazon creo un tal misterio, y que profesaré esta fe hasta mi último espíritu." Enfurecióse en estremo la pérfida arriana al oir estas palabras, echó mano al cabello de la jóven, la arrojó por tierra y la pateó hasta banarla en su propia sangre. Desnudándola despues, la sumergió en una piscina como para rebautizarla contra su voluntad, sin que en ningun modo lograse entibiar el fervor de la santa Princesa.

⁽¹⁾ Gregor, Turon. lib. 4. hist. cap. 38. Joann. Biclar. Chron. pag. 384.

Leovigildo, que aunque herege, tenia un juicio recto, y no se habia dejado llevar hasta ahora del celo por su secta fuera de los debidos límites, resolvió librar á la esposa de su hijo de las violencias de la furibunda Reina, y de proveer á la quietud de su casa. Precisado por otra parte á salir á campaña contra algunos pueblos que se le habian rebelado, y deseando siempre afirmar el reino para sus hijos, y no abandonarles á la suerte de una elección, determinó asociarlos cuanto antes al trono, atrayéndose para ello las voluntades de la nacion. Dió, pues, á Ermenegildo el título de Rey, hizo que le reconociesen sus vasallos, y le señaló los estados de Andalucía para que los gobernase con total y pleno dominio, y sin dependencia alguna de la corte de Toledo.

Es muy necesario tener presente esta promocion de Ermenegildo, para que no sea estraño verle despues pelear contra su propio padre. Por no haber atendido á ella Berault, nos pintó al Príncipe como á hijo y súbdito rebelde y primer autor de una sublevacion y guerra civil; cuando por el contrario no hizo mas, como veremos en su lugar, que defender los derechos de su corona, y proteger la religion de su reino contra el agresor. De otro modo no se le pudiera escusar de un crimen horrendo, ni aun suponiéndole poco instruido en la verdadera piedad, como le supone sin bastante fundamento el Canónigo de Noyon. Empero constituido Rey independiente, el primero de sus deberes era sin duda el defender sus pueblos contra toda fuerza enemiga, pelear por su Religion y por sus leyes, y no sucumbir hasta la muerte ó hasta la paz, sin que la circunstancia de ser el agresor su propio padre le eximiese de esta obligacion, ó le precisase á ceder todos sus derechos y abandonar á sus súbditos

á la opresion y tiranía del que se declaraba perseguidor. Por donde se ve claramente, que pudo y debió Ermenegildo, sin que en ello contrajese la detestable nota de rebeldía y sedicion, repeler la fuerza con la fuerza, implorar el ausilio de sus aliados, y echar mano de todos los medios de defensa justos y lícitos.

NÚMERO V.

San Leandro arzobispo de Sevilla y conversion de Ermenegildo.

El nuevo Rey sentó su trono y fijó su residencia en la ciudad de Sevilla, antigua capital de toda España, y entonces de todas las provincias godas de Andalucía. Ocupaba á la sazon la cátedra episcopal de esta ciudad San Leandro, á quien habia escogido el cielo para que fuese la luz y el apóstol de la familia real y de toda la nacion de los godos. Nació en Cartagena de los mismos padres que Teodosia, primera muger de Leovigildo. De Severiano su padre se dice, que por la fe católica fue desterrado, y murió en el destierro : de su madre Flavia Teodora sabemos con mas certeza por el mismo San Leandro que acabó sus dias en un voluntario destierro; porque pidiéndole muchas veces el Santo que volviese á la patria, la piadosa matrona, persuadida de que habia salido por voluntad del Señor y para el bien de su salud eterna, tomando á Dios por testigo le contestaba que no queria ver mas la patria, y con abundantes lágrimas añadia: "mi peregrinacion me ha hecho conocer á Dios; quiero morir peregrina, y en donde aprendí el conocimiento de Dios, allí quiero tener mi sepulcro:" sentimientos dignos de una mu-

47

Tom. viii.

ger de gran piedad (1). Renunció Leandro desde muy jóven todas las comodidades de su casa, y las esperanzas que le ofrecia el mundo; consagróse al servicio de Dios en los egercicios de la vida monástica, donde adquirió aquella santidad y sabiduría que le constituyó despues el padre y maestro de innumerables santos y sabios obispos. Pudiéramos juzgar con pleno conocimiento de su doctrina y elocuencia, si no se hubieran perdido la mayor parte de sus obras, de las que solo se conserva el discurso al tercer concilio de Toledo y su carta á la santa vírgen Florentina. No obstante, estas dos piezas bastan á manifestarnos, que con razon lo alabó su hermano San Isidoro por la dulzura v suavidad del discurso (2). Concuerda con esto enteramente el elogio que de él hizo San Gregorio en una de sus cartas. »He recibido, le dice, tu carta escrita no con otra pluma, ni con otra tinta que con la de tu caridad. En el corazon tocó la lengua lo que espresó con la palabra. Los hombres sabios y virtuosos que se hallaron presentes á su leccion, inmediatamente sintieron que se les commovian las entrañas: cada uno con la mano del amor comenzó á arrebatarte y á meterte en su corazon, porque en aquella carta no se oía, se veía sí la du'zura de tu ánimo (3)." Merece tambien este elogio la citada carta á Santa Florentina, de la cual con verdad se puede decir, que San Leandro espresó en ella una viva imágen de su corazon.

De sus virtudes leemos un retrato perfecto en los sabios compiladores de las vidas de los Santos (4). San Leandro, dicen, se mortificaba cotidianamente á sí mismo, por lo que su nom-

(4) Bolland. die. 13. Mart.

bre se hizo célebre en toda España. Estuvo lleno del temor de Dios, fue dotado de altísima prudencia, justo en los juicios, cauto en las sentencias, continuo en la oracion, liberal en las limosnas, admirable en las alabanzas divinas, de singular talento en corregir lo que habia de ambiguo en los sagrados oficios, intrépido defensor de la Iglesia, de ánimo grande en abatir á los soberbios, y tan lleno de caridad que no habiendo jamás negado cosa alguna á cuantos le pedian, se grangeó el amor de todos. Lo que principalmente hizo mas famoso y venerable su nombre á toda la Iglesia, fueron las persecuciones que sufrió por la defensa de la fe contra la heregía arriana, y la reduccion de los godos al catolicismo, á la que dió principio convirtiendo al Rey Ermenegildo.

En efecto, él fue el que acabó la obra que habia conmenzado Ingunda. Esta invencible Princesa trato desde el primer dia de su matrimonio de ganar el corazon de su esposo, y combatir el error en sus coloquios familiares, y ponerle á la vista las luminosas pruebas de la verdad católica. La dulzura de sus palabras, los atractivos de su hermosura, los buenos egemplos, de todo se sirvió para convencerle, mas á todo resistió por largo tiempo el Príncipe inficionado desde su niñéz con la heregía. Empero al fin dejóse persuadir á que habia de conferenciar con San Leandro, y examinar con él cual de las dos religiones era la verdadera, lo que venia á ser lo mismo que darse por vencido. El santo obispo desplegó entonces todo su celo y sabiduría, y la divina gracia por el órgano de su voz puso la última mano á aquella admirable conversion. Abjuró, pues, Ermenegildo su error en manos de Leandro, el cual mediante la uncion del santo crisma le reconcilió con la Iglesia, y le puso

⁽¹⁾ S. Leand. Epist. ad Florentinam cap. ult. (2) Isidor. lib. de Scriptor. ecclesiast. cap. 28. (3) Gregor. M. lib. 7. Epist. 127.

el nombre de Juan, bien que jamás se nombró sino con el que le impusiera su padre. Sucedió esta conversion en el año primero del reinado de Ermenegildo, que fue el de 579, ó á principios del siguiente 580 (1).

NÚMERO VI.

Guerra de Leovigildo contra su hijo.

Hista gloriosa conquista costó á los católicos de España muchos trabajos y mucha sangre. Leovigildo, en quien el error de la impiedad, como dice San Isidoro, ofuscaba la gloria de sus empresas guerreras que fueron muchas y siempre felices, al saber la mulanza de religion del jóven Príncipe se dejó llevar de su furor y fanatismo, y juró vengar en él la afrenta de su secta. Aña liéronse á este primer impetu del Rey las instigaciones de Gosuinda, la que en vez de mediar y aplacar su ánimo, encendió mas la irritacion, y avivó el fuego de la discordia, pretendiendo así vengarse de Ingunda y satisfacer su bárbara impiedad. Mas antes que viniesen á las manos, y que los primeros disgustos llegasen á un rompimiento abierto, intentó el Monarca sagáz reducir al hijo á su voluntad con la dulzura y los halagos. Despachóle á este fin sus embajadores, y le escribió una carta, en la que le recuerda el gran número de beneficios que le habia dispensado desde su niñéz, la elevacion que le procuró haciéndole Rey, y preparándole para que reinase en toda la nacion despues de sus dias. Le representa tambien el amor y respeto que le debia como á padre, le acusa de ambicion, y por último

(1) Joann. Biclar. Chron. ann. 579.

le amenaza diciéndole, que si no condescendia con su voluntad, se veria forzado á tomar las armas, en cuyo caso seria inútil que implorase despues su misericordia. Gran pesadumbre causó á Ermenegildo esta carta, pero determinado á no mudar de parecer ni abandonar la verdadera Religion que una vez habia conocido, contestó á su padre haciendo una generosa profesion de su fe. Se manifiesta agradecido á sus beneficios, trata de persuadirle con el egemplo de los vándalos y ortrogodos que no puede ser duradera la prosperidad de los hereges, y termina con estas bellísimas palabras: »Si os ofendeis por haber yo mudado de Religion sin consultaros antes, séame lícito tambien sentir que no querais darme lugar para que estime en mas mi conciencia que todas las cosas del mundo: por lo cual, si necesario fuere, estov pronto á derramar mi sangre y perder la vida; ni es justo que el padre pueda con su hijo mas que las leyes divinas y la verdad."

No ablandó el ánimo irritado de Leovigildo esta contestacion, antes por el contrarario resolvió marchar sobre Sevilla con un formidable egército. Noticioso de ello Ermenegildo principió á preparar la defensa de sus estados: fortificó á Sevilla y á Córdova, proveyólas de abundancia de víveres y de todo lo necesario para cualquier evento: hizo alianza con los generales romanos que residian en España, y encargó al obispo San Leandro que procurase negociar en Constantinopla la ratificacion de este tratado, ora fuese enviándole entonces como su embajador á la corte imperial, ora porque estuviese ya en en ella Leandro desde que abrazó el Príncipe la fe católica. Aquí se ve precisado Berault á decir, que el santo arzobispo redujo su embajada á solicitar del Emperador, no el socorre de su egército, sino sim-

plemente que interpusiese su mediacion con el Rcy herege á favor de los católicos, ó que asegurase un asilo al Príncipe convertido y á su familia en caso de opresion; porque, dice, tenia Leandro demasiadas luces para prestarse á la rebelion bajo de ningun aspecto. Empero supuesto lo que evidencia la misma narracion histórica, es decir, que no hubo rebelion de parte de Ermenegildo, sino solamente una justa defensa, pudo muy bien cumplir Leandro las intenciones de su Soberano legítimo, y pedir al Emperador la confirmacion de la alianza ajustada con sus generales. A mas ; qué impresion habian de hacer en el ánimo de Leovigildo las negociaciones pacíficas de parte de aquel á quien estaba acostumbrado á despreciar, y de cuyos egércitos habia reportado tan cumplidas victorias? Ni la amistad ni el temor podían moverle á respetar la mediacion de los griegos, dado caso que no existian tales causas. Ni se opone á esto, que echase despues mano del soborno para atraer á los imperiales á su partido, porque es de suyo manifiesto, que encendida ya la guerra, mas fácil debia serle vencer á un enemigo solo que á dos. Creemos, pues, mas conforme á razon decir, que San Leandro conocia, y sin que necesitase para ello usar de sus grandes luces, que cualquiera negociacion de palabras hubiera sido inútil, y que solo podia aprovechar á Ermenegildo la intervencion armada, ó el ausilio de las fuerzas imperiales.

Escribió tambien el Príncipe católico al Rey de los suevos y á los de Francia, pidiéndoles su ayuda; entregó á los romanos á Ingunda su muger, y á un niño que le nació poco antes, ó por prendas de su fidelidad, ó mas bien para la seguridad de sus personas en caso que la suerte de las armas no le fuese propicia. No se descuidó Leovigildo por su parte en hacer los pre-

parativos para la guerra. Trató primeramente de concertar en algun modo á los católicos con sus arrianos, á cuyo fin juntó en Toledo el conciliábulo de que hace mencion Berault, y con la abolicion de la costumbre de rebautizar, y la promulgacion de una nueva fórmula de creencia en la que se encubria el error, tendió el lazo á los fieles menos ilustrados y los ganó para sí. Hizo despues en todos sus estados numerosas levas, con las que reunió un poderosísimo egército: envió sus embajadores á Francia con muchos regalos para asegurarse la amistad del Rey Chilperíco: sobornó á los imperiales entregándoles treinta mil sueldos de oro, los que se dejaron corromper hasta el estremo de faltar á la fe de los tratados que concertaran antes con Ermenegildo, y de abandonade. Pasáronse tres años en estos preparativos, y en el de 583 marchó el Rey padre con toda su gente hasta cerca de los muros de Sevilla, sin encontrar resistencia alguna; porque abandonado Ermenegildo de los griegos, y no habiendo recibido los socorros de Galicia, no se creyó en estado de presentar la batalla ó de mantenerse en el campo, y pasó á encerrarse con su egército en la ciudad. Sitióle inmediatamente Leovigildo , y todo el tiempo que duró el asedio, que fue cerca de dos años, fatigó á los sitiados con cuantos medios estuvieron á su alcance: cerróles la navegacion del Guadalquivír, cortóles toda comunicacion y entrada de víveres, acometió á Miro, Rey de Galicia que venia con sus tropas en favor de Ermenegildo, y le indujo con sus regalos y amenazas á unírsele contra los sitiados, lo que pagó bien caro el Rey suevo, pues fue muerto durante el sitio. Finalmente, viendo el desgraciado Príncipe que su ciudad se hallaba reducida por el hambre casi al estremo, y que no podia sostenerse por mas tiempo, hizo con toda su gente una

vigorosa salida, se abrió paso por entre el egército sitiador, y se retiró hácia Córdova. Huyendo despues de esta ciudad, se fortificó en el castillo de Oset, donde resolvió esperar á pie firme al enemigo y darle la batalla con todas sus fuerzas. Escogiendo con esta idea trescientos de sus mas valerosos soldados, los puso delante del castillo, y colocó el grueso del egército en observacion, para atacar á un mismo tiempo por frente y espaldas á sus contrarios. Empero todo fue inútil: Leovigildo habiendo descubierto el plan de su hijo no le dió lugar de ponerlo en egecucion: se arrojó desesperadamente sobre la fortaleza, destrozó á los trescientos armados, la puso fuego y la abandonó á las llamas.

Perdido ya y sin recursos, se refugió Ermenegildo á una iglesia vecina, desde donde envió un parlamentario á su padre, confiando que podria aplacar su ira y ajustar la paz. Ordenó entonces Leovigildo á Recaredo su segundo hijo que fuese á busearle, con la facultad de prometerle con juramento que olvi laria todo lo pasado siempre que se humillase. Manifestóse dispuesto á practicarlo todo; salió de la iglesia, se postró á los pies de su padre y le pidió el perdon. El Rey le recibió con las mayores demostraciones de amor y ternura, lo besó, y lo estrechó en su seno; mas de allí á poco lo mandó prender y lo llevó consigo á donde estaban acampadas sus tropas. Allí contra la fe de la promesa y contra la religion del juramento le despojó de las insignias reales, ordenó que le condujesen en su seguimiento en trage muy vil hasta Toledo, y de allí cargado de cadenas lo envió preso á Valencia. El sabio autor de la historia crítica de España supone que esto solo fue un destierro, y que el Príncipe volvió á fortificarse y aun á estender sus dominios mas allá de Andalucía por la Estremadura; y por último que su padre renovando la guerra, le arrojó de Mérida, le persiguió hasta el reino de Valencia y le puso en prisiones en Tarragona. Como quiera que esto fuese, lo que consta por el abad de Biclaro, autor contemporáneo y digno de toda fe, es, que en esta última ciudad padeció Ermenegildo la prision y el martirio; ora sea que le trasladasen allí desde Valencia despues de la derrota de Sevilla y viage de Toledo, como supone Berault, ora que le aprisionasen en la misma Tarragona despues de la segunda campaña (1).

NÚMERO VII.

Martirio de San Ermenegildo.

La causa del duro tratamiento que dió Leovigildo á su hijo, no tanto fue el deseo de vengar los anteriores agravios, cuanto el verle constante é inflexible en la profesion de la fe católica. Tal vez se imaginó el pérfido padre, que teniéndolo en su poder, fácilmente le induciria á hacer su voluntad, y le haria abrazar de nuevo la religion dominante de los godos. Aplicóse, pues, á tentarle con el alicitivo de los premios, y con el terror de las amenazas (2). Mas el generoso Príncipe con invencible constancia protestó una y muchas veces, que en ningun modo podia abandonar la verdadera fe con que habia sido sobrenaturalmente ilustrado; por lo que enfurecido hasta el estremo el bárbaro padre, le declaró privado para siempre del reino,

⁽¹⁾ Joann. Biclar. Chron. pag. 390. = Masdeu hist. critic. de Esp. tom. 10. pag. 138. (2) Gregor. M. lib. 3. Dialog. cap. 31. Tom. VIII.

vigorosa salida, se abrió paso por entre el egército sitiador, y se retiró hácia Córdova. Huyendo despues de esta ciudad, se fortificó en el castillo de Oset, donde resolvió esperar á pie firme al enemigo y darle la batalla con todas sus fuerzas. Escogiendo con esta idea trescientos de sus mas valerosos soldados, los puso delante del castillo, y colocó el grueso del egército en observacion, para atacar á un mismo tiempo por frente y espaldas á sus contrarios. Empero todo fue inútil: Leovigildo habiendo descubierto el plan de su hijo no le dió lugar de ponerlo en egecucion: se arrojó desesperadamente sobre la fortaleza, destrozó á los trescientos armados, la puso fuego y la abandonó á las llamas.

Perdido ya y sin recursos, se refugió Ermenegildo á una iglesia vecina, desde donde envió un parlamentario á su padre, confiando que podria aplacar su ira y ajustar la paz. Ordenó entonces Leovigildo á Recaredo su segundo hijo que fuese á busearle, con la facultad de prometerle con juramento que olvi laria todo lo pasado siempre que se humillase. Manifestóse dispuesto á practicarlo todo; salió de la iglesia, se postró á los pies de su padre y le pidió el perdon. El Rey le recibió con las mayores demostraciones de amor y ternura, lo besó, y lo estrechó en su seno; mas de allí á poco lo mandó prender y lo llevó consigo á donde estaban acampadas sus tropas. Allí contra la fe de la promesa y contra la religion del juramento le despojó de las insignias reales, ordenó que le condujesen en su seguimiento en trage muy vil hasta Toledo, y de allí cargado de cadenas lo envió preso á Valencia. El sabio autor de la historia crítica de España supone que esto solo fue un destierro, y que el Príncipe volvió á fortificarse y aun á estender sus dominios mas allá de Andalucía por la Estremadura; y por último que su padre renovando la guerra, le arrojó de Mérida, le persiguió hasta el reino de Valencia y le puso en prisiones en Tarragona. Como quiera que esto fuese, lo que consta por el abad de Biclaro, autor contemporáneo y digno de toda fe, es, que en esta última ciudad padeció Ermenegildo la prision y el martirio; ora sea que le trasladasen allí desde Valencia despues de la derrota de Sevilla y viage de Toledo, como supone Berault, ora que le aprisionasen en la misma Tarragona despues de la segunda campaña (1).

NÚMERO VII.

Martirio de San Ermenegildo.

La causa del duro tratamiento que dió Leovigildo á su hijo, no tanto fue el deseo de vengar los anteriores agravios, cuanto el verle constante é inflexible en la profesion de la fe católica. Tal vez se imaginó el pérfido padre, que teniéndolo en su poder, fácilmente le induciria á hacer su voluntad, y le haria abrazar de nuevo la religion dominante de los godos. Aplicóse, pues, á tentarle con el alicitivo de los premios, y con el terror de las amenazas (2). Mas el generoso Príncipe con invencible constancia protestó una y muchas veces, que en ningun modo podia abandonar la verdadera fe con que habia sido sobrenaturalmente ilustrado; por lo que enfurecido hasta el estremo el bárbaro padre, le declaró privado para siempre del reino,

⁽¹⁾ Joann. Biclar. Chron. pag. 390. = Masdeu hist. critic. de Esp. tom. 10. pag. 138. (2) Gregor. M. lib. 3. Dialog. cap. 31. Tom. VIII.

confiscó todos sus bienes, y ordenó á sus satélites que le atasen las manos y cargasen el cuello con pesadas cadenas. En medio de la horrenda obscuridad de la cárcel, quedó lleno el espíritu del santo confesor de una nueva luz, y principiando á despreciar el reino de la tierra y á buscar el celestial con mas fuerte deseo, ocultaba bajo las cadenas un áspero cilicio, añadia á esta mortificacion el ayuno, las vigilias y otras muchas prácticas de verdadera piedad, y de contino suplicaba al Dios Omnipotente que le asistiese y confortase con su gracia. De este modo perseveró preparándose al martirio, hasta la Pascua del año 586 segun la opinion comun.

Llegada esta solemnidad, envió el bárbaro padre un obispo arriano á su piadoso hijo, para que le indujese á recibir de sus manos la comunion sacrílega, y se hiciese así merecedor de volver á su gracia. El hombre de Dios, santamente indignado, reprendió la maldad del obispo herege y le arrojó de su presencia; porque aunque atado esteriormente, no se hallaba aprisionada la verdad en su pecho, y se conservaba su fe en plena libertad. Vuelto el arriano á Leovigildo le refirió el hecho, y encolerizóse de tal modo, que bramando de rabia mandó que sin dilacion le quitasen la vida en la misma cárcel. Cumplióse luego este inicuo precepto. Entrando los asesinos en la prision, uno de ellos llamado Sisberto le partió de un hachazo la cabeza, y luego se la cortó, arrancando así con bárbara crueldad la vida al santo Príncipe, de la que él mismo habia hecho ya un holocausto al Señor. No faltaron sobrenaturales milagros que manifestasen la gloria del Rey mártir: en medio del silencio de la noche se oyó un canto celestial en torno de la cárcel, y viéronse tambien resplandecer sobre ella lámparas encendidas: por

lo que los católicos principiaron á tributar, como era justo, á aquellas santas reliquias la debida veneracion. La cárcel fue convertida algun tiempo despues en iglesia, y consagrada á Dios con la advocacion del santo. No se sabe dónde esté al presente su cuerpo, y ni aun está bastantemente averiguado el lugar en que le sepultaron; pero sí es cierta la gran devocion que desde entonces le profesaron los españoles, la que subió de punto cuando el Papa Sisto V puso el nombre de San Ermenegildo en el calendario romano y espidió el decreto de su fiesta, que celebran las iglesias de España en unas provincias á 13 y en otras á 14 de Abril.

Comunmente asignan los historiadores la gloriosa muerte del santo mártir al año 586, en que cayó el sábado santo á 13 de Abril y la fiesta de la Resurreccion á 14, en cuya noche suponen que se presentó en la prision el obispo arriano, volvió á verse con Leovigildo, y este mandó al verdugo que le quitase la vida. Sin embargo, observa con mucha razon el P. M. Florez en el tomo 6 de su España sagrada, que se necesitaban algunos dias para que fuese de Tarragona, donde estaba la prision, á Toledo, donde residia el Rey, la noticia de que Ermenegildo habia rehusado la comunion del arriano, y se determinase por esta razon su padre á condenarle á muerte. Parece, pues, mas creible, que la Pascua de que se habla en las actas del martirio fue la del año 585, que cayó á 25 de Marzo, y que el martirio se egecutó á 13 de Abril del mismo año, diez y nueve dias despues de la Pascua.

La viuda del Rey mártir estaba entonces con su hijo, á quien unos llaman Amalaríco, otros Atanagildo, en poder de los imperiales, que no queriéndola entregar ni á los franceses ni á

los españoles, la dirigieron por mar á Constantinopla. La nave ó por tempestad, ó por enfermedad de Ingunda, ó por otro cualquier motivo tomó puerto en África, donde se quedó y murió la Princesa, segun refiere San Gregorio de Tours, escritor mas antiguo que Pablo diácono que pone su muerte en Sicilia y cuenta el viage con otras circunstancias. El hijo es cierto que llegó á Constantinopla, porque en esto convienen todos, y se conservan cartas de Brunequilda, Reina de Francia, dirigidas á este su nieto, y otras á la corte del Emperador. Los Reyes Childeberto y Gontrano tomaron las armas contra Leovigildo como principal autor de todas las desgracias de Ingunda y Ermenegildo; y no se movió tambien el Rey Chilperíco, por la alianza que con sus regalos y dinero comprara de él poco antes el godo. El egército de Borgoña penetró en las fronteras de la Galia gótica, resuelto á destruir aquella parte del dominio de los godos. Nimes y Carcasona le abrieron las puertas, y marchaba ya en aire de vencedor, cuando Recaredo le atacó con numerosas fuerzas y desbarató todos sus planes, persiguiéndole hasta dentro de sus dominios.

NÚMERO VIII.

Persecucion de Leovigildo contra los católicos.

El furor y fanatismo del Monarca arriano habian llegado ya á sofocar su prudencia, y pervertir su recto juicio. La muerte cruel que mandó dar á su primogénito, no fue mas que un preludio de la sagáz á par que sangrienta persecucion que luego á luego movió contra los católicos. Desterró en ella á muchísimos

obispos, quitó las rentas y privilegios á las iglesias, precisó á muchos con sus terrores á sujetarse contra su voluntad á los dogmas pestiferos de la secta, y engañó tambien á otros sin persecucion con el oro, con las dignidades y con los honores. Llegó su temeridad al estremo de rebautizar á los fieles, y precipitó á este último esceso de apostasía y de maldad, no solo á algunos del pueblo, sino tambien del órden sacerdotal, y entre ellos á Vicente de Zaragoza que postergó su fe y sus virtudes á la gracia y favor del tirano. Los dos santos hermanos Leandro de Sevilla y Fulgencio de Écija esperimentaron muy particularmente los efectos de su cólera. Mausona, arzobispo de Mérida, uno de los varones mas señalados de aquel tiempo, sufrió el mismo rigor. Hizole el Rey presentarse en Toledo, y despues de muchas afrentas, vejaciones y tormentos, le envió al destierro, y mandó poner en su lugar á un herege pertináz llamado Sunna. Otros muchos obispos salieron igualmente desterrados, y sus iglesias se vieron entregadas á los maestros del error. No se contentó la rabia de Leovigildo con privar de sus sillas y bienes á los católicos; dió tambien la muerte á muchos de ellos, haciendo perecer á unos de hambre, á otros con los azotes, y á otros con diversos linages de tormentos.

Es célebre entre otras la confesion de un clérigo que nos describe San Gregorio de Tours en el libro de la gloria de los mártires. Preso y llevado á la presencia del Rey, despues que generosamente confesó la perfecta igualdad de las tres divinas Personas, principió el tirano á tentarle con la oferta de muchos dones para que suprimiese la confesion de la igualdad, y pronunciara que el Hijo y el Espíritu Santo eran menores que el Padre. Mas habiendo rehusado el atleta este consejo, como la

picadura ó veneno mortal de una vívora; prosiguió el Rey: »bien veo la dura pertinacia de tu corazon, pero conozco tambien lo delicado de tus fuerzas; por lo que si no te han doblado los dones, te vencerán facilmente los tormentos. Dios quiera, respondió el ministro del Señor, que yo sea digno de perder la vida por esta confesion: tus dones los abomino como estiércol." Enojado entonces Leovigildo mandó que le colgasen en el aire y le azotasen; y en medio de la cruel tortura le preguntaba: ¿ qué crees tú? Ya te he dicho que creo en Dios Padre Omnipotente, y en su Hijo Jesucristo; y perseveró siempre en la misma confesion sin que la crueldad lograse jamás hacerle titubear. Los tres primeros golpes, como decia despues él mismo, le penetraron hasta el alma; pero no sintiendo dolor alguno con los siguientes, cual si un fuerte escudo hubiese cubierto sus espaldas, siguió predicando su fe en alta voz con la mayor confianza y alegría. Finalmente, cansado el Rey de verle atormentar, lo desterró con órden de que no se dejase ver mas en España. Los historiadores antiguos añaden á esta otras muchas confesiones no menos gloriosas, las que pueden verse en el mismo Gregorio de Turon, en el abad de Biclaro y en San Isidoro (1).

Sin embargo, quiso Dios amansar la fiereza de Leovigildo, y tornarle á su natural rectitud con la voz de los milagros. Noticioso el Rey del que habia acaecido en un monasterio situado entre Cartagena y Sagunto, cuando despues de haberle saqueado sus satélites y hecho huir á los monges, quedó muerto uno de ellos repentinamente al desenvainar la espada para cortar la ca-

beza al santo abad; llamó en secreto á sus obispos arrianos, y les dijo: na por qué vosotros no haceis en los pueblos los prodigios que hacen estos que se glorían de ser cristianos? Por cuanto á mí, respondió uno de los hereges, he dado muchas veces vista á los ciegos, oido á los sordos, y puedo tambien hacer al presente iguales milagros." Llamó despues el arrogante prelado á uno de sus hereges y le dijo: ntoma estas cuarenta monedas de oro, y sentándote con los ojos cerrados por donde yo he de pasar en compañía del Rey, grita en alta voz que se te restituya la vista por el mérito de mi fe." Tomó el infeliz sectario los dineros, é hizo cuanto se le habia ordenado. Al dia siguiente pasando el nuevo Cirila juntamente con el Rey y en medio de una comitiva numerosa de hereges, principió aquel miserable á gritar en alta voz pidiendo que se le restituyese la luz del cuerpo por los méritos de su obispo y por la eficacia de su fe. Detúvose el obispo sin dudar en nada, y con grande presuncion le puso la mano sobre los ojos, diciéndole: concédate Dios lo que pides segun mi fe. Hizo efectivamente Dios el milagro, no para autenticar el error, sino para manifestar y confundir la maldad. El fingido ciego perdió realmente la vista, y esperimentó con tal horror que se le cubrian de tinieblas y cerraban los ojos, que no pudo menos de tributar obsequios á la verdad y manifestar el fraude, lo que sirvió para que Leovigildo disminuyese el furor de la persecucion (1). San Gregorio llamó á aquel obispo nuevo Cirila, porque habia sucedido un caso semejante á Cirila, patriarca de los arrianos de África en tiempo del cruel Hunerico.

⁽¹⁾ Greg. Turon. lib. de glor. confessor. Joann. Biclar. Chron. Isidor. Chron. Gothor.

⁽¹⁾ Gregor. Turon. lib. 5. hist. cap. 39.

NÚMERO IX.

Últimas acciones y muerte de Leovigildo.

labia sucedido en el trono de los suevos Eboríco, hijo del Rey Miro que murió como dijimos en el sitio de Sevilla. Rebelose contra el nuevo Soberano un pariente suyo llamado Andeca, y le despojó del reino obligándole á recibir las órdenes sagradas y el hábito de monge. Cuando llegó esta noticia á oidos de Leovigildo, que ansiaba siempre ampliar sus dominios y apoderarse de toda España, no perdió la ocasion que se le ofrecia de poder ocupar á Galicia con el pretesto de vengar á Eboríco. En efecto, marchó al frente de sus tropas contra el usurpador, destruyó sus fuerzas, le prendió é impuso el mismo castigo que él habia dado á Eboríco, desterróle á Bejar, y se apoderó de todos los estados de Galicia. Llevaron á cabo los godos esta guerra y conquista en muy poco tiempo, durante el año 587, ó segun otros 586. De esta suerte acabó el reino de los suevos, que por espacio de ciento setenta y cuatro años habia poseido una buena parte de España, con lo cual quedó Leovigildo dueño de toda ella, escepto un corto número de ciudades que obedecian al Emperador.

Mas no gozó mucho tiempo el Príncipe arriano de sus nuevas conquistas, ni del poder de perseguir y atormentar á los católicos. Poco despues de haber llegado á Toledo le sobrevino la enfermedad y la muerte, en la que principió la felicidad de España, y tal vez la del mismo Leovigildo. Dice de él el Papa San Gregorio, que en lo último de su vida conoció la verdad de la fe católica, pero que no tuvo fortaleza para profesarla

por respeto y temor de su gente (1). Sin embargo, no es fácil asignar qué era lo que podia temer en aquella hora, el que supo oprimir á los grandes del reino que acostumbraban hacer frente á los Príncipes, y poner límites á su dominacion, y elevar los derechos de la monarquía, y gobernar sus pueblos con la autoridad y fuerza de un Soberano de todo punto absoluto, San Gregorio de Tours, autor tambien contemporáneo, afirma que Leovigildo se convirtió enteramente á la fe católica, que abjuró é hizo penitencia de sus errores, se manifestó grandemente solícito de que todos sus súbditos abandonasen la secta impía; y que finalmente murió despues de haber llorado por siete dias cuanto habia maquinado contra el Señor y contra la Iglesia. Seria muy apreciable tener mas fuertes pruebas para añadir con mayor fundamento á la victoria de Ermenegildo el trofeo de la conversion de su padre. Empero no nos atrevemos á anteponer el testimonio del Turonense al del Pontífice San Gregorio, al silencio de San Isidoro de Sevilla, y del abad de Biclaro, los que no parece verosimil que hubieran omitido un hecho tan memorable cual seria la eficáz y síncera conversion del Rey. Dejando, pues, solamente á Dios el juzgar del corazon de Leovigildo, lo cierto es, que en esta su última enfermedad mandó alzar el destierro á los santos obispos Leandro, Fulgencio, Mausona, y demás espatriados por la fe. Hizo tambien llamar á su hijo Recaredo, y le dijo, que seria mas afortunado el reino que le dejaba si todos sus vasallos recibiesen despues de tanto tiempo la antigua y verdadera Religion. Encargóle que tuviese en lugar de padres á Leandro y á Fulgencio, que siguiese su direccion así en los negocios particulares de su familia como en el gobierno

⁽¹⁾ Gregor. M. lib. 3. Dialog. cap. 31.

de la nacion; y cuando se presentó el santo obispo de Sevilla, le pidió encarecidamente el Rey moribundo que cuidase de Recaredo, y con sus amonestaciones le hiciese imitar á su hermano Ermenegildo, á quien, añadió, di la muerte sin bastante causa. Así murió aquel Príncipe verdaderamente grande en todo lo temporal, pero infeliz y de todo punto detestable por su fanatismo é impiedad, y desgraciado sin fin si no fue verdadera su conversion y aceptada su penitencia en el tribunal del Supremo Juez.

NÚMERO X.

Recaredo Rey de España: conversion de los godos á la fe católica.

No fueron vanas las exhortaciones y súplicas que hizo Leovigildo al morir; ó digamos mas bien, la sangre de Ermenegildo derramada cual fecunda simiente, produjo abundantes y sazonados frutos de fe y de piedad. Las oraciones del santo Rey mártir obtuvieron finalmente de Dios este gran bien para su reino, y el celo de Recaredo y de Leandro vieron en breve tiempo cumplidos sus deseos, y reducida toda la nacion de los godos al catolicismo. Luego que este Príncipe ocupó el trono de su padre, revolvió su pensamiento á dar un nuevo órden á los negocios del estado, y á preparar á sus súbditos á aquella grande mutacion. San Leandro encontró en él la mayor docilidad, y todas las buenas disposiciones que le hacian capáz de imitar á su hermano, y abrir su corazon á la luz de la verdad católica. Así fue que en pocos dias pudo concluir la obra de su particular conversion, como que durante aun el primer año de su reinado profesó

públicamente la fe de la Iglesia universal, y comenzó á tomar sus providencias para que sus vasallos siguiesen su noble egemplo.

Grandes eran los obstáculos que podian retardar la egecucion de tan árdua empresa; principalmente nacian de dos partes, la una interna, á saber, su madrastra la Reina Gosuinda; la otra esterna, que era la Francia. La vieja é imperiosa Reina tenia gran séquito en la nacion por haber sido esposa de dos Reves; y hallándose obstinadísima en el error estaba pronta á dejarse llevar de su fanático celo por la secta impía, hasta turbar la quietud pública y doméstica, y apagar en sí misma los sentimientos de la naturaleza y de la sangre: por donde no se podia esperar que favoreciese á Recaredo en su santa determinacion. Por parte de la Francia era muy peligroso hacer en el reino tan gran novedad en materia de religion; porque hallándose en actual guerra con aquella potencia, en el caso que los súbditos hereges se sublevasen se debia sostener una lucha estraña v otra civil. No obstante, el sabio y prudente Rey supo vencer con su discrecion tan grandes impedimentos. Si bien no tenia motivo alguno para amar á Gosuinda, como que habia sido la causa de los disturbics de la familia real, de la guerra civil y de la muerte de su santo hermano, la respetó sin embargo como madre, y la manifestó el aprecio que hacia de su persona valiéndose de sus consejos. Movido de las razones de Gosuinda fue el primero que pidió la paz á la Francia, aunque mantenia la guerra con ardor y felicidad. Remitió á este fin diferentes Embajadores á las dos cortes de Borgoña y de Austrasia (1). Childeberto recibió favorablemente la embajada, agradeció sus dones, y correspondiendo con otros la despidió con buenas pala-

(1) Gregor. Turon. lib. 9. hist. cap. 1. et seq.

de la nacion; y cuando se presentó el santo obispo de Sevilla, le pidió encarecidamente el Rey moribundo que cuidase de Recaredo, y con sus amonestaciones le hiciese imitar á su hermano Ermenegildo, á quien, añadió, di la muerte sin bastante causa. Así murió aquel Príncipe verdaderamente grande en todo lo temporal, pero infeliz y de todo punto detestable por su fanatismo é impiedad, y desgraciado sin fin si no fue verdadera su conversion y aceptada su penitencia en el tribunal del Supremo Juez.

NÚMERO X.

Recaredo Rey de España: conversion de los godos á la fe católica.

No fueron vanas las exhortaciones y súplicas que hizo Leovigildo al morir; ó digamos mas bien, la sangre de Ermenegildo derramada cual fecunda simiente, produjo abundantes y sazonados frutos de fe y de piedad. Las oraciones del santo Rey mártir obtuvieron finalmente de Dios este gran bien para su reino, y el celo de Recaredo y de Leandro vieron en breve tiempo cumplidos sus deseos, y reducida toda la nacion de los godos al catolicismo. Luego que este Príncipe ocupó el trono de su padre, revolvió su pensamiento á dar un nuevo órden á los negocios del estado, y á preparar á sus súbditos á aquella grande mutacion. San Leandro encontró en él la mayor docilidad, y todas las buenas disposiciones que le hacian capáz de imitar á su hermano, y abrir su corazon á la luz de la verdad católica. Así fue que en pocos dias pudo concluir la obra de su particular conversion, como que durante aun el primer año de su reinado profesó

públicamente la fe de la Iglesia universal, y comenzó á tomar sus providencias para que sus vasallos siguiesen su noble egemplo.

Grandes eran los obstáculos que podian retardar la egecucion de tan árdua empresa; principalmente nacian de dos partes, la una interna, á saber, su madrastra la Reina Gosuinda; la otra esterna, que era la Francia. La vieja é imperiosa Reina tenia gran séquito en la nacion por haber sido esposa de dos Reves; y hallándose obstinadísima en el error estaba pronta á dejarse llevar de su fanático celo por la secta impía, hasta turbar la quietud pública y doméstica, y apagar en sí misma los sentimientos de la naturaleza y de la sangre: por donde no se podia esperar que favoreciese á Recaredo en su santa determinacion. Por parte de la Francia era muy peligroso hacer en el reino tan gran novedad en materia de religion; porque hallándose en actual guerra con aquella potencia, en el caso que los súbditos hereges se sublevasen se debia sostener una lucha estraña v otra civil. No obstante, el sabio y prudente Rey supo vencer con su discrecion tan grandes impedimentos. Si bien no tenia motivo alguno para amar á Gosuinda, como que habia sido la causa de los disturbics de la familia real, de la guerra civil y de la muerte de su santo hermano, la respetó sin embargo como madre, y la manifestó el aprecio que hacia de su persona valiéndose de sus consejos. Movido de las razones de Gosuinda fue el primero que pidió la paz á la Francia, aunque mantenia la guerra con ardor y felicidad. Remitió á este fin diferentes Embajadores á las dos cortes de Borgoña y de Austrasia (1). Childeberto recibió favorablemente la embajada, agradeció sus dones, y correspondiendo con otros la despidió con buenas pala-

(1) Gregor. Turon. lib. 9. hist. cap. 1. et seq.

bras y promesas de paz. Los ministros enviados á Gontrano tuvieron órden de mantenerse en Macon sin ser admitidos á la audiencia del Rey, y no se les dió otra respuesta á sus proposiciones sino que en derechura debian volverse á España. Concibió tal enojo Recaredo de este modo de proceder, que inmediatamente prohibió todo comercio entre sus estados y los del Rey de Borgoña. Mandó luego avanzar á sus egércitos: trabóse la batalla cerca de Carcasona, en la que al principio fueron desbaratados los godos: recogiéronse luego dentro de la ciudad, y desde allí puestos otra vez en órden, salieron contra los franceses, y cargaron tan denodadamente sobre ellos, que venciendo y obligán lolos á una precipitada fuga, quedaron dueños del campo y de toda la provincia Arelatense, la que saquearon antes de regresar á sus tierras.

Hallándose todavía pendientes las referidas negociaciones de paz, cuyo principal objeto era allanar los obstáculos que se oponian al gran designio de establecer la Religion católica, y desterrar de España la heregía, se arriesgó el piadoso Monarca, y quiso averiguar las disposiciones de los obispos arrianos. Ordenó, pues, llamarlos á su presencia; y les habló en los términos siguientes: " bastante tiempo ha existido ya el escándalo y la division entre vosotros y los sacerdotes que se glorían del título de católicos, los que os llevan la sensible y manifiesta ventaja de los prodigios que obran en confirmacion de su fe, cuando en vosotros jamás se ha visto el menor efecto de la virtud de Dios. Os mando, pues, que os junteis y examineis por una y otra parte los motivos de la diferente creencia para que podamos conocer la verdad; y entonces ó convencidos ellos con vuestras razones abrazarán vuestra doctrina, ó nosotros creeremos lo que

ellos predican si nos hiciesen entender que está la verdad de su parte." Cumplióse al punto esta órden juntándose en presencia del Rey los obispos de ambos partidos; en la conferencia propusieron primero los hereges sus dificultades, las que resolvieron victoriosamente los católicos, anadiendo á su vez las razones á que jamás pudieron contestar los sectarios. Para su mayor confusion volvió á repetir el Rey su acostumbrado argumento de los milagros, y les trajo á la memoria que en tiempo de Leovigildo su padre, uno de ellos que se gloriaba de dar la vista á un ciego fingido con el mérito de su fe, por el contrario le habia dejado verdaderamente ciego con el tacto de sus manos. Puso con esto el Rey fin á las disputas, despidió llenos de confusion y de vergüenza á los arrianos, suplicó á los sacerdotes de Dios le instruyesen plenamente en los divinos misterios; y sujetándose á la ley católica, recibió de mano de San Leandro la señal de la cruz con la uncion del Crisma, y confesó públicamente que el Hijo no es menor que el Padre, ni el Espíritu Santo menor que el Padre y el Hijo, y que las tres divinas Personas son de igual poder y de una misma naturaleza.

Con admirable prontitud y alegría siguió el egemplo de su Rey toda la nacion de los godos, cuya conversion describe elegantemente el Pontífice San Gregorio., Recaredo, dice el Santo Padre, despues de la muerte de Leovigildo no siguió las huellas de su progenitor, sino mas bien las de su hermano; porque no se contentó con abjurar la heregía, si que de mas á mas redujo á toda su gente á la verdadera fe, de tal modo que no permitió viviese en su reino quien no se avergonzase de ser enemigo de Dios por su obstinacion en el arrianismo. Ni debe causar maravilla que se hiciese predicador de la verdadera fe el que era

hermano de un mártir, cuyos méritos ciertamente le ayudaron á reducir al seno de Dios tan gran número de personas. Podemos creer que nada de esto hubiera sucedido si el Rey Ermenegildo no se hubiese entregado á la muerte en defensa de la verdad. El grano de trigo que cae en la tierra, si no muere, queda solo; pero si muere, produce abundante fruto. Lo que sabemos haberse cumplido en nuestra Cabeza y Redentor Cristo Jesus, vemos que se ha egecutado ahora en sus miembros. En la nacion de los visigodos murió uno para que viviesen muchos, y de un grano fielmente caido en tierra, se levantó una gran mies para crecer de dia en dia mas en la fe (1)."

Añade el Turonense, que habiendo enviado el Rey á la provincia de Narbona algunos para que llevasen la noticia de cuanto habia sucedido en España, tuvo tambien el consuelo de ver convertidos y reconciliados con la Iglesia á aquellos pueblos. Sin embargo, un falso obispo llamado Atáloco se opuso á las proposiciones del Rey, y con sus amaños y sofismas se formó un partido bastante numeroso. Allegáronsele en la misma provincia los condes Granista y Bildigerno, escitaron al pueblo á la rebelion y tomaron las armas contra su legítimo Príncipe. Mas disipóse fácil y prontamente esta nueva tempestad : el egército real venció á los rebeldes, y desbarató todos sus planes: Atáloco desesperado y sin recurso alguno murió de rabia, dejando á la posteridad la memoria de una muerte muy semejante á la del infame autor de la heregía. Abrazaron entonces los pueblos de la Galia gótica la verdadera Religion: siguiéronles los suevos que perseveraban en el antiguo error, ó que de nuevo se habian dejado seducir al tiempo de sujetarse á Leovigildo; y de este mo-

(1) Gregor. Mag. lib. 3. Dialog. cap. 31.

do logró Recaredo en el primer año de su reinado desterrar la heregía de sus dominios, y ver á todos sus pueblos unánimes en la creencia y profesion de la sacrosanta y consubstancial Trinidad. Por lo que, se dedicó á restituir á las iglesias cuanto les habia quitado su padre; fundó de nuevo y dotó con regia liberalidad muchos templos y monasterios, reintegró á sus vasallos en todos los bienes que tiránicamente les confiscaran sus predecesores, y se adquirió de esta suerte el aplauso y amor universal. No obstante en el año segundo de su reinado se formó contra él una nueva conjuracion. Sunna, obispo arriano de Mérida, llevó á mal que se hubiese restituido á su silla al santo prelado Mausona, resolvió quitarle la vida como tambien al duque Claudio, gobernador de toda la Lusitania, reunió algunos secuaces, y encargó la egecucion al osado jóven Witeríco. Pero no quiso el Señor que saliesen los malvados con su intento : descubrió la conjuracion no sin milagros, y castigados los rebeldes tornó á reinar la paz en toda la nacion.

NÚMERO XI.

Concilio tercero de Toledo.

Deseaba ya el Rey católico mostrarse agradecido á Dios por los innumerables beneficios que le habia dispensado, ora ilustrando su mente con la verdadera fe, ora sacándole salvo de todos los lazos que le armaran los suyos, y de las guerras esteriores en las que siempre le concedió el triunfo. Celoso á mas por dar la última mano y poner el sello á la feliz mudanza de su nacion, y á fin de que todos solemnemente ratificasen sus

hermano de un mártir, cuyos méritos ciertamente le ayudaron á reducir al seno de Dios tan gran número de personas. Podemos creer que nada de esto hubiera sucedido si el Rey Ermenegildo no se hubiese entregado á la muerte en defensa de la verdad. El grano de trigo que cae en la tierra, si no muere, queda solo; pero si muere, produce abundante fruto. Lo que sabemos haberse cumplido en nuestra Cabeza y Redentor Cristo Jesus, vemos que se ha egecutado ahora en sus miembros. En la nacion de los visigodos murió uno para que viviesen muchos, y de un grano fielmente caido en tierra, se levantó una gran mies para crecer de dia en dia mas en la fe (1)."

Añade el Turonense, que habiendo enviado el Rey á la provincia de Narbona algunos para que llevasen la noticia de cuanto habia sucedido en España, tuvo tambien el consuelo de ver convertidos y reconciliados con la Iglesia á aquellos pueblos. Sin embargo, un falso obispo llamado Atáloco se opuso á las proposiciones del Rey, y con sus amaños y sofismas se formó un partido bastante numeroso. Allegáronsele en la misma provincia los condes Granista y Bildigerno, escitaron al pueblo á la rebelion y tomaron las armas contra su legítimo Príncipe. Mas disipóse fácil y prontamente esta nueva tempestad : el egército real venció á los rebeldes, y desbarató todos sus planes: Atáloco desesperado y sin recurso alguno murió de rabia, dejando á la posteridad la memoria de una muerte muy semejante á la del infame autor de la heregía. Abrazaron entonces los pueblos de la Galia gótica la verdadera Religion: siguiéronles los suevos que perseveraban en el antiguo error, ó que de nuevo se habian dejado seducir al tiempo de sujetarse á Leovigildo; y de este mo-

(1) Gregor. Mag. lib. 3. Dialog. cap. 31.

do logró Recaredo en el primer año de su reinado desterrar la heregía de sus dominios, y ver á todos sus pueblos unánimes en la creencia y profesion de la sacrosanta y consubstancial Trinidad. Por lo que, se dedicó á restituir á las iglesias cuanto les habia quitado su padre; fundó de nuevo y dotó con regia liberalidad muchos templos y monasterios, reintegró á sus vasallos en todos los bienes que tiránicamente les confiscaran sus predecesores, y se adquirió de esta suerte el aplauso y amor universal. No obstante en el año segundo de su reinado se formó contra él una nueva conjuracion. Sunna, obispo arriano de Mérida, llevó á mal que se hubiese restituido á su silla al santo prelado Mausona, resolvió quitarle la vida como tambien al duque Claudio, gobernador de toda la Lusitania, reunió algunos secuaces, y encargó la egecucion al osado jóven Witeríco. Pero no quiso el Señor que saliesen los malvados con su intento : descubrió la conjuracion no sin milagros, y castigados los rebeldes tornó á reinar la paz en toda la nacion.

NÚMERO XI.

Concilio tercero de Toledo.

Deseaba ya el Rey católico mostrarse agradecido á Dios por los innumerables beneficios que le habia dispensado, ora ilustrando su mente con la verdadera fe, ora sacándole salvo de todos los lazos que le armaran los suyos, y de las guerras esteriores en las que siempre le concedió el triunfo. Celoso á mas por dar la última mano y poner el sello á la feliz mudanza de su nacion, y á fin de que todos solemnemente ratificasen sus

particulares profesiones de fe, y declarasen con mayor estension y autenticidad sus sentimientos en órden á los principales misterios de la creencia catolica; y por último, queriendo que se reformase y restituyese á su primitivo esplendor la disciplina eclesiástica, relajada como era forzoso por la revuelta de los tiempos; convocó, siguiendo el parecer del gran arzobispo de Sevilla Leandro por cuya direccion se gobernaba, un concilio general de todos sus dominios, para el que se debian congregar los obispos y principales señores de la nacion en la ciudad de Toledo. Juntáronse en efecto sesenta y dos (no setenta y cuatro como dice Berault) obispos, entre los que se leen los nombres de cinco metropolitanos, y cinco diputados de otros tantos obispos ausentes.

Se abrió el concilio y tuvieron los padres la primera sesion el dia 2 de Mayo de 589, que coincide con los principios del año tercero, ó segun otro cuarto de Recaredo. Asistió á ella el Rey acompañado de los grandes de su corte, y puesto en presencia de los obispos les manifestó sus sentimientos con las siguientes palabras: ,, no creo ignorais, reverendísimos sacerdotes, que os hemos llamado para restaurar la forma de la disciplina eclesiástica. Si en los tiempos pasados la dominante heregía negó á la Iglesia católica la permision de tratar sus negocios en los sínodos, Dios al presente se ha valido de nosotros para remover el obstáculo de la heregía. Alegráos, pues, y regocijáos en el Señor por cuya providencia se reduce la costumbre canónica á los términos antiguos. Os amonesto ante todas cosas y exhorto á que pongais en egecucion las vigilias, las oraciones y los ayunos, para que el buen órden establecido por los cánones, y cancelado por su largo olvido de los entendimientos de los sacerdotes, de nuevo se imprima en ellos y vuelva á resplandecer su luz." Todos los obispos aclamaron y celebraron las palabras del religiosísimo Príncipe, y segun su piadosa intencion intimaron un ayuno de tres dias.

A los 8 de Mayo se volvió á juntar el concilio, y Recaredo despues de una breve alocucion presentó á los padres un pequeño volúmen, y les ordenó que lo leyesen y examinasen, para que aprobado por ellos fuera en todos los siglos el público y auténtico testimonio de su fe. No se cansa de alabar en este escrito la divina bondad, porque se sirvió de él como de instrumento para la conversion de tantos pueblos; y esplica su creencia de varios medos." Bien sabeis, les dice entre otras cosas, las grandes molestias que ha sufrido hasta ahora en España la Iglesia católica, y como Dios me ha inspirado el ardor de su fe, para reducir mis pueblos al conocimiento de la verdad. Toda la ínclita nacion de los godos que se ballaba envuelta en las tinieblas del error, y separada de la autoridad de la Iglesia, unida ahora conmigo desea con el mayor afecto ser participante de la comunion católica. No solo hemos procurado la conversion de los godos, si que tambien hemos llamado con igual celo á su antigua creencia la infinita multitud de los suevos que se habia sujetado á nuestro reino con el ausilio celestial. Ofrezco, pues, por vuestras manos al eterno Dios estas nobilísimas gentes como un santo y agradable sacrificio; y he resuelto producir y propalar mi fe en medio de vosotros como si estuviera en la presencia de Dios."

Despues de este dilatado preámbulo leyó el mismo Rey la profesion de su fe conforme en todo á las decisiones de los cuatro concilios ecuménicos de Nicéa, Constantinopla, Éfeso y Calcedonia; y profesó que recibia y respetaba con igual veneracion y honor los mencionados concilios, y generalmente todos los sínodos ortodoxos. Consecutivamente pide á los obispos, en primer lugar que ingieran en las actas del concilio esta profesion de su fe; despues les encarga que examinen con cuidado la creencia de los obispos, monges y demás personas notables de su reino. Quiere que todos estos no solo manifiesten su fe con la viva voz, sino que tambien la confirmen por escrito sellado de su propia mano. Encarga á los patres que conserven los originales. para que sirvan de testimonio en la presencia de Dios y de los hombres, y se sepa en la edad venidera el modo con que las gentes sujetas á su corona entraron en el seno de la Iglesia, mediante la uncion del santo Crisma y la imposicion de las manos. "Si algunos, concluye, no quisieran recibir esta nuestra santa confesion, caiga sobre ellos la ira de Dios con un perpetuo anatéma, y con su perdicion sean de consuelo á los fieles y de egemplo á los infieles." Anadió despues á su confesion el mismo símbolo de Nicea, el de Constantinopla y el decreto en órden á la fe del sínodo de Calcedonia; y al fin se ven las firmas del Rey y de la Reina su esposa en estos términos: "Yo, Recaredo Rey, he firmado con mi mano derecha esta santa fe y verdadera confesion que la Iglesia católica profesa por todo el mundo, y que yo tengo en mi corazon y confieso con la boca. Yo Badda, gloriosa Reina, he firmado de mi mano con todo mi corazon esta fe que he recibido y creido." Prorumpieron entonces los padres en las mas vivas aclamaciones y alabanzas á Dios y al Príncipe. "Gloria, clamaron, á nuestro Señor Jesucristo, que ha traido á la unidad de la fe á tan ilustre nacion, y ha reunido su rebaño bajo un solo Pastor. ¿ A quién da Dios el

eterno mérito, sino al verdadero y católico Rey Recaredo? ¿A quién da Dios la eterna corona, sino al verdadero ortodoxo Rey Recaredo? ¿A quién da Dios la presente gloria y la eterna, sino al verdadero amante de Dios el Rey Recaredo? ¡Este es el conquistador de nuevos pueblos á la Iglesia católica! ¡Este el que ha cumplido con el oficio de los Apóstoles, y el que merece igual premio! ¡Oh! ¡Sea siempre amado de Dios y de los hombres, el que ha sabido glorificar al Señor sobre la tierra de un modo tan maravilloso!"

En la misma sesion y en cumplimiento de lo que el piadosísimo Rey habia ordenado, uno de los prelados católicos habló á los obispos, presbíteros, monges, diáconos y demás ministros de los godos que se habian convertido, diciéndoles: » que debian examinar diligentemente lo que condenaron en la heregía, y lo que aprendieron á creer en la Iglesia: que era conveniente á su salud confesar lo que creían, y anatematizar en público las cosas que impugnaban, y confirmar la confesion católica con sus propias firmas. Porque entonces, afiadió, sereis tenidos por verdaderos miembros de Cristo, y no quedará la menor duda de la sinceridad de vuestra conversion, cuando será notorio que condenais la peste de la maldad arriana con todos sus dogmas, reglas, oficios, comunion, y con todos los códigos inficionados con el contagio de la abominable heregía." Respondieron ellos á una voz, que aunque todo esto lo habian egecutado ya desde el tiempo de su conversion, cuando siguiendo el egemplo del gloriosísimo Rey Recaredo, pasaron á la Iglesia de Dios; no obstante, por la caridad y devocion que debian al mismo Dios y á su Iglesia, estaban prontos á hacer cuanto se les ordenaba, y que practicarian todo lo que se juzgase oportuno para la pureza

y sinceridad de la fe. Les propusieron, pues, los católicos veintitres anatematismos contra los principales errores de la heregía; á mas el símbolo de Nicea, el de Constantinopla y el decreto de los padres de Calcedonia: todo lo cual firmaron primeramente ocho obispos, usando de la siguiente fórmula: Ugno, en el nombre de Cristo obispo, anatematizando los dogmas condenados y arriba espresados de la heregía arriana, esta santa fe católica que viniendo á la Iglesia católica profesé, la he firmado de mi mano y con todo el corazon. De la misma fórmula usaron en sus inscripciones los presbíteros y diáconos; pero los señores y grandes de la nacion fueron mas breves en sus firmas, que espresaron en estos términos: Fonsa, hombre ilustre, anatematizando firmé.

Ordenado ya todo lo perteneciente á la fe, exhortó el católico Monarca à los palres à poner en vigor las reglas de la disciplina, que se habian olvidado y no se practicaben en el reinado del error. Pidió en particular al sínodo, que se estableciese en los reinos de España y de Galicia rezar en alta voz el símbolo de la fe, segun la costumbre de las iglesias orientales. Tenia esta ceremonia por muy oportuna para confirmar en la creencia los ánimos de los fieles, impugnar la maldad de los infieles, y hacer que ninguno pudiese alegar ignorancia para escusar su culpa, mientras que con tanta solemnidad y frecuencia oirian lo que la Iglesia católica cree y confiesa por todo el mundo. A fin de remediar y poner freno á la disolucion de las costumbres, les dijo: » Prohibid con la mas severa disciplina las cosas que no se deben practicar, y confirmad las que se deben cumplir con tales reglas, que sea siempre inviolable su observancia." Los padres animados con la alocucion real, y siguiendo en todo el celo

del Príncipe, establecieron veintitres cánones. En el primero y segundo, despues de haber puesto generalmente en su vigor las constituciones de los concilios antecedentes y las decretales de los romanos Pontífices, ordenan que en todas las iglesias de España y de Galicia, antes de la oracion dominical, cante todo el pueblo el símbolo de Constantinopla. En el tercero prohiben á cada uno de los obispos enagenar los bienes de su iglesia; pero confirman las donaciones hechas para socorro de los monasterios ó de alguna de las parroquias, cuando no resulte un gravámen á la utilidad de la iglesia. En el cuarto permite á los obispos convertir en monasterio una de sus iglesias parroquiales, y establecer en ella una congregacion de monges, con la facultad de señalar para su sustento algunos de los bienes pertenecientes á sus iglesias, siempre que sea sin notable detrimento. En el quinto prohiben á los obispos, presbíteros y diáconos convertidos el uso del matrimonio, bajo la pena de ser depuestos de sus grados y reducidos á la clase de lectores. Si alguno fuese convencido de haber cohabitado con una muger de mala fama, será castigado segun los cánones, y la muger la venderá el obispo, y dará su precio á los pobres. Los libertos que han conseguido la libertad de los obispos, deberán permanecer, segun el cánon sesto, bajo el patrocinio de la Iglesia, así ellos como sus hijos. Por el honor y decoro de la dignidad episcopal ordena el cánon séptimo, que en las mesas de los obispos se interponga la leccion de las sagradas Escrituras, para evitar las conversaciones ociosas. En el undécimo y duodécimo restablecen á su vigor la disciplina penitencial, y se quejan de que se hubiese relajado tanto en algunas iglesias de España, que los hombres hacian una penitencia diforme (así la llaman) por sus pecados, pidiendo al

presbítero la reconciliacion, tantas veces cuantas volvian á pecar. Para poner freno á tan execrable presuncion, manda el concilio que se regulen las penitencias segun la forma de los antiguos cánones, y que el reincidente recurra con los demas penitentes á la imposicion de las manos, y no sea restituido á la comunion sino despues de haber cumplido el tiempo de su satisfaccion segun el juicio del sacerdote. Cualquiera, enfermo ó sano, que pida la penitencia al obispo ó presbítero, no la reciba sin ser primero atusado, y la muger no la recibirá si no mudare antes de vestido; porque, dicen los padres, de darse con frecuencia y muchas veces la penitencia á los legos, se sigue que despues de haberla recibido vuelven comunmente á caer en sus lamentables escesos.

El cánon catorce comprende muchas ordinaciones del sínodo respecto á los judíos, como son el que no se les permita tener mugeres o concubinas cristianas, ni comprar esclavos cristianos para su servicio. Que los hijos nacidos de ellos y de múgeres cristianas sean bautizados: que se restituya á la Religion y ponga en libertad sin ningun precio á los esclavos circuncidados por los judíos; y que no se permita á estos egercer oficio alguno público, para que no tengan ocasion de castigar á los cristianos. Sabemos por el cánon diez y siete que se hallaban todavía muchos restos de idolatría en España y en Galicia; porque los Reyes y obispos arrianos no procuraron convertir al cristianismo á los bárbaros que eran idólatras cuando inundaron estos reinos. En consecuencia de ello manda el concilio con el consentimiento del gloriosísimo Príncipe, que cualquiera sacerdote en su distrito, junto con el juez del mismo territorio, pongan todas las diligencias posibles para estinguir la supersticion; amenazando

escomulgar á uno y á otro si fuesen negligentes. Asimismo deben ser escomulgados por los obispos aquellos señores que omitiesen desterrarla de sus posesiones, ó la permitiesen en sus familias. Sobre todos es dignísimo de la piedad y bondad de Recaredo el cánon diez y ocho. En él disponen primeramente los padres, que aunque segun los antiguos cánones se debieran celebrar los sínodos provinciales dos veces al año, no obstante, por causa de la distancia de los lugares en España, y de la pobreza de las iglesias, basta que se celebre uno cada año. Despues anaden, que por decreto de S. M. deben asistir al concilio provincial los jueces de los lugares y los fiscales de los patrimonios, para que aprendan el modo, la piedad y justicia con que deben tratar á los pueblos, sin molestarlos ni oprimirlos con escesivos tributos y con trabajos superfluos; porque segun el real beneplácito, quedan autorizados los obispos para velar sobre el modo con que los jueces tratan á los pueblos, y si no pueden con sus exhortaciones corregir á los que sean injustos, los suspenderán de la comunion de la Iglesia. Estos cánones y los demás que omitimos por no ser absolutamente necesaria su relacion, confirmó Recaredo con una real constitucion, y los firmó juntamente con los obispos. En las suscripciones de estos se observa lo que dijimos en el número segundo, esto es, que ninguno de ellos gozaba aun la dignidad de primado, y guardaban solamente el órden de la antigüedad de la consagracion y la preeminencia de los metropolitanos sobre les simples obispos. Así es que firma primero Mausona de Mérida, y consecutivamente Eufemio de Toledo, Leandro de Sevilla, Migecio de Narbona y Pantardo de Braga. El metropolitano de Tarragona no asistió al concilio, ó por estar vacante esta silla ó por otra causa que se ignora; en algunos códices se lee una suscripcion del tenor siguiente: » Estévan, presbítero, firmé á nombre de mi señor Artemio, metropolitano de Tarragona." Véanse las notas á este sínodo del Eminentísimo Aguirre.

Mas si San Leandro no presidió en el concilio, no por esto dejó de ser toda su alma, el director de Recaredo, el maestro de los obispos y el principal autor de los decretos sinodales. Concluidas las actas, puso fin al sagrado congreso con una bellísima homilía, en la que manifestó el júbilo y alegría sin igual que llenaba su espíritu y ocupaba todo su corazon por la conversion de tantas gentes á la fe católica. Convida en ella á toda la Iglesia á que se alegre y entone himnos de alabanza al Señor, y haga fiesta por haber traido de repente innumerables pueblos á su celestial Esposo Jesucristo; porque tanto mayor, dice, debe ser su alegría despues de haber dado á luz estos nuevos hijos, cuanto mas crueles fueron antes sus angustias por verlos separados de su union; y cuanto habian sido mas terribles sus trabajos, cuando aunque estrangeros y rebeldes los toleraba con su paciencia, y con la esperanza de recibirlos algun dia con el amor de madre, y abrigarlos en su seno. »Ved aquí, prosigue el santo orador lleno del espíritu de Dios, ved cumplidas aquellas palabras de la Verdad viviente: tengo otras ovejas que no son de este rebaño, las cuales debo yo recoger, y oirán mi voz, y de todas se hará una sola grey y un solo pastor. Por donde no debemos dudar, que todo el mundo puede creer en Cristo, y formarse de todas las naciones una Iglesia; por haber dicho el mismo Jesucristo, que su Evangelio habia de ser predicado en todo el universo y en testimonio á todas las gentes. Si hasta ahora existe alguna parte del mundo ó nacion tan bárbara sobre la cual no se haya esparcido la luz de la fe, no dudamos que llegará tiempo en que crea y sea unida á la Iglesia." Terminó su discurso invitando á todos los presentes, hechos ya como él dice un solo reino, á rogar á Dios, así por la estabilidad del reino terreno, como por la felicidad del celestial, para que el reino y la gente que glorificaba á Jesucristo sobre la tierra, fuese glorificada de nuestro Redentor, no solo sobre la tierra, sino tambien en el cielo.

NÚMERO XII.

Otros concilios de España. Elogio de Recaredo y de algunos santos obispos.

No fueron vanas las oraciones del santo arzobispo de Sevilla pronunciadas al terminar el gran concilio de Toledo. De allí á poco, los egércitos del religiosísimo Príncipe reportaron una victoria tan cumplida de los franceses, que segun el verdadero decir de San Isidoro, no habian conseguido ninguna mayor y ni aun semejante despues que reinaban en la península. Desbarataron enteramente todas las fuerzas del Rey de Borgoña en una sola accion, dejaron tendidos en el campo cerca de Carcasona cinco mil muertos, cogieron mas de dos mil prisioneros, las tiendas de campaña, los bagages y un rico botin (1). Precisado Gontrano por tan gran derrota, dejó el pruríto de continuar la guerra; y Recaredo en medio de la gloria de sus repetidos triunfos, se adquirió otra no menor por su prontitud en dar

(1) Gregor. Turon. lib. 9 hist. cap. 31. = Paggi ad ann. 588.= Daniel histoire de France.

Tom. VIII.

otra causa que se ignora; en algunos códices se lee una suscripcion del tenor siguiente: » Estévan, presbítero, firmé á nombre de mi señor Artemio, metropolitano de Tarragona." Véanse las notas á este sínodo del Eminentísimo Aguirre.

Mas si San Leandro no presidió en el concilio, no por esto dejó de ser toda su alma, el director de Recaredo, el maestro de los obispos y el principal autor de los decretos sinodales. Concluidas las actas, puso fin al sagrado congreso con una bellísima homilía, en la que manifestó el júbilo y alegría sin igual que llenaba su espíritu y ocupaba todo su corazon por la conversion de tantas gentes á la fe católica. Convida en ella á toda la Iglesia á que se alegre y entone himnos de alabanza al Señor, y haga fiesta por haber traido de repente innumerables pueblos á su celestial Esposo Jesucristo; porque tanto mayor, dice, debe ser su alegría despues de haber dado á luz estos nuevos hijos, cuanto mas crueles fueron antes sus angustias por verlos separados de su union; y cuanto habian sido mas terribles sus trabajos, cuando aunque estrangeros y rebeldes los toleraba con su paciencia, y con la esperanza de recibirlos algun dia con el amor de madre, y abrigarlos en su seno. »Ved aquí, prosigue el santo orador lleno del espíritu de Dios, ved cumplidas aquellas palabras de la Verdad viviente: tengo otras ovejas que no son de este rebaño, las cuales debo yo recoger, y oirán mi voz, y de todas se hará una sola grey y un solo pastor. Por donde no debemos dudar, que todo el mundo puede creer en Cristo, y formarse de todas las naciones una Iglesia; por haber dicho el mismo Jesucristo, que su Evangelio habia de ser predicado en todo el universo y en testimonio á todas las gentes. Si hasta ahora existe alguna parte del mundo ó nacion tan bárbara sobre la cual no se haya esparcido la luz de la fe, no dudamos que llegará tiempo en que crea y sea unida á la Iglesia." Terminó su discurso invitando á todos los presentes, hechos ya como él dice un solo reino, á rogar á Dios, así por la estabilidad del reino terreno, como por la felicidad del celestial, para que el reino y la gente que glorificaba á Jesucristo sobre la tierra, fuese glorificada de nuestro Redentor, no solo sobre la tierra, sino tambien en el cielo.

NÚMERO XII.

Otros concilios de España. Elogio de Recaredo y de algunos santos obispos.

No fueron vanas las oraciones del santo arzobispo de Sevilla pronunciadas al terminar el gran concilio de Toledo. De allí á poco, los egércitos del religiosísimo Príncipe reportaron una victoria tan cumplida de los franceses, que segun el verdadero decir de San Isidoro, no habian conseguido ninguna mayor y ni aun semejante despues que reinaban en la península. Desbarataron enteramente todas las fuerzas del Rey de Borgoña en una sola accion, dejaron tendidos en el campo cerca de Carcasona cinco mil muertos, cogieron mas de dos mil prisioneros, las tiendas de campaña, los bagages y un rico botin (1). Precisado Gontrano por tan gran derrota, dejó el pruríto de continuar la guerra; y Recaredo en medio de la gloria de sus repetidos triunfos, se adquirió otra no menor por su prontitud en dar

(1) Gregor. Turon. lib. 9 hist. cap. 31. = Paggi ad ann. 588.= Daniel histoire de France.

Tom. VIII.

oidos á las proposiciones de paz, y se ajustaron los tratados. Esta fue la última guerra entre franceses y godos, y estos siguieron poseyendo pacíficamente la Galia gótica que formó parte de la corona de España, hasta que Carlos Martel espelió de ella á los sarracenos.

Se habia concluido ya la paz, cuando los obispos de la provincia Narbonense vueltos con su metropolitano del sínodo de Toledo, celebraron otro concilio en Narbona el dia 1.º de Noviembre del mismo año, para quitar los abusos que antes toleraron en sus iglesias, ó no pudieron destruir eficazmente bajo el reinado de la heregía. De este sínodo tenemos quince cánones, y en ellos se debe observar, á mas de lo que dice Berault, lo siguiente: En el primero se ordenó, que ningua clérigo use de púrpura en su vestido; porque si deben tener la modestia en el corazon, tambien la han de manifestar en el adorno del cuerpo: en el segundo establecen, que se diga el Gloria Patri, no solo en el fin de cada salmo, sino siempre que algun salmo se interrumpe por ser largo: se prohibe en el tercero á los clérigos bajo pena de escomunion y privacion de sus grados y oficios, el detenerse y pasear por las plazas y lugares públicos perdiendo el tiempo en discursos vanos y ociosos. "Ningun hombre, dice el cuarto, ó libre ó esclavo, ó godo, ó romano, ó siro, ó griego, ó judio, haga obra alguna servil en el dia de domingo, bajo la pena de pagar seis sueldos al conde de la ciudad, si es persona libre, y de cien palos, si es esclavo." Por el nono se veda á los judíos llevar los cadáveres á la sepultura con el canto de los salmos, bajo la multa de seis onzas de oro que les deberá exigir el gobernador de la ciudad. "A ningun obispo es permitido, dice el undécimo, ordenar diácono ó presbítero al que ignore las

letras, y estarán precisados á aprenderlas los que hubiesen sido ordenados de otro modo." Cualquiera, dice el catorce, que recibiere en su casa á hombres ó mugeres que se venden por adivinos, y tuviere el atrevimiento de consultarles, no solo quedará suspenso de la comunion de la Iglesia, si que tambien pagará al conde de la ciudad seis onzas de oro: los que se egercitan en tales artes y engañan al pueblo serán azotados públicamente, y si fueren esclavos serán vendidos y su precio se distribuirá á los pobres." Habia algunos católicos que con abominable supersticion observaban el quinto dia de la semana y se abstenian en el de las obras serviles en honor de Júpiter: el sínodo reprobando. esta vana y supersticiosa observancia, decretó en el último de sus cánones que las personas libres que se abstuviesen de los acostumbrados trabajos en aquel dia, serian escluidas de la Iglesia y quedarian sujetas á la penitencia por un año, y azotadas. públicamente si fuesen esclavas. Además de Migecio, arzobispo. de Narbona, concurrieron á este sínodo otros siete prelados, cuyos nombres y los de sus sillas se espresan en las suscripciones.

No menos celoso que el de Narbona se mostró el grande arzobispo de Sevilla. Congregó en el año 500 un concilio de toda su provincia, al que asistieron siete de sus sufragáneos; y este es el llamado sínodo primero de Sevilla, cuyas actas no existem enteras segun la opinion mas probable. Solamente tenemos de él una epístola sinódica dirigida á Pegasio, obispo de Écija, en la que responden los padres á la pregunta de este prelado sobre los esclavos de su iglesia, á quienes su antecesor Gaudencio había concedido la libertad, ó entregado á sus parientes. Difinen, que si Gaudencio pagó á la iglesia el rescate de los esclavos, sea estable su libertad y donacion; pero si no dió cosa alguna por

ellos, restitúyanse, porque el obispo no puede enagenar lo que es de las iglesias. Ordenaron tambien que si los presbíteros y diáconos, citados y amonestados por el obispo, no arrojaren de su compañía las mugeres con quienes tuvieran un trato ilícito, no pudiendo egecutarlo los obispos, lo hagan cumplir los jueces del Rey con juramento de no restituirlas á los clérigos; y si lo hicieren sean escomulgados. Dichas mugeres sean recluidas en los monasterios de las religiosas para que las sirvan, segun estaba prescrito por los antiguos cánones. En las colecciones de nuestros concilios se ven, á mas de la citada carta, diez fragmentos del sínodo primero de Sevilla, pero algunos autores disputan y aun niegan su autenticidad. Véase Aguirre tom. 2, pág. 391 y sig.

Dos años despues, á saber, el 592, séptimo de Recaredo, se juntaron en Zaragoza doce obispos de la provincia Tarraconense con dos diputados de los ausentes, y celebraron el concilio segundo entre los de aquella ciudad. Establecieron tres cánones, de los cuales el primero ordena que los presbíteros y diáconos convertidos de la heregía arriana á la santa Iglesia católica, si además de la recta fe observaren la castidad y pureza de costumbres, puedan egercitar sus ministerios, recibida de nuevo la bendicion; pero si no viviesen santamente, sean depuestos de su oficio. De esta indulgencia de la Iglesia no fueron escluidos en España los obispos arrianos, como se infiere de la promesa que Recaredo hizo á Sunna, obispo intruso de Mérida, de que seria ordenado para cualquiera otra ciudad, si convirtiéndose, haciendo penitencia de sus delitos, y dando satisfaccion con sus lágrimas á la divina justicia, se mostrase verdadero católico (1).

(1) Paul. Diac. de Gestis Emerit. cap. 18.

Consta tambien ser esta la disciplina de las iglesias de España por las suscripciones de algunos concilios, singularmente del tercero de Toledo, en las que se ven los nombres de los obispos godos convertidos. En el cánon segundo mandan los padres de Zaragoza, que las reliquias que se encontraren en algun lugar perteneciente á los hereges, las presentasen los sacerdotes católicos á sus prelados para que fuesen probadas con el fuego. Dos pudieron ser las causas de esta ordinacion: primera, la omision de los hereges en distinguir las reliquias verdaderas de las falsas; y la segunda el temor de que hubiesen mezclado con las reliquias de los verdaderos Santos las profanas de los pretendidos santos de su secta. Es notorio lo mucho que semejantes pruebas, y en particular la del fuego, estuvieron en uso en los siglos menos cultos. Pudo escusarlo en algunos la ignorancia y simplicidad, en otros una fe viva inspirada por el cielo los hizo merecedores de conseguir de Dios milagrosamente el efecto. En el canon tercero se prescribe, que los templos que hubiesen consagrado los obispos arrianos nuevamente convertidos, antes de su pública reunion á la Iglesia católica, sean bendecidos otra vez por el obispo ortodoxo. La solemne reunion á la Iglesia, ó sea la bendicion que exije este cánon en los obispos convertidos, y el primero en los presbíteros y diáconos, no era una nueva ordenacion, sino la imposicion de las manos y uncion del santo crisma mediante la cual se reconciliaba á los hereges. Por último, determinaron los padres los derechos que debia percibir Scipion, conde del patrimonio en Barcelona, y todos sus oficiales, conforme al decreto diez y ocho del sínodo de Toledo; y con esto pusieron fin á su concilio.

Despues de los mencionados se tuvieron en España en tiem-

po de Recaredo otros tres concilios; uno en Toledo, otro en Huesca y otro en Barcelona. Concurrieron al primero, celebrado á 17 de Mayo de 597, Mausona de Mérida, Migecio de Narbona, Adelfio de Toledo, y diez obispos de las diferentes provincias de España. Dos solos cánones se formaron en este concilio: el primero sobre la castidad de los clérigos, en el cual se aumentan las penas contra los infractores establecidas en otros concilios; y el segundo sobre el cuidado de las iglesias que cada obispo debia tener dentro de su diócesi. Se ignora qué prelados asistieron al sínodo de Huesca tenido en 598; y solamente conservamos de él dos cánones pertenecientes á la vigilancia con que debian observar los obispos la vida y costumbres de los presbíteros, diáconos, abades y demás eclesiásticos. Finalmente, en el de Barcelona, para el que se congregaron Asiaco, metropolitano de Tarragona, y once de sus sufragáneos el dia 19 de Noviembre de 500, se establecieron cuatro cánones: los tres primeros contra la simonía é intempestivas ordenaciones de los legos, y el cuarto contra los que despues de haber hecho voto de castidad contrajeren matrimonio. A todos estos sínodos se debe añadir, antes del llamado cuarto de Toledo, el que se celebró en la misma ciudad el año 610, primero del reinado de Gundemaro. El fin principal de este concilio por lo tocante á la disciplina de la Iglesia, fue establecer fijamente los derechos de metrópoli en la silla de Toledo, los que disputaba á este prelado el de Cartagena. Se debe notar que este concilio y el celebrado en 597, no entran en el número de los diez y ocho sínodos de

Tal era y tan perfecto como aparece por esta serie numerosa de concilios el celo de los santos obispos españoles de aquella época feliz. Bajo el gobierno paternal del religiosísimo Príncipe Recaredo, no solo tuvieron ámplia libertad para poner en práctica las nuevas reglas de disciplina, y resucitar las antiguas; si que tambien vieron muchas veces con estraordinario placer á aquel Monarca verdaderamente católico escitarles y concederles toda su autoridad para llevar á cabo y dar la última perfeccion á la grande obra de la regeneracion de los godos. Este fue el principal objeto que ocupó el ánimo de Recaredo en todos los dias de su glorioso reinado. Jamás omitió cosa alguna que pudiese contribuir al bien de la Iglesia, ya por su propia piedad, ya por las exhortaciones de San Leandro, ya tambien por los consejos del gran Pontífice San Gregorio. Habia escrito el Rey una carta llena de respeto y veneracion á este digno sucesor de San Pedro, noticiándole la conversion de sus gentes á la verdadera fe, y congratulandose con él por suceso tan admirable. Envió juntamente á Roma un cáliz de oro adornado de piedras preciosas, suplicando al Santo Padre que lo ofreciese al Príncipe de los Apóstoles como símbolo de la total entrega que hacia de su persona y nacion al Gefe Soberano de la Iglesia (1). Contestó San Gregorio á esta carta con otra no menos afectuosa, en la que manifiesta la alegría incomparable que llenó toda su alma al oir aquel nuevo prodigio. Le dice que no podia esplicar bastantemente con las palabras lo mucho que celebraba sus obras y su vida; que ningun pecho puede haber tan duro que no le amase de corazon, y tributase con él las debidas gracias al Omnipotente; que con frecuencia hablaba de él en sus familiares discursos, y tenia gran gusto en renovar la memoria de sus hechos y de su triunfo contra la heregía. » Estas cosas, añade,

(1) Inter Greogorianas lib. 9. epist. 61.

me conmueven á mí mismo mientras considero que como hombre perezoso é inútil me hallo ocioso, cuando trabajan los Reyes movidos de su amor á la patria celestial para atraer las almas. ¿Qué haré yo cuando comparezca solo delante del Eterno Juez, donde se presentará vuestra Escelencia acompañado de tantos pueblos traidos á la gracia de la verdadera fe por su celo y contínua predicacion? Lo que me consuela es, que la obra santa que no tengo en mí, la amo en vos; y que mientras celebro vuestras buenas obras, el bien que por la fatiga es vuestro, por la carilad se hace tambien mio." Despues alaba el Santo Padre sus regalos, asegurándole que serán agradables al Altísimo; le exhorta á la práctica de todas las virtudes, y á egercer la potestad real en bien de sus vasallos, aunque, dice, no dudo que practicais todas estas cosas (1).

Y con razon no dudó San Gregorio que observase Recaredo cuanto le persuadia en órden á la humildad de espíritu, pureza de cuerpo, moderacion en el gobierno de los súbditos y en castigar los delitos. Que haya sido tal este buen Príncipe lo demuestra el elogio que de él bizo San Isidoro. »Muerto, dice el Santo en su crónica, Leovigildo, tocó la corona á su hijo Recaredo, de costumbres muy diversas que el padre. Aquel sin la verdadera Religion poderosísimo en la guerra, este piadoso por la fe, y amante de la paz: aquel por la fuerza de las armas dilató el imperio de la nacion, este elevó á la misma nacion por el trofeo de la fe." Refiere despues la pública profesion que hizo del dogma católico con todos sus godos en el sínodo de Toledo, y sus insignes victorias especialmente las que obtuvo en la Galia contra los franceses; y prosigue: "aquel conquistó las

(i) Ibid. ep. 122.

provincias con la guerra, este las conservó con la paz, las gobernó con equidad y trató con moderacion. Fue agradable, suave, estraordinariamente bondadoso, y de tanta gracia y benignidad, que aun los malos se veían forzados á amarle. Enriqueció á muchos con sus bienes, elevó á otros á los honores, y se alegraba de tener sus riquezas en el seno de los miserables, y sus tesoros en las manos del pobre; porque estaba persuadido, que no por otro fin se le confirió el reino, sino para valerse útilmente de él, y ser la salud y felicidad de sus pueblos. A sus buenos principios correspondió un bellísimo fin, porque á la fe que profesó al comenzar su reinado, añadió á lo último de su vida la profesion de la pública penitencia, y espontáneamente quiso morir en la ceniza y en el cilicio." A este elogio de Recaredo pudiéramos añadir el de su ministro el duque Claudio, principal columna del trono y de la fe católica en Espafia. Fue, como sabemos por un autor contemporáneo (1), de orígen, de Religion y de costumbres romano, ilustrísimo en el arte militar, fidelísimo al Rey, lleno de temor de Dios, y muy celoso por la pureza de la fe.

Claudio tenia su ordinaria residencia en Mérida, metrópoli de Lusitania, de la cual ya mucho tiempo que era obispo San Mausona. Seria cosa dilatada referir aun sumariamente las virtudes y acciones sacerdotales de este santo prelado, sus milagros y nobles combates en defensa de la verdadera Religion contra el impío Rey Leovigildo, que veía con indecible furor que un hombre de su misma nacion, é hijo de una familia ilustre entre los godos, se hubicse hecho el resplandor y columna de la fe católica, y como una muralla de bronce contra to.

⁽¹⁾ Paul. Diac. de Gest. Emerit. cap. 17.

dos los asaltos de la reinante impiedad (1). Ni las lisonjas, ni las amenazas de los mas crueles tormentos y de la muerte, ni losindestierros y la privacion de bienes pudieron jamás vencer su constancia. Triunfó de todos los artificios de los hereges, desbarató con repetidos prodigios las conjuraciones en que intentaron quitarle la vida, sobrevivió por muchos años gobernando santamente su iglesia, y lleno de méritos y de virtud acabó en paz sus dias en una dichosa vejez.

Mas famoso y venerable que el de San Mausona ha sido siempre en España y en todo el mundo católico el nombre de San Leandro. En el núm. V de este apéndice hemos dado una breve noticia de los méritos y acciones de este grande obispo, destinado por Dios para ser el apóstol de los godos, establecer en España y colocar para siempre sobre el trono la fe católica; y solo nos falta hablar de sus obras, cuyo catálogo tenemos en el elogio que hizo de él su hermano San Isidoro (2). Primeramente en el tiempo de su destierro y residencia en Constantinopla escribió dos libros contra los hereges, en los que derramó con larga mano las riquezas de su erudicion en la sagrada Escritura, penetró con vehemente estilo hasta las entrañas de la heregía, puso en claro la maldad de sus dogmas, y demostró que la Iglesia católica se distinguia de la secta arriana en cuanto á la santidad de la Religion y á los misterios de la fe. Compuso tambien contra los mismos hereges otro libro, en el que referia sus objeciones y daba á todas las respuestas mas convincentes. Añádense á estas obras sus muchas cartas al Pontífice San Gregorio, de cuya estrecha amistad y perfecta semejanza de costumbres tenemos evidentes pruebas en el mismo Santo Padre, y en otros muchos escritores de aquel tiempo. Trabajó asimismo en órden á los oficios eclesiásticos, formó diferentes colectas sobre todo el salterio, del cual hizo dos ediciones, y reguló con dulce sonido el canto de las oraciones y de los salmos. De aquí han tomado algunos ocasion (pero con poco ó ningun fundamento) de hacerlo autor de la liturgia mozárabe. De todas las mencionadas obras no nos han quedado sino solos los títulos, por manera que no poseemos de este gran ingenio mas que la homilía de que ya hemos hablado en las actas del concilio de Toledo, v su carta ó libro á la santa vírgen Florentina, su hermana, titulado: de la instruccion de las vírgenes, y del desprecio del mundo. Meditando el santo obispo de qué parte de sus bienes podria dejar heredera á su hermana, mucho mas amada por la pureza de sus costumbres y santidad de vida, que por la union de la sangre; y no hallando entre los bienes temporales (bien que como monge y obispo no poseía propiedad alguna) ningun don que fuese digno del amor de una vírgen que habia consagrado al Señor su corazon, alma y cuerpo, pensó hacerla participante de los tesoros celestiales con que estaba enriquecido su espíritu. Este precioso legado es el libro de que tratamos, digno de la mayor estimacion así por las reglas que en él se prescriben á las vírgenes separadas del comercio del mundo, como por el elogio de la virginidad que pone San Leandro por prefacio á las mencionadas reglas, en nada inferior á los que sobre el mismo argumento tenemos de San Ambrosio y de San Cipriano, si no por lo selecto de las palabras, al menos por lo abundante de la elocuencia, por la nobleza de los sentimientos y elevacion de ideas. , Aunque yo (la dice entre otras cosas formando en

⁽¹⁾ Id. ibid. cap. 9. et seq. (2) Isidor. de Scriptor. Ecclesiast. cap. 41.

ello un elogio completo de la santa vírgen) no tenga lo que quiero perfeccionar en ti, no obstante tú eres para con Jesucristo mi escudo, tú mi sacratísima hostia por la que no dudo que me he de ver libre de las inmundicias del pecado. Tú reposando en el tálamo virginal con el divino Esposo, tú gozando de sus castísimos abrazos, te acordarás de tu hermano pecador, y le conseguirás sin duda el perdon de sus culpas; y cuando en el terrible juicio me veré precisado á dar cuenta de mi vida, tú serás mi consuelo, tú mi aliento, y por la intercesion de tu castidad espero calmará el Supremo Juez la venganza que merezco por mi negligencia. Hallándote unida con Cristo, y agradándole en todo, no permitirá que perezca tu hermano, y la misma Madre y Reina de las vírgenes María será en atencion á tus méritos mi mediadora para con su Hijo." Tan profunda, como se muestra en estas palabras, era la humildad de Leandro, y tan sublime la perfeccion de Santa Florentina. En órden al tiempo en que escribió esta obra parece mas probable que fue en los primeros años de su obispado, porque habla en ella de su hermano San Isidoro que le sucedió en la cátedra episcopal, suponiéndole muy jóven y constituido bajo la tutela y educacion de su hermana. Se ignora el tiempo de la muerte de Santa Florentina; pero es cierto que vivió en Écija en el primero de los cuarenta monasterios que tenia á su direccion. Aquella ciudad la venera por su patrona juntamente con su hermano San Fulgencio (1).

Este santo obispo, menor en edad que San Leandro, le semejó mucho en las virtudes y vigilancia pastoral. Elevado á la silla de Écija, hizo observar rigurosamente á todo su clero la

(1) Morales lib. 12. cap. 5.

disciplina establecida en los anteriores concilios; asistió y tuvo gran parte en el segundo de Sevilla, presidido por su hermano San Isidoro, y segun parece falleció de allí á poco, pues no se halla suscrito en ninguno de los sínodos posteriores. Fue tambien ilustre por su doctrina, aunque por razon de haberle confundido algunos escritores con el otro San Fulgencio, obispo de Ruspe en África, no consta si dejó algunas obras. El P. Mariana (1) y otros muchos le atribuyen un libro sobre el misterio de la Encarnacion, y sobre otras cuestiones pertenecientes á la fe. De San Isidoro hablamos ya en las notas al libro vigésimo-primero. Fueron tantos á mas de estos ilustres hermanos los santos obispos y monges que florecieron en España en tiempo de Recaredo y de sus inmediatos sucesores, que no seria posible dar una idea aunque sucinta de todos, sin esceder nuestros límites, y hacer este apéndice interminable. Los nombres solos de Máximo y Braulio de Zaragoza, Liciniano de Cartagena, Eutropio de Valencia, Protasio de Tarragona, Martin, Juliano y Fructuoso de Braga, Estévan de Mérida, Eugenio, Justo é Ildefonso de Toledo, y cien mas no menos célebres en santidad y doctrina, darán honor eterno á la santa iglesia de España, y la harán recordar siempre con placer y desear en todos tiempos la renovacion de aquella época tan feliz.

Conclusion. Resultados de la conversion y de los concilios, favorables á la iglesia de España.

De lo poco que hemos dicho en este apéndice se pueden inferir los infinitos bienes que adquirió la España, y principalmen-

(1) Lib. 6. Hist. cap. 1.

te su iglesia por la conversion de los godos al catolicismo. Mas prescindiéndonos ahora de los que son á todos manifiestos, v que se pueden comprender en estas dos palabras: Destruccion del error, y restablecimiento de la verdadera Religion; nos parece necesario indicar algunos, con especialidad los pertenecientes al gobierno eclesiástico. El primero de estos, y el que tal vez los abraza todos, fue aquella perfecta union y conformidad de las dos potestades espiritual y temporal, que tanto resplandece en los concilios de Toledo. En virtud de ella los obispos, como nobles del reino, intervenian en los asuntos principales de la nación y en todas las causas mayores, cuales eran la eleccion de Soberano y la discusion y aceptacion de las leyes. De la misma suerte, nuestros augustos Monarcas, por razon del sagrado título de Protectores de la Iglesia que esta les concedió desde que se hicieron católicos, gozaban de alguna jurisdiccion en los negocios eclesiásticos. Sus derechos en este órden, ó como ahora decimos sus regalías, pueden reducirse á cuatro: primero, dar órdenes y providencias para el bien y edificacion de los fieles : segundo, tener tribunal de coaccion para que se egecuten en él las sentencias canónicas: tercero, nombrar los obispos para el buen régimen de la Iglesia y del estado; y cuarto, convocar los concilios nacionales, y confirmarlos con su autoridad para que se respeten en todo el reino.

Acerca del primero tenemos innumerables egemplos en nuestras historias, además de la declaración del concilio de Mérida, que dió las gracias á Recesvinto no solo por la mucha piedad con que gobernaba en lo temporal, sino tambien por el buen uso de la sabiduría con que le ilustraba Dios para el gobierno de la Iglesia. Recaredo dispuso que velasen igualmente

las dos potestades en destruir los resíduos de la idolatría, y los concilios toledanos tercero y duodécimo confirmaron este decreto. Por disposicion de Suintila mandó el quinto de aquellos sínodos que se celebrasen anualmente en el mes de Diciembre tres dias de rogaciones, en los que el pueblo debia ayunar y tener cerradas sus tiendas y tribunales. Estos mismos tribunales, por órden de nuestros Soberanos, castigaban con azotes y reclusion á quien blasfemaba el santo nombre de Dios, ó de Jesucristo, ó de las Personas de la Santísima Trinidad, ó hacia desacato al adorable Sacramento de la Eucaristía. El Rey Ervigio prohibió á los judíos, bajo pena de azotes, decalvacion (castigo que inducia infamia) y destierro, todo libro contrario á nuestra santa Religion: impuso multa de tres libras de oro á los cristianos cuyo siervo judío no acudiese en los dias destinados á la esplicacion del catecismo; y publicó otras semejantes ordenanzas. En cuanto al segundo derecho, cedido por la Iglesia á nuestros Príncipes, de examinar en última instancia las causas eclesiásticas, tenemos suficiente testimonio en el concilio nono de Toledo. Resolvió, que en materia de bienes, así los fundadores y bienhechores de cualquiera iglesia, como tambien sus descendientes y herederos pudiesen libremente recurrir contra el clérigo á su propio obispo, contra este al metropolitano, y contra el metropolitano al Rey; cuya práctica y jurisdiccion real volvió á definir con mas generalidad y amplitud el concilio décimotercero, y la historia nos suministra varios egemplos de obispos, clérigos y monges, citados al tribunal del Rey por causas eclesiásticas. El tercer derecho, ó sea la eleccion de obispos que antes dependia del clero y pueblo, consta por la carta de Sisebuto, en la que manifestó su voluntad al metropolitano de la Tarraconense, acerca del obispo que se habia de dar á Barcelona; y tambien por la de San Braulio á San Isidoro, á quien encargó que pusiese todo su conato en que el Rey eligiese para la silla de Tarragona un obispo digno y perfecto en santidad y doctrina. Sin embargo, no todas las iglesias de España convinieron desde luego en esta novedad, como se ve en el concilio de Barcelona de 599 y en el toledano cuarto; pero al fin todas cedieron, segun consta en el décimosesto de los sínodos de Toledo. Por último, el cuarto privilegio, que fue el convocar los concilios de toda la nacion y confirmarlos con su autoridad, aparece claramente por el testimonio de los mismos concilios.

De estos mútuos derechos de los Reyes sobre el gobierno de la Iglesia y de los obispos sobre el político, nacia el gran bien de un justo contrapeso entre los dos poderes; porque ni el temporal podia tiranizar al espiritual, puesto caso que debia consultar y consultaba sus decretos en materia eclesiástica con los obispos; ni estos hubiesen podido aun cuando lo quisiesen trastornar ó debilitar el gobierno real, dado que estaban obligados á comparecer en juicio cuando se les citaba. Así pues, protegiendo los Príncipes católicos con su autoridad y defendiendo la verdadera creencia, é ilustrando los prelados con su doctrina, y edificando con sus virtudes al pueblo fiel, llegó la santa iglesia de España á adquirir el estado de felicidad, vigor y perfeccion que tan noblemente la distinguió de otras muchas. Contemplábase en ella la sagrada Religion de Jesucristo con toda su pureza y hermosura; encontraba en los Reyes los protectores mas poderosos del Evangelio, en los obispos los mas celosos vicarios del eterno Pontífice, en los concilios el juicio mas inflexible y las sentencias mas justas, en los códigos de cánones y decretales la fe mas acendrada, en los sacrificios la liturgia mas antigua y sin alteraciones, en los monges y clérigos la vida mas austéra y egemplar, en el pueblo la fe primitiva sin impiedad ni supersticion; finalmente, en la disciplina eclesiástica la escuela de las demás iglesias del mundo, que no se desdenaron de copiar nuestros cánones, aceptar nuestros ritos, é imitar nuestras costumbres. Y tal parece que debia ser el estado de la Iglesia en la nacion que tenia por lev fundamental la siguiente, promulgada en tiempo de Recesvinto, con la cual daremos fin á este apéndice. "Se prohibe á todos de cualquiera linage ó condicion que sean, nacionales, estraños ó pasageros, el mover cuestiones en público ó en privado contra la fe católica, única verdadera. Nadie se atreva á negar ó impugnar los mandamientos evangélicos, ni las instituciones apostólicas, ni las sagradas definiciones de los padres antigues, ni los decretos aunque recientes de la santa Iglesia, ni los sacramentos, ni otra cosa alguna de las que tiene la Iglesia por santas: y entiendan todos, que cualquiera que quebrantare esta ley, sea lego ó eclesiástico, perderá todos sus empleos, honores, dignidades, haciendas y demás bienes, é incurrirá en la pena de destierro por toda su vida, á no ser que por la divina misericordia se convirtiese á penitencia." Esta ley, que merece grabarse en láminas de oro, se renovó bajo las mismas penas en el reinado de Ervigio.

RESÚMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL APÉNDICE AL LIBRO VIGÉSIMO.

	ig.
Introduccion 34	5.
Núm. I. Estado de la España á principios del rei-	
nado de Leovigildo. = Dominios de los godos. = Su	
carácter moral. = Forma del gobierno. = Leyes. =	
Usos y costumbres	7.
Núm II. Religion de la España bajo el dominio de	2
los godos. = Memoria del establecimiento del cris-	
tianismo en España = Arrianismo de los godos y	
vándalos. = Paganismo y conversion de los suevos. =	
Persecuciones. = Estado y gerarquía eclesiástica. =	A Maria
Catálogo de los obispados, = Vida monástica. = Fun-	INH.
daciones. = Reglas monacales. = Sujecion de los mon-	
ges á los obispos 3	53.
Núm. III. Leovigildo Rey de España. = Su elevacion	
al trono. = Su carácter. = Sus guerras 3	03.
Núm. IV. El Príncipe Ermenegildo es declarado Rey	and out the
por su padre. = Nacimiento de Ermenegildo. = Su	NIC
matrimonio. = La Princesa Ingunda. = Ermenegildo	Floor /
Rey de Andalucía. = Reflexiones	305.
Núm. V. San Leandro arzobispo de Sevilla, y con-	
version de Ermenegildo. = Principios de San Lean-	A
dro. = Su sabiduría. = Sus virtudes. = Ingunda y	.66
Leandro convierten á Ermenegildo	300.
The state of the s	

Núm. VI. Guerra de Leovigildo contra su hijo. = Pre-
paratives de ambos Príncipes.=Observacion sobre esta
guerra y sobre la embajada de San Leandro á Cons-
tantinopla. = Sitio de Sevilla. = Desgracias de Er-
menegildo
Núm. VII. Martirio de San Ermenegildo. = Su ge-
nerosa confesion. = Es degollado en la cárcel. =
Glotia del santo mártir. = Año de su martirio. =
Muerte de Ingunda 377-
Núm. VIII. Persecucion de Leovigildo contra los ca-
tólicos. = Obispos desterrados. = Confesion de un clé-
rigo. = Es azotado. = Milagros. = Impostura de un
obispo arriano 380.
Núm. IX. Últimas acciones y muerte de Leovigildo.
Conquista y une á su corona el reino de los suevos.
Dudas de su conversion. = Alza el destierro á los
católicos. = Consejos que da á Recaredo antes de
morir
Núm. X. Recaredo Rey de España: conversion de los
godos á la fe católica. = Idea del nuevo reinado. =
Proyectos de Recaredo ya católico. = Vence los obs-
táculos que se le oponen. = Conferencia de los ar-
rianos con los católicos. = Confesion pública de Re-
caredo. = Los godos siguen el egemplo del Monar-
ca. = Rebeliones sufocadas, y paz del reino 386.
Núm. XI. Concilio tercero de Toledo. = Objeto de este
sínodo. = Número de obispos. = Primera sesion. =
Alocucion del Rey á los padres. = Segunda sesion. =
Solemne profesion de la fe católica. = Anatematis-
Solemne projesion de la je catolica 11 de la

	mos contra la heregía. = Cánones de disciplina. =
100	Leyes contra los judíos y paganes. = Homilía de San
	Leandro y fin del concilio 391.
	Núm. XII. Otros concilios de España: elogio de Re-
	caredo y de algunos santos obispos. = Victorias de
1	Recaredo en las Galias. = Concilio de Narbona. =
1	Sínodo primero de Sevilla. = Segundo de Zaragoza. =
	Otro de Toledo en tiempo de Recaredo. = De Hues-
	. ca. = De Barcelona. = De Toledo en el reinado de
	Gundemaro. = Elogio de Recaredo y del duque Clau.
	dio. = De San Mausona. = De San Leandro. = De
	Santa Florentina. = De San Fulgencio 401.
	Conclusion. Resultados de la conversion y de los con-
	cilios, favorables á la Iglesia de España 413.

UNIVERSIDAD AUTÓNOI

DIRECCION GENERAL

TABLA CRONOLÓGICA.

Desde et ano 505, hasta el de 682.

PAPAS.

TO THE WORLD SHOULD SHOW SHOW THE PROPERTY OF SAME AND ASSESSMENT OF SAME	2.1
LXI. Juan III, murió á 13 de Julio de 57	3.
LXII. Benedicto Bonoso, consagrado en 3 de Junio de	
574, y muerto en 30 de Julio de 57	8.
LXIII. Pelagio II, consagrado en 30 de Noviembre de	
578, y muerto á 8 de Febrero de 59)0.
LXIV. San Gregorio el Grande, electo á 8 de Febrero	
de 590, y muerto á 12 de Marzo de 60	04.
LXV. Sabiniano, ordenado en 13 de Setiembre de 604,	11/11
y muerto en 22 de Febrero de 60	56.
LXVI. Bonifacio III, consagrado á 19 de Febrero de 607,	XXI.
y muerto á 10 de Noviembre de 6	07.
LXVII. Bonifacio IV, ordenado á 25 de Agosto de 608,	
y muerto á 7 de Mayo de	15.
LXVIII. San Deus-dedit, consagrado á 19 de Octubre	
de 615, y muerto á 8 de Noviembre de 6	18,
LXIX. Bonifacio V, ordenado á 23 de Diciembre de 619,	MAN THE
y muerto á 22 de Octubre de	25.
LXX. Honorio I, electo á 27 de Octubre de 625, y	R
LXX. Honorio 1, electo a 27 de octubre de 220, 7	28.
muerto à 12 de Octubre de	0 -
LXXI. Severino, consagrado á 28 de Mayo de 640, y	
muerto á 1 de Agosto de	140)

	mos contra la heregía. = Cánones de disciplina. =
100	Leyes contra los judíos y paganes. = Homilía de San
	Leandro y fin del concilio 391.
	Núm. XII. Otros concilios de España: elogio de Re-
	caredo y de algunos santos obispos. = Victorias de
1	Recaredo en las Galias. = Concilio de Narbona. =
1	Sínodo primero de Sevilla. = Segundo de Zaragoza. =
	Otro de Toledo en tiempo de Recaredo. = De Hues-
	. ca. = De Barcelona. = De Toledo en el reinado de
	Gundemaro. = Elogio de Recaredo y del duque Clau.
	dio. = De San Mausona. = De San Leandro. = De
	Santa Florentina. = De San Fulgencio 401.
	Conclusion. Resultados de la conversion y de los con-
	cilios, favorables á la Iglesia de España 413.

UNIVERSIDAD AUTÓNOI

DIRECCION GENERAL

TABLA CRONOLÓGICA.

Desde et ano 505, hasta el de 682.

PAPAS.

TO THE WORLD SHOULD SHOW SHOW THE PROPERTY OF SAME AND ASSESSMENT OF SAME	2.1
LXI. Juan III, murió á 13 de Julio de 57	3.
LXII. Benedicto Bonoso, consagrado en 3 de Junio de	
574, y muerto en 30 de Julio de 57	8.
LXIII. Pelagio II, consagrado en 30 de Noviembre de	
578, y muerto á 8 de Febrero de 59)0.
LXIV. San Gregorio el Grande, electo á 8 de Febrero	
de 590, y muerto á 12 de Marzo de 60	04.
LXV. Sabiniano, ordenado en 13 de Setiembre de 604,	11/11
y muerto en 22 de Febrero de 60	56.
LXVI. Bonifacio III, consagrado á 19 de Febrero de 607,	XXI.
y muerto á 10 de Noviembre de 6	07.
LXVII. Bonifacio IV, ordenado á 25 de Agosto de 608,	
y muerto á 7 de Mayo de	15.
LXVIII. San Deus-dedit, consagrado á 19 de Octubre	
de 615, y muerto á 8 de Noviembre de 6	18,
LXIX. Bonifacio V, ordenado á 23 de Diciembre de 619,	MAN THE
y muerto á 22 de Octubre de	25.
LXX. Honorio I, electo á 27 de Octubre de 625, y	R
LXX. Honorio 1, electo a 27 de octubre de 220, 7	28.
muerto à 12 de Octubre de	0 -
LXXI. Severino, consagrado á 28 de Mayo de 640, y	S con
muerto á 1 de Agosto de	140)

567. 572.

422	[1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1]
LXXII. Juan IV, ordenado á 24 de Diciembre de 640,	Heracleonas, destronado en
y muerto á 11 de Octubre de	Constante II
LXXIII. Teodoro, electo á 24 de Noviembre de 642,	Constantino Pogonato.
y muerto á 13 de Mayo de 649.	The same of the sa
LXXIV. San Martin, consagrado á 5 de Julio de 649,	TO THE WAY OF THE PARTY OF THE
y muerto á 16 de Setiembre de 655.	REYES DE FRANCIA.
LXXV. Eugenio, electo viviendo su antecesor á 8 de Se-	to the same and the same of th
tiembre de 654, reconocido despues por legítimo Pon-	Chereberto de París, muerto en 567.
tífice en 655, murió en 1 de Junio de 657.	Sigeberto de Metz
LXXVI. Vitaliano, ordenado á 30 de Julio de 657, y	Chilperíco de Soissons
muerto á 27 de Enero de	Gontrano de Orleans
LXXVII. Adeodato, consagrado en 22 de Abril de 672,	Teodeberto II de Austrasia
y muerto en Junio de	Tierri II de Orleans y de Borgoña
LXXVIII. Dono, ó Domno, ordenado á 2 de Noviembre	Clotario II de Soissons, y despues de toda Francia 628.
de 676, y muerto á 12 de Abril de 678.	Dagoberto I
LXXIX. Agathon, consagrado en Junio de 678 6 679;	Sigeberto II de Austrasia
y muerto á 10 de Enero de	Clodoveo II de Neustria y Borgoña
LXXX. San Leon II, electo en 17 de Agosto de 682.	Childerico II de Austrasia
The state of the s	Clotario III de Neustria y Borgoña
manus de la	Dagoberto II de Austrasia
The state of the s	Tierri III.
EMPERADORES.	REYES DE ESPAÑA.
TOTAL CHILLIAN STATES	Atanagildo, muerto en
Justino II, muerto en	Atanagildo, muerto en
Tiberio II	Liuva L. Leovigildo, reinó primero con Liuva su hermano desde
Mauricio. 602.	el 569, despues del 572 solo en toda la monarquía
Focas	goda hasta el 579 en que elevó á su primogénito San
Heraclio	goda hasta el 579 en que elevo a su principal. Ermenegildo al trono de Sevilla, y desde el 586 en
Constantino	Ermenegildo al trono de bevilla, y desas de

que martirizó al hijo reinó solo hasta su muerte acae-	
cida en	
San Ermenegildo de Sevilla	586.
Recaredo, primer Rey católico de toda la monarquía. Abra-	
zó la verdadera fe en 587, falleció en	601.
Liuva II , muerto en	603.
Witerico.	610.
Gundemaro.	612.
Sisebuto	621.
Recaredo II	621.
Suintila depuesto en	631.
Sisenando, muerto en	636.
Chintila	639.
Tulga	641.
Chindasvinto	653.
Recesvinto	672.
Wamba, principió á reinar en el mismo año de la muer-	
te de su predecesor.	

REYES DE INGLATERRA.

Este reino estaba en la eptarquía, ó dividido en siete

CONCILIOS MAS NOTABLES.

Concilio segundo de Braga, en 572. Presidió en él el célebre San Martin de Dumio, hecho ya metropolitano de Galicia. Se establecieron diez cánones pertenecientes á la disciplina eclesiástica y á las costumbres del clero.

Segundo concilio de Macón, en 585. Prohibióse en él tener los actos judiciales y hacer obras serviles en domingo, y se ordenó la paga de los diezmos. Es el primer sínodo que hace mencion espresa del diezmo eclesiástico como deuda; pero se dice en él que en otro tiempo todos los fieles eran exactos en pagarle.

Concilio de Constantinopla, en 588, en el que Juan el Ayunador se hizo dar el título de patriarca ecuménico.

Concilio tercero de Toledo, general de todos los dominios de la monarquía goda, en 589. Ocupa con razon el primer lugar entre los concilios de España, por haberse verificado en el con toda solemnidad la conversion de los godos á la fe católica. Le presidió San Mausona de Mérida, como el mas antiguo de los metropolitanos; pero dirigió sus sesiones y actas el gran apóstol y doctor San Leandro. A mas de la profesion de fe, conforme en todo á los decretos de Nicea, Gonstantinopla, Éfeso y Calcedonia, establecieron los padres veintitres anatematismos contra la heregía arriana, y otros tantos cánones de disciplina. Brilló en el sobremanera la piedad y religion del Augusto Rey Recaredo.

Concilio de Narbona, en 589. Habiendo regresado á esta ciudad su metropolitano despues del gran concilio de Toledo, juntó á sus sufragáneos para recapitular, como dicen las actas, los decretos de Toledo, y para reformar algunos abusos introducidos y arraigados en la Galia gótica en tiempo de los Reyes arrianos. Formaron á este fin quince cánones.

Concilio primero de Sevilla, en 590. Le congregó y presidió
Tom. VIII. 54

San Leandro, pero no se conservan enteras sus actas; solo tenemos su epístola sinódica dirigida á Pegasio de Écija, en la que se contienen tres decretos. Los dos primeros establecen la propiedad de la iglesia sobre los libertos del obispo, y el tercero prohibe á los clérigos retener en su compañía mugeres estrañas.

Concilio de Metz, en 590. En él fue depuesto Gil ó Egidio de Reims por crímenes de estado, y se terminó la causa de las religiosas de Poitiers, sublevadas contra su abadesa.

Concilio de Gevaudan, en 590. Impone la nota de bastardos á los hijos que la muger del conde Eulalio de Auvernia, despues de casada con él, habia tenido del conde Desiderio.

Concilio de Roma, en 590, en el cual San Gregorio, despues de haber dicho que veneraba los cuatro primeros concilios ecuménicos como á los cuatro Evangelios, añade, que el mismo respeto tiene al quinto.

Concilio de Roma, en 590, contra los obispos cismáticos de la

Segundo concilio de Zarageza, en 592. Ordenó que los presbíteros y diáconos convertidos de la heregía, si á mas de la verdadera fe eran de santas costumbres, permaneciesen en sus ministerios. Es sobre todo notable por la prueba que mandó hacer de las sagradas reliquias con el fuego.

Concilio de Roma, en 595. En el se absolvió á Juan, presbítero de Calcedonia, de la sentencia da la por el patriarca de Constantinopla. Los presbíteros sentados como los obispos, y los diáconos de pie, tuvieron voto deliberativo.

Concilio de Toledo, en 597. Mandó á los obispos no edificar parroquias fuera de sus diócesis, y confirmó á los fundadores de las iglesias en el derecho de nombrar un presbítero para su administracion.

Concilio de Huesca, en 598, para obligar al celibato á los presbíteros, diáconos y subdiáconos.

Concilio de Barcelona, en 599. Estableció tres cánones contra la simonía, y otro contra los que despues de haber hecho voto de castilad contraían matrimonio.

Concilio de Sens, en 60 r, en el que rehusó presentarse San Columbano porque debia tratarse la cuestion de la Pascua.

Concilio de Inglaterra, en 604. San Agustin de Cantorberi habiendo exhortado sin fruto á muchos obispos bretónes á que se conformasen con los usos de la Iglesia romana, les predijo las calamidades que algun tiempo despues asolaron el pais.

Concilio de Toledo, en 610. Este y el de 597 no entran en el número de los diez y ocho concilios de aquella ciudad. El objeto principal de este sínodo fue confirmar la eleccion del Rey Gundemaro, y reconocer unánimemente los derechos de metropolitano de toda la provincia cartaginense en el obispo de Toledo.

Concilio de Égara, en 615, sobre la necesidad del celibato de los sacerdotes, diáconos y subdiáconos.

Concilio de París, en 615, al que asistieron setenta y nueve obispos de todas las Galias reunidas bajo el cetro de Clotario.

Trató principalmente de la libertad en las elecciones de obispos y de las inmunidades eclesiásticas.

Concilio segundo de Sevilla, en 619. San Isidoro le congregó y presidió para tratar algunas causas de los obispos de Andalucía. En el capítulo trece y último se contiene una declaración exacta de la fe sobre el misterio de la Encarnación.

Concilio de Charne o Teodosiópolis en Armenia, en 622, para recibir el concilio de Calcedonia.

Concilio de Toledo, cuarto segun la comun enumeracion, en 633, en el que se decide espresamente que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. En él pidieron los padres á San Isidoro que compusiese el oficio llamado primeramente gótico y despues mozárabe. Se encargó de nuevo la eleccion de los Reyes á los obispos y grandes de la nacion. Sus actas se hallan divididas en setenta y cinco capítulos.

Concilio de Jerusalen, en 634, en que San Sofronio, electo patriarca, escribió la carta sinodal que afirma haber en Jesucristo dos voluntades y dos operaciones.

Quinto concilio de Toledo, en 636. Ordenóse en él celebrar las rogaciones ó letanías en los dias 13, 14 y 15 de Diciembre, para implorar de Dios el perdon de los pecados públicos y la salud y prosperidad del Rey.

Sesto concilio de Toledo, en 638, para confirmar los antececedentes y hacer que toda la nacion admitiese sus decretos.

Falso concilio de Constantinopla, en 639, el cual confirmó la Éctesis de Heráclio, y negó las dos operaciones y las dos voluntades en Cristo, no obstante que reconocia en el las dos naturalezas.

Diferentes concilios en África, en 646, contra los monotelítas. Séptimo concilio de Toledo, en 646. Los seis capítulos de sus actas se dirigen á la perfeccion de la disciplina.

Concilio de Letran, en 649, en el que ciento y cincuenta obispos con el Papa San Martin condenaron la Éctesis de Heráclio y el Typo de Constante, como tambien á las personas y escritos de los primeros prelados de oriente que los apoyaban. Concilio octavo de Toledo, en 653, para el mejor gobierno de

Concilio nono de Toledo, en 655. Publicáronse en él diez y siete decretos sobre diferentes materias de disciplina y buen gobierno de las iglesias y monasterios.

Concilio décimo de Toledo, en 656. Se instituyó en él la fiesta de nuestra Señora, llamada comunmente de la O, que hoy decimos de la Espectacion.

Concilio de Roma, en 667, en el que se anuló el procedimiento del arzobispo Paulo contra Juan de Lappa, que fue condenado á pesar de su apelacion al Sumo Pontífice.

Concilio de Herford, en 673, para celebrar en Inglaterra la Pascua en el primer domingo despues de la luna catorce de Marzo, segun la costumbre de toda la Iglesia.

Concilio de Creci en el Ponthieu, en 676, en el que se mandó que todos los sacerdotes y clérigos supiesen de memoria el símbolo de San Atanasio. Esta es la vez primera que se habló en Francia de este monumento.

Concilio de Milan, en 679. En la carta sinodal se esplican con limpieza y se defienden con eficacia las dos voluntades y las dos operaciones de Jesucristo.

Concilio de las Galias, en 679, contra el monotelismo.

Concilio de Roma celebrado el martes de Pascua de 680, y no de 679 como dicen otros. Se trataba de nombrar diputados para el concilio ecuménico, y no es verosímil que quisiese enviarlos diez y ocho meses antes cuando todavía no estaba indicado.

Concilio de Inglaterra celebrado en los campos de Apfel en 680, contra los monotelítas.

Sesto concilio ecuménico celebrado en Constantinopla desde el 7 de Noviembre de 680 hasta el 16 de Setiembre de 681. En este se juntaron mas de ciento y sesenta obispos, presididos por los legados del Papa Agaton. No solamente condenaron la impía doctrina de los monotelítas, sino tambien á sus principales defensores y fautores, sin esceptuar segun la mas general opinion al mismo Papa Honorio.

mmm

ALERE FLAMMANT

AUTORES ECLESIÁSTICOS.

Casiodoro, murió en 563. Autor de un gran número de obras, tanto de filosofía como de teología. Las mas estimadas son las instituciones de las letras divinas, y el tratado del alma. Hizo tambien traducir del griego al latin con el título de historia tripartíta, las historias eclesiásticas de Sócrates, Sozomeno y Teodoreto, disponiendo conforme al órden cronológico los hechos referidos en ellas.

Liberato, diácono de Cartago, autor de la historia abreviada que existe del nestorianismo y entiqueismo.

Víctor, obispo de Tune en África, y defensor acérrimo de los tres capítulos, en 569. Dejó una crónica que comienza en 444 y acaba en 565.

Juan el Escolástico, patriarca de Constantinopla, en 578. Formó una coleccion de cánones dispuesta por el órden de las materias.

Evagrio, autor de la historia eclesiástica que comienza donde acaban Sócrates y Teodoreto, es decir, desde el año 431, y continúa hasta 494.

Juan el Ayunador, patriarca de Constantinopla, 596. Hay de él homilías y dos penitenciales.

San Gregorio Turonense, 596. Nos ha dejado la historia de los franceses en diez libros que comprenden desde el establecimiento del cristianismo en las Galias hasta el año 595: ocho libros de la vida y milagros de varios Santos, y algunas otras obras.

San Juan Clímaco, abad del monte Sinai, que murió por los años 606, y le dieron el sobre-nombre de Clímaco por el famoso libro que escribió intitulado escala del cielo.

Fortunato, 609. Consiguió mucha reputacion por sus escritos; tenemos de él la vida de San Martin en verso y prosa dividida en cuatro libros.

San Leandro de Sevilla, murió en 600. Solo conservamos de él su homilía al tercer concilio de Toledo y su carta ó libro á Santa Florentina; pero es cierto que escribió otras muchas obras.

San Columbano, 615. Dejó una regla y un penitencial para los monges, y algunas cartas ó poesías.

Antíoco abad de la Laura de San Sabas, 616. Escribió muchas homilías y sólidas instrucciones sobre los deberes del cristiano.

Juan Mosco, sacerdote y solitario del monasterio de San Teodosio en Jerusalen. Se hizo famoso por su Prado espiritual, que aunque escrito rústicamente en griego es muy importante para el fondo de las cosas. Contiene esta obra las acciones, sentencias y milagros de los mas ilustres solitarios de diferentes paises; pero se hallan en ella muchas historias estraordinarias, que dan á entender en el autor mas piedad que discernimiento.

Jorge patriarca de Alejandría, 630, de este tenemos la vida de San Juan Crisóstomo y algunas otras obras.

San Sofronio patriarca de Jerusalen, 636, además de su carta sinódica en la que resplandecen su ciencia y magnanimidad contra los monotelítas, corren con su nombre algunas obras que se hallan en la hiblioteca de los padres.

Juan abad de Biclaro y obispo de Gerona, floreció por los años de 588 y siguientes. Tenemos de él una crónica conocida con el nombre de Juan Biclarense.

Liciniano de Cartagena, 620. Escribió tres cartas eruditísimas sobre diferentes materias de religion.

San Máximo de Zaragoza, 62c. Compuso una historia abreviada de los tiempos de los godos.

San Martin de Dumio, arzobispo de Braga. Ordenó una coleccion de los cánones de los antiguos concilios de oriente.

San Isidoro de Sevilla, 636. Por cuarenta años fue el oráculo de toda España. Ha dejado muchas obras y de gran erudicion en todas ciencias; las mas considerables son: su regla monástica, los veintisiete libros de las etimologías, su crónica, su tratado de hombres ilustres y de los escritores eclesiásticos, y sus comentarios sobre los libros históricos del antiguo testamento. Sus tratados de moral respiran devocion y son muy instructivos. No es suya la coleccion de los cánones que le atribuyen; pero es sin disputa el autor principal de la liturgia gótica ó mozárabe.

San Braulio de Zaragoza, por los años 646. Concluyó el libro de las etimologías de San Isidoro. Escribió el elogio de este Santo, la vida de algunos otros y muchas cartas.

San Eugenio tercero de Toledo, 657. Es autor de un tratado

de la Trinidad, y de muchos opúsculos en prosa y en verso.

San Eloy, 659, dejó algunas homilías muy devotas, llenas de bellas imágenes y verdaderamente elocuentes á pesar de la sencilléz del estilo.

Marculfo, monge francés, vivia en 660. Tenemos de él una coleccion de fórmulas eclesiásticas.

San Máximo abad, 662. Fue suscitado por Dios particularmente para defender la fe católica contra los monotelítas, y cumplió perfectamente su destino por la erudición, fuerza y exactitud de su razonamiento. Dejó muchos escritos, parte docmáticos y teológicos, parte morales y espirituales. Trata las cuestiones mas importantes de teología, principalmente sobre la Trinidad y Encarnacion. Ya no se duda que es el autor del tratado de la Trinidad en cinco diálogos, atribuido en otro tiempo á San Atanasio.

San Ildefonso arzobispo de Toledo por los años 667. Es el autor del libro de los escritores eclesiásticos que sirve de continuacion al de San Isidoro. Compuso otras muchas obras, pero solo nos queda su tratado de la virginidad de María, con algunas cartas y sermones.

San Fructuoso arzobispo de Braga por los años 670. Tenemos de él una regla monástica, que compuso para las casas religiosas de su diócesis.

PERSECUCIONES.

Diversas crueldades de los lombardos contra los fieles.

Persecucion del Rey Leovigildo en España, en 586 y 587.

Tom. VIII. 55

Opresion de los cristianos orientales en el dominio de Mahoma y sus sucesores.

Persecucion violenta del Emperador Constante II monotelita, que duró de 648 hasta 661.

Three all of month of the section of

SECTARIOS.

out a la mate importantes de le loca, Komment Kar se la co

la Triailed y Engaracion de no se dedu pas el des

troude de la Telritaid en ortes dialices at auto-

The Man A comment

JNIVERSIDAD AUTON

DIRECCIÓN GENERA

Sales should be challenged to be for the series

TOTAL VIEW

real sale adargater su transic self little for

Continua la lista de los señores Suscriptores, eon espression de los puntos donde se han suscrito.

Charles de maler day of totalle

D. Tomás Beneyto , en Valencia. Tomas Beneyto , en Valencia.

D. Bartolomé Caro Hernandez, del comercio de libros de Sevilla, por seis egemplares, en idem.

El-P. Mr. D. Mignell Creek, Monde de Politic en

El R. M. Quirse Texidó, en Gerona. Le condo A d

D. José Barba, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia, en idem.

D. Benito Pigém, Sacrista de San Feliu, en idem.

D. José Bonet, Vicario de Rosas, en idem.

D. Ignacio Matute, en Cádiz.

D. Antonio Gonzalez Encina, en idem. abinfid v

D. Juan Cruz de Viscalaza, en Bilbao.

D. Juan José de Barrera, en idem. of the order of

D. Tomás de Larraondo, en idem.

D. Diego Simó, en Burgos.

D. Pedro Manrique, Cura de Hinestrosa, en idem.

D. Joaquin Barbajero, Doctoral, en idem.

El Bachiller D. Venancio Diaz del Cotero, en Oviedo.

D. Marcelino Bayon, en idem.

D. Pedro Colado, Cura Párroco de Figaredo en el Concejo de Lena, en idem.

D. Pedro Vidaller, Cura Párroco de Gallegos en Lena, en idem. Dr. D. Ildefonso de la Guerra, Fiscal del Tribunal Eclesiástico, en idem.

El P. D. Romualdo Miralles, del Real Monasterio de la Valdigna, en San-Felipe.

El P. D. Jacinto Cervera, Prior de dicho Real Monasterio, en idem.

El P. Fr. D. Miguel Grau, Monge de Poblet, en

Sra. Doña Salvadora Chibauld de Gordon, en Jerez

D. Pedro Ramos, en Madrida and a lives at

D. Ambrosio de Guerra, en idem.

D. Cosme Damian Benito Fernandez, en idem.

D. Andrés Eraso, Presbítero, en idem.

El R. P. Fr. Buenaventura del Cañaveral, Guardian del Convento de Capuchinos del Prado, en idem.

El R. P. Fr. Justo de Morga, ex-Lector de Teologia y Difinidor de Capuchinos, en idem.

D. Antonio Gonzalez, Presbitero, en Valladolid.

D. Isidoro Rubio, Cura Parroco en el Salvador de Tiedra, en idem.

Fr. Ambrosio Juguete, Monge en San Gerónimo de Prado, en idem.

D. Santiago José García Mazo, Magistral de la Santa Iglesia, en idem.

D. Remigio Pino, Secretario de Cámara de Vizcaya, en idem.

El R. P. Fr. Juan Acevedo de Santa Lucia, Lector de Teología en su convento de Mercedarios descalzos, en idem.

D. José Escamez, Presbitero, en Valencia.

D. Matías Francisco Lopera, Vicario de Fernanuñez, en Córdova.

El Licenciado D. Gerónimo Fernandez, Catedrático de Sagrada Escritura y de Concilios, en Leon.

D. Prudencio Alonso, Párroco de Canseco, en idem.

Dr. D. Eusebio Martinez Gonzalez, Párroco de Valde-Jardines, en idem.

Dr. D. Jaime Roca, Cura Párroco de Aja, en Barcelona.

Dr. D. Felipe Bertran, Canónigo de Barcelona, en idem.

D. Baudilio Soler, Rector de Castellon, en Gerona.

D. Gabriel Esteva, Domero de Torvella, en idem.

D. Ildefonso José de Frias, en Sevilla.

D. Luis Gonzaga Colom, Provisor del Arzobispado de Sevilla, en idem.

Fr. Sebastian García, en idem.

Fr. Joaquin Orenda, Minimo, en idem.

Fr. Manuel Carreras, en idem.

El P. Fr. Rodulfo Millano, Catedrático de la Universidad de Alcalá, en Cuenca.

D. Santiago Estévan Galan, Cura Párroco de la Parra, en idem.

D. Felix Herrera, Abogado de los Reales Consejos, en Burgos.

D. Manuel Miralles, Vicario de Almoradí, en Ori-

D. José Aledo, Comandante de Voluntarios Realistas, en idem. D. José Micó, Capellan del Real Monasterio de Salesas, en idem.

D. Marcos Hermoso de Mendoza, Beneficiado, en Pamplona.

El P. Director del Seminario del Colegio de San Pablo de Valencia, en la misma cindad.

Dr. D. Domingo Sala, Canónigo de Solsona, en Barcelona.

D. Juan Garriga, Presbitero, en idem.

D. Jaime Vilaró de Lérida, en idem.

D. Severino Casas, Presbitero, en idem.

D. José Vehil, Presbitero, en idem.

D. Nicolás Draper, Canónigo de Barcelona, en idem.

D. Antonio Sanz, Arcediano de Borriol y Catedrático de lengua hebrea, en Tortosa.

D. Sebastian Lluch, Racionero y Maestro de Ceremonias de la Catedral de Tortosa, en la misma.

D. Juan Gurrera, Cura de la Catedral de Tortosa, en idem.

D. Manuel Anoro, Ganónigo de Tortosa, en idem.

D. Mariano Manuel, Cura de la Galera, en idem.

D. Juan Nin, Maestro de Capilla, en idem.

D. José María Alvarez de Neisa, en Madrid.

D. Joaquin Astiz, en idem.

D. Manuel Marcelino Rodriguez, Presbitero, en idem.

D. Francisco Gonzalez del Campillo, en idem.

Dr. D. Calixto Castrillo, en idem.

7

El Colegio de las Escuelas Pías de San Anton, en idem.

El Dr. D. Fernando Vaso y Ozerin, en idem.

D. Manuel Martin de Esperanze, en idem.

D. Vicente Ferrer Mendivi, en idem.

D. Vicente de la Cámara y Moreno, Presbitero, en idem.

El Ilmo. Señor Obispo de Mondoñedo, en idem. Se continuará.

MA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

